

HISTORIA

TODO ES

\$ 6,00 - Nº 84 - MAYO DE 1974



**EL PACTO
ROCA-RUNCIMAN
Y EL PETROLEO**

**LA
CUENCA
DEL
PLATA**

Recuerde

Los beneficios de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos permiten que Bienestar Social —Ministerio del Pueblo— cumpla los planes que tiene fijados en materia de salud, vivienda, asistencia social y protección de la niñez.

**BIENESTAR SOCIAL
MINISTERIO DEL PUEBLO**

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS

LO HICIMOS PENSANDO EN UD.

¿QUE PASO?

Hechos y protagonistas



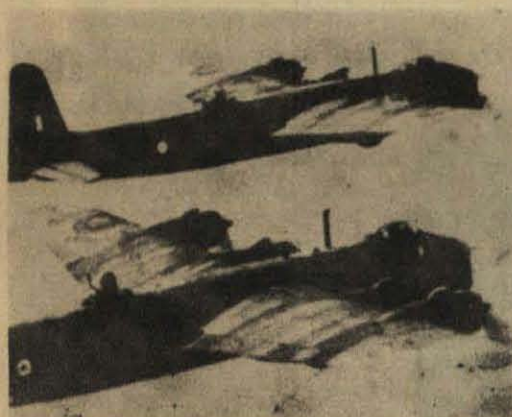
MARTES 20.30

PERSONA



MIERCOLES 21.30

**CRISIS
MUNDIAL**



JUEVES 20.30

**MESA DE
CORRESPONSALES**



VIERNES 21.30

PIENSE EN NOSOTROS

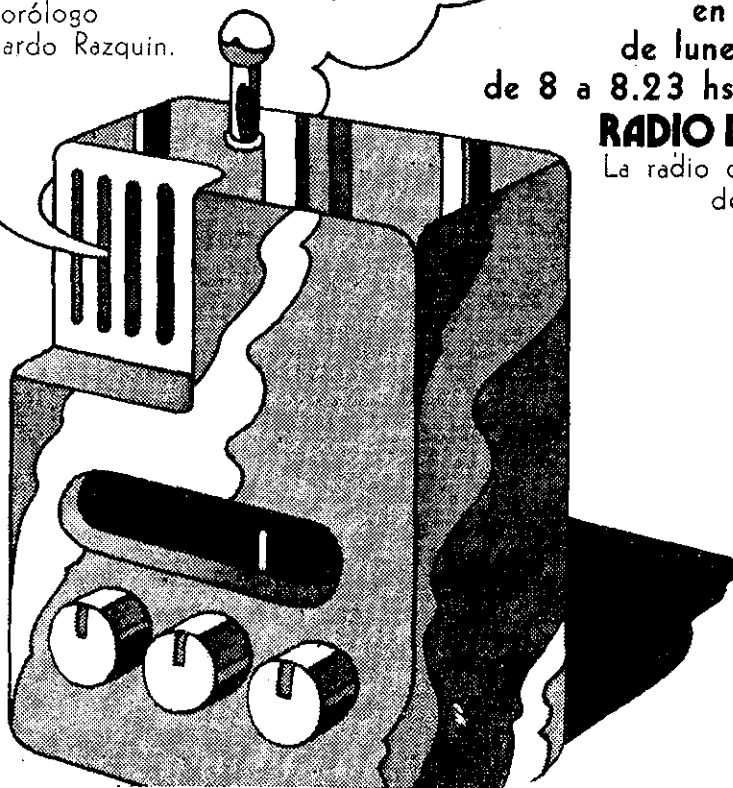
canal 7

EN RADIO DEL PLATA "LA NOTICIA TIENE UN MODO DE SER"

En Radio del Plata la noticia no es sólo una noticia. Es analizada, profundizada en todos sus alcances, revelando las entre líneas, la verdad de cada información, con la voz de sus propios protagonistas.

Todos los hechos son desmenuzados por la agudeza de Tomás Eloy Martínez, Enzo Ardigó, Carlos Burone y el meteorólogo Bernardo Razquin.

"Un modo de ser
en la noticia"
de lunes a sábado
de 8 a 8.23 hs. por LS10
RADIO DEL PLATA
La radio con más ganas
de ser primera.



AMIGO LECTOR.

En mayo de 1967, cuando apareció el primer número de *TODO ES HISTORIA*, estaba a punto de cumplirse el primer año del gobierno de la Revolución Argentina. La política se había abolido por decreto, el ministro de Economía ejercía de hecho la conducción gubernativa, la central obrera aceptaba sin mayor reacción el nuevo estado de cosas y el país parecía decidido a mantener abierto el crédito de un presidente cuyo laconismo aparentaba preservar las claves del prometido "cambio de estructuras". Hoy, cuando *TODO ES HISTORIA* cumple siete años de vida, aquella experiencia resulta tan remota y anacrónica que cuesta recordarla.

El número cabalístico que computa la existencia de esta revista contiene, en la Argentina de hoy, un lapso marcado por tremendas aceleraciones del tiempo histórico. Por empezar, han quedado definitivamente desvanecidas las ilusiones de quienes soñaban con perpetuar un régimen que, cualquiera fuera su signo, prescindiera de las mayorías populares o intentara sustituir sus expresiones políticas. En este aspecto creemos que el saldo es inamovible: nada puede construirse sin el consentimiento expreso de la ciudadanía, manifestado a través de las urnas. Así quedó incorporada a la conciencia nacional una noción de legitimidad que se condiciona a la forma en que se ha originado el poder.

Pero también resta otra idea de la legitimidad del poder, fundada en la eficacia de su ejercicio. El gobierno que derrocó la Revolución Argentina era ineficaz o, al menos, así lo calificaban vastos sectores de la opinión pública. Por eso el país no se escandalizó del origen ilegítimo del gobierno surgido en 1966, porque confiaba en que iría borrando gradualmente su vicio inicial con una acción eficiente. Sabemos que no fue así. Pero lo importante es la certeza que ha asumido el espíritu de la comunidad: la legitimidad de origen puede diluirse cuando el gobierno que con ella se adorna no ejerce con aptitud sus obligaciones.

Estos dos saldos no agotan, desde luego, la experiencia de los últimos años. Pero hoy, cuando se nos ocurre hojear los primeros números de nuestra colección, retornamos sin querer a aquel mayo del 67 y nos preguntamos qué pudo tener de útil para el país la circunstancia histórica que rodeó la aparición de *TODO ES HISTORIA*. Ya se sabe: a veces los mejores saldos se forman sobre experiencias negativas y frustrantes. La valorización de la legitimidad del poder gubernativo sobre la doble vertiente de su origen y su eficacia, ha sido un descubrimiento de la experiencia colectiva que marca ahora los límites políticos de todo gobierno. Esto, obviamente, no podíamos pensarlo hace siete años, sino como teoría. Después lo fuimos sintiendo año a año. Fue una parte de nuestras propias transiciones, tan intensas como la del país cuyo pasado estamos indagando desde estas páginas como una manera de entenderlo y amarlo.

FELIX LUNA

TODO ES

2 AÑO - Nº 84 - MAYO DE 1974



Cinco países tienen intereses en la Cuenca del Plata pero la clave de los problemas que presenta su inmenso territorio radica en la fórmula que establezcan el Brasil y la Argentina para compatibilizar sus conflictos y poner en marcha su dormido potencial.

HISTORIA

"Historia, émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo por venir..."

(CERVANTES, Quijote, I,IX)

Prohibida la reproducción total o parcial del material contenido en esta revista, en castellano u otro idioma.

AÑO VIII — Nº 84 — MAYO DE 1974

EDITORIAL: TOR'S S.C.A. Redacción
México 4256
DIRECTOR: Félix Luna. T. E. 99-2323
SECRETARIA DE REDACCION:
María Ester Merino.
EDITORES RESPONSABLES:
Alberto y Ricardo Honegger.

LA CUENCA DEL PLATA. — Las relaciones entre Argentina y Brasil en los últimos cuarenta años se tensan y distienden al ritmo de la puja que ambos países mantienen sobre las regiones bañadas por el sistema fluvial del Plata. Miguel Angel Scenna hace la síntesis de esas relaciones y los momentos culminantes que la marcan pág. 8

MAUA: LA PENETRACION FINANCIERA EN LA CONFEDERACION ARGENTINA. — De Caseros en adelante, la influencia financiera del Banco fundado por el barón de Mauá se hace sentir tanto en la Confederación Argentina como en el Estado de Buenos Aires. El trabajo de Trinidad Delia Chianelli esclarece aspectos pocos conocidos de las vinculaciones de este poderoso centro comercial y económico con la etapa de nuestra historia que se abre a partir de la caída de Rosas pág. 50

EL PACTO Y EL PETROLEO. — Concluyendo su serie de notas sobre el Pacto Roca-Runciman y sus efectos en nuestro país, Juan Carlos Vedoya profundiza el tema del petróleo y las oscuras consecuencias que tuvo aquel instrumento sobre los planes de independencia económica trazados por el general Enrique Mosconi pág. 66

Y TAMBIEN

EL DESVAN DEL CLIO. — Curiosidades y rarezas en el desván de la Historia. Las dice León Benarós pág. 47

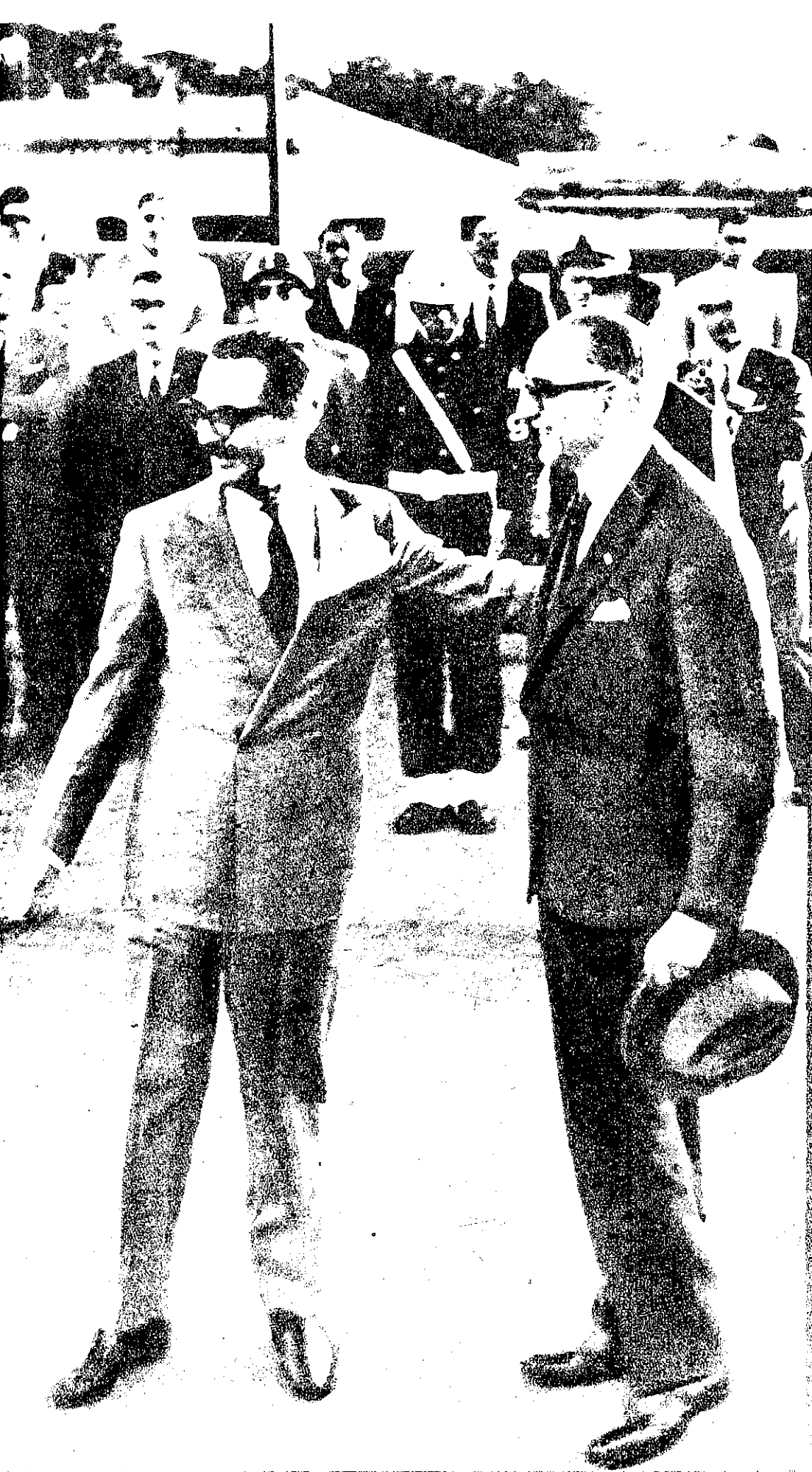
LECTORES AMIGOS pág. 96

A comienzos de la década del treinta apareció en Brasil un libro singular, que habría de ejercer una profunda y prolongada influencia que llega a nuestros días. No fue, por cierto, un best seller voceado por la crítica, ni un estallido literario de impacto directo. Pasó inadvertido para el gran público, no alcanzó tirajes masivos ni suscitó entusiastas comentarios en la prensa dominical. Su título era poco propicio para atraer lectores: Proyección continental del Brasil, y su autor un adusto y desconocido capitán del ejército brasileño llamado Mario Travassos, dos condiciones poco alentadoras para cubrir las vidrieras de las librerías. Sin embargo el libro fue leído y releído por quienes debían leerlo y en cierta forma pasó a ser el pilar teórico sobre el que se levanta el Brasil de nuestros días. Su autor probó ser uno de los más talentosos geopolíticos del continente y el texto constituye uno de los más inteligentes estudios en ese campo elaborados en América. Esa es la razón por la cual no solo pasó a ser libro de lectura obligada para todo militar brasileño, sino que traducido al castellano y publicado en Buenos Aires por la Biblioteca del Oficial, fue atentamente estudiado por soldados de toda Latinoamérica.

LA GUENGA DEL PLATA

El abrazo de los presidentes Quadros y Frondizi en Uruguayana, en 1961, abrió una posibilidad fructífera entre Brasil y Argentina, frustrada poco después por el derrocamiento de ambos mandatarios.

por Miguel Angel Scenna



LA CUENCA DEL PLATA

En el momento que Travassos elaboró su obra Argentina tenía preeminencia sobre Brasil, tanto en el plano de las fuerzas armadas como en desarrollo económico, estabilidad social e integración nacional. La influencia de nuestro país se extendía allende la fronteras, primando esencialmente sobre Paraguay y Bolivia. Travassos contemplaba con preocupación esa primacia, en la que intuía severos riesgos para su país. Sobre todo le inquietaba la proyección argentina sobre Bolivia, pues el dominio del Altiplano podía acarrear la extensión de dicha influencia a las regiones del Amazonas occidental, apartadas y no integradas al resto del país. Llevado de la mano por esa inquietud, el entonces capitán Travassos elaboró un coherente cuerpo doctrinario para servir de base a una reacción brasileña, al tiempo que señalaba el camino para alcanzar la hegemonía continental del Brasil.

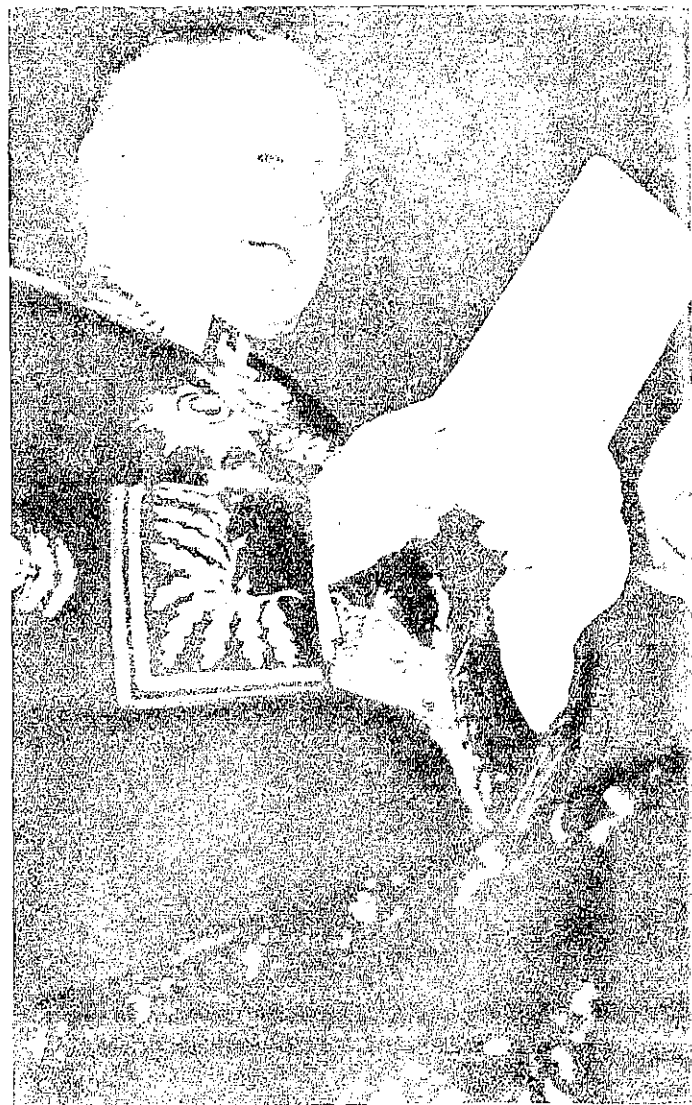
El autor comenzaba por contemplar a Sudamérica en bloque para ubicarla geopolíticamente en el contexto mundial. Nuestro continente tiene frente a dos océanos. Uno de ellos, el Atlántico, es para Travassos el mar de la civilización europea y la cultura cristiana a las que pertenecemos. Es a través del Atlántico que se realizó no sólo el descubrimiento y la conquista, sino que continúan expandiéndose, de Europa hacia el poniente, los principales logros técnicos, intelectuales y culturales de la humanidad contemporánea. Dentro de ese esquema, Brasil ocupa una posición privilegiada: es el país de costas más extensas sobre el Atlántico, y su posición céntrica, casi equidistante de América del Norte, Europa y África, lo convierten en uno de los dueños potenciales de dicho mar. El Pacífico, en cambio, no posee para Travassos ninguna característica positiva. La costa oeste de Sudamérica se abre a espacios vertiginosos, vacíos, que lejos de unir, separan. "Mar solitario" llamó el autor brasileño al Pacífico, considerándolo un muro, una valla aislante que aleja a Sudamérica del resto del planeta. Unidas ambas concepciones sobre el Atlántico y el Pacífico, más la posición del Brasil sobre el primero, Travassos concluye que su patria es, geopolíticamente, el candidato ideal para asumir la hegemonía continental. Un peligro potencial se levanta, empero, para la concreción de esa meta: la República Argentina, caso de que lograra estructurar la unión entre los países hispanohablantes del Pacífico que reconstruyera el escudo colonial español, encerrando en un cerco continental al Brasil.

Continuando con su razonamiento, Travassos señala que Sudamérica cuenta con dos gigantes cuencas fluviales, la del Amazonas y la del Plata, ambas atlánticas, así como la del Orinoco. El Pacífico no posee sistema fluvial ni río significativo que vuelque en él sus aguas. Y los sistemas fluviales son vías de penetración continental. Fue el Amazonas el que permitió a Brasil llegar casi a los Andes y eventualmente puede facilitarle la proyección hacia el Pacífico. Pero la Cuenca del Plata, perpendicular a la anterior, amenaza cortar o perturbar esa expansión hori-

zontal, y el país que puede orquestar esa perturbación es también la República Argentina por su posición geopolítica, que en esos años era preeminente en la cuenca platense.

Travassos notaba el atraso de Brasil dentro del marco continental. Mientras la Cuenca del Plata posee un marcado desarrollo, tanto económico como demográfico, político y cultural, la del Amazonas detenta un marcado rezago en todos esos planos. El Plata es la boca de salida de una extensa área de producción que se extiende más allá de la Argentina incluyendo a Bolivia y Paraguay, amenazando incluir en su esfera de influencia a las más apartadas zonas brasileñas. Es pues menester para Brasil quebrar ese eje longitudinal favorable a la Argentina, neutralizándolo por un lado al tiempo que se implementaba la manera de que la Cuenca del Amazonas termine por primar sobre la del Plata. Como primer principio, los ejes de desarrollo brasileño deben estructurarse en dirección este-oeste para quebrar los norte-sur que favorecen al área platense.

Ahora bien ¿cuál es el punto clave sobre el que debe operar Brasil para proceder a ese cambio de influencias? Travassos lo señala claramente:



Eurico G. Dutra: la rectificación del varguismo.

el punto neurálgico del continente sudamericano es el Altiplano boliviano. Allí se encuentra el fiel de la balanza sobre el que se debe actuar. El autor brasileño considera que el triángulo Cochabamba-Sucre-Santa Cruz de la Sierra es el sector primordial para implementar una geopolítica continental. Sobre él debe actuar Brasil para imponer su predominio y desviar el argentino. Dentro de dicho triángulo, Cochabamba cumple un papel fundamental para Travassos, foco principal en razón de estar sujeto equilibradamente a las influencias que lo solicitan desde la Argentina y desde el Pacífico. El eje de penetración argentino es la base del triángulo constituido por Cochabamba y Sucre, adonde ya llegaban los ferrocarriles argentinos.

Este punto preocupaba especialmente a Travassos, que estudiaba con agudeza el tendido de nuestra red ferroviaria. Aplaudía sin reservas la política argentina de reforzar el trazado longitudinal de la Cuenca del Plata con ferrocarriles y caminos paralelos a los grandes ríos, asegurando de ese modo el predominio en la región y señalaba que partiendo de Buenos Aires —punto focal de la Cuenca del Plata para Travassos— los rieles se extendían hacia los países vecinos, llegando a Santiago de Chile, Asunción y La Paz, proyectándose aún hacia Perú. En base a tales precedentes, Travassos consideraba desfavorable la posición del Brasil y sumamente urgente corregirla para impedir la hegemonía argentina.

Debía comenzar sobre el Altiplano boliviano la tarea correctora. Si el eje de penetración argentina lo da la línea Cochabamba-Sucre, la base Santa Cruz-Cochabamba es el punto de entrada brasileño. Apuntaba Travassos la importante circunstancia de que Santa Cruz es, desde el punto de vista económico, cultural y étnico, una región muy distinta al resto de Bolivia, no perteneciente a la vertiente del Pacífico sino a la del Atlántico, susceptible en consecuencia de ser atraída, desglosada, por influencias de ese sector, es decir del Brasil.

De acuerdo a Travassos, el dominio del triángulo Sucre-Cochabamba-Santa Cruz daría al Brasil la indiscutida hegemonía continental y un acceso directo al Pacífico, viejo sueño alentado desde la época de los portugueses. Pero antes debía desalojarse a la influencia argentina y para ello se debía neutralizar a la Cuenca del Plata. Buenos Aires es el más importante centro comercial del sistema, pero padece de un grave defecto: es un puerto poco profundo y ubicado demasiado al sur, en posición periférica alejada de los grandes focos occidentales de la civilización atlántica sobre la que Travassos hace pivotar su pensamiento. Para este autor, Brasil está en condiciones de lograr el desplazamiento de Buenos Aires de las grandes vías comerciales en su propio favor. Traza la línea Sao Paulo-Río Grande do Sul y la considera espina vertebral del Brasil Platino capaz de neutralizar el ascendente argentino. Sobre esa línea deben crearse grandes puertos de ultramar destinados a reemplazar a la capital argentina. Ello unido a una activa política tendiente a crear los ejes horizontales que quiebren la columna longitudinal del Plata. Es menester unir Santa Cruz con el puerto de Santos por vía férrea y caminos a través de Corumbá, al tiempo que otras vías pueden pasar por Asunción y a través del Chaco paraguayo llegar a Bolivia. De ese modo Santos se convertiría en el superpuerto que succionaría la salida de la producción boliviana y paraguaya en detrimento de Buenos Aires, al tiempo que servirían de vehículo para llevar la influencia

brasileña al estratégico triángulo del Altiplano. Esta acción se complementaría con una activa integración de la zona amazónica para incorporar al resto del Brasil y convertirla en eficiente arma del predominio brasileño. Travassos consideraba que el Amazonas bien puede ser la salida natural de toda la economía del oriente andino, con lo que atraería hacia la esfera brasileña a Ecuador y Perú, al tiempo que asentaría el ascendente sobre Bolivia. Por ello proponía la activación inmediata del Amazonas en primer término y subsidiariamente de los ríos Grande, Mamoré y Madeiras.

Todo un porvenir de grandeza para un Brasil-potencia emerge del trabajo de Travassos. Con agudeza señalaba, empero, que su plan sobre los ejes horizontales sólo sería posible cuando Brasil se integrara longitudinalmente, desde las desoladas y pobres regiones del noreste hasta la opulenta Sao Paulo y Río Grande do Sul. Trabajo coherente, penetrante, dinámico, está encarado esencialmente con descarnado realismo: el obstáculo para la hegemonía brasileña es la República Argentina. El escollo para una Cuenca del Amazonas pujante y absorbente es una Cuenca del Plata predominante. Por ello Travassos prevé inconvenientes y enfrentamientos con la Argentina. Borra del mapa de un plumazo a todos los límites del Brasil al asentar que las fronteras amazónicas son "muertas", en tanto son "vivas" las platenses. Hacia ellas debía dirigir su atención el Brasil, pues a fuerza de vivas podían ponerse calientes.

Cuarenta años han transcurrido desde que Travassos publicó su *Proyección continental del Brasil* indicando el método para hacer de su patria una gran potencia. Los cuatro decenios han venido a probar que no sólo fue leído y entendido, sino que halló magníficos discípulos entre sus compatriotas. Hoy Brasil está convirtiendo en realidad lo que el capitán Travassos trazara en la teoría.

ARGENTINA Y BRASIL EN LA POSGUERRA

El sucesor de Vargas en la presidencia fue el general Eurico Gaspar Dutra, que asumió el mando en 1946. Viejo compañero de Getulio desde 1930, lo había sostenido durante las peripecias del experimento populista y la implementación del Estado Novo, al punto de ser su ministro de guerra. La posición de Dutra respecto al caudillo riograndense compendiaba la del Ejército. Fue el apoyo indiscutido del hábil político hasta que, paralelamente al giro adoptado por los Estados Unidos a raíz de la Segunda Guerra Mundial, comenzó el distanciamiento con Vargas, primero velada, luego ostensiblemente, hasta el momento en que el Ejército retiró su apoyo al presidente y provocó su caída. No sólo Vargas perdió el aval de las armas, sino también el de su propio partido, el Socialdemócrata, que transfirió sus lealtades a Dutra.

La presidencia de éste fue un marcado reverso de los parámetros varguistas. Había que borrar todo vestigio de "totalitarismo" o "personalismo" y "democratizar" al Brasil dándole una fachada grata a los Estados Unidos, sobre todo en un momento en que la Argentina de Perón era puesta en la picota por las potencias triunfadoras, por esas supuestas lacras. De allí que se descartara inmediatamente la Constitución de 1937 del Estado Novo y se la reemplazara con la Constitución de 1946, canónicamente adscrita al modelo norteamericano. Reiteramos que el presidente de este Brasil era un "demócrata".

LA CUENCA DEL PLATA

co" fue el mismo Gaspar Dutra que fuera sostén y ministro del Estado Novo.

El quinquenio que cubre el mandato de este gobernante se caracterizó por las relaciones formalmente corteses pero carentes de entusiasmo con la Argentina. No hubo enfrentamientos ni discordias de nota, pero primó un mutuo sentimiento de desconfianza y recelo. Aunque Dutra se reunió con Perón en una oportunidad, pasando el presidente argentino a Uruguayana y el brasileño a Paso de los Libres, no pudo disimularse la frialdad del contacto entre ambos militares. Razones no faltaron en cuanto ambos países recorrieron en ese quinquenio sendas muy distintas. Brasil había entrado en la guerra junto a los aliados esperando obtener sólidos beneficios que aseguraran su hegemonía continental y su desarrollo interno. Incluso esperaba asumir en ese mundo un lugar de primera línea entre las grandes potencias vencedoras. Llegada la paz, trajo consigo las decepciones. Estados Unidos concedía muy pausada y limitadamente lo que prometiera, Brasil no llegó a ocupar ningún sitio preeminente entre los Grandes, cortésmente dejado de lado y confinado a una posición meramente subordinada. La gran ayuda que los brasileños esperaban para su desarrollo tampoco llegó. El caudal masivo de dólares se trasladó a Europa a través del Plan Marshall y Brasil debió contemplar pasivamente cómo eran reactivadas aceleradamente las naciones a las que se viera obligado a combatir, mientras por su parte debía recurrir al viejo sistema de los préstamos norteamericanos para solventar sus problemas. Pero ello no trajo consigo el menor apartamiento de la condición de satélite de los Estados Unidos. Ya en 1942 el norteamericano Nicholas J. Spykman había publicado un libro titulado **Estados Unidos frente al mundo**, estudio geopolítico donde trataba de ubicar a su patria dentro del futuro contexto de posguerra en papel de líder mundial. Spykman otorgaba gentilmente al Brasil un papel de furgón de cola, designándolo satélite privilegiado de Washington, inmejorablemente ubicado para servir de mano muerta norteamericana pesadamente asentada en Sudamérica para mantener la hegemonía de los Estados Unidos sobre todo el continente, su coto exclusivo. La tesis de Spykman coincidía con los designios del Departamento de Estado y el gobierno de Dutra no tuvo reparos en aceptarlos, asumiendo el papel que desde el norte se le dictaba.

La Argentina, en cambio, mantuvo la neutralidad a machamartillo, tanto bajo el régimen conservador de Castillo como el de la revolución de 1943, soportando airoosamente todas las presiones norteamericanas, por violentas y coercitivas que fueran. A punto de terminar la guerra y en medio de una situación de extrema dureza por ambas partes, Estados Unidos aceptó dar un paso atrás para salir del callejón sin salida, llegando a un acuerdo reservado con el gobierno argentino. Buenos Aires aceptaba entrar en una guerra a días de su terminación, a cambio de lo cual el Departamento de Estado cesaría sus presiones. Con este triunfo diplomático, nuestro

país se incorporó sin problemas a las organizaciones internacionales de posguerra, apoyado por el resto de las naciones latinoamericanas y ostentando un alto prestigio por su firme actitud frente a la potencia del norte.

Pero los años de enquistamiento de la Argentina a raíz de su neutralidad, produjeron un marcado desequilibrio en el continente. Nuestras fuerzas armadas perdieron la preeminencia de que gozaran en decenios anteriores. Sus equipos, atrasados ante los avances técnicos que trajo la guerra, perdieron actualidad vertiginosamente y pasaron a ser verdaderamente obsoletos frente a un Brasil rápida y generosamente armado desde los Estados Unidos. Cuando estalló la revolución de 1943 ya era evidente la primacía de las fuerzas armadas brasileñas y el desnivel siguió acentuándose en los tres años siguientes. Con el fin de la guerra, el reconocimiento de los Estados Unidos de su fracaso en la política argentina y el ascenso de Perón, una de las primeras medidas del nuevo gobierno fue recuperar el perdido equilibrio. Se adquirieron equipos donde quisieran venderlos, especialmente Inglaterra, que se apresuró a acceder a los pedidos argentinos. Finalmente el Pentágono presionó sobre el Departamento de Estado para proceder al reequipamiento y modernización de nuestras fuerzas armadas en base a sus propios planes continentales. Lo cierto es que para 1950 se había restablecido la paridad entre ambos países. De modo que cinco años después de terminada la Segunda Guerra Mundial, la Argentina, que no intervino en ella y se negó persistentemente a seguir el camino designado por Estados Unidos, se encontraba en posición similar, del punto de vista internacional, al Brasil que accediera a todos los requerimientos de Washington, acatando obedientemente los mandatos divinos del Departamento de Estado...

Las cosas no se modificaron en los años siguientes. El Brasil de Dutra siguió siendo dócil satélite con escasa latitud de pensamiento propio. En todas las conferencias panamericanas siguió al pie de la letra la posición norteamericana. Cuando estalló la guerra fría entre los viejos aliados de la guerra caliente y el mundo se escindió en dos bloques encabezados por Estados Unidos y Rusia en puja por el dominio mundial, Brasil se plegó con entusiasmo al Departamento de Estado. En 1947 rompió relaciones con la Unión Soviética y proscribió al partido comunista dentro de sus fronteras. La íntima unión entre Río de Janeiro y Washington quedó sacralizada con la visita del presidente Harry Truman al Brasil, devuelta posteriormente por Dutra en un viaje a los Estados Unidos. Simultáneamente fueron reintegradas a Brasil las bases ocupadas por los norteamericanos en su territorio y se firmaron una serie de acuerdos militares que, al tiempo que proveían de armas al país sudamericano, lo aseguraban en su papel de auxiliar de las fuerzas armadas estadounidenses.

Argentina siguió entretanto su propio camino, tanto en el plano continental como en el mundial. Respecto del primero, mantuvo en las conferencias panamericanas una posición crítica frente a Estados Unidos, negándose a que los países latinoamericanos se convirtieran en un coro de tragedia griega con libreto dictado desde Washington. Y al desencadenarse la guerra fría, Perón proclamó su Tercera Posición, equidistante del capitalismo norteamericano y del comunismo soviético, en una apertura que hoy se considera precursora de la posterior emergencia del Tercer Mundo.

La misma oposición de criterios puede observarse en la política interna de ambos países. Du-



El presidente Dutra acompañando a Eva Perón durante el viaje que ésta realizó a Brasil.

tra intentó barrer lo que quedaba del varguismo. El crecimiento sindical alentado por Getulio fue detenido con firmeza, se volvió a la tradicional democracia restrictiva, se abandonaron las pautas proteccionistas y nacionalistas impuestas por Vargas, reemplazándolas con un libre empresismo furioso que provocó un severo impacto sobre la economía brasileña. Los capitales extranjeros comenzaron a entrar masivamente en Brasil, desalojando a los incipientes capitalistas brasileños, al tiempo que tomaban las riendas económicas del país y desataban lo que se llamó orgía progresista, que provocó una creciente inflación. La suba vertiginosa de precios se operó al tiempo que los salarios se mantenían estáticos, desclasando a importantes masas de la población marginal, al tiempo que se acentuaba el desequilibrio entre las diversas regiones del país.

En cuanto a la Argentina, la era de Perón significó la implantación de un proteccionismo sin precedentes, que alentó el desarrollo de una industria nacional, esencialmente la liviana, que pudo absorber con su demanda de mano de obra a una importante masa obrera, con lo que se alcanzó la ocupación plena. Se organizaron activamente los sindicatos en el orden nacional, centralizados bajo la conducción de la Confederación General del Trabajo, que llegó a ser un poderoso factor de poder que carecía de similares en el resto del continente. Se importó tecnología para acelerar ese desarrollo y aún se la creó dentro de nuestras fronteras. Al terminar el quinquenio que venció en 1950, Argentina había recuperado el rezago que en todos los órde-

nes sufriera frente al Brasil y se proyectaba como avanzada en muchos planos, manteniendo un elevado prestigio en toda Latinoamérica.

LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Entre los polos representados por Buenos Aires y Rio de Janeiro habría de desarrollarse una sorda y permanente lucha por la hegemonía continental. La puja no era nueva, pero a partir de estos momentos se implementará sobre novedosos carriles. La Argentina dejó de actuar como apéndice del Imperio Británico e intentó bosquejar una política propia dirigida esencialmente hacia los países vecinos, a los que tradicionalmente descuidara desde los comienzos de la época liberal. En Brasil, aceptada la dependencia de los Estados Unidos, se la intentó utilizar como trampolín para la preponderancia económica y política. A falta de un verdadero partido nacional, de una sólida burguesía industrial, sin clase media poderosa, sin instituciones o fuerzas que abarcaran el enorme ámbito del territorio brasileño, fue el Ejército el que asumió esa responsabilidad, por reunir las características necesarias para alcanzar esos logros: institución nacional fuertemente centralizada, disciplinada y vertical. Abandonados los parámetros del varguismo, este "partido armado" asumirá un carácter marcadamente reaccionario, con total insensibilidad en el plano social y destinado a una sola meta: Brasil potencia mundial.

Bajo el gobierno de Dutra, en 1947, se estableció la Escuela Superior de Guerra, que habría de convertirse en la usina matriz para alcanzar ese fin. Nacida con varios decenios de atraso respecto de su similar argentina creada a principios de siglo, asumió de entrada caracteres muy distintos en sus planes de estudio. No fue una institución puramente militar, cerrada sobre el profesionalismo y alentada por el viejo espíritu prusiano como la nuestra, sino una escuela esencialmente política --o geopolítica-- que abarcó todos los planos de la vida brasileña y no quedó reservada para exclusivo uso militar, sino que se abrió a una élite de civiles que serían educados dentro de estrictos principios debidamente filtrados. En suma, una verdadera fábrica de cerebros para lograr una clase de tecnócratas con continuidad de pensamiento y acción que permitiera a Brasil cumplir su sueño continental y mundial.

Rigurosamente selectiva, la Escuela elige cuidadosamente el elemento humano al que brinda sus cursos. Los militares deben probar capacidad profesional e intelectual, y en cuanto a los civiles se impone como condición previa ser universitario, es decir que la base de reclutamiento se encuentra en las clases altas y la clase media acomodada, quedando todo el resto --la inmensa mayoría de la población-- descartado de poder ingresar al selecto club de tecnócratas específicamente preparados para intervenir en todas las esferas de desarrollo del país.

La Escuela Superior de Guerra fue establecida con ayuda de una misión norteamericana, pero sustancialmente sus aspectos tecnocráticos se organizaron bajo dirección de un grupo de expertos militares franceses. Como este sector succedió rápidamente a los intelectos más capaces del alumnado, se formó un grupo ultraselecto, que por su origen recibió el nombre de *La Sourbonne*, en referencia al centro intelectual de París. De aquí saldrían los oficiales y tecnócratas de pensamiento más duro e inflexible, que primarían años después, de 1964 en adelante.

De modo que a partir del gobierno de Dutra,

LA CUENCA DEL PLATA

Brasil planifica cuidadosamente su futuro continental y mundial, en base a un plan coherente a largo plazo, pacientemente elaborado, a cubierto de los trastornos políticos y temblores sociales, ya que su ejecutor será el Ejército mismo, apoyado en selectos grupos civiles apolíticos de alta capacidad intelectual, que paulatinamente irán dominando las palancas del Estado hasta el punto que ningún gobierno podrá gobernar o sobrevivir sin su visto bueno, a la espera de que esa élite llegue a ser por sí misma gobierno. La continuidad de pensamiento y acción, la fuerte cohesión interna y el espíritu de cuerpo serán sus notas características. El fin primordial, un regreso al Brasil Imperial. Ya en 1947 (no es error de imprenta: 1947) un señor llamado Assis de Chateaubriand, dueño del periódico *O Cruceiro*, ex embajador en Londres y a la sazón senador, expresó en alta voz en el recinto del Senado estas inefables palabras: "El Uruguay es una provincia brasileña. Ya, por lo demás, aconsejo a los uruguayos que retornaran a la comunidad brasileña, en una de las veces que estuve allí. Tengo con este país el complejo de Electra. Soy imperialista nato y creo que debemos cambiar el nombre de República de los Estados Unidos del Brasil por el de Imperio del Brasil y volver a ser los impetuosos «imperiales» del tiempo de la guerra de los Farrapos." (1).

Dejando de lado la abrumadora impertinencia apelmazada en tan pocos párrafos, esa es la tónica que primará en los trasfondos de la política brasileña hasta hacerse visible en nuestros días.

EL REGRESO DE VARGAS

Pero antes había que solucionar otros problemas, sobre todo el peso político de Vargas. El derrocado caudillo no había perdido influencia ni poder sobre las masas, y el empeoramiento de la situación económica no hizo más que favorecer un nuevo ascenso de Getulio, que hacia las postimerias del gobierno de Dutra asomaba como el más seguro candidato a sucederlo. Perdido el apoyo del Socialdemócrata, Vargas fundó un nuevo partido, el Trabalhista, con el que se postuló para las elecciones de 1950. La única forma de impedir su acceso al poder consistía en un fraude escandaloso o un golpe militar preventivo, lo que no hubiera estado elegante en quienes lo habían combatido en nombre de la democracia, aparte de encerrar un grave riesgo de conmociones internas. De modo que hubo que tragar la píldora. Se efectuaron las elecciones y Vargas fue presidente por segunda vez. "Getulio voltará"; y he aquí que, efectivamente, el caudillo gaúcho había vuelto.

Empero, el regreso de Getulio estaba fuertemente condicionado. Ya no poseía el apoyo de las fuerzas armadas, que lo contemplaban con desconfianza reservándose un derecho de supervisión. Debía enfrentar asimismo una fuerte oposición parlamentaria, y como era una figura desagradable a Washington, también por ese lado

podía esperar inconvenientes. Su ascenso fue gratamente recibido por el gobierno de Perón, que compartía buena parte de las pautas ideológicas del varguismo, pero los grupos de presión en los que rápidamente se vio aferrado el presidente brasileño impidieron un acercamiento efectivo.

Pese a los escollos que debió superar, Vargas intentó retomar el camino nacionalista de su primera presidencia. Uno de sus logros fue la creación, en 1952, de Petrobras, organismo estatal encargado de defender el petróleo brasileño en oposición a las compañías norteamericanas que buscaban el control de dicha explotación. En lo demás, poco pudo conseguir. Llevó como ministro de Trabajo a un hombre joven que se destacaría como su principal discípulo, Joao Goulart, pero las tentativas de implementar una política social crearon fuertes resistencias, lo que unido a un proyecto de reforma agraria alentada por Vargas, creó un abismo insalvable entre el presidente y el "partido armado". Vargas debió aceptar el retiro de Goulart de su gabinete. La ruidosa oposición parlamentaria bloqueó sistemáticamente las reformas de fondo y los grandes intereses norteamericanos, sólidamente acentados en Brasil, dueños de un enorme poder, completaron el cerco al movilizar todas sus fuerzas contra el mandatario. Al promediar el período ya era claro que sería inevitable un choque frontal entre Vargas y los opositores coaligados y que difícilmente podría prevalecer sobre su acción combinada. De allí que el caudillo dedicara su habilidad política a un verdadero juego de cuerda floja, haciendo equilibrios y contradanzas para postergar la inminente colisión.

Sin armas legales a mano, sin poder suficiente, debió encarar la grave situación económica heredada, corroida por la inflación. Preparó un plan quinquenal de desarrollo para lograr el despegue del Brasil y alcanzar el viejo sueño de la industrialización que venía de su primer gobierno. Lo cual le cerró en contra a las fuerzas imperialistas, decididas a impedir todo desenvolvimiento autónomo y nacional del Brasil. En consecuencia la inflación siguió raudamente su marcha y los problemas económicos se agudizaron sensiblemente.

Todos los sectores de oposición contemplaban atentamente cualquier posibilidad de acercamiento entre Vargas y Perón, decididos a salirle al paso. Un acuerdo entre el varguismo y el peronismo en aquellas circunstancias, un bloque Brasil-Argentina, era precisamente lo que encabezaba la lista de cosas a impedir. Por ello tales grupos no dejaron de explotar al máximo cualquier posibilidad de deteriorar las relaciones entre Buenos Aires y Río de Janeiro. Un crédito de 125 millones de dólares otorgados por Washington a la Argentina levantó oleadas de indignación en las altas esferas brasileñas. Eran los primeros dólares que llegaban por ese camino a Buenos Aires en muchos y largos años, frente a la catarata áurea que Estados Unidos derramaba generosamente sobre el gigantesco país, pero ello no impidió que estos grupos consideraran a Brasil traicionado por su aliado y socio mayor. Consecuencia: se deterioraron las relaciones con Estados Unidos y se acentuó la frialdad hacia la Argentina, dos cosas que también revertieron contra Vargas.

A lo anterior se sumaron insistentes acusaciones de corrupción en el gobierno. En la campaña desatada se destacó un periodista vociferante y pirotécnico, Carlos Lacerda, que se arrojó a la lid como un cruzado a la conquista de Jerusalem para devolver la pureza a las instituciones. No carecían de asidero las acusaciones; lo curioso es la forma en que se ventilaban las

cosas, ya que la corrupción era una vieja compañera de la política brasileña, tan presente y visible que no faltó gobernador que llegó a jactarse de ser el más corrupto de todos. Los ataques de Lacerda —un sonoro narcisista irremediablemente reaccionario— centrados en Vargas y olvidado del resto, iban claramente dirigidos a socavar las bases del presidente, en franco tren subversivo.

La situación hizo crisis en 1954. Los obstáculos que enfrentaba Getulio eran cada vez más difíciles de superar. Bloqueado e inmovilizado por el anillo opositor, sus partidarios terminaron por cometer el error final al intentar contra la vida de Lacerda. El golpe falló y aparecieron implicadas algunas personas muy allegadas a Vargas. Fue un trágico error, en verdad. Proyectó a un primer plano a Lacerda, ahora ennoblecido con los laureles del martirio y desubicó definitivamente al presidente. Fue el motivo eficiente. Sumado a la deteriorada situación económica y a las repetidas versiones de contactos secretos entre Vargas y Perón, la gota derramó el vaso. Las convulsiones políticas se acentuaron, menudearon manifestaciones y choques callejeros. Un pesado clima de rebelión, sabiamente digitado, creó la sensación de que el gobierno se deslizaba hacia un vacío de poder. Un grupo de altos jefes se presentó al caudillo para solicitarle la

renuncia en nombre de las fuerzas armadas. Getulio no estaba en condiciones de resistir, pero tampoco aceptaría un segundo derrocamiento. Su fracaso debía sublimarse con un mensaje, una herencia que dejar al Brasil. Se encerró en su despacho y se partió el corazón de un tiro. Era el 24 de agosto de 1954. Sobre la mesa, junto al cadáver, quedaron las últimas palabras escritas por el más grande caudillo brasileño, síntesis de su lucha y su frustración: **Acato el destino que se me impone. Tras años de dominio y pillaje de grupos internacionales económicos y financieros, me convertí en jefe de una inconquistable revolución. Comencé el trabajo de liberación e instituí un régimen de libertad social. Tuve que dimitir. Volví al gobierno llevado por las armas del pueblo. A la campaña subterránea de los grupos internacionales se unieron los grupos nacionales en rebeldía contra el régimen de garantía de los obreros (...). He luchado mes tras mes, día tras días, hora tras hora, resistiendo una constante agresión, soportándola en silencio, olvidando todo y renunciando a defender al pueblo que ahora cae en el abandono. No puedo daros más que mi sangre. La sangre que desean los pájaros de presa es precisamente la del pueblo brasileño (...). Fui el esclavo del pueblo y ahora me libero en busca de la vida eterna. Pero este pueblo del que fui esclavo ya no será el esclavo de nadie. Mi sacrificio quedará para siempre en su alma, y mi sangre será el precio de su rescate. Luché contra el saqueo de que era objeto el Brasil y el pueblo. He luchado a pecho descubierto. El odio, la infamia y la calumnia no doblegaron mi espíritu. Os di mi vida. Ahora os ofrezco mi muerte. Nada queda. Serenamente doy el primer paso por el camino de la eternidad y dejo que mi vida entre en la Historia.**

LOS PAISES INTERMEDIOS

Para los años que hemos venido narrando también debe hacerse referencia a los países intermedios, que siempre han desempeñado un papel oscilante entre la Argentina y Brasil, intensamente requeridos desde ambos polos de atracción. El más homogéneo en el período fue Paraguay. De tiempo atrás primaba la influencia argentina sobre la brasileña, y si bien Asunción había acatado los lineamientos continentales del Departamento de Estado, no se había dejado arrastrar a la esfera de Río de Janeiro, conservando los lazos con Buenos Aires. El predominio argentino se consolidó al acceder al poder el general Stroessner, poco dispuesto a implantar el peronismo en Paraguay, pero admirador de Perón como conductor, con la misma fuerza con que desconfiaba de los borbotones populistas del Brasil.

Bolivia fue un caso singular en esta etapa y desempeñó un papel importante en el corazón del continente. La república del Altiplano ha desmadejado una atormentada historia, sumergida bajo el peso de serias contradicciones y la angustia de su propia viabilidad como nación independiente. Aplastada económicamente por medievales trenzas oligárquicas —la famosa Rosca—, gobernantes venales y corrompidos hasta más allá de cualquier descripción, fue desde siempre campo propicio para todos los imperialismos. Sólo tres gobiernos populares contaba en su historia desde la declaración de la independencia hasta mediados de este siglo. El general Belzú en tiempos de Rosas, cuidadosamente calumnia-



Getulio Vargas, el caudillo que volvió y cuyo suicidio conmovió a América.

(1) Jorge Nelson Quintan, *Como Fue. El fin de un destino*. Compañía General Editora, B. A. C. 1972. Pág. 17.

LA CUENCA DEL PLATA

do por la historia liberal; Germán Busch, patriota surgido de la Guerra del Chaco, que gobernó desde 1937 hasta que apareció misteriosamente muerto de un tiro en 1939, y Gualberto Villarroel, que enfrentó a la Rosca en 1943 para terminar despedazado y colgado de un farol en 1946. El resto fue una baraúnda de militares y políticos vendibles y comprables, que trataban de mantenerse sobre las arenas movedizas de una inestabilidad crónica, producto de un país pobre hasta la miseria, repetidamente traicionado por sus dirigentes, achicado territorialmente, expoliado a ciencia y conciencia, asfixiado por intereses ajenos y sin embargo asentado sobre las vetas mineras más ricas de la tierra.

Pero en 1952, con la emergencia del gobierno de Víctor Paz Estenssoro, Bolivia le vio el rostro a la revolución y la Rosca recibió los primeros reveses serios. Fueron expropiadas las minas de estaño y se procedió a una impostergable reforma agraria, devolviendo a los indígenas una condición humana perdida desde el inicio de los tiempos coloniales. Por supuesto, las medidas despertaron vientos iracundos en los centros imperialistas, muy en especial en los Estados Unidos, donde estallaron truenos y relámpagos contra el "comunismo" boliviano. En Brasil la revolución del vecino fue contemplada con franco desagrado por un Ejército sensibilizado por el populismo de Vargas y desconfiado ante el peronismo argentino. Por supuesto, no tardó en hilvanarse el cerco a Bolivia para obligarla a entrar en razones. En esas circunstancias el sostén del gobierno boliviano fue la Argentina, que impidió la estrangulación de la revolución del Altiplano. Por supuesto, ello trajo como consecuencia que el prestigio y la influencia de Buenos Aires aumentara en ese país en detrimento de los brasileños.

Uruguay fue la excepción en el cuadro. Cuando a raíz de la Segunda Guerra Mundial Gran Bretaña se vio obligada a limitar su influencia en el Río de la Plata, Estados Unidos se apresuró a ocupar el lugar vacante en la pequeña república oriental, movido por la posición neutralista argentina, a manera de vigilancia sobre el discolo país platense. Cuando las relaciones entre Buenos Aires y Washington se agravaron a partir de 1943 hasta llegar a un plano de ruptura, Uruguay fue convertido en una base norteamericana amenazadoramente emplazada frente a la Argentina. En todo el proceso los gobiernos del partido Colorado —el viejo partido probrasileño, proimperialista y antiargentino— se embarcaron con entusiasmo en el chinchorro de popa del Departamento de Estado. La cancillería de Montevideo se convirtió en eficiente fábrica de "doctrinas" tendientes a torpedear a la Argentina, sobre todo aquella famosa del canciller Rodríguez Larreta que propiciaba poco disimuladamente la intervención armada en nuestro país para deponer a sus autoridades. La monstruosidad no tuvo la menor trascendencia porque fue rechazada de plano en Latinoamérica, pero señalaba la tónica que irradiaba desde Washington via Montevideo.

Cuando se aplacaron las relaciones entre Estados Unidos y la Argentina luego de 1946, no por ello cedió la dureza de posiciones a ambos lados del Plata. Desconfiando de Perón, Washington seguía utilizando al Uruguay como mangrullo de vigilancia y punta de lanza clavada en el Plata. Montevideo se convirtió en el más importante centro de emigrados argentinos, a los que se otorgaba todos los medios para difundir propaganda anti-peronista que a veces resultaba anti-argentina, y se convirtió en una verdadera usina conspirativa contra el gobierno de Buenos Aires. Este respondió con una ruptura prácticamente total con la república oriental. El tránsito entre ambas orillas se erizó de dificultades, se cortó el otrora incesante flujo de personas y mercancías entre Buenos Aires y Colonia, disipándose en el recuerdo el importante turismo argentino en Uruguay. A su vez, las radlos porteñas y montevidéanas intercambiaban denuestos, dictérios, rumores y comentarios peyorativos sobre las plácidas aguas del Plata en una singular batalla verbal. Pero el enfrentamiento argentino-uruguayo no sirvió de mucho a Brasil. No pudo utilizarlo para aumentar su influencia en la república oriental. Para ejercer su abierto protectorado sobre Uruguay, los Estados Unidos de entonces no necesitaban ni querían socios.

Sembrado de piedras el camino de Uruguay, Argentina trató de implementar su acción con las otras naciones intermedias. Durante el segundo gobierno de Perón se esbozó en Buenos Aires un amplio y ambicioso plan económico que incluía a los países vecinos, tendientes a componer un todo homogéneo entre países de lengua, tradición y cultura común. La formación del Mercado Común Europeo diseñaba en el horizonte una nueva potencia económica que pronto habría de entrar en puja con los Estados Unidos en el mundo occidental. Por lo demás, era ya evidente que ningún país latinoamericano lograría por sus propios medios un desarrollo industrial pleno. La falta de mercados internos, la carencia de capitales, la imperfecta integración de sus regiones, los graves problemas sociales, eran escollos insalvables para alcanzar ese logro cada uno por su lado. Si las naciones latinoamericanas querían dejar de ser simples exportadoras de materias primas y crear un mercado propio, debían previamente unirse e integrarse entre sí. Esa fue la tarea que se propuso el gobierno argentino. A partir de 1952 se firmaron importantes convenios con Bolivia y Paraguay, en busca de una unión aduanera y la complementación económica. Pero lo importante y trascendente fue que el gobierno del general Ibáñez del Campo en Chile apoyó entusiastamente la idea y también firmó un acuerdo con la Argentina diluyendo los escollos fronterizos. En lo que a nosotros respecta, la importancia de estos tratados radica en que lograba una inteligencia con Chile, aliado geopolítico tradicional de Brasil. La apertura argentina provocó alarma en Río de Janeiro al tiempo que disgustó en Washington, siempre en oposición a toda idea de unión latinoamericana no digitada por el Departamento de Estado. Se acusó a la Argentina de imperialista, de buscar la reconstrucción del virreinato del Río de la Plata, de constituir un bloque amenazador para la democracia y la libertad de sus vecinos.

Otros gobiernos pensaron distinto y Ecuador también se sumó a la alianza económica, pero las cosas no pudieron seguir adelante. El plan fue vigorosamente torpedeado por los centros imperialistas y sus personeros en cada uno de los países comprometidos, lo que unido a las dificultades que surgieron en el camino —entusiastamente alentadas por aquellos factores— deterioraron las posibilidades, que al cabo se esfuma-

ron del todo en setiembre de 1955 con el derrocamiento de Perón. Ya para entonces estaba en marcha la reacción brasileña. En enero de ese año se había inaugurado el ferrocarril que unía Sao Paulo con Santa Cruz de la Sierra, poniendo en marcha el primero de los ejes neutralizadores este-oeste propuestos veinte años antes por el capitán Travassos.

Pero la frustrada idea de una unión aduanera no murió del todo. Fue reflatada cinco años después con dimensiones continentales, debidamente depurada por influencia norteamericana. Se la llamó Asociación Latino Americana de Libre Comercio. En ella se le concedía al Brasil el primer papel industrial y a la Argentina el de hacedora de carnes y cereales e importadora de manufacturas, vale decir lo que había sido e intentado dejar de ser.

LA ETAPA DEL DESARROLLISMO

El suicidio de Vargas produjo una profunda conmoción en Brasil. Por un lapso corrieron serio riesgo las instituciones republicanas. El grupo de militares y tecnócratas que venimos llamando "partido armado" estaba dispuesto a desechar todo tipo de elección, terminar con el populismo y asumir el poder por tiempo indeterminado. Pero aún no era lo bastante poderoso para tan arriesgada postura y debió permitir que el juego político siguiera su curso. Se llamó pues a elecciones. Unidos los partidos Socialdemócrata y Trabalhista, llevaron una fórmula encabezada por el médico mineiro Juscelino Kubitschek de Oliveira, acompañado por el heredero de Vargas, Joao Goulart, el hombre más aborrecido y temido por los poderosos grupos de derecha del Brasil. Era una vuelta al sospechoso populismo que pareciera conjurado con la desaparición de Vargas. Todas las presiones se conjugaron para impedir el triunfo de la peligrosa dupla, pero el día de las elecciones la fórmula Kubitschek-Goulart se impuso por holgado margen. Se trataba entonces de no entregar el poder y con tan loables propósitos se movlizaron todas las fuerzas del gorgilismo activo. La marina, buena parte de la aeronáutica y el sector del ejército proveniente de La Sorbona prepararon un golpe profiláctico, pedido con estridencia con Carlos Lacerda que atizaba el fuego con entusiasmo. Basta de democracia, Gobierno de "orden y disciplina". Pero las peras no estaban maduras. Aún era poderoso el sentimiento democrático en las fuerzas armadas. Ante la inminencia del asalto, un prestigioso militar, el mariscal Teixeira Lott encabezó al grupo legalista del ejército y se adelantó con un contragolpe que desbarató la intentona reaccionaria. Gracias a él, en octubre de 1955 el presidente Kubitschek asumió el poder.

Con él llegó al Brasil el desarrollismo, a través de un gigantesco y ambicioso plan que debería significar el despegue definitivo del Brasil. Kubitschek prometía impulsar de tal modo a su patria que la haría recorrer medio siglo en cinco años. Para lograrlo abrió de par en par las puertas del Brasil a las inversiones extranjeras, que se precipitaron en alud provenientes tanto del sector norteamericano como del europeo y del renaciente capitalismo japonés. Las empresas multinacionales se derramaron en las regiones estratégicas y un vigoroso soplo de prosperidad, al menos aparente, recorrió algunos niveles de la sociedad brasileña. Para acelerar el desarrollo Kubitschek endeudó al Brasil hasta extremos sin precedentes, solicitando préstamos para incrementar los altos hornos de Volta Redonda, erigir astilleros modernos capaces de fabricar



Carlos Lacerda precipitó la caída de Vargas.

buques de guerra, integrar las enormes regiones desiertas del interior y lograr el que sería sueño central de su mandato: Brasilia.

El proyecto, de majestuosas proporciones, tenía un claro trasfondo geopolítico. Para integrar al Brasil en una nación homogénea debía superarse la pesada influencia de las regiones costeras, tradicionalmente las únicas beneficiarias del desarrollo brasileño. Debía llevarse el Distrito Federal un millar de kilómetros tierra adentro, abandonar la marítima Río de Janeiro y establecerse en el corazón de la meseta central, en un lugar equidistante de todas las regiones y de las vastísimas fronteras que encierran los ocho millones y medio de kilómetros cuadrados del Brasil. Superando enconadas oposiciones, Kubitschek logró federalizar un sector de Goiás, donde de manera asombrosamente acelerada se levantó de la nada una ciudad. Convertida en paraiso para la imaginación de los arquitectos brasileños —que cuentan entre los mejores del mundo— la hazaña constituyó también una orgullosa prueba del potencial de Brasil. Y de acuerdo a los planes, casi de la noche a la mañana, emergió la nueva capital proyectada ha-

LA GUENGA DEL PLATA

cia el futuro, para recibir el nombre de la tierra que la sustenta, Brasilia. En 1960 Kubitschek había logrado su propósito después de navegar sobre un mar de oposiciones y lúgubres predicciones. Que no le faltó visión geopolítica lo demuestra el hecho de que, a pesar de las vicisitudes posteriores, ningún gobierno abandonó esa ciudad para volver a la tradicional Río de Janeiro, y aún Brasilia sigue siendo la capital del Brasil.

No faltaron dificultades en el camino desarrollista. Si bien la tasa de crecimiento del producto bruto nacional crecía en cifras halagüeñas y el país se poblaba de fábricas y empresas, la espiral inflacionaria asumió una velocidad vertiginosa provocando un aumento del costo de la vida sin precedentes. Como el gobierno de Kubitschek no demostró mucha sensibilidad social, el desfazaje se fue acelerando con el consiguiente malestar general. Por otra parte, las empresas multinacionales se establecían en el triángulo Sao Paulo-Belo Horizonte-Río de Janeiro con alguna expansión hacia Río Grande do Sul, es decir la región más desarrollada del Brasil, con lo que aumentó su desarrollo en detrimento del resto del país. La integración buscada se vio seriamente trabada por esta distorsión que agravó las discordancias regionales.

Kubitschek mantuvo la relación de dependencia de Brasil respecto de los Estados Unidos. Viajó a Washington al comienzo de su mandato y fue cordialmente recibido por el presidente Eisenhower, cedió en préstamo la isla de Fernando de Noronha para que los norteamericanos establecieran un centro rastreador de satélites y proyectiles y alentó el ingreso masivo de capitales de esa procedencia, pero en otros órdenes intentó mostrar cierta independencia. Mantuvo relaciones comerciales con países de la esfera socialista, especialmente Rusia y China Popular, y comprendiendo la posición geopolítica de Brasil de acuerdo a lo enseñado por Travassos, observó con expectante simpatía la emergencia de las nuevas naciones africanas que pronto constituirían parte del Tercer Mundo, intentando una suerte de liderazgo sobre el naciente grupo de recién llegados a la independencia política. La guerra fría se atenuaba para dar paso a la convivencia pacífica y Kubitschek consideró conveniente poner algo de distancia con la potencia rectora de Occidente. Ello explica por qué a partir de 1959 las relaciones con Washington no fueron todo lo idílicas que acostumbraran ser, poblándose de nubes el horizonte. Sobre todo cuando los norteamericanos tendieron a ponerse pesados con los préstamos que permanentemente solicitaba Kubitschek para la esponja sedienta de su desarrollismo. Empezaron a poner trabas, a exigir condiciones onerosas, a recabar intereses usurarios, mientras los grandes organismos financieros, como el Fondo Monetario Internacional, imponían extorsivas condiciones, antes de soltar un dólar.

En el plano latinoamericano corresponde a Juscelino Kubitschek el lanzamiento de la Operación

Panamericana, consistente en la formación de un frente económico y político entre las naciones del continente, mediante un serie de acuerdos comerciales y complementación de zonas entre diversas naciones para lograr un desarrollo armónico y pacífico del conjunto. Lo malo era que todo ello debía ser bancado por los Estados Unidos y los grandes organismos financieros internacionales. La propuesta de Kubitschek fue friamente recibida en Washington, en cuyos planes no entraba el desarrollo armónico de Latinoamérica. La Operación Panamericana quedó en proyecto torpedeado por Eisenhower y su *brain trust*, si bien algunos de sus elementos aparecieron poco después con Kennedy y la Alianza para el Progreso, motorizado después de la crisis con Cuba para impedir la expansión revolucionaria por el continente.

Así transcurrió el quinquenio de Juscelino Kubitschek. No logró llevar a Brasil en cinco años cincuenta adelante y lo dejó endeudado, sometido al capital extranjero, con sus desniveles regionales agravados, serios problemas internos por el elevadísimo costo de la vida en medio de una orgía desarrollista perfectamente anárquica, pero bajo su mandato Brasil esbozó por primera vez en muchos años un afán de individualidad neta y propia, verdaderamente inédita. Alentado por un grupo de notables intelectuales nacionalistas, comienza a forjarse una nueva imagen de Brasil, dueño de sí, desligado del mandato norteamericano, proyectado hacia el naciente Tercer Mundo y en busca de una acción común, coordinada, con sus vecinos latinoamericanos de habla española. Eso quedaba como saldo positivo de Juscelino Kubitschek, así como su espectacular Brasilia, símbolo de futuro antes que de presente. Pero en ese presente las bazas estaban en contra del presidente. En las elecciones nacionales de 1960 su partido fue derrotado por un conservador, Janio Quadros. Por una peculiaridad de la constitución brasileña, lo acompañó como vice el candidato más votado del segundo partido, el mismo que fuera de Kubitschek, el discutido Joao Goulart.

EL NUEVO ORDENAMIENTO

En 1955 la revolución que se llamó Libertadora se acogió a la vieja y sólida tradición argentina según la cual cada gobierno debe negar y repudiar todo lo hecho por el anterior. En este caso, se obró con verdadera prolijidad. A título de aniquilar al peronismo fue despedazado todo lo proveniente de la gestión justicialista. Lo malo junto con lo bueno, lo positivo con lo negativo, fueron metidos indiscriminadamente en la misma bolsa y se les pasó la aplanadora por encima. Por supuesto, las relaciones exteriores de Perón también fueron arrojadas al depurador auto de fe, obligando a dar a la Argentina un giro de ciento ochenta grados. Se abandonó toda posición independiente, se repudió lo que quedaba de la tercera posición y nuestro país fue adscripto al más devoto occidentalismo, o sea que se aceptó la primacía de los Estados Unidos y el camino que señalara su dedo rector. Se volvió a una rigurosa política atlántica, tratando de reverdecer las relaciones —es decir la dependencia— respecto de Europa en el plano económico, y se dejó de lado todo intento de integración con los vecinos. De acuerdo a los criterios demoleedores que primaron entonces en la Cancillería, con ellos también se operó el inevitable cambio de mano. De golpe cayeron las barreras de hostilidad que nos separaban del Uruguay. El gobierno colorado de Montevideo y el recién emergido en Buenos Aires acudieron al abrazo fraternal, la hermandad flo-



Stroessner, un paraguayo que desconfiaba del Brasil. En la foto, con el presidente Perón durante la visita que éste hizo a Paraguay en 1954.

reció con furia, Alfredo Palacios fue enviado como embajador a la ciudad del Cerro. Tras lo cual la influencia argentina siguió siendo tan nula como antes allende el Plata.

En cambio sobre Paraguay se desataron los rayos libertadores. Con Perón asilado en Asunción, las relaciones cayeron a cero. Se asumió frente a la república guaraní una actitud indisciplinadamente hostil que culminó al alentarse desde territorio argentino revoluciones para derrocar a Stroessner. La reacción defensiva no tardó en llegar, retrayéndose el gobierno asunceño frente al de Buenos Aires. Brasil, al que poco interesaba la posición ideológica de Stroessner pero sí la fuerte influencia argentina en Asunción, acudió en apoyo del pequeño país. A partir de entonces las relaciones argentino-paraguayas quedaron seriamente deterioradas, y de manera paulatina pero evidente Paraguay se incorporó a la esfera brasileña. Fue uno de los más notables "triumfos" de la llamada Revolución Libertadora.

Con Bolivia estuvo a punto de pasar lo mismo. El gobierno de La Paz también era sospechoso de "totalitarismo" y para colmo había sido apoyado por la administración de Perón. Ciertamente que la revolución de 1952, tras los primeros pasos de recuperación nacional, tendía visiblemente a decrecer en su impulso y estaba en planos negociadores cálidamente alentados desde Washington, pero aún así no era compatible con la nueva tónica imperante en Buenos Aires. Afortunadamente, el apuro de los brasileños salvó a la cancillería argentina de desastres mayores. Tan pronto como cayó Perón y Bolivia quedó aislada, Brasil resolvió recoger la herencia vacante, desatando fuertes presiones sobre el Altiplano para

sustraerlo de la influencia argentina. Pero se les fue la mano. Eran tan abiertas y ostensibles esas presiones que lograron despertar a los ocupantes del Palacio San Martín. Cuando en Santa Cruz de la Sierra emergieron conatos separatistas pro-brasileños, Argentina decidió dar señales de vida. Se apoyó sin retaceos al gobierno boliviano y la integridad de Bolivia. El presidente Aramburu viajó a La Paz y quedó en claro que nuevas presiones brasileñas podrían generar peligrosos conflictos con nuestro país.

Cuando en 1958 Aramburu abrió paso a la normalización del país, se repitió lo ocurrido tres años atrás con el varguismo en Brasil: los votos peronistas dieron el triunfo al desarrollista Arturo Frondizi. El nuevo mandatario apoyó abiertamente a la Operación Panamericana de Kubitschek y siendo aún presidente electo visitó el vecino país, donde fue calurosamente recibido. De manera que el flamante gobierno auspiciaba inmejorables relaciones entre Río de Janeiro y Buenos Aires. La política de acercamiento fue rápidamente implementada por ambas partes, sobre todo a medida que se manifestaba el disgusto de Washington con la administración Kubitschek. La nueva tónica no seguía los parámetros mitristas de subordinación al Brasil, ni los de los de Roca o Justo de aproximación meramente superficial. Renovaba en cierta forma la línea de Sáenz Peña en busca de un acuerdo permanente de ambas naciones, profundizándolo hasta extremos sin precedentes.

Frondizi encaró el desarrollo argentino de manera similar a su colega brasileño, abriendo las puertas al capital extranjero, representado esencialmente por los grupos norteamericanos y las empresas multinacionales. En este aspecto jamás fueron tan buenas las relaciones con los Estados Unidos. Pero en el campo de las relaciones internacionales intentó moverse con independencia, explotando el cese de la guerra fría y la emergencia del Tercer Mundo. Renovando en cierta forma la política de la tercera posición de Perón, intentó derivar la influencia argentina hacia las nuevas naciones de Asia y África, al tiempo que tomaba distancia con las disposiciones del Departamento de Estado y buscaba nuevos puntos de apoyo en Europa, sustancialmente en Francia y Alemania Occidental. Sabemos que su gobierno fue uno de los más condicionados de nuestra historia. Tras ser elegido, los grupos gorilas estuvieron a punto de no entregarle el poder y sólo lo alcanzó gracias a la firme determinación de Aramburu. Pero una vez en la Casa Rosada vivió cercado por esos factores de presión que limitaron al máximo su libertad de movimientos. Entre las disposiciones que pensaba tomar se encontraba la puesta en marcha de importantes obras hidroeléctricas largamente demoradas. Los proyectos del Chocón, Salto Grande, Yaciretá-Apipé ya eran antiguos cuando Frondizi subió al poder, pero una larguísima tradición nos sujetaba a la importación de carbón británico para obtener energía. Para integrar a la nación era imprescindible la puesta en marcha de esas grandes obras básicas que permitirían desarrollar enormes regiones. Más aún, debían integrarse zonas fronterizas con Uruguay y Paraguay para terminar con el atraso, el aislamiento y la improductividad, verdaderas lacras a mediados del siglo XX, sobre todo teniendo presente el tremendo salto tecnológico que los países desarrollados habían logrado desde la terminación de la Segunda Guerra Mundial. Se esbozaba ya, de manera inminente e impostergable, la problemática de la Cuenca del Plata.

En Brasil pasaba otro tanto. En los planes desarrollistas de Kubitschek ocupaba lugar pre-

LA CUENCA DEL PLATA

eminente el aprovechamiento hidroeléctrico de los grandes ríos del interior, muy necesario en un país como Brasil, carente de combustibles. Los proyectos se activaron aceleradamente buscando poner manos a la obra en plazo perentorio. Los grupos tecnocráticos apoyaron sin retaceos a un gobierno que condenaban en otros aspectos, pues no se les ocultaba la fundamental importancia geopolítica del aprovechamiento de los ríos internos e internacionales. En Argentina se siguió otro camino. Salto Grande y Yaciretá-Apipé quedaron sepultados bajo consideraciones entre burocráticas y bizantinas, postergando sine die su urgente realización. Sólo pudo salir adelante trabajosamente el Chocón en medio de mil vicisitudes, marchas, contramarchas, planteos y replanteos. Como es sabido, la obra demandó años para encontrar un principio de ejecución y otros tantos para poder entrar en un precario servicio, al tiempo que lo que debió ser motor de desarrollo patagónico quedó destinado para dar energía eléctrica a la ciudad y provincia de Buenos Aires, canonizando una vez más el centralismo porteño. Debe señalarse empero que el desarrollo de los planes hidroeléctricos y su incidencia sobre la Argentina no pasaron totalmente desapercibidos. Un funcionario de la cancillería advirtió la trascendencia de tales proyectos y la necesidad de elaborar planes propios de rápida ejecución antes que Brasil tomara una delantera peligrosa para nuestros intereses. Ese funcionario era Oscar Camillón, que en 1960 informó cumplidamente a sus superiores, destacando la trascendencia geopolítica del alto Paraná y su aprovechamiento. Su palabra no encontró debido eco y poco después fue arrebatado por el torbellino político.

LA EXPERIENCIA NEUTRALISTA

El 31 de enero de 1961 asumió el poder Janio da Silva Quadros, joven político de 43 años que había ganado fama como notable gobernador de Sao Paulo. Debía enfrentar dos escollos importantes en su camino: una cerrada oposición dueña de la mayoría parlamentaria y una caótica situación económica heredada de su antecesor. La primera se demostró al cabo insalvable; en cuanto a la segunda, las severas medidas que adoptó frenaron el vertiginoso ritmo de la inflación, pero a costa de una retracción y estancamiento que agravaron el malestar social que agitaba a la mayor parte de la población brasileña.

Pero sería en el plano de las relaciones exteriores donde se destacaría la presidencia de Quadros. Sustentado en el pensamiento del grupo intelectual nacionalista que venía ganando predicamento desde años atrás, intentó romper con los tradicionalistas postulados de Itamaraty, proveniente de los tiempos de Río Branco, basados en la creencia de que Brasil sólo puede ser gran potencia atándose a la popa de los Estados Unidos para ganar el alto honor de ser su satélite privilegiado. La nueva escuela afirmaba, con más visos de verosimilitud, que ninguna nación pue-

de llegar a potencia hipotecando la soberanía a otro poder. Lejos de ello, lo más que se conseguiría —como lo demostraba más de medio siglo de satelitismo— sería seguir siendo satélite y canonizar con ello todas las distorsiones y condicionamientos, tanto externos como internos, que quisiera imponer la potencia rectora.

Para la escuela nacionalista era menester romper los lazos de sumisión hacia Estados Unidos y buscar una posición propia en América y el mundo. Pero también estaban convencidos —y con razón— de que en las circunstancias mundiales vigentes sería imposible para Brasil solo, aislado, alcanzar esa independencia. La empresa de liberación debía ser obra común, colectiva, de toda Latinoamérica. Y para alcanzar esa unidad era imprescindible la alianza de la Argentina. Un eje Brasilia-Buenos Aires crearía por su peso un bloque político que por fuerza atraería al resto de las naciones continentales. Sólo en esas condiciones Brasil, Argentina y los demás países latinoamericanos podrían enfrentar las imposiciones de los Estados Unidos y deslindar los intereses propios del Departamento de Estado. Los pasos dados por Quadros estuvieron de acuerdo con esos principios, alejándose de la influencia de Washington y asumiendo una posición francamente neutralista. Naturalmente, produjo grave disgusto en Estados Unidos, que utilizó el clásico método de la extorsión económica para doblegar a Itamaraty, poniendo trabas a la renegociación de la abultada deuda, retaceando empréstitos y negando créditos. Pocas veces ha fallado ese sistema en Latinoamérica. Quadros respondió con energía, buscando vinculaciones con los países de la esfera socialista. Entabló relaciones comerciales con la Unión Soviética, insinuando la reanudación de las diplomáticas. Quemado por el caso de Cuba, entonces en pleno tapete y cuyas proyecciones eran aún impredecibles, el presidente Kennedy prefirió negociar, temeroso de un vuelco drástico del Brasil, y acordó refinanciar la deuda brasileña, aflojando las coerciones que los grupos duros norteamericanos querían imponer al gobierno de Quadros.

La política del presidente, novedosa e imaginativa, no olvidó las posibilidades del Brasil frente al Tercer Mundo, siguiendo en ello los pasos de Kubitschek. Un sector importante del África negra habla portugués y sobre él Brasil puede jugar un papel rector, contando además como cuenta con una apreciable población de origen africano. Pero en el camino de Brasil se levanta la sombra de Portugal. Este pequeño país, inventor del satelitismo privilegiado, ejerce en pleno siglo XX el más siniestro y retrógrado colonialismo, con la misma convicción y dureza que en el siglo XVI. Naturalmente, esta cerrazón hubiera bastado para arrojarlo de todos los lugares donde aún mantiene un precario dominio, de no ser por el franco apoyo de Inglaterra y el más velado de los Estados Unidos. Esa es la razón por la cual el minúsculo Portugal puede aún jugar al imperialismo, el que ejerce como si aún Enrique el Navegante tuviera su Escuela en Sagres.

Tradicionalmente, Brasil ha sostenido en el campo diplomático a la madre patria, defendiendo los desmanes y tropelias que Lisboa se permite sobre Angola y Mozambique. Al emerger las nuevas naciones africanas, Brasil no podía pretender demasiada simpatía de parte de quienes estaban ligadas racial y afectivamente a las sometidas colonias portuguesas. Para colmo, esas naciones africanas poseen una abundante producción competitiva de la brasileña, sobre todo café, talón de Aquiles de la econo-

mía brasileña. También en este aspecto Quadros dio un giro brusco con lo que venía del pasado. Se apartó ostensiblemente de Portugal, volcó su apoyo al Tercer Mundo y buscó con las naciones africanas acuerdos no sólo en el orden político sino aun en el económico. Las principales naciones negras vieron abrirse embajadas del Brasil en su territorio: Nigeria, Ghana, Senegal, entraron en cordial relación diplomática con Brasilia, que asumía de este modo el papel rector que le señalaban sus geopolíticos, buscando crear, junto con la alianza latinoamericana, un bloque del Atlántico Sur para equilibrar el compacto bloque del Atlántico Norte.

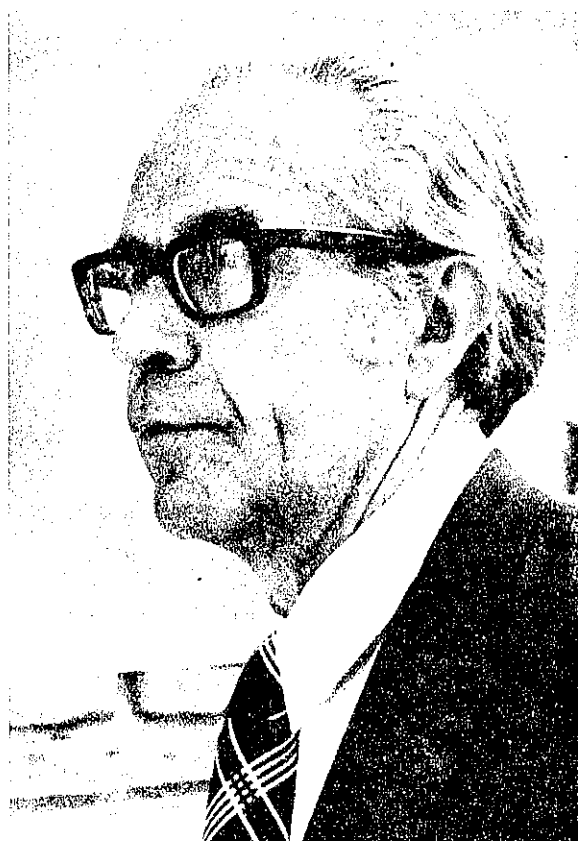
Siempre en la línea neutralista y buscando nuevos compradores de la producción brasileña para liberarla del consumidor único, generalmente un país poderoso que termina fijando precios y adueñándose de sus controles, Quadros consideró que el mercado más promisor del planeta era China popular, una enorme nación superpoblada y con graves problemas de abastecimientos en artículos alimentarios y manufacturas, sobre todo teniendo en cuenta que la producción china es complementaria y no competitiva de la brasileña. De manera que Quadros envió una misión a Pekín encabezada por el vicepresidente Joao Goulart, para entablar relaciones comerciales. En 1961 aquello constituía una perfecta herejía que fue vociferada con aires de escándalo. Diez años después Washington también llegó a la conclusión de que China es un mercado dorado y que vale la pena explotarlo piensen lo que piensen los chinos. Y allá fue el mismo presidente Nixon en persona a estrechar la mano de Mao Tse Tung, comer pato a la pekinesa, visitar la tumba de los Ming y de paso señalar las virtudes que pueden derivarse de un intercambio de bienes que, a fuer de inertes, no contrarían la ideología de nadie. Pero eso le es permitido a un Nixon, no a un Quadros, dirigente de un satélite privilegiado, pero no mucho...

EL CONVENIO DE URUGUAYANA

La pedana donde habría de batirse Quadros era el marco latinoamericano al que pertenece Brasil. El caso cubano fue el pivote en torno al cual se desarrolló el drama. La emergencia de Fidel Castro desubicó y desorientó a la trinidad norteamericana compuesta por el Departamento de Estado, el Pentágono y la CIA y a raíz de la desorientación tendieron a ponerse bruscos, tratando de arreglar las cosas con el filosófico método de enviar marines para solucionar el problema. Quadros defendió la libre determinación de los pueblos y en ese aspecto, no el ideológico, apoyó a Cuba. El asunto debía ser resuelto por los cubanos y no por el tradicional sistema de un desembarco armado. Desde la Argentina, Frondizi sostuvo la misma posición. Después del desastre de Bahía de los Cochinos sólo quedaban dos posibilidades: o desencadenar una guerra que podía derivar al plano mundial, o aceptar la presencia de la revolución cubana. Argentina y Brasil defendieron obstinadamente el principio de no intervención y unidas buscaron la forma de que el problema cubano no escapara de la esfera americana, reservando su solución para dentro del hemisferio, con el fin de impedir que Cuba terminara siendo una carta directamente negociable entre Washington y Moscú, como a la postre ocurrió. Al respecto Frondizi intentó, de acuerdo con Quadros y aprobación de Kennedy, convertir a Buenos Aires y Brasilia en los principales intermediarios —tanto políticos co-

económicos— para superar el estado de ruptura de relaciones entre Washington y La Habana y el bloqueo comercial decretado por Estados Unidos sobre Cuba. (2)

El acercamiento entre Brasil y la Argentina debía formalizarse a través de un acuerdo que concretara las aspiraciones comunes. Entre el 20 y el 22 de abril de 1961 Frondizi y Quadros se entrevistaron en Uruguayana y el 21 ambos presidentes firmaron el Convenio de Amistad y Consulta que lleva el nombre de esa ciudad. Es uno de los acuerdos más importantes suscriptos por nuestro país en su historia diplomática y aún en la esfera latinoamericana. Abarcaba todos los planos, político, económico, cultural, con el fin de llevar a una firme integración entre ambos países, y en el campo de las relaciones exteriores prescribía una serie de consultas permanentes entre Itamaraty y el Palacio San Martín con el compromiso de presentar un frente unido de ambas cancillerías en los problemas interamericanos. Por supuesto, el Convenio de Uruguayana levantó oleadas de indignación. Tanto en Brasil como en Argentina se conmovieron los grupos del gorilismo agitando impensadas banderas nacionalistas: allá se acusó a Quadros de someter al Brasil al liderazgo argentino; aquí se fulminó contra Frondizi por atar a la Argentina a la popa del Brasil. Varias cancillerías "hermanas" denunciaron el fantasma de un eje imperialista Brasilia-Buenos Aires tendiente a absorber el resto de Latinoamérica. Ello a pesar



El gobierno boliviano de Victor Paz Estenssoro fue visto con desagrado por el gobierno brasileño.

(2) Hemos tratado en detalle los puntos de este apartado en *Frondizi y las cartas cubanas. Crónica de un fraude histórico*. TODO ES HISTORIA, N° 48. Abril de 1971.

LA GUENCA DEL PLATA

de que el discutido Convenio quedaba abierto para ser suscripto por los países que lo desearan, en un pie de igualdad con los primitivos firmantes. Por supuesto, donde el disgusto alcanzó alturas cordilleranas fue en Washington. A partir de Uruguayana el Departamento de Estado se encontraría, en cada asamblea interamericana, con un sólido bloque que criticaría acerbamente sus postulados. Por lo demás, las oposiciones internas obraron eficientemente: los acuerdos de Uruguayana no fueron ratificados ni por el parlamento argentino ni por el brasileño, lo que obligó a ambos gobiernos, para conservar su espíritu a manejarse mediante notas reversales como manera de mantenerlo en vigencia.

A principios de agosto de 1961 se reunió en Punta del Este la Conferencia Económica y Social de la OEA para tratar la publicitada Alianza para el Progreso lanzada por el presidente Kennedy en un gesto unilateral, sin consulta previa con ningún otro país americano, y destinada esencialmente a frenar la onda revolucionaria que partía de Cuba. Delegado cubano fue el ministro de Industrias, Ernesto Guevara Lynch, y dentro de la tónica mediadora que Frondizi y Quadros habían asumido en el conflicto cubano-norteamericano —con tácita anuencia de Kennedy— un diplomático argentino, Horacio Rodríguez Larreta, y otro brasileño, Edmundo Barbosa da Silva, orquestaron bajo cuerdas una entrevista entre el "Che" y el asesor del presidente Kennedy para asuntos latinoamericanos, Richard Goodwin, reunión que tuvo lugar en un domicilio particular de Montevideo y que constituía el primer contacto directo entre un funcionario cubano y otro norteamericano desde que se iniciara el conflicto entre La Habana y Washington.

Inmediatamente después, y en medio del mayor secreto, el comandante Guevara voló a la Argentina para entrevistarse con Frondizi, siempre en el plano de buscar medios que aliviaran la tensión del Caribe. La breve entrevista casi provocó la caída de Frondizi, envuelto en un torbellino de presiones y con las fuerzas armadas —dirigidas por los sectores más duros— en franco tren de insubordinación. Ya hemos expresado en otra ocasión nuestra sospecha de que la pirotécnica promoción del escándalo, calurosamente apoyada por la prensa porteña, apuntaba más al convenio de Uruguayana que a la presencia de Guevara en Buenos Aires, de cuyo viaje a la Argentina estaban enterados los servicios de informaciones de las fuerzas armadas desde antes que saliera de Montevideo.

Frondizi pudo superar la crisis sacrificando a su canciller, Adolfo Mujica, pero en Brasil las cosas se desviaron por un rumbo distinto. Tras ver al presidente argentino, Guevara debía entrevistarse con el mandatario brasileño y a tal efecto voló a Brasilia. A la inversa de Frondizi, Quadros lo recibió ostentosamente, a plena luz, abiertamente, publicitando sin tapujos la presencia del comandante revolucionario. Lo recibió como huésped de honor y le otorgó públicamente la Orden de la Cruz del Sur, máxima distinción

brasileña. Todos los grupos conservadores, derechistas y gorilas se alzaron en coro contra el presidente. Una de las voces más sonoras fue la del estrepitoso Carlos Lacerda. Opositor de Vargas, opositor de Kubitschek, era ahora opositor de Quadros y se desgarraba las vestiduras exigiendo ejemplar castigo para el insolente mandatario que se atrevía a condecorar a un comunista. Presionado de todos lados, encerrado entre la firme oposición parlamentaria, los poderosos grupos financieros, la creciente hostilidad de las fuerzas armadas y la grave situación económico-social, Quadros llegó a la conclusión de que le faltaba el poder suficiente para gobernar con eficacia y que la única forma de alcanzarlo era provocar un hecho decisivo, una suerte de golpe de Estado incruento que le diera el aval necesario para prevalecer sobre esos grupos. Días después de la entrevista con Guevara y de manera totalmente sorpresiva, Janio Quadros presentó su renuncia como presidente de la República. Creyó que ese sería el factor desencadenante que provocaría un alzamiento popular que consolidaría su posición, dándole el poder que le faltaba. Se equivocó lastimosamente. Brasil carece de organizaciones políticas o sindicales de carácter realmente nacional, única forma de haber logrado el apoyo masivo que Quadros buscaba. Así pues, todo el mundo quedó pasivo, no pasó nada y al presidente le faltó el piso bajo los pies. El parlamento, dominado por los opositores, recibió la renuncia con alegría y la aceptó en el acto. Así concluyó la breve y accidentada gestión de ocho meses de Janio Quadros.

La sombría situación institucional se agravaba con una verdadera acefalia, ya que el vicepresidente se encontraba en las antipodas, encabezando en Pekín la misión comercial enviada a China popular. Además ese vicepresidente era el aborrecido Joao Goulart, el heredero de Vargas, el organizador de sindicatos, el sospechoso izquierdista acusado de ideas comunoides. Por un momento se pensó en rechazarlo sin más trámite y establecer una dictadura militar. El ruidoso Carlos Lacerda que, para no fallar, también se oponía a Goulart, vociferaba que no se le debía entregar el mando. El grupo cívico-militar de la Escuela Superior de Guerra opinaba parecido y por un momento pudo creerse que la suerte del lejano vicepresidente quedaba sellada. Los ministros militares estaban a punto de bajar la guillotina cuando vino a demostrarse que las peras no estaban aún maduras. El poderoso Tercer Ejército, el más fuerte de Brasil, con asiento en Río Grande do Sul, se proclamó legalista aunque tampoco simpatizara con Goulart, pero opinaba que había que conservar al menos la fachada de legalidad. En consecuencia se negoció y de los cabildos surgió una transacción a primera vista satisfactoria: se entregaría a Goulart la presidencia pero no el poder. Quedaría encadenado en una serie de condicionamientos que lo convertirían en un decorado hasta el momento que terminara el mandato y se lo pudiera enviar de vuelta a casa convertido en un ser inofensivo e inconducente. Una oportuna y acelerada reforma de la constitución facilitó el trámite. Brasil abandonaba el sistema presidencialista a la norteamericana y adoptaba un parlamentarismo a la francesa de la IV República. Las cámaras elegirían un primer ministro, que gobernaría en los hechos y sólo responsable ante ellas. En cuanto al presidente, quedaba limitado a encabezar el protocolo, inaugurar monumentos, recibir embajadores y entregar premios deportivos. Goulart no tuvo otro remedio que aceptar y con ello pareció definitivamente sepultado. To-



El presidente Juscelino Kubitschek: la etapa desarrollista brasileña.

dos calibraron muy bajo las reales dimensiones políticas del nuevo presidente.

Pero los trastornos internos que vivió Brasil a fines de 1961 no significaron un cambio en la política exterior sustentada por Quadros. El espíritu de Uruguayana siguió vivo y así quedó demostrado cuando en noviembre de ese año el canciller brasileño, Santiago Dantas, viajó a Buenos Aires para entrevistarse a su colega argentino, Miguel Ángel Cárcano, para convenir la implementación de acuerdos comerciales que llevarán a la integración de ambos países. Tampoco se modificó la actitud frente a los Estados Unidos y el problema cubano, que se agravaba de día en día. A fines de enero de 1962 se reunió en Punta del Este la VII reunión de cancilleres. El fin era claro desde antes de iniciar las deliberaciones: Estados Unidos se proponía expulsar a Cuba de la OEA aunque ningún artículo de los reglamentos contemplara la expulsión de ninguno de sus miembros. La triste reunión debidamente digitada por el Departamento de Estado, logró su propósito. Seis países se abstuvieron en la votación final: Argentina, Brasil, México, Chile, Bolivia y Ecuador.

En otra oportunidad hemos dicho (3): "La posición argentina en Punta del Este despertó un formidable mar de fondo en el pequeño grupo —vestales de la Democracia— que dominaban a las fuerzas armadas argentinas. Exigieron la inmediata renuncia de Cárcano (¿lo sospecharían procomunista?), hubo acuartelamientos, amenazas inverosímiles, desplantes teatrales, gestos heroicos a granel, al tiempo que se exigía a gritos la ruptura con Cuba. El 8 de febrero, en medio de una inestabilidad creciente, Frondizi cedió a las presiones y rompió relaciones con La Habana. Poco más de un mes después, esos mismos grupos que condicionaron estrechamente su poder, erigiéndose en custodios republicanos, adoptaron la democrática resolución de deponer-

lo. Así se inició una de las más sombrías crisis institucionales en lo que va del siglo". Con la caída de Frondizi en marzo de 1962 también desaparecía, definitivamente frustrado, el espíritu de Uruguayana.

EL TERCERISMO DE GOULART

El abogado Joao Goulart —popularmente llamado *Jango* y a quien el pudoroso historiador norteamericano Hubert Herring considera amablemente un "ruin" (4)— contaba 44 años en 1962. Había nacido en los pagos de Getulio Vargas, en la Sao Borja de las antiguas Misiones Orientales, en la tierra *gaúcha* de Río Grande do Sul. Terrateniente y dueño de una sólida fortuna, desde muy joven había mostrado interés por los problemas laborales, integrándose en el ala populista del varguismo hasta llegar a segundo del gran caudillo, y como tal heredero de los odios y furores de todos los sectores conservadores y reaccionarios del Brasil. Por tales antecedentes debió aceptar el condicionamiento impuesto para permitirle ocupar la presidencia. Lo que nadie tuvo en cuenta fue la destreza política de *Jango* y el firme apoyo que obtendría a través de su segundo y cuñado, Lionel Brizola, enérgico gobernador de Río Grande do Sul que mantuvo al tope las banderas reformistas, enfrentando con firme decisión a los sectores retardatarios

(3) *Cómo fueron las relaciones argentino-norteamericanas*. Ed. Plus Ultra, Bs. As. 1970. Pág. 249.

(4) Hubert Herring. *Evolución histórica de América Latina*. EUDEBA, Bs. As. 1972. Tomo II, P. 1060.

LA GUERRA DEL PLATA

del poder central. Tanto, que se atrevió a expropiar una subsidiaria de la ITT establecida en su territorio, aunque ello provocó un violento grado de tensión con Washington, deidad protectora de tales empresas. De paso el gesto nacionalista sirvió para vocear y publicitar que el gobierno brasileño estaba copado por extremistas peligrosamente inclinados a convertir al Brasil en una gigantesca Cuba.

Pese a los condicionamientos, el gobierno de Goulart mantuvo el tono neutralista de su antecesor, restableció las relaciones con la Unión Soviética e intervino en las conferencias de los países del Tercer Mundo, manteniéndose independiente del Departamento de Estado. Por supuesto, jamás hubo en los anales de la historia brasileña un presidente más desagradable a Washington. Aunque la guerra fría desaparecía en el olvido y la nueva tónica internacional hablaba de convivencia pacífica, no por ello Brasil dejaba de ser el flanco sur de los Estados Unidos, y como tal un elemento que el Pentágono considera demasiado importante como para dejarlo librado a los brasileños. Por ello el torpedeo al mandatario y la movilización de medios afines comenzó desde el mismo momento en que regresó de Pekín.

En cuanto a Goulart, no estuvo dispuesto a ser presidente pro forma sino el tiempo imprescindible. Con innegable habilidad, paciencia y constancia, fue retomando los hilos sueltos y tejendo la trama para asumir el poder en toda su plenitud. Le llevó más de un año de lento trabajo, pero a principios de 1963 había recuperado el dominio de las palancas. En enero de ese año un plebiscito nacional le devolvió las atribuciones constitucionales clásicas como presidente brasileño, dando por terminada a la efímera y artificial república parlamentaria. Una vez afirmado, se propuso profundizar la política nacional y social que constituía el centro de su programa.

En tanto, las relaciones entre Brasilia y Buenos Aires marcaban un sensible distanciamiento, disipada ya la tónica de Uruguayana. En 1963 juró como presidente argentino Arturo Umberto Illia, otorgando a la primera magistratura un plácido panorama de beatitud. En política exterior se desechó definitivamente el convenio de Uruguayana, alegando que la Argentina no formaría bloques parciales dentro de Latinoamérica. Era un regreso al yrigoyenismo idílico de 1916, sin tener en cuenta que lo que fuera en Yrigoyen, medio siglo atrás, una postura positiva y nacionalista, se trocaba, en la séptima década del siglo XX, en una postulación de aislacionismo, actitud negativa que habría de ser ratificada por los titubeos, indecisiones e imprecisiones que caracterizarían a la cancillería argentina en este periodo.

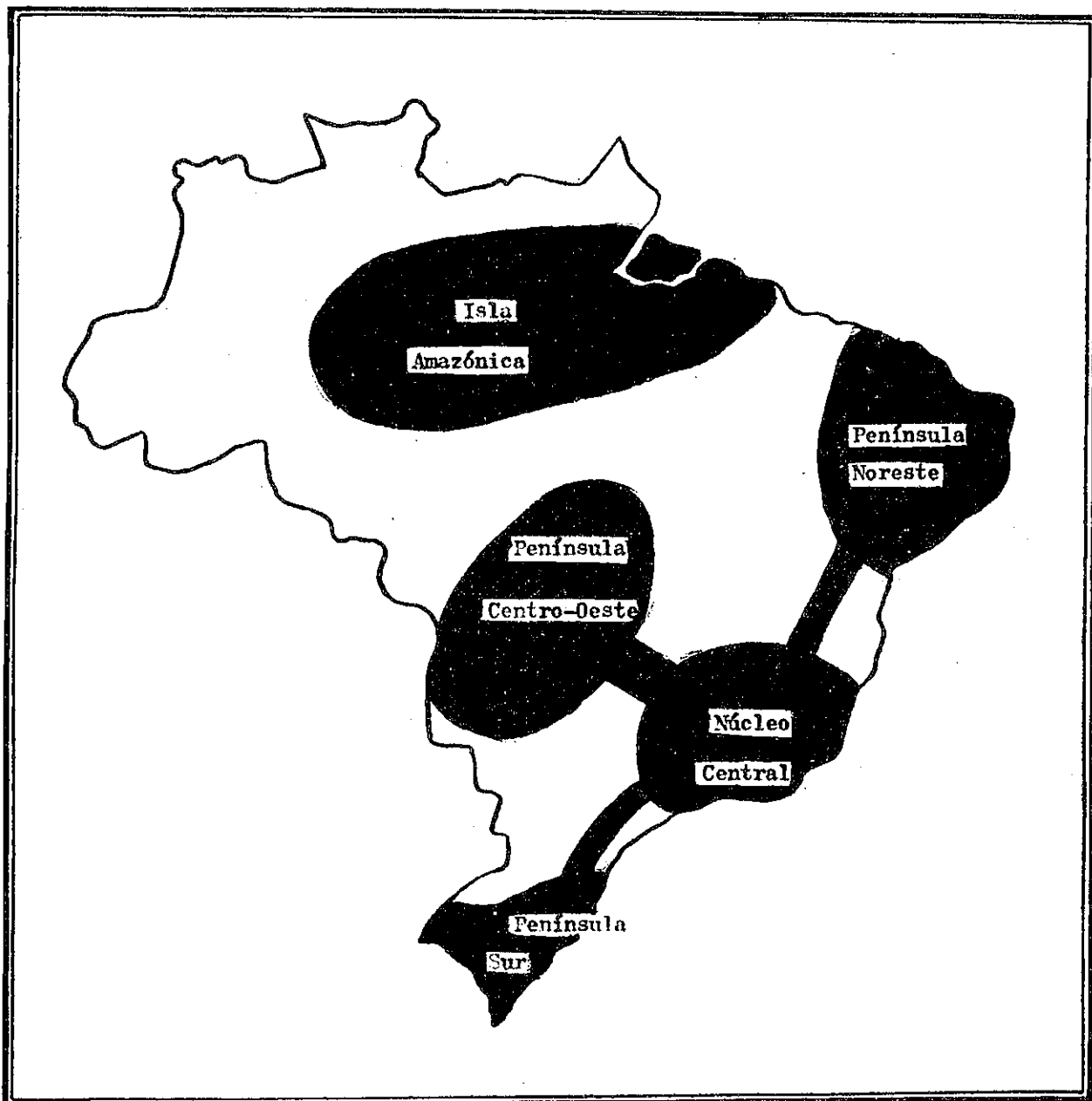
La posición se hizo extensiva al plano geopolítico. Al tiempo que se desechaba la alianza con Brasil, se encendían los conflictos limítrofes con Chile y se permitía que Bolivia y Paraguay, decepcionados por la inercia argentina, comenzaran a inclinarse hacia Brasilia, sin intentar en nin-

gún momento neutralizar o contrabalancear la acción de Itamaraty. Encerrado sobre sí mismo y dedicado a los problemas internos, el gobierno argentino tampoco aceleró, ni en verdad retomó seriamente, los grandes proyectos hidroeléctricos detenidos en 1962 y que prescribían que las obras de Yaciretá-Apipé y Salto Grande debían estar listas y en funcionamiento antes de finalizar la década del sesenta. Un moroso plan de laboriosas y lentísimas tramitaciones permitió actuar libremente a todas las interferencias y presiones destinadas a frenar la puesta en marcha de esos fundamentales proyectos. No en balde el símbolo de este gobierno fue la tortuga.

En cambio en Brasil aquellos proyectos de desarrollo hidroeléctrico siguieron su curso desde los tiempos de Kubitschek sin solución de continuidad, a pesar de los graves trastornos políticos y económicos que debió enfrentar el país. El grupo tecnocrático que encabezaba ese plan de grandes realizaciones conservaba la vieja tradición brasileña de las antiguas oligarquías imperiales. Brasil está por encima de los partidos y sus circunstancias y es menester conservar una continuidad del esfuerzo aunque los presidentes cambien, para lograr resultados efectivos.

Un proyecto asumía especial importancia en la programática brasileña: el endicamiento de los altos del Guayrá, en la frontera paraguaya, que en Brasil son conocidos como Sete Quedas. Era menester un acuerdo con el gobierno de Asunción, pero antes había que sacar del medio a la Argentina, que por la magnitud de la obra y su repercusión sobre el curso inferior del Paraná era parte interesada en el asunto. Itamaraty se movió con la solvencia y la habilidad de siempre, soslayando al dormido Palacio San Martín y sentando el precedente de que la enorme presa sería sometida al puro albedrío paraguayo-brasileño, sin ingerencia de terceros. La pésima política seguida por nuestra cancillería respecto del Paraguay hizo el resto. Repentinamente y en medio del mayor secreto los presidentes Stroessner y Goulart se entrevistaron, echando los cimientos tecnológicos y diplomáticos de Sete Quedas sin participación argentina. En Buenos Aires terminaron por pescar la punta de la madeja y el gobierno elevó una airada protesta por el gesto inamistoso, que siguió el camino corriente de tales trámites cuando no están avalados por una voluntad de acción. Todo se diluyó en la nada de notas y contranotas difusas. Y como no había voluntad de acción, tampoco se acudió al único camino efectivo, que era imitar la decisión brasileña de hacer poniendo en marcha sin demora los planes trazados.

En tanto, al recobrar Goulart el poder, provocó un endurecimiento de la oposición, firmemente bloqueada en su contra. Para aliviar la tremenda presión que soportaban las clases bajas, dispuso aumentos salariales que a su vez impulsaron la onda inflacionaria, que volvió a proyectarse vertiginosamente, provocando de rebote el aumento del costo de la vida. A ello se sumó una creciente escasez de artículos de consumo, creando una sensación de intranquilidad e inseguridad cuya primera consecuencia fue apartar de Goulart a las clases medias, ya muy trabajadas por la propaganda antigubernamental, sumándola a la oposición. El presidente comprendió bien los alcances que podía tener ese desplazamiento en un país dominado políticamente por caudillejos y tolderías locales; de allí que intentara aumentar su base de sustentación quebrando esas trenzas, fomentando la extensión y el poder de los sindicatos y proyectando otorgar el voto a los analfabetos, sector masivo y sumergido de la población brasileña. Simultáneamente



Interpretación de la tesis geopolítica de Couto e Silva: el Brasil visto como un archipiélago demográfico. Un núcleo central rodeado por penínsulas y unido a ellas por istmos y una isla amazónica aislada.

preparaba otra jugada al enunciar la posibilidad de una reforma constitucional que le permitiera gobernar un periodo completo recuperando los dos años perdidos como vicepresidente primero y presidente condicionado después. En busca de base electoral se volvió hacia el líder del subdesarrollado noreste, el abogado Francisco Juliao, promotor de las ligas campesinas encaminadas a luchar contra los privilegios de los grandes señores feudales de la postergada zona, poderosos terratenientes que mantenían las estructuras retardatarias de la empobrecida región. Estas ligas asumieron caracteres peculiares, ya que trascendieron de lo político y lo social para asumir, en un giro típicamente brasileño, marcadas vetas de tono religioso, creando un sentimiento exaltado de reivindicación terrena bañada en un misticismo milenarista. Se lle-

gó a temer una repetición de la revuelta de los canudos y que al influjo del ejemplo cubano, el estallido terminara extendiéndose al resto del país. Naturalmente ello creó una serie de temores que se volvieron contra Goulart, sobre todo cuando Francisco Juliao, al ejemplo de Fidel Castro, se declaró marxista-leninista.

Tercamente Goulart seguía su camino. Limitó la salida de dividendos de las grandes empresas establecidas en Brasil, verdadera sangría económica, reduciendo a un 10% lo que podía salir del país, obligando a reinvertir el resto dentro del mismo. Amenazó con expropiar algunas empresas, proceder a una efectiva reforma agraria y nacionalizar totalmente la refinación del petróleo. Unido lo anterior a la drástica disminución de créditos y empréstitos norteamericanos, comenzó a operarse una rápida fuga de capita-

LA GUENCA DEL PLATA

les que agravó la situación económica. Las empresas salían del Brasil buscando otros puntos de inversión y radicación, pareciendo condenar al enorme país a una verdadera cuarentena.

A principios de 1964 resultaba claro que era inminente una crisis de serias proporciones en Brasil. El gobierno de Goulart se estaba convirtiendo en un modelo de desbarajuste. Dos hombres dirigían la oposición al presidente, Adhemar de Barros, gobernador de Sao Paulo y el sempiterno Carlos Lacerda, convertido en gobernador de Guanabara. Se acusaba a Goulart de desorden financiero, corrupción administrativa e incapacidad como gobernante, así como de filocastista y criptocomunista. La embajada norteamericana en Brasilia, pilotada por Lincoln Gordon, era una usina opositora apenas disimulada. Desde Washington Thomas Mann, prototipo del diplomático "rompedor" a lo Teodoro Roosevelt, dirigía la política latinoamericana propiciando la caída de Goulart sin molestarse en ocultarlo. Mann desechara la cháchara sobre democracia, libertad y otras pamplinas. Había descubierto que los mejores regímenes latinoamericanos son para el Departamento de Estado las dictaduras de mano brava para los de adentro y dóciles para los intereses de afuera. Para terminar con las monsergas nacionalistas y socializantes de Goulart no servían ni el parlamento, ni el cuarto poder, ni las estipulaciones constitucionales. Hacia falta una buena revolución que barriera con todo eso, pusiera orden a palos y volviera a la senda razonable de llevarse bien con Washington.

Los tumbos del gobierno acentuaron el malestar en las fuerzas armadas. Entonces Goulart terminó de equivocarse. Opacada su lucidez, perdida la habilidad de antaño, tal vez mal aconsejado, se dejó deslizar a un suicida infantillismo revolucionario. Temerariamente intentó sustraer a los suboficiales, entre los que se sabía popular, de sus mandos naturales, para quebrar de ese modo la oposición en las fuerzas armadas. Los cuadros subalternos comenzaron a agitarse deteriorando la disciplina. El proceso culminó con la rebelión de un grupo de marineros de la escuadra de guerra. La insubordinación fue sofocada pero Goulart se negó a castigar a los dirigentes del movimiento. Renunció el ministro de Marina y para hallar un reemplazante el presidente consultó a los sindicatos, no a las fuerzas armadas. Fue la gota que desbordó el vaso. Afectadas en su verticalidad, las fuerzas armadas se volvieron contra el presidente. A fines de marzo de 1964 se sublevó en Sao Paulo el general Amaury Krueel y a partir de allí la sublevación se extendió por todas las bases y cuarteles de Brasil. Con su gesto Goulart se había enajenado la voluntad de los últimos militares legalistas y al producirse el alzamiento no encontró uno a su lado.

No le quedó otro recurso que dejar la presidencia y buscar asilo en el exterior. Que la grata noticia era ansiosamente esperada en Washington, lo demostraron los hechos inmediatos. El embajador Lincoln Gordon exultó públicamente

de alegría; Thomas Mann festejó ruidosamente la caída de Jango, el secretario de Estado Dean Rusk expresó su emocionada satisfacción y hasta el propio presidente Lyndon Johnson mandó felicitaciones a la revolución triunfante prescindiendo del ligero detalle de que aún Goulart estaba en suelo brasileño. Pero después del susto pasado, nadie estaba para reparar en sutilezas, salvo que quedó en el aire la certeza de que los Estados Unidos habían estado atrás del golpe. De ese modo se inició en Brasil el régimen militar que aún perdura.

LA "REPUBLICA FEDERATIVA DO BRASIL"

El movimiento militar de 1964 rompió con todos los precedentes y tradiciones de la historia brasileña. Por primera vez se intentó dar un corte drástico con el pasado y elaborar, en base a la fuerza empleada de manera implacable, un nuevo modelo de sociedad decretada desde arriba, fuertemente verticalizada y sin posibilidad de discusión. Era la primera vez que pasaba tal cosa en Brasil. La independencia, la abdicación de Pedro I, el derrocamiento de Pedro II, la república, el tenentismo, la experiencia del Estado Novo, la caída de Vargas, habían sido transiciones suaves, moderadas adrede por las fuerzas en juego, que siempre trataron de atenuar los cambios bruscos y eludir los altos peligrosos. En cada movimiento de la historia brasileña se había respetado el pasado y sus hombres, con una tolerancia excepcional en Latinoamérica. Siempre se había tratado de retener para Brasil a las personalidades más capaces, integrándolas a los nuevos tiempos y modalidades. Todo eso se acabó en 1964, en que por primera vez Brasil conoció el rostro de la intolerancia y la más dura represión.

El 11 de abril los jefes militares nombraron presidente a un hombre de prestigio en las fuerzas armadas, el mariscal Umberto Castelo Branco, en tanto se desencadenaba una furiosa cacería de brujas en busca de partidarios del anterior gobierno. Las cárceles se llenaron de inquilinos en cifras sin precedentes. Se inició una sistemática persecución de opositores y sobre ello se orquestó un aparato policial de alta eficiencia, bien dotado y mejor asesorado, hasta componer un sistema como jamás lo tuviera la Alemania de Adolfo Hitler. Se creó el Servicio Nacional de Información, delicado complejo para el espionaje político interno, cuyo director sería un general con categoría de ministro.

El país entró a ser regido por "actas constitucionales", instrumento jamás contemplado por ninguna constitución brasileña. En un gesto peculiar, el Congreso no fue disuelto, pero se le pasó el peine fino: cuarenta legisladores fueron expulsados de sus bancas. El resto quedó convertido en un fantasma sin prestigio ni poder, destinado a decorar el plano institucional y canonizar lo que dispusiera el ejecutivo. Se cambió el nombre oficial de la nación, que dejó de ser Estados Unidos del Brasil para transformarse en la República Federal del Brasil.

Con fértil imaginación se creó otro recurso novedoso: suspender los derechos políticos de las personas, convirtiéndolas en verdaderos muertos civiles, inhabilitados para elegir, ser elegidos u obrar en el campo ciudadano. Más de cien personas cayeron bajo esa guillotina, proscriptas políticamente por diez años, entre ellas tres ex presidentes: Juscelino Kubitschek, Janio Quadros y Joao Goulart. Se nombraron tribunales militares para juzgar delitos políticos, desarrollando una depuración a fondo de los sectores considerados corrompidos. Entre los barridos del mapa



Janio Quadros, la experiencia neutralista.

por el sistema se contó el famoso Carlos Lacerda, uno de los padres de la criatura. En cuanto a los sindicatos, el gobierno militar cayó en peso sobre ellos triturándolos sin contemplaciones y desorganizándolos hasta reducirlos a la máxima ineffectividad. Un ambiente de consternación planeó sobre el Brasil, alelado bajo el gobierno más duro de su historia.

Económicamente, la pesada inflación que dejara Goulart fue encarada también drásticamente, generando una recesión que agravó las dificultades de la mayor parte de la población. Pero al respecto ya había planes precisos. Los militares estaban dispuestos a quedarse mucho tiempo en el poder. Las fuerzas armadas serían las verdaderas gobernantes, a través de un presidente surgido de sus filas, simple delegado y representante del sentir castrense. En teoría dicho presidente sería elegido por el Congreso, pero la disposición no pasaba de fábula. Un cónclave secreto de altos jefes designaría al candidato, como los cardenales eligen Papa, y luego pasarían el nombre del afortunado al parlamento, que se limitaría a decir que sí. Este Vaticano militar seguiría en funcionamiento en el momento de escribir estas líneas.

Pero no habrían de ser las fuerzas armadas en pleno las que tendrían el mango de la sartén. Sustancialmente serían los militares procedentes de la Escuela Superior de Guerra y en especial el llamado Grupo de la Sorbona, que unidos a los tecnócratas también egresados de esa institución, conformarían la élite dirigente, apolítica, estrictamente concentrada sobre sí misma, con planes elaborados de muchos años atrás y dispuesta a lograr sus objetivos a cualquier costo, sacrificando todo lo que se le cruzara en el camino. Ese fin tiene un norte preciso:

Brasil: potencia del año 2000. En los 36 años a transcurrir entre el golpe de Estado y la emergencia del nuevo siglo, el gigante verde debe obtener la indiscutida hegemonía continental en Sudamérica y el Atlántico sur y proyectarse a un primer plano entre las grandes potencias mundiales. Esa es la meta y nada debe desecharse para alcanzarla. Como primera medida, y visto el altísimo esfuerzo a realizar, la entente tecnocrática-militar está dispuesta a sacrificar una generación para que la siguiente coseche los frutos. Algo similar a la Rusia de Stalin. Ello sólo es posible con una dictadura implacable y ya han dado suficientes pruebas de que están dispuestos a sostenerla sin miramientos.

Ahora bien, la tecnocracia brasileña considera que su patria sólo puede llegar a gran potencia aliándose íntimamente a los Estados Unidos, volviendo a ser el satélite privilegiado. Y al respecto alcanzaron el preciosismo, adaptando la política de Brasilia a la de Washington como el guante a la mano, a un punto que hasta el barón de Río Branco hubiera considerado peligroso. Se acabó el neutralismo brasileño. Se tomó distancia con el Tercer Mundo, se rompieron relaciones con Cuba, se asumió un gesto belicoso frente a las naciones del bloque socialista, al tiempo que se apoyaban todas las mociones y actitudes norteamericanas con más entusiasmo a veces que en los Estados Unidos y se proclamó sin tapujos la "hermandad" entre Brasilia y Washington. Sin que ello obstara para que al mismo tiempo se cuidaran celosamente las relaciones comerciales con Rusia, sus satélites, y el Tercer Mundo.

A ello se acompañaron medidas económicas sin las cuales difícilmente se convenza de la hermandad de nadie a los gobernantes norteamericanos. Quedaron abolidas todas las medidas restrictivas al capital extranjero implementadas por los gobiernos anteriores y se ofrecieron las máximas garantías para su radicación y posterior retiro de ganancias. Un verdadero alud dorado se derramó sobre Brasil, procedente de empresas multinacionales y de grupos capitalistas tanto estadounidenses como europeos y japoneses. El mismo gobierno favoreció la concentración de sectores financieros en poderosos oligopolios que succionaron la economía brasileña. Se operó una activa desnacionalización de empresas locales a favor de esos grupos extranjeros, que pasaron a dominar indiscriminadamente y por consiguiente a distorsionar la economía del Brasil.

En 1965 el gobierno militar ya se había hecho acreedor a una sólida impopularidad. Quedó demostrado cuando una fugaz reaparición de Juscelino Kubitschek, de regreso del exilio, provocó multitudinarias demostraciones de solidaridad con el ex presidente, que de paso sirvieron para repudiar a Castelo Branco. La reacción fue inmediata y terminante. Se abolieron de un plumazo los partidos políticos, pero como había que conservar la imagen, el mismo gobierno se encargó de fundar uno oficialista, y (ya que estaba en la cosa) también inventó una oposición. Así nacieron dos organizaciones perfectamente artificiales, sin ninguna representatividad, incapaces de expresar un contenido cívico, pero necesarias para demostrar al exterior que en Brasil aún se da un juego político entre dos fuerzas. Los oficialistas fueron reunidos en la Alianza Renovadora Nacionalista, ARENA, digitada por el grupo tecnocrático-militar, y los "opositores" fueron apelmazados en el Movimiento Democrático Brasileño, también digitado por el grupo tecnocrático-militar y sin la más remota posibilidad de disentir en serio con el gobierno.

Entre las cosas prácticas que los tecnócratas tenían dispuesto llevar a cabo a la brevedad, se

LA CUENCA DEL PLATA

contaban los planes hidroeléctricos que venían de gobiernos anteriores. Se puso manos a la obra con decidido entusiasmo, contando ahora con el importante aval de los créditos norteamericanos que entraban raudamente, ya que Washington se apresuró a apoyar y consolidar al régimen militar que había decretado la total subordinación al Departamento de Estado. En Argentina, en cambio, se siguió haciendo lo mismo que antes al respecto, es decir nada. Todo planeaba en la nebulosa de los proyectos, en las sonoras declaraciones, suntuosa ensalada de palabras que no escondía ningún afán real de concreción.

En el plano diplomático con la Argentina, algunos acontecimientos se destacaron en este periodo. El más singular fue el episodio ocurrido en 1965, cuando Juan Domingo Perón anunció su regreso a Buenos Aires y se puso en marcha desde Madrid. La administración de Illia no contaba entre sus cálculos el regreso del jefe justicialista, de allí que la cancillería manejada por Miguel Ángel Zavala Ortiz iniciara urgentes gestiones ante Itamaraty para que Brasil cortara el viaje. El gobierno de Castelo Branco respondió con la más rápida y amistosa colaboración, ya que en Brasilia tampoco tenían interés en que Perón retomara las riendas argentinas, de modo que cuando el ex presidente llegó a Río de Janeiro se le negó permiso para seguir adelante y debió volar de regreso a España.

El segundo acontecimiento ocurrió en el mismo año y tuvo lugar a raíz de la intervención unilateral y arbitraria de los Estados Unidos en Santo Domingo. Una vez desembarcados los marines quiso desembarazarse de la brasa ardiente y trasladar la ocupación a las naciones latinoamericanas, mediante una Junta Interamericana curiosamente llamada de Paz. La agresiva actitud norteamericana hacia un país indefenso fue reprobada por el gobierno de Illia y aplaudida por el de Castelo Branco, pero cuando Washington solicitó el envío de tropas las cosas se pusieron calientes en Buenos Aires. Por mera tradición, por respeto a sus principios históricos, el radicalismo en el poder estaba inhibido de mandar un solo soldado como ocupante de una nación hermana, pero no supo expresarlo con la debida energía, y su moderada negativa al envío de tropas generó una fisura con un sector de las fuerzas armadas. El comandante en jefe del Ejército, general Juan Carlos Onganía, era un firme partidario de la intervención argentina en Santo Domingo. Moviéndose dentro de una tabla de valores muy limitada, veía en ello un motivo de lucha contra el castrocomunismo al tiempo que creía que nuestro país ganaría prestigio internacional. Al parecer estaba convencido de que los Estados Unidos otorgarían el mando de la fuerza interamericana a un general argentino. Esta disyuntiva de criterios entre el gobierno y el comandante crearon un estado de tensión que ya no cedería, y en tanto Brasil, siempre apoyando a Washington, anunció su participación, mandó tropas a ocupar Santo Domingo y uno de sus generales, Panasco Alvim, recibió el mando de todas las fuerzas. Eso en los papeles. En la dura

realidad siguieron siendo los generales norteamericanos los que manejaron la ocupación. Pero desde el momento que un general brasileño quedó al frente, el Ejército argentino se retrajo, perdiendo entusiasmo por mandar soldados al Caribe. En cuanto Brasil, tuvo su premio. Arreció la lluvia de dólares y poco después el senador William Fullbright durante una visita al dócil aliado, y en un arranque de magnanimidad, señaló a Brasil como líder del continente. La cancillería argentina se limitó a protestar.

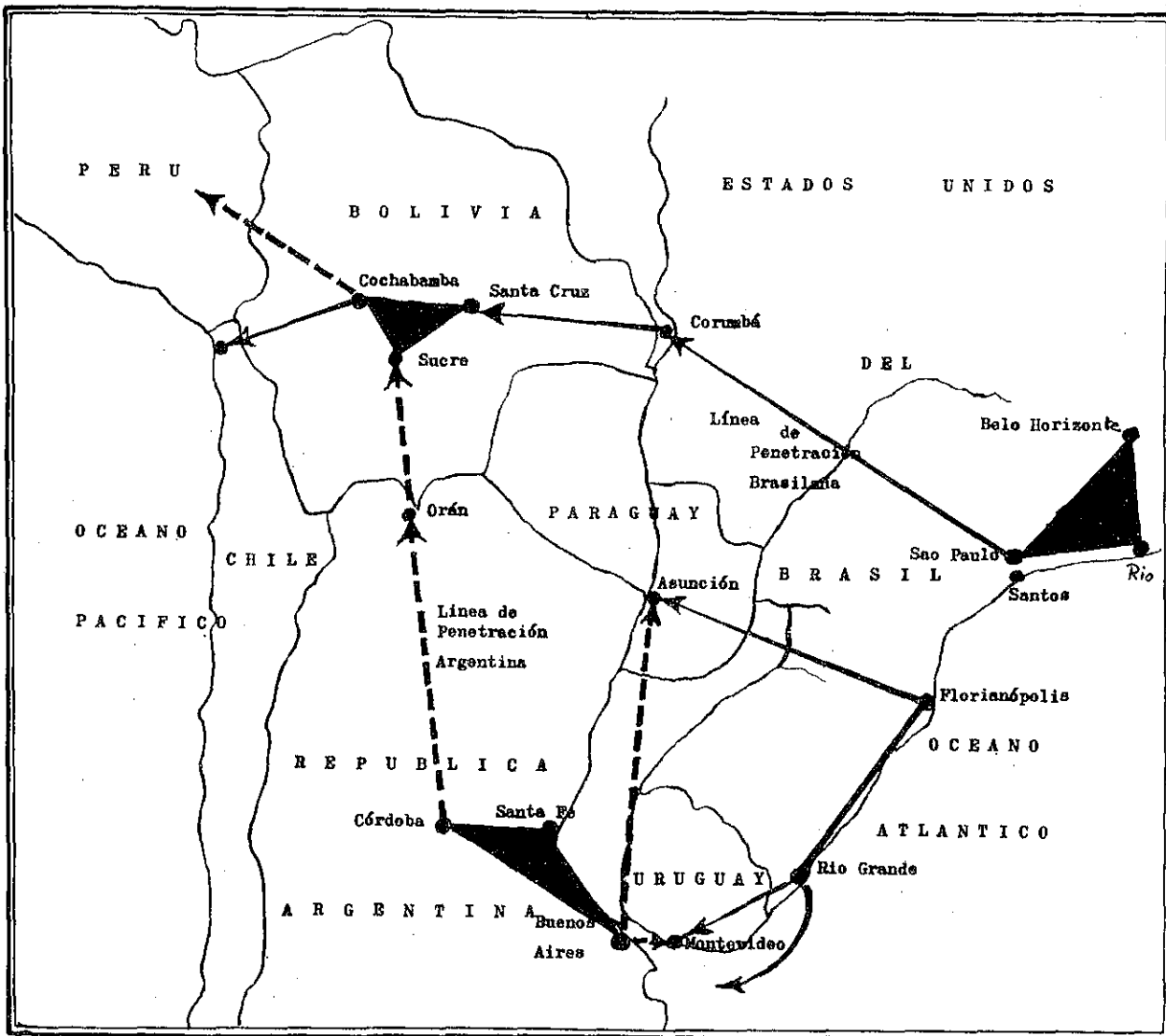
El problema de Santo Domingo dio ocasión para que Brasil enunciara un principio que también habría de tener posterior incidencia en la Argentina. Al apoyar la invasión norteamericana, Castelo Branco proclamó *urbi et orbi* el postulado de las fronteras ideológicas. ¿Qué era esta novedad? Pues que en el mundo que vivimos, trabajado entre dos ideologías que polarizan el planeta, en presencia de la subversión interna, la guerrilla rural y urbana y la defensa de los medios de producción y distribución tal cual están en América, imponen la caducidad de las viejas fronteras políticas y la necesidad de reemplazarlas por un criterio más elástico y flexible de las mismas. De manera que si Santa Cruz de la Sierra es arrastrada por la subversión, o Paraguay, o Uruguay, o incluso el nordeste argentino siguen por ese camino, las fuerzas armadas brasileñas adquieren derecho a atravesar las obsoletas fronteras geográficas para defender las "ideológicas". No hace falta ser un lince para ver que el principio es un modelo de tesis imperialista, tendiente a convertir al Brasil en gendarme continental, a destruir el principio de no intervención y, llegado el caso, a expandir las venerables fronteras políticas brasileñas.

Para redondear este noble pensamiento, el canciller de Castelo Branco, Juracy Magalhães, expuso muy suelto de cuerpo el criterio de que la soberanía es un concepto medieval con el fin de avalar aquel otro principio, con lo cual aparte de mostrarse flojo en historia (en la Edad Media no se conoció el concepto de soberanía nacional), contradecía a las actitudes de su gobierno en la Cuenca del Plata, donde enarbolaría incansablemente el "medieval" principio de su soberanía. Así, en 1965 tropas brasileñas violaron territorio paraguayo y ocuparon íntegramente los salos del Guayrá, donde se proyectaba endicar el río. La valiente actitud del gobierno asunceño aconsejó a Brasilia la conveniencia de un repliegue, pero un año después ambos países firmaron un acta donde Paraguay reconocía la copropiedad, o sea la co-soberanía, sobre el accidente natural, para su explotación conjunta. Bien entrada la segunda mitad del siglo XX Brasil seguía cuidando con esmero sus posibilidades de expansión.

En cuanto al gobierno de Illia, poco le restaba en el poder. Aún alcanzó en 1966 a proponer en la IV Reunión del Consejo Económico y Social de la OEA que los países interesados coordinaran planes en conjunto para explotar la Cuenca del Plata. Bolivia, Paraguay y Uruguay apoyaron la moción. Brasil también se mostró de acuerdo, sin que nada permitiera inducir las actitudes posteriores que asumiría al respecto. En junio de 1966 un golpe militar derrocó al presidente argentino y se inició el periodo ambiciosamente llamado de la Revolución Argentina, con el compromiso expreso de modernizar al país y acelerar su desarrollo.

LA "REVOLUCION ARGENTINA"

Algunos quisieron establecer paralelos entre el gobierno militar de Buenos Aires y el de Brasilia,



Interpretación de la tesis de Travassos. Los triángulos estratégicos y las proyecciones argentina y brasileña sobre el Altiplano boliviano, clave geopolítica de Sudamérica. A los ejes verticales argentinos se contraponen los horizontales brasileños.

que por lo demás iniciaron un cordial trato de relaciones. Pero las diferencias eran profundas y habrían de incidir fundamentalmente en los distintos caminos que ambas siguieron. En principio el golpe brasileño de 1964 estuvo precedido de una larga preparación. Hasta puede decirse que desde la fundación de la Escuela Superior de Guerra, veinte años atrás, se habían comenzado a implementar los planes de un Brasil dirigido por una élite de tecnócratas cuidadosamente seleccionados. Este grupo supo esperar con paciencia, corrigiendo y adaptando a las épocas sus posibles módulos de acción, y desde los tiempos de Kubitschek ya tenían orquestado un sistema económico, social y político de relevo, destinado a ponerse en práctica tan pronto como llegara el momento de ocupar el poder. Con la caída de Goulart se puso en marcha un motor laboriosamente probado en los diseños y en el banco de pruebas.

Nada similar aconteció en la Argentina. No hubo que esperar mucho para comprender que Onganía había llegado al poder con las manos

vacías, sin planes previos ni equipos consolidados, ni estudios elaborados. Quedó demostrado con el largo tiempo que requirió completar el gabinete. La imitación de lo brasileño se redujo a deponer a un presidente constitucional, reproducir las "actas constitucionales" de allá con el "Acta revolucionaria" de acá para ponerla por encima de la Constitución, y nombrar a un general con prestigio castrense para ocupar la presidencia. Pero si en Brasil las fuerzas armadas conservaron el poder de fiscalización sobre el gobierno, en Argentina no tardaron en perderlo. Onganía se desligó de todo compromiso en ese sentido, obrando como monarca absoluto, sólo responsable ante Dios, dueño del rumbo y la tónica a imponer a la nueva etapa. En vez de los grupos tecnocráticos brasileños, se redujo a llamar a técnicos sueltos donde abundaron los tipo *erzats*, carentes de imaginación, profundamente conservadores, temerosos de todo cambio e irremediablemente imitativos de toda medida que se hubiera aplicado en cualquier parte que no fuera la Argentina. Los organigramas, los abultados

LA GUENCA DEL PLATA

informes, los estudios previos, las masas de papel, reemplazaron en adelante a toda voluntad de acción.

Económicamente, la "Revolución Argentina" se adscribió al liberalismo, permitiendo una indiscriminada entrada de capitales y empresas multinacionales que no tardaron en desnacionalizar lo propio y acelerar el vaciamiento de empresas argentinas hasta extremos peligrosos. En lo político internacional Onganía pareció asentar su gestión como una cruzada contra el comunismo en cualquiera de sus versiones, dejando de lado temáticas como las del desarrollo, nacionalismo y liberación, tan frecuentes en Latinoamérica. Es decir que pensaba muy parecido al Departamento de Estado, y como tal obró, enfilando a la Argentina detrás de Washington. Hubo una suerte de postura a jugar al satélite privilegiado, como Brasil, sin que los tecnócratas de la cancillería tuvieran presente que, dominado Brasil, a los Estados Unidos no les interesa la Argentina, cuya posición continental periférica y su producción económica competitiva la convierten en objetivo secundario. Al disponer las cosas de esa manera, el gobierno de Onganía se veía forzado a aceptar el satelitismo de los Estados Unidos sólo a través del Brasil. Pasábamos a ser satélites de un satélite. Por supuesto, también Onganía aceptó calurosamente la tesis de las "fronteras ideológicas" sin comprender sus consecuencias, y de ese modo vino a tomar, aunque él no lo supiera, la política atlántica subordinada de los tiempos del general Bartolomé Mitre. Aceptábamos la primacía brasileña y nos desligábamos del Pacífico, al tiempo que se toleraba un mayor grado de supervisión de Brasilia sobre los países intermedios.

De acuerdo a Jorge Nelson Gualco (5): "A partir de este momento (el acceso de Onganía) se desarrolla una política dual por parte de la Argentina. Mientras en los hechos ayuda permanentemente a los demás países del Cono Sur, por otro lado, cuando hay que adoptar medidas contra la represión, está permanentemente del lado del Brasil. Mientras la dictadura brasileña se apoya en el terrorismo interno a través del «Escuadrón de la muerte», que es un organismo que ni la justicia puede sancionar, por otro lado actúa en los organismos interamericanos como fuerza de represión y en la práctica promoviendo revoluciones en los países americanos que luchan por su liberación nacional. La política brasileña es coherente, pero la argentina, a partir de este momento, está plagada de contradicciones".

De allí algunos hechos peculiares que explican ciertas actitudes argentinas totalmente opuestas a nuestra tradición internacional, sea la intervención del comandante en jefe del Ejército, general Alejandro Lanusse al proponer en la VII Conferencia de Ejércitos Americanos la formación de cuerpos especialmente adiestrados para luchar contra la subversión al servicio de la OEA, idea carísima al Brasil pero que rompe todos los precedentes argentinos, o cuando el canciller Nicanor Costa Méndez propuso en la III Conferencia Extraordinaria de la OEA, en febrero de 1967, modificar la carta del organismo y crear un Comité

Consultivo de Defensa que sería una preciosa arma en manos de Washington para intervenir en Latinoamérica. Fue calurosamente apoyado por Brasil y los pequeños satélites norteamericanos del Caribe, pero debió aguantar una violenta y merecida repulsa general. Dice al respecto Gualco: "El canciller argentino, que llevaba órdenes precisas del general Onganía, tuvo que soportar un discurso humillante del delegado venezolano y debutar con una aplastante derrota diplomática, sin advertir que esa posición no respondía en ningún momento a los intereses nacionales ni a la tradición diplomática argentina." Dos cosas que al parecer tampoco sabía el Faraón establecido como divinidad infalible en Buenos Aires.

La desastrosa conducción de la política exterior argentina tuvo al menos una consecuencia feliz para Latinoamérica. Ante la falencia y claudicación de Buenos Aires frente a Brasilia, las naciones del Pacífico desecharon toda posibilidad de liderazgo argentino, se plegaron sobre sí y Chile, Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia se unieron en el Pacto Andino. También se debió soportar que el presidente chileno Eduardo Frei volara a Brasilia para proclamar la hegemonía brasileña sobre el continente. Esta cerrazón sobre los intereses nacionales, esta violación de una larga y orgullosa tradición argentina, justamente por quien presidía una revolución llamada "argentina", habría de costar caro al país, permitiendo al Brasil ganar una apreciable delantera muy difícil en adelante de salvar.

GOLBERY DA COUTO E SILVA

En marzo de 1967 hubo cambio de elenco en las altas esferas brasileñas. Terminó su mandato el mariscal Castelo Branco, que moriría poco después en un accidente de aviación. Lo sucedió el general Arthur da Costa e Silva, nombrado por el cónclave de altos jefes y consagrado después de una parodia de elección. Cosa curiosa, el hombre no pertenecía a los selectos círculos de la Escuela Superior de Guerra o de la Sorbona. Había sido un militar de cuartel, un "tropero", sin pretensiones intelectuales ni teorías sofisticadas. Poco antes de su ascenso, la Escuela Superior de Guerra había elaborado, en los últimos meses de 1966, un plan de amplias proyecciones, las Directivas Generales para el Planeamiento, cuyos fines incluían el desarrollo global y armónico del Brasil, su afirmación de gendarme continental por cuenta de la nación hegemónica del norte, y su proyección al plano mundial con categoría de gran potencia. Se había cumplido la etapa de Castelo Branco, de ordenamientos previos, y se estaba en condiciones de iniciar otra más ambiciosa, ya que la inflación había cedido, la economía daba signos de reacción y el crecimiento interno aparecía como algo positivo y alentador. Naturalmente, no todo el cuadro era homogéneamente rosado. Por un lado, los destellos de desarrollo se daban en la región costera al sur de Río de Janeiro, es decir acentuando el desnivel clásico de Brasil, al favorecer a la región privilegiada con preferencia al resto del país. Tampoco el nascente bienestar se repartía entre todas las clases sociales. Las más favorecidas eran las clases medias altas, mientras las otras debían soportar el peso real del esfuerzo económico.

Era el momento de reordenar planes para llevar de manera acelerada el desarrollo al inmenso interior sumergido y rezagado. Así nació el proceso que los brasileños llaman de interiorización, tendiente a explotar, poblar, modernizar e integrar las regiones del norte y el oeste. Para ello, y como paso previo, se procedió a un estudio intensivo y desapasionado del panorama brasi-

leño tal como se presentaba en la séptima década del siglo XX. De los geopolíticos que se abocaron al problema, sobresale la figura del general Golbery da Couto e Silva, que en 1967 publicó *Geopolítica do Brasil*, ilustrativo panorama de la nación brasileña. Sin alcanzar la agudeza y profundidad de su predecesor Mario Travassos, al que en verdad complementa y actualiza siguiendo sus lineamientos, el estudio está elaborado con clara inteligencia y con seguras proyecciones de lo que Brasil tiene que alcanzar a ser.

Los puntos de partida son los clásicos: Brasil, como país subdesarrollado, no puede alcanzar por sí mismo el nivel de alta tecnología que prima en el mundo desarrollado. Para ello debe aceptar la tutela de una gran potencia que le aporte la técnica y facilite los capitales necesarios, que por su monto ningún país subdesarrollado está en condiciones de alcanzar por el ahorro interno. Sentada la premisa, el país señalado para el papel rector son los Estados Unidos, al que Brasil debe someterse para alcanzar y conservar la categoría de satélite privilegiado. Ello traería beneficios mutuos para ambas naciones, ya que Estados Unidos recibiría materias primas y altos intereses por sus inversiones, todo en condiciones ventajosas y garantidas, mientras Brasil incorporaría tecnología, generaría un capitalismo propio que al cabo del tiempo le permitiría poseer técnica y capitales nativos, que a su vez podría exportar a otros países subdesarrollados.

La geopolítica mundial, tal como la ve Couto e Silva, favorece y determina el papel subordinado de Brasil frente a la potencia mayor del continente. El ángulo noreste brasileño, al adentrarse en el Atlántico, es un verdadero portaaviones insumergible para las fuerzas aéreas estadounidenses en un eventual conflicto intercontinental, a la vez que inmejorable base para atacar, a través de África, el flanco sur del bloque socialista en situación de guerra con los Estados Unidos. Esos antecedentes justifican un importante consecuente: mientras Estados Unidos es líder del Atlántico Norte, Brasil está destinado a ser la potencia hegemónica en el Atlántico Sur por su proyección sobre las costas africanas y su preeminencia en las americanas. En ello sigue a Travassos, pero exagera la tónica de su antecesor al considerar al Atlántico Sur casi como un lago brasileño. En la teoría de Couto e Silva no entra ni por asomo la posibilidad de una competencia de África del Sur o la Argentina. Son sencillamente ignoradas. Brasil debe dominar la zona por destino manifiesto, por designio divino o por lo que sea, pero debe lograrlo. También sigue a Travassos en restar toda importancia al Pacífico, mar secundario abierto a la soledad y el aislamiento.

Para alcanzar los altos fines a los que la geopolítica lo destina, Brasil debe superar las circunstancias internas desfavorables. Y es en este aspecto donde nuestro autor presenta un pensamiento original. Considera al Brasil como un gigantesco desierto salpicado por un archipiélago de islotes demográficos. El Núcleo Central estaría en torno al clásico triángulo dinámico de Río de Janeiro-Belo Horizonte-Sao Paulo, y rodeando a ese foco vital detecta una serie de "penínsulas": la del Noreste, que incluye los Estados de Ceará, Río Grande do Norte, Paraíba, Pernambuco, Alagoas y Sergipe, península esencialmente subdesarrollada y azotada por una miseria crónica. La "península" Centro-Oeste, que incluye buena parte de Mato Grosso y Minas Gerais, y finalmente la "península" Sur, siguiendo el eje atlántico que va de Florianópolis en Santa Catarina, hasta Porto Alegre en Río Grande do



Joao Goulart cerró con su caída la etapa legalista del post-varguismo.

Sul. Estas "penínsulas" se unen con el Núcleo Central pero no entre sí, a través de las vías de comunicación formadas por los ferrocarriles y caminos troncales, que llama "istmos". Más allá de este complejo, muy continente adentro, totalmente aislada tanto del Núcleo Central como de las "penínsulas", Couto e Silva destaca a la "isla" Amazónica, incomunicada por tierra de los otros sectores del país.

Así quedan designados y destacados los flancos débiles del Brasil, máximo obstáculo para el desarrollo y su eventual papel mundial. Sin superar aquello, Brasil jamás logrará lo segundo. El autor señala la pobreza de los medios de comunicación internos, con redes camineras y ferroviarias aún muy deficientes que obligan al Brasil a mantenerse dependientes en buena parte de la navegación costera para comunicar sus regiones, como en tiempos de la Colonia. Para superar estos desniveles geopolíticos, Couto e Silva propone en primer término expandir el área del Núcleo Central y las "penínsulas" hasta fundirlos y conformar un único y sólido bloque demográfico en eficiente desarrollo. Para ello debe implementarse una colonización racional, planificada y dirigida por el Estado, trasladando población de los núcleos subdesarrollados y superpoblados, en forma tal que al tiempo de aliviar la presión demográfica de esas regiones, se incorporarían territorios despoblados, abriéndolos a la producción. Es menester crear fuentes de trabajo, repartir la tierra, radicar industrias, fomentar la explotación de las riquezas naturales, que

(5) Jorge Nelson Gunko, *Ouro Cindo*, pág. 81.

LA CUENCA DEL PLATA

permitirían absorber el excedente de población de las zonas atrasadas, y para alcanzar tales fines es preciso crear una infraestructura adecuada de grandes carreteras que amplíen los "istmos" hasta fusionar las "peninsulas" en un todo homogéneo.

De este desarrollo interno surgirá la proyección del Brasil sobre el resto de Sudamérica. Al respecto, Couto e Silva sigue también a Travassos en su concepción geopolítica continental. Asigna una importancia muy especial a la "península" Centro Oeste (Mato Grosso) como centro de irradiación hacia Bolivia y Paraguay, pues como su antecesor sostiene que el fiel de la balanza continental, la llave de Sudamérica, está en el Altiplano boliviano, al que Brasil debe dominar para alcanzar y retener la hegemonía. A la inversa de Travassos, no atribuye mucha importancia a una posible unión de las naciones hispanohablantes del Pacífico, pues considera a los Andes como un mal cemento político, que dificulta antes que favorece la integración de sus componentes. Además, para detener, trabar y eventualmente desintegrar un Pacto Andino, a Brasil le basta con predominar sobre Bolivia, clave de ese sistema. Asigna también suma importancia a la "isla" Amazónica para una futura proyección brasileña. Desarrollándola e integrándola al resto de la nación, Brasil desbordará por su propio peso no sólo sobre Perú y Ecuador, sino también Colombia, Venezuela y las Guayanas.

Así articuló una concepción geopolítica coherente y maciza el general Golbery da Couto e Silva, verdadero teórico de la expansión brasileña en la segunda mitad del siglo XX y heredero intelectual de Mario Travassos. Couto e Silva es un brillante producto de la Escuela Superior de Guerra, pertenece al grupo de la Sorbona y ha sido directo colaborador del mariscal Castelo Branco durante su presidencia. Quedan así señaladas algunas características que explican suficientemente las diferencias entre el Brasil posterior a 1964, firmemente aferrado por una élite tecnocrático-militar, impersonal, inescrupulosa, cerrada e implacable, pero eficiente y con claras metas nacionales ubicadas al frente, y una revolución que entre nosotros se llamó "argentina", retrógrada en lo social, deteriorante en lo económico, reconciliar en lo religioso e ineficiente en lo político, basada en un plantel de tecnócratas culturizados, carentes de imaginación, y en muchos casos "malos alumnos de geopolítica, pero buenos empleados de compañías norteamericanas", de acuerdo a la expresión de Rogelio García Lupo (6). Lo mismo puede decirse de los procesos intelectuales ocurridos en ambos países. Desde los tiempos de Kubitschek, Brasil fue campo de acción de un importante grupo nacionalista que estudió detenidamente las posibilidades geopolíticas del país, acción que fue continuada, ya en el plano de los hechos, por el sector tecnocrático-militar luego de 1964. Nuestros intelectuales, en cambio, mostraron marcada tendencia a la hiperteorización, a una introversión casi mística que los llevó a hundirse en los problemas argentinos sin buscarles solución y des-

glosando el país del contexto americano, o esbozando teorías abstractas sobre un latinoamericanismo hipotético que poco tiene que ver con la realidad que vive la Argentina dentro de Sudamérica. Y por ambos caminos nos hemos perdido en las nubes. A todo esto, no hemos producido aún a un geopolítico de nota que, en base a tales realidades, ubique a la Argentina dentro de sí misma y señale las premisas para proyectarla más allá de sus fronteras. No es ésta una de nuestras menores falencias.

LA CUENCA DEL PLATA

Durante la presidencia de Arthur da Costa e Silva hubo un conato de ablandamiento del régimen y hasta se murmuró algo de institucionalizar por lo menos parcial y gradualmente al país. De algunos sectores se alzaban voces pidiendo la democratización del sistema y no faltaron elementos de la Sorbona proclives a aceptar un aflojamiento del duro autoritarismo. Pero al mismo tiempo aparecieron peligrosos síntomas emergentes de las tremendas tensiones a que estaba sometida la mayor parte de la población brasileña para lograr los primeros resultados del desarrollo buscado. El hundimiento creciente de vastos sectores, la angustiosa escasez e infraconsumo de millones de brasileños, la granítica insensibilidad social del sistema, generaron fuertes grupos de resistencia clandestina que llegaron a preocupar al gobierno de Brasilia. La misma Iglesia brasileña, que fuera sólido basamento de todos los regímenes oligárquicos desde los tiempos del Imperio, dio muestras de serias fisuras, escindiéndose en dos sectores bien diferenciados: por un lado el clero que siguió atenido al ejercicio formal del sacerdocio, que con su actitud consagraba al sistema. Frente a este sector se insinuó un grupo disidente que mostró marcada preocupación por los aspectos sociales de la feligresía, asumiendo una actitud crítica ante el régimen. Llamados "tercermundistas", se adscribieron de manera militante a los nuevos conceptos de la Iglesia Católica emergentes del Concilio Vaticano II y la línea renovadora de las encíclicas de Juan XXIII y Paulo VI. Liderados por el dinámico obispo de Recife, Helder Camara, no tardaron en entrar en franco choque con los preceptos deshumanizados del grupo tecnocrático-militar, asumiendo la defensa del hombre como individuo y no como mera herramienta de trabajo o elemento consumidor.

También aparecieron focos guerrilleros en las zonas selváticas, amenazando más agresivamente las pautas del sistema. Cuidadosamente tapada por una severa censura informativa, comenzó una guerra caliente contra los rebeldes en operaciones que alcanzaron gran envergadura. Tales circunstancias desubicaron a quienes propendían a la democratización, dando por el contrario oxígeno a los sostenedores de la línea dura. Se formó un grupo militar que asumió el extraño nombre de Liga Democrática Radical o LIDER, con la consigna de profundizar la revolución, apretando clavijas y cerrojos aún más, a costa de la más severa represión. Esta línea terminó primando, desaparecieron los grupos blandos y unidos los de LIDER con los de la Sorbona acentuaron los aspectos sombríos de la dictadura.

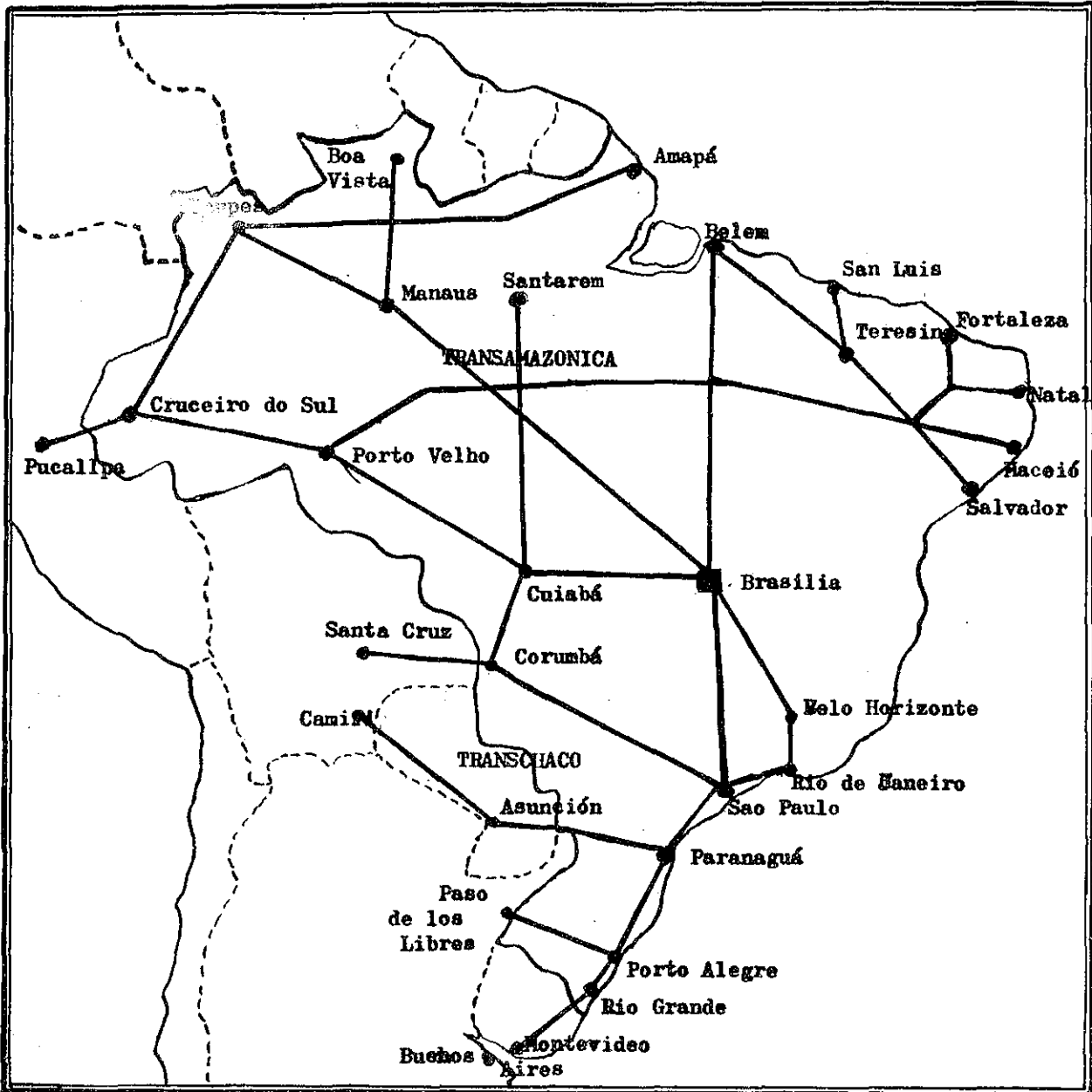
Pero por debajo del puño de hierro siguieron inexorablemente los planes de desarrollo, entre ellos los proyectos hidroeléctricos sobre el río Paraná, tendientes a convertir al Brasil en la potencia dominadora en la Cuenca del Plata. Y llegados a este punto es conveniente profundizar un poco más al respecto. ¿Qué es la Cuenca del Plata? Una enorme región geopolítica que cubre 3.100.000 kilómetros cuadrados e incluye una po-

blación de 60 millones de habitantes. Originariamente perteneció íntegramente a España. Después, gracias a la desidia de los gobiernos madrileños y posteriormente a la ineficiencia de las cancillerías argentinas, ha venido a quedar repartida entre cinco naciones. Hoy la Cuenca del Plata que abarca el gigantesco complejo de los ríos Paraná, Paraguay, Uruguay y del Plata más sus afluentes incluye, en territorio argentino, más de la mitad de la provincia de Buenos Aires, un tercio de Córdoba, casi todo Santa Fe, buena parte de Santiago del Estero, Salta y Jujuy, y la totalidad del Chaco, Formosa, Misiones, Entre Ríos y Corrientes. En Bolivia, Tarija, Chuquisaca, parte de Potosí y de Santa Cruz. Todo Paraguay. En Brasil la parte sur de Mato Grosso, Goiás, Minas Gerais, casi todo São Paulo

y la región oeste de Paraná, Santa Catarina y Rio Grande do Sul. En Uruguay el sector al oeste de la Cuchilla Grande y una línea imaginaria que termine en Punta del Este.

De acuerdo a Julio Sanguinetti (7): "Su territorio se extiende un 45 % en Brasil, 31 % en Argentina, un 12 % en Paraguay, un 8 % en Uruguay y un 4 % en Bolivia. Con relación a la superficie total de los países que la integran, la Cuenca incluye solamente el 17 % del Brasil, 19 % de Bolivia, todo el Paraguay, el 80 % del Uruguay y el 34 % de la Argentina. Pero a su vez

- (6) *La Argentina en la selva mundial*. Ed. Corregidor. Bs. As. Pág. 253.
 (7) *Geopolítica de la Cuenca del Plata*. En revista "Estrategia" N° 19/20. Bs. As. Nov. 72 - Feb. 73.



Trazado de supercarreteras proyectado por Brasil. El fin es lograr la "interiorización" y asentar la influencia brasileña sobre los vecinos. (En base a un esquema publicado por la revista "Estrategia". N° 19-20. Nov. 1972 - Feb. 1973).

LA CUENCA DEL PLATA

este 34 % de nuestro país asentado en la Cuenca del Plata, comprende más del 70 % de nuestra población y aproximadamente el 85 % de nuestra actividad económica". Acorde con la importancia que para nosotros asumen estas cifras, debe recordarse que el triángulo vital argentino, Buenos Aires-Santa Fe-Córdoba, queda casi totalmente incluido en la Cuenca, de manera que es de absoluta trascendencia cuanto en ella ocurra pues allí puede jugarse la suerte de la Argentina. Un predominio no equilibrado del Brasil en la zona, fatalmente trabará o condicionará el desarrollo de la parte de nuestro país más dinámica y moderna. Y al respecto es ilustrativa dicha trascendencia en lo que a siderurgia respecta.

Cuando a partir de 1943 el general Manuel N. Savio puso en marcha las primeras realizaciones en ese campo básico para alcanzar una industria pesada, el gran pionero planificó que la acería de San Nicolás se abasteciera con mineral del Mutún, en Bolivia. Estos yacimientos, que cuentan entre los más grandes del mundo, con reservas calculadas en 60 mil millones de toneladas, forman un cerro ubicado en la periferia del Oriente boliviano, en Santa Cruz de la Sierra, a escasos 20 kilómetros de la frontera brasileña. Al otro lado de ella se encuentran los yacimientos de Urucum, pertenecientes a la misma formación geológica y también muy ricas en mineral. Allí se levanta asimismo la ciudad de Corumbá con sus acerías. La salida del mineral boliviano puede hacerse a través del ferrocarril que une Santa Cruz con Corumbá hacia Sao Paulo, o por vía fluvial desde Puerto Busch, sobre el río Paraguay hacia San Nicolás, 2.500 kilómetros más abajo. Si bien el Mutún puede proveer a toda Latinoamérica y aún exportar excedentes, el principal cliente es la Argentina. En cuanto a Brasil, no necesita de ese mineral, ya que sus yacimientos le proveen del necesario para su producción. Empero, ha sido un norte permanente de Brasilia lograr la supervisión de la explotación del Mutún en colaboración con Bolivia, en forma de crear un gran complejo siderúrgico con centro en Corumbá, que no sólo dominaría el mercado latinoamericano, sino que mantendría en subordinación a la siderurgia argentina, que entraría en dependencia de la brasileña. De manera persistente y tenaz los gobiernos de aquel país no han cejado en su empeño de echar mano al Mutún, y casi lo han logrado. En cuanto a Buenos Aires, aún siendo plenamente consciente de la enorme importancia estratégica y geopolítica del problema, se manejó con sus clásicas contradicciones, titubeos y carencia de energía, hasta llegar a un punto como el actual, en que la batalla corre peligro de perderse.

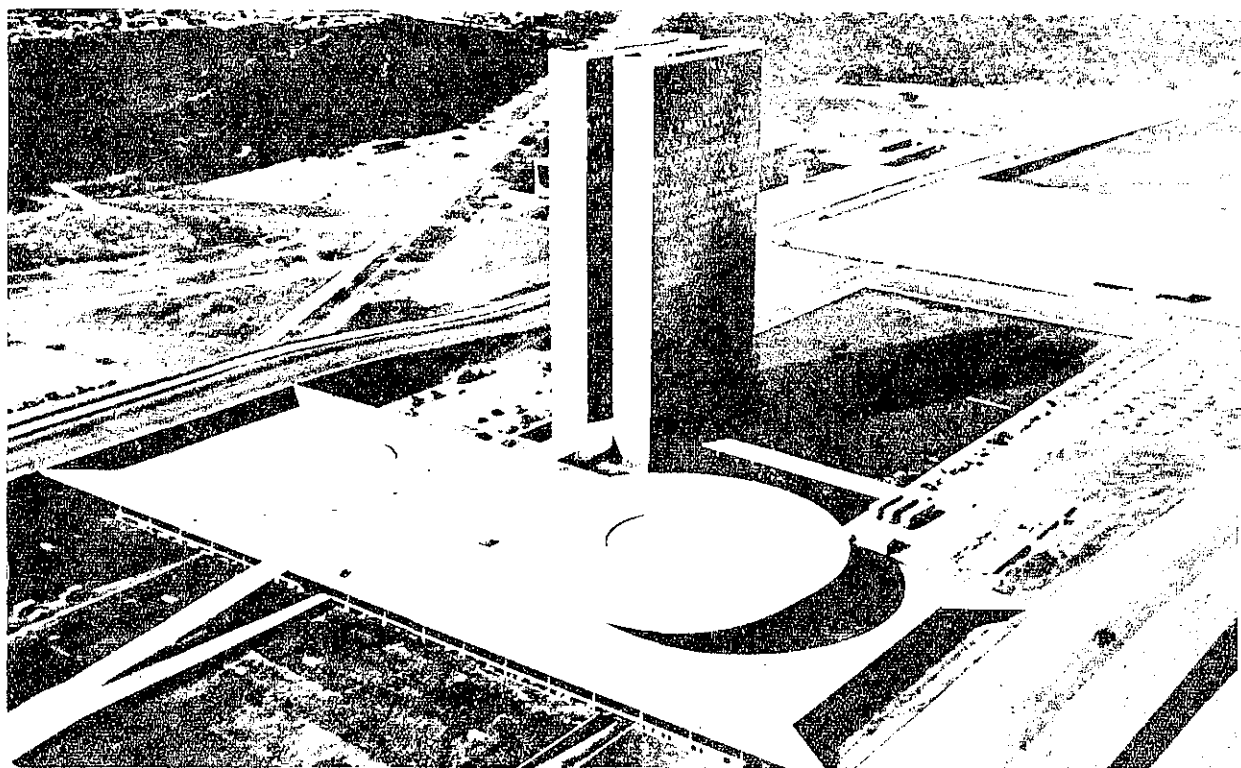
Actualmente el punto crítico de la Cuenca del Plata reside en su explotación hidroeléctrica. En el siglo pasado los países ubicados aguas abajo de los ríos eran los árbitros de los mismos. El que dominaba la desembocadura era prácticamente dueño de todo el curso. Allí residió el meollo de la lucha entre Rosas, defensor de la soberanía de los ríos, y el Imperio que clamaba por

la libre navegación para acceder a Mato Grosso. entonces inalcanzable por tierra. Pero mientras Brasil reclamaba la internacionalización del Plata y el Paraná, se negó insistentemente a concederla en el Amazonas. Respecto de aquel río opinaba exactamente lo mismo que Juan Manuel de Rosas.

En nuestros días se han invertido los términos. Para la explotación hidroeléctrica de los ríos la posición favorece a los países de aguas arriba. El levantamiento de una presa en el curso superior del Paraná puede incidir directa y peligrosamente sobre el curso inferior. La altura de las aguas puede descender hasta dejar en seco a los puertos ribereños mientras termine de colmarse el lago artificial. Con ello se altera fundamentalmente la navegación, el intercambio y la economía. Si tenemos en cuenta que esos puertos fluviales son Posadas, Corrientes, Paraná, Santa Fe, Rosario y San Nicolás, el descenso de nivel sería sencillamente catastrófico. Por supuesto, ello no significa que Brasil no deba levantar los diques que necesite. Implica que países como Argentina y Uruguay, que pueden ser perjudicados, reclaman un derecho a ser informados de los alcances de las obras y a que sea escuchado su parecer.

Entre los planes brasileños se cuenta el desvío de algunos afluentes del alto Paraná hacia el Atlántico, con la natural influencia sobre el caudal de ese río, y además la construcción de dos grandes complejos hidroeléctricos también sobre el Paraná, el de Urubupungá, con centrales en Ilha Solteira, Jupia y Tres Irmaos, y el de Paranayará, al que pertenece Sete Quedas, con incidencia directa sobre territorio argentino. Mientras esas obras gigantescas se ponían en marcha, los proyectos argentinos seguían en proyecto. Aguas arriba de Yaciretá-Apipé (siempre en el limbo de lo que vendrá) se bosquejó el levantamiento de otras dos grandes presas a compartir con Paraguay, una la de Corpus, y más al norte la del Gran Iguazú, de enorme importancia ya que por su diseño sería la más grande del mundo. Naturalmente, aun en el campo de los proyectos la posibilidad del Gran Iguazú era el más peligroso para Brasil; de allí que de inmediato torpedearan su posibilidad de realización. Se comenzó en un plano casi lírico: como la presa haría desaparecer parcialmente a las cataratas, los técnicos de Brasilia pusieron de manifiesto su desconsuelo ante la disminución de tamaño belleza natural, que afectaría la majestad del paisaje y su interés turístico. En un tren francamente bucólico se erigieron en campeones de la Madre Naturaleza. Las masas de agua deben seguir cayendo por el Iguazú para mayor gloria de Dios y éxtasis del género humano. Y también para no competir con los planes brasileños. Pero no hizo falta desgarrarse las vestiduras. La pasividad argentina se encargó del resto. Como el Gran Iguazú siguió siendo un bonito diseño en tinta china sin miras de concretarse, los técnicos brasileños variaron sus planes dejando de lado Sete Quedas para correr la presa hacia el sur, hasta Itaipú, a veinte kilómetros de la frontera argentina. La gigantesca mole, a las puertas de nuestro territorio, aparte de la influencia que tendrá sobre el mismo, pretende tornar inviable el proyecto del Gran Iguazú.

Los problemas internacionales que habría de generar la Cuenca del Plata fueron previstos con bastante anticipación y se trató de buscar formas de acuerdo. El gobierno de Illia propuso coordinar planes de acción conjunta, tesis que fue aprobada por los otros cuatro países interesados. En febrero de 1967 tuvo lugar la primera reunión de los cancilleres de la Cuenca del Plata en la ciudad de Buenos Aires. Todos estuvieron de



Brasilia constituyó la gran herencia de la era de Kubitschek.

acuerdo en bosquejar un amplio programa multinacional para la explotación del área y se creó el CIC, Comité Intergubernamental Coordinador, con sede en la capital argentina, constituida por embajadores extraordinarios de cada país integrante más un funcionario nombrado por el gobierno argentino. Pero el asunto fue poco más allá del campo de las buenas intenciones. Brasil continuó obrando por cuenta propia y mostrando escaso interés en compartir nada con nadie dentro de su territorio, sin perjuicio de hacer valer sus derechos para exigir parte cuando la cosa corre en territorio ajeno. En la Segunda Reunión, que tuvo lugar en Santa Cruz de la Sierra en mayo de 1968, se decidió que las reuniones serían anuales acordándose la posibilidad de extraordinarias, que se convocarían a pedido de tres de los cinco miembros. Al mismo tiempo, y como reacción ante la actitud negativa brasileña, se decidió encargarse al CIC la preparación de un reglamento para el uso de los cursos de agua, a que deberían someterse los países de la Cuenca.

En la Tercera Reunión de cancilleres, realizada en Brasilia en abril de 1969, quedó en claro que las dificultades serían difíciles de superar. Brasil adoptó decididamente una actitud dura e intransigente, enarbolando la doctrina de que ningún país en cuyo territorio se encuentren cabezas de cuencas puede aceptar autolimitar sus proyectos, aclarando además que no acataría más restricciones a sus planes que los que surgieran de su propia conveniencia. Quedaba dicho que Brasil no estaba dispuesto a cooperar y que haría su soberana voluntad a despecho de lo que pensarán los demás. La actitud argentina, incómoda por demás, estuvo de acuerdo con la línea seguida por el gobierno de Onganía de aceptación de las fronteras ideológicas y el tácito reconocimiento de la primacía brasileña. En vez de contrarrestar o discutir la tesis brasileña, y como

la intransigencia de Brasil amenazaba arruinar todo, prefirió salvar las apariencias y cedió en toda la línea. Se firmó de ese modo el Tratado de la Cuenca del Plata, un difuso documento que no precisa nada concreto sobre la utilización de los ríos y no compromete a nadie. Un verdadero triunfo brasileño y una delicia para la cancillería argentina, que parece rozar la cima de la felicidad con esos instrumentos nebulosos y palabreríos que son la nada envuelta en el vacío. En tanto, los años pasaban y no se encontraba el medio de poner de una buena vez en marcha un solo proyecto, ni para implementar una política coherente que contrarrestara a la brasileña.

OTRA VEZ LOS PAISES INTERMEDIOS

En 1968 comenzó a ponerse caliente la situación en Uruguay. Gobernaba el partido colorado a través de Pacheco Areco, pero el pequeño país, antaño llamado la Suiza de América, daba crecientes señales de deterioro. Uruguay, invención de la diplomacia inglesa, subsistió pasablemente bien mientras formó parte, como la Argentina, del imperio económico de Gran Bretaña. Estaba incluido en un todo y podía permitirse lujos como poseer, desde las primeras décadas del siglo, un sistema previsional y una legislación social tan avanzada como ningún otro país del continente. El cielo comenzó a nublarse cuando, a raíz de la Segunda Guerra Mundial, el desfalleciente Imperio Británico entró en liquidación, imposibilitado de soportar el peso del antaño imponente edificio. En un primer momento lo reemplazó Estados Unidos por razones estratégicas. Pero también ese tiempo pasó. Por un lado, la producción uruguaya es competitiva con la norteamericana, de modo que no hay razones para que Washington la apoye o aliente. Por otra parte, el retroceso de Argentina hacia el estancamiento y su ubicación en el plano pronorte-

LA GUENGA DEL PLATA

americano, sumado a que la docilidad del Brasil permitió al Pentágono delegarle la vigilancia directa del área, hicieron que Estados Unidos perdiera interés en Uruguay, dejándolo librado a sus medios.

Que no eran muchos, como rápidamente se puso de manifiesto. País de producción primaria de clásica contextura dependiente, el impacto se tradujo en un visible estancamiento y un posterior proceso de disgregación que llegó a suscitar en muchos sectores hasta dudas sobre la viabilidad nacional del Uruguay. El descenso del nivel de vida y la contracción del mercado —muy visibles en un país de pequeños ahorristas— unido a la falta de horizontes o posibilidades, produjo un marcado éxodo de pobladores, los más capaces y en edad útil, hacia la Argentina y el Brasil. El malestar rebotó sobre el sistema ya caduco y sus representantes. El viejo Uruguay liberal había dado el máximo y exigía cambios de fondo. Como no hubo respuesta a la incitación, emergió, para escándalo de quienes añoraban a la Suiza americana, una de las más originales y peligrosas ondas subversivas, dispuesta a derribar el sistema. Los tupamaros salieron al ruedo y Uruguay se convirtió en un país donde la inseguridad y la incertidumbre reemplazaron el viejo cuadro de la estabilidad y continuidad democrática. Para colmo, si bien Pacheco Areco intentó obrar con mano dura, dio la impresión de golpear en el aire. El movimiento de los tupamaros parecía inasible como un fantasma, y ello creó a su vez preocupación en Brasilia y Buenos Aires, sobre todo en la primera. Era claro que ni uno ni otro gobierno toleraría que Pacheco fuera derrocado y reemplazado por una administración izquierdista, tal vez procacstrista, que rompiera el esquema trazado. Brasil no dudaría en poner en ejecución su tesis de las fronteras ideológicas, y al efecto sus fuerzas armadas elaboraron una hipótesis de guerra que recibió el nombre de Plan Treinta Horas. Ese sería el plazo para que las fuerzas brasileñas ocuparan íntegramente Uruguay y aplastaran la rebelión de izquierda. El problema era entonces para el gobierno argentino. Aceptadas las fronteras ideológicas, estaba obligado a aprobar la bondad del plan brasileño y en tal caso le quedaban dos caminos: o colaboraba con Brasil y también invadía Uruguay compartiendo la ocupación, o dejaba hacer al Brasil como en tiempos de Mitre.

Pero lo que fuera posible en 1862 era muy cuestionable en 1968. En caso de invasión brasileña, ¿admitirían las fuerzas armadas y el pueblo argentino el avasallamiento de Uruguay, con el que tantos lazos afectivos, de lengua, tradición y cultura común nos unen? Y en caso de dejar manos libres a Brasil ¿tolerarían nuestras fuerzas armadas la presencia de tanques brasileños desfilando por Montevideo? Cualquiera de las dos posibilidades ponía en peligro la propia estabilidad del gobierno porteño.

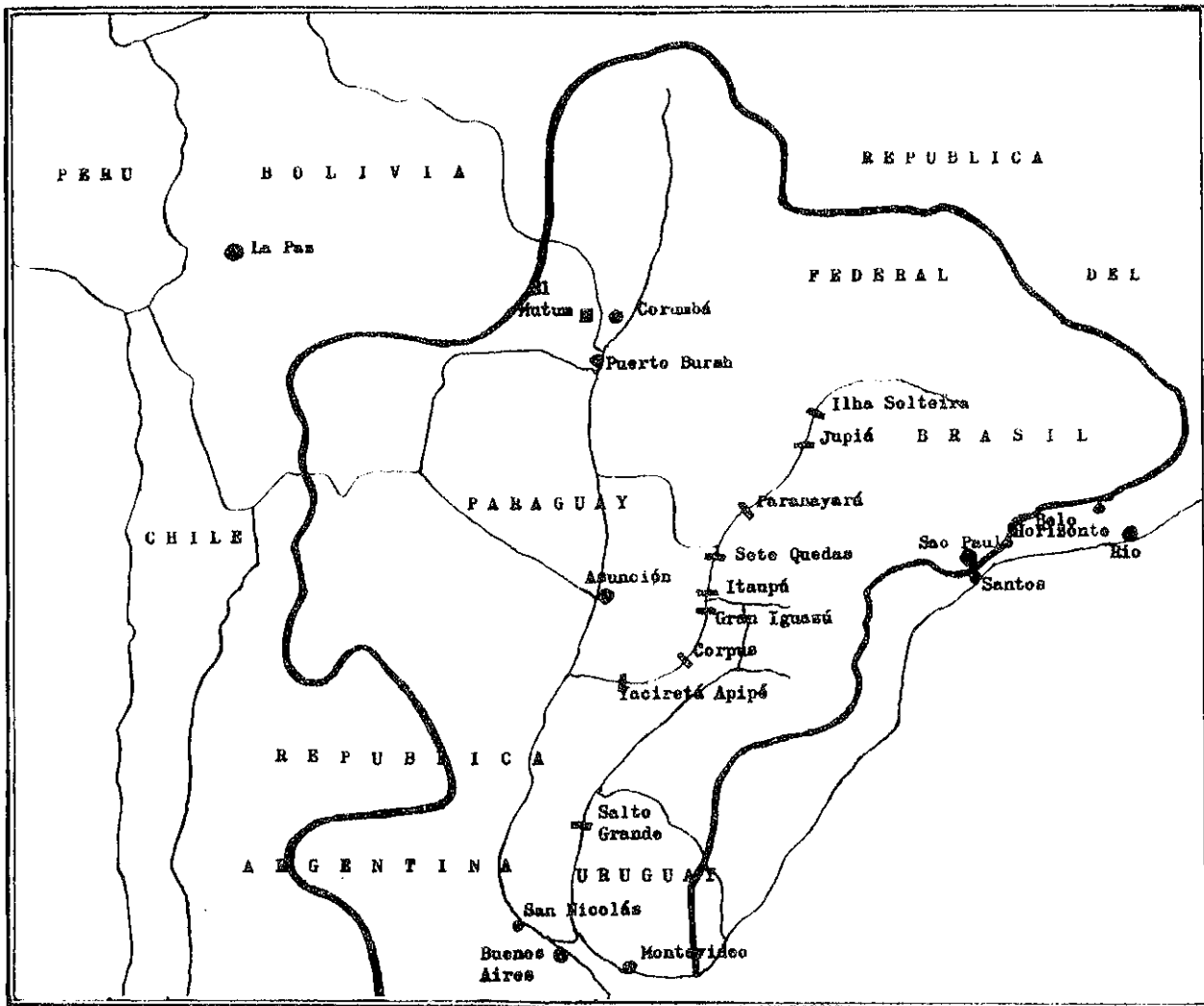
Así estaban las cosas en el Plata cuando inesperadamente se encendió la chispa en el Pacífico. En 1968 estalló en Lima una revolución militar que derrocó al presidente Belaunde Terry.

Asumió el mando una junta que entregó la presidencia al general Velazco Alvarado. A pesar del parecido con el régimen brasileño, la revolución peruana halló inspiración y buscó modelo en la revolución argentina, posiblemente como resultado del tradicional acercamiento entre militares de ambos países. Al ser Perú aliado natural de Argentina, era de esperarse una identificación más honda entre Lima y Buenos Aires. Pero pronto se demostró que aquella era una revolución en serio. Expropiación de empresas norteamericanas de largo y turbio historial, reforma agraria en regiones que aún sostenían el feudalismo colonial, duros y repetidos golpes a la vieja oligarquía, redistribución de la riqueza, modernización de estructuras. Todo ello indujo a Brasilia a bajar la cortina de las fronteras ideológicas. Los militares brasileños mostraron profundo disgusto hacia sus colegas peruanos, a pesar que éstos no estaban dirigiendo ninguna revolución de izquierda sino una profundamente nacionalista. Pero claro, era un peligro para el *statu quo* sudamericano del que Brasil se había proclamado guardador, y como tal su actitud, devotamente plegada a la de Estados Unidos, tenía coherencia y sentido. En cambio resulta más difícil de explicar el comportamiento del gobierno argentino. Pretendía también estar haciendo una revolución nacionalista y sin embargo adhirió al pensamiento brasileño, bajó su cortinita y pese a los claros esfuerzos de acercamiento del gobierno de Velazco Alvarado mostró un glacial distanciamiento preñado de censuras. La respuesta fue lógica. Decepcionada, Lima dio la espalda a Buenos Aires y siguió por cuenta propia su camino, desentendiéndose de la extraña "revolución argentina" que seguía los pasos de la dictadura brasileña. Parecían vueltos los tiempos de Rufino de Elizalde.

Para colmo empezaron a moverse las cosas en Bolivia. En abril de 1969, tras un gobierno signado por la corrupción, se mató el presidente René Barrientos en un dudoso accidente de aviación. El sucesor, general Ovando, mostró ideas propias sobre la conducción nacional al expropiar a una poderosa empresa petrolera norteamericana. ¿Entraba el peruanismo en Bolivia? En mayo de 1969 se produce el *cordobazo* en Argentina, rompiendo la tersa superficie del lago estancado presidido por el general Onganía y resquebrajando severamente las bases de un poder que parecía incommovible. En agosto un derrame cerebral pone fin a la vida del presidente brasileño Costa e Silva. Había un vicepresidente, Pedro Aleixo, pero su función no pasaba de decorado constitucional. Lo mandaron de vuelta a casa. Reunidos los mandos, en marcha la Sorbona, cumplido el cónclave tradicional, se nombró presidente a un viejo *teniente* de cuarenta años atrás, el general Emilio Garrastazú Medici. Era octubre de 1969 y para esa fecha había ocurrido otro evento importante: desde el mes anterior gobernaba en Bolivia el general Juan José Torres.

EL VUELCO AL PACIFICO

El año 1970 sería crucial para la Argentina y sus vecinos. En Uruguay la escalada de los tupamaros alcanzó niveles espectaculares, desgranándose en una cadena de atentados y secuestros que despullieron severamente el prestigio de Pacheco Areco. El fin buscado era la caída del presidente y estuvieron a punto de lograrlo. El climax se alcanzó con el secuestro del cónsul brasileño Aloysio Dias Gomide, que puso al rojo vivo la situación en el Plata. El gobierno de Brasilia tendió a ponerse duro con una administración que daba signos de impotencia para repre-



La Cuenca del Plata. Area geográfica y planes de explotación hidroeléctrica.

mir la subversión. Solicitó y obtuvo la postergación de la Cuarta Reunión de Cancelleres de la Cuenca del Plata, dispuesto a interrumpir toda tratativa en esa órbita en tanto no se aclarara la situación de su diplomático, e insinuó la posibilidad de una ruptura de relaciones con Montevideo. Apretado por la grave situación, el gobierno uruguayo solicitó la convocatoria del consejo de la OEA para plantear su caso. En tanto, se concentraban tropas brasileñas en Río Grande do Sul sobre la frontera en agresivo despliegue bélico, y por un momento pareció que se pondría en marcha el operativo Treinta Horas y Uruguay sería invadido como en los mejores tiempos del Imperio.

En Argentina hubo claro malestar entre las fuerzas armadas, que dieron señales de inquietud ante la eventualidad, mientras la cancillería se mantenía en silencio. Al cabo el problema se solucionó en rápido desenlace. El cónsul brasileño recuperó su libertad y los tupamaros fueron desorganizados y aplastados por las fuerzas de seguridad. La desaparición del movimiento subversivo, la brusca distensión de lo que por un momento pareció conflicto de imprevisibles consecuencias, serenó sensiblemente las ondas del Plata.

Pero por aquí también pasaban cosas. Argen-

tina sufría un clima de violencia que, sin alcanzar la magnitud ni la severidad que asumió en Uruguay, afectó definitivamente el prestigio de Onganía. Cuatro años eran suficientes para demostrar que había fracasado en la tarea prescripta de impulsar y renovar el país. No se había cumplido ninguno de los postulados del movimiento de 1966. Argentina seguía tan estancada como entonces, perdiendo terreno frente a un Brasil agresivo que hacía las cosas a su modo, pero las hacía. Sólo quedaba la imagen de un monarca absoluto, hierático, impermeable a la realidad, aferrado a sus errores, presidiendo la ineficiencia en nombre del orden. Cuando se acabó el orden se acabó el presidente. Al ser secuestrado y asesinado el general Aramburu quedó condenado Onganía. Las fuerzas armadas le retiraron bruscamente el cheque en blanco que le entregaron demasiado apresuradamente y pese a un vano intento de resistencia de su parte, debió retirarse sin pena ni gloria. En adelante serían las fuerzas armadas las que gobernarían a través de un delegado, primero el general Roberto Marcelo Levingston, de breve actuación, y luego el propio comandante en jefe del Ejército, Alejandro Agustín Lanusse, que asumió el poder con el claro propósito de dar por liquidada a la revolución "argentina".

LA CUENCA DEL PLATA

En Bolivia, a su vez, el general Torres desarrollaba un gobierno nacionalista de izquierda ante el cual Brasil no ocultó su hostilidad, mientras la cancillería argentina oscilaba en actitudes contradictorias. Con el acceso de Lanusse al poder quedaron enterradas las fronteras ideológicas sustentadas por Onganía, nefasto principio que había otorgado un saludable handicap al Brasil sin ningún beneficio para la Argentina. Se volvía a una geopolítica realista al comprender que Brasil había tomado una delantera que desubicaba a nuestro país en el continente. Pero faltó decisión, energía para reverter a fondo actitudes. Bolivia fue un ejemplo. Brasilia no cesó un momento en su empeño de derribar al gobierno de La Paz. Era tan público el asunto, que en un momento de expansiva franqueza el general brasileño Hugo Bethelm propuso públicamente al embajador argentino, general Osiris Villegas, una ocupación y protectorado conjunto sobre el país del Altiplano. Para colmo Torres era un peligroso enemigo ideológico, y como tal debía ser eliminado. A la Argentina convenía que Bolivia se apartara de Brasil y buscara apoyo en Buenos Aires. Era una inmejorable oportunidad para recuperar posiciones perdidas, pero la cancillería dudó entre el apoyo y la condena a Torres, sin hallar el equilibrio. Ante las presiones brasileñas surgió una tendencia a sostener al gobierno de La Paz, sobre todo cuando cundieron rumores sobre el Plan Poncho Verde que las fuerzas brasileñas preparaban para ocupar Bolivia. Posteriormente, el deslizamiento de Torres hacia la extrema izquierda y la persistencia de los residuos de las fronteras ideológicas malograron la tendencia. La decisión del presidente boliviano de explotar el Mutún sin ingerencia brasileña ni argentina terminó de desalentar a Buenos Aires, que retiró el poco apoyo que aún concedía a La Paz. Al retraerse dejó el campo libre al Brasil, que multiplicó su acción contra el gobierno boliviano. Para colmo, Torres se dejó embarcar en el mismo infantilismo revolucionario que le costara la presidencia a Goulart, al alentar divisiones en las fuerzas armadas y permitir una asamblea de suboficiales digitada por la ultraizquierda que amenazó socavar al ejército. Fue el fin. En una verdadera reacción en cadena se sublevaron las diversas guarniciones con evidente aliento brasileño, hasta provocar la caída de Torres. Hay fuertes indicios de que las tropas brasileñas cruzaron la frontera y se internaron en Bolivia en apoyo de la rebelión. Asumió el poder un hombre seguro para Brasil, el coronel Hugo Banzer, y con extrema rapidez fue reubicada Bolivia bajo una férrea dictadura que colocó a La Paz bajo el manto protector de Brasilia. Todo frente a la inmovible pasividad argentina.

Un alud de ayuda brasileña se volcó desde el norte, reforzada por una penetración económica sin precedentes. Política, financiera y económicamente, Bolivia ha pasado a ser satélite del Brasil, en tanto zonas fronterizas del Oriente boliviano son víctimas desde entonces de una persistente y digitada infiltración de ciudadanos

brasileños que ocupan tierras y avanzan hacia el interior, amenazando con repetir en Santa Cruz de la Sierra la trágica historia de Acre. En la actitud de Brasil sobre Bolivia hay un coherente sentido geopolítico. Travassos afirmó cuarenta años atrás que la república del Altiplano es la llave de Sudamérica y los hechos le han dado la razón. Bolivia es el único país que pertenece tanto al Pacto Andino como a la Cuenca del Plata. Es pues el punto débil del primero y el lugar por donde se debe romper la unión andina. En cuanto a la Cuenca del Plata, neutralizada la acción de Argentina, Bolivia será fatalmente succionada por el Brasil, y una vez en su órbita, el gigante verde puede acceder al Pacífico —viejo sueño de tiempos lusitanos— a través del Altiplano, tal como asegurara Travassos.

Tal vez ello fue comprendido por el gobierno de Lanusse, que inició un espectacular giro de ciento ochenta grados con el canciller José María de Pablo Pardo. Se abandonó vertiginosamente la política atlántica al tiempo que el país era volcado hacia el Pacífico, saliendo al encuentro de las naciones hispanoamericanas en la vieja línea sanmartiniana que marca la tradición histórica. Mejoraron sensiblemente las relaciones con el Perú y aún con Chile, donde en 1970 subía al poder Salvador Allende. Tal vez en tiempos de Onganía se hubieran agriado hasta extremos difíciles las siempre delicadas relaciones con el país trasandino, pero ahora, caídas las fronteras ideológicas, cambió la tónica. Aceptada por Lanusse la pluralidad ideológica y necesitado Allende de apoyo externo para su no muy firme gobierno, jamás fueron tan cordiales las relaciones entre Chile y la Argentina, cordialidad que se puso de manifiesto en la entrevista de ambos presidentes en Salta, en julio de 1971. Por lo menos algo quedaba en claro: con su actitud cerradamente hostil hacia el gobierno de Santiago, Brasil perdía de momento a su allado natural del Pacífico y la alianza chilena se volcaba hacia la Argentina.

La nueva actitud de Buenos Aires tuvo repercusión en los países hispanohablantes de Sudamérica, seriamente preocupados por la agresividad imperialista del Brasil. Se habló de integrar a la Argentina en el Pacto Andino y el general Lanusse inició la primera gira de un presidente argentino por las naciones del Pacífico. En octubre de 1971 se entrevistó otra vez con Allende, y posteriormente con Velasco Alvarado en Lima. En enero de 1972 volaba al Ecuador para conversar con Velasco Ibarra, en febrero visitaba en Colombia al presidente Pastora Borrero y en Venezuela a su colega Rafael Caldera. Se trataba evidentemente de crear así una nueva imagen, más positiva y dinámica de la Argentina, que alcanzó buena parte de los objetivos buscados.

Era evidente la creciente tensión entre Brasilia y Buenos Aires. En diciembre de 1971, en ocasión de un viaje de Garrastazú Medici a Washington, de manera extraoficial y con la solidez de rostro que lo caracteriza, el presidente Richard Nixon decretó muy suelto de cuerpo el liderazgo brasileño sobre el continente sudamericano. El asunto provocó marcado disgusto en toda Latinoamérica y generó categóricas declaraciones de rechazo del presidente argentino, que repitió en cada uno de los países que le tocó visitar. Es posible que el mismo distanciamiento entre Argentina y Brasil, que asumía ribetes de franca hostilidad, aconsejara paliar el ambiente a través de una entrevista entre ambos presidentes. En marzo de 1972 Lanusse viajó a Brasil. El encuentro asumió todas las heladas características de la más distante formalidad. El bra-



Humberto Castelo Branco: represión, recesión, potenciación.

sileño recibió al argentino vestido de civil y habló con impersonal cortesía. El argentino desembarcó enfundado en todas las galas del uniforme militar y se expresó en tajantes palabras. Garrastazú Medici no se apartó un milímetro del protocolo, en tanto Lanusse tendió a salirse de libreto en los discursos para acentuar la posición argentina opuesta a las tesis brasileñas. Todos los actos destellaron con iguales caracteres generando situaciones incómodas. Sin duda, la entrevista no sirvió para oxigenar las buenas relaciones entre ambos países.

La resultante de la gira de Lanusse tal vez fuera sintetizada por el presidente Rafael Caldera cuando en febrero de 1973 visitó Buenos Aires. Entonces en forma abierta, improvisando en presencia del presidente argentino, pidió a nuestro país que asumiera el liderazgo al que históricamente está destinado, como rectora entre sus hermanas de lengua y de raza. Lamentablemente, algunos hechos no estuvieron de acuerdo con la nueva actitud dinámica que enarbolaba nuestra cancillería. Cuando en junio de 1971 se reunió la demorada Cuarta Reunión de cancilleres de la Cuenca del Plata en Asunción, los delegados tuvieron que escuchar un arrogante discurso del brasileño Ruy Barbosa, que marcaba la tónica agresiva de su país. Ello en momentos en que el desvío de afluentes del Paraná generaba fuerte inquietud en Argentina y Uruguay. El régimen de Brasilia siguió exponiendo su determinación de hacer lo que le viniera en gana, pues considera afectada su soberanía el participar con otro país, así sea interesado directo, sus propios planes. Empero se consiguió la llamada Declaración de Asunción, que estipula que en los ríos internacionales de curso sucesivo, cada Estado puede aprovechar sus aguas de acuerdo a sus necesidades, siempre que no causen perjuicio sensible a otros Estados. Pero tampoco Brasil cumplió con el mínimo que acordó ceder en Asunción. Al reunirse en Brasilia los técnicos de los cinco países de la Cuenca en julio de 1971, para

reglamentar lo acordado en la capital paraguaya, Argentina, de acuerdo a la Declaración, propuso que se realizaran consultas previas sobre los proyectos del Guayrá, precisamente para determinar el riesgo de perjuicio a los Estados del curso inferior. Brasil se opuso de plano, volviendo a su posición original y manifestando que no sometería a otros países sus proyectos nacionales. Era violar abierta y sencillamente el acuerdo de Asunción. Argentina logró el apoyo de Uruguay y luego el de Bolivia, pero evidentemente todo se estancaba en un punto muerto. Argentina terminó proponiendo que se postergara la reunión.

El corolario del problema tuvo lugar en setiembre de 1972 en el salón indonesio del edificio de las Naciones Unidas. Allí el canciller brasileño Mario Gibson Barbosa y el argentino brigadier MacLaughlin llegaron a un entendimiento que, a pesar de haberse llamado Acuerdo de Nueva York, no pasó de ser un cambio de notas. Prácticamente Argentina cedía a las pretensiones brasileñas acordando la libertad de maniobra reclamada por los técnicos de Brasilia. De manera casi unánime, el llamado Acuerdo de Nueva York fue considerado por los técnicos argentinos no sólo negativo, sino altamente peligroso para las posibilidades hidroeléctricas de nuestro país en el Paraná, especialmente por la construcción incondicionada de Itaipú, que tiene precisamente el fin de taponarlas.

Un experto, Carlos Juan Moneta, ha señalado con claridad (*): "En cuanto al propósito que anima a la política brasileña en la Cuenca, su carácter obstruccionista resulta fácilmente comprobable a través de los hechos. Brasil ingresa en el proyecto multinacional de la Cuenca del Plata fundamentalmente con el objeto de impedir que ésta sirviera a una vinculación más estrecha y solidaria entre Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay. Esta podría haber producido —entre otros efectos— la articulación de un frente común, opuesto a un manejo irrestricto brasileño del recurso hídrico. A la acción en el seno de la Cuenca, caracterizada por la constante oposición —entre otros temas— a todo progreso en el tratamiento de los problemas hídricos (negativa a concertar un «Estatuto del Recurso Agua» propuesto por Uruguay; paralización de las Reuniones de Expertos del Recurso Agua de los países de la Cuenca y veto al tratamiento de varios temas de las agendas de este grupo; oposición a la propuesta argentina en la Conferencia de Estocolmo, etc.) se suma una eficaz política de vinculación y presión bilateral sobre los países de menor desarrollo relativo. Los acuerdos con Paraguay para el estudio y la realización de la obra de Itaipú, precedidos por la financiación brasileña del estudio del aprovechamiento paraguayo del Acaray, obra que obstaculiza políticamente la realización de proyectos argentino-paraguayos centenares de veces más importantes en el tramo Iguazú-Posadas del río Paraná, son sólo algunos de los actos más notorios llevados a cabo en la ejecución de esta política".

EL AVANCE BRASILEÑO

Bajo el gobierno de Emilio Garrastazú Medici cristalizaron los rasgos principales que caracterizan al régimen establecido en 1964. A un decenio del derrocamiento del último gobierno constitucional, no hay miras que la élite quiera pasar

(*) *La política exterior del Brasil*. En "De la independencia a la liberación. Política exterior de América Latina". J. C. Puig, C. Moneta, C. Pérez Navas, A. L. Carrella. Ed. La Bastilla. Bs. As. 1973.

LA CUENCA DEL PLATA

a retiro, planifique una democratización, o simplemente proyecte ablandar los duros términos de su reinado. Aparentemente piensa eternizarse en el poder, manteniendo la férrea dictadura sin plazo fijo. Lo demuestra la elección del nuevo presidente, general Ernesto Geisel, que asumió después de una parodia legalista en marzo de 1974. Geisel pertenece al grupo de los duros que intentan convertir en normal la anormalidad institucional brasileña.

En un decenio Brasil ha dado un salto formidable. El desarrollo aparece lujurioso, suntuoso, invasor, agresivo. Se cuenta con uno de los más altos índices mundiales de producto bruto nacional, y en permanente crecimiento. La inflación detenida, el costo de vida alto pero equilibrado, la producción en ascenso, el comercio y la industria en expansión, balanza de pagos con saldo positivo, descenso de la desocupación, unido a fastuosos edificios, empresas gigantescas, inmejorables supercarreteras y proyectos de fantásticas proporciones. Con orgullo Brasil ostenta su modelo peculiar de modernización que lo proyecta velozmente hacia el futuro, dejando muy atrás a su más cercano seguidor, la Argentina, que trata al tranco lerdo. Y se habló de un "milagro brasileño" que se expuso como ejemplo al resto del continente.

Claro que el cuadro presenta sombras. Brasil ha crecido fabulosamente pero los beneficios se reparten muy desequilibradamente. La parte del león quedó en manos de un reducido grupo de empresarios, expertos, ejecutivos y tecnócratas, que amasaron grandes fortunas. Se benefició también la clase media, que mejoró sus niveles de vida alcanzando un status que se complacen en comparar con el norteamericano, al que tratan de imitar hasta en sus aspectos negativos. La segregación racial, planta venenosa desconocida en Brasil hasta hace poco, parece insidiosamente como una faceta más de la intolerancia que reina en el enorme país. Hoy se ven carteles advirtiendo **no se admiten negros** en una nación que siempre los contó en abundancia y sin problemas, olvidando que la historia brasileña cuenta con ilustres negros y que el Imperio jamás puso trabas para incorporar en la nobleza a varios de ellos, sin importarles el color de la piel.

Las clases medias, a su vez, muestran marcada tendencia a la expansión, notable en un país donde nunca llegaron a ser masivas. Pero sintomáticamente, de ellas están surgiendo brotes fuertemente opositores al régimen, cuya acción va siendo más sensible a cada día. En cuanto al resto, la inmensa mayoría de la población, no ha recibido aún ni las migajas del festín. Permanece sumergida, agobiada, aplastada en su infraconsumo, cuando no en el precapitalismo. Hasta ella no han llegado los destellos del "milagro brasileño".

Tampoco se han cumplido, con este desarrollo imperial, los planes de "interiorización" buscados desde 1964. La eclosión modernizante, industrialista, se dio en las áreas privilegiadas de siempre sobre la faja costera de Río de Janeiro y Río Grande do Sul, con una penetración que

no pasa de los 500 kilómetros tierra adentro, mientras el resto de las regiones sigue padeciendo los problemas de siempre. Es decir que en diez años se acentuaron los desniveles, agravando las diferencias y trabando la integración, al tiempo que el endeudamiento externo del Brasil alcanza dimensiones cósmicas. Todo ello fue motivo eficiente para que a mediados de 1970 se elaborara el Programa de Integración Nacional, ambicioso proyecto cuya primera etapa, a cumplirse entre 1971 y 1975, es un verdadero plan quinquenal. Tiende por un lado a llevar mejores niveles de vida a nuevas capas de la población, aliviar la presión demográfica de las regiones subdesarrolladas y alcanzar por fin la anhelada "interiorización". Es transparente que para implementar el plan se han tenido en cuenta los trabajos de Mario Travassos y Couto e Silva. A un costo calculado en quinientos millones de dólares se debe activar el desarrollo del noreste y el Amazonas, a través de dos proyectos troncales: la gigantesca carretera Transamazónica, que desde el Atlántico llegará a Lima, y la Cuiabá-Santarem, además de otras que asentarán los ejes este-oeste prescriptos por Travassos, como la carretera Transchaco, que financiada por Brasilia unirá a Bolivia con Brasil a través del Paraguay, eludiendo la vía del Plata. Ello al tiempo que se prepara al litoral atlántico para servir adecuadamente de receptor de la producción paraguayo-boliviana. Antes del final de la presente década Río Grande será un fabuloso superpuerto, en condiciones de competir con Buenos Aires y anularlo como centro focal de la Cuenca del Plata. A su vez, la construcción de la Transamazónica permitirá cumplir un proyecto de Couto e Silva: se buscará mano de obra en zonas subdesarrolladas, especialmente el noreste; se considerará de utilidad pública una franja de diez kilómetros a cada lado de la ruta, expropiándola para proceder a una suerte de reforma agraria, con el fin de crear centros colonizadores y nuevas poblaciones. De esa manera se trasvasará población desde el superpoblado noreste al desierto Amazonas, al tiempo que el mismo noreste, azotado por sequías y agobiado por tierras agotadas, se beneficiará con un amplio plan de regadíos. Teniendo en cuenta que la Transamazónica se extenderá a lo largo de 2.800 kilómetros atravesando un continente por su parte más ancha, demandará un enorme cúmulo de mano de obra, que torna factible el proyecto. Claro que los hiper críticos señalan que por esa faraónica carretera pasará un auto por semana. Es la tesis de algunos técnicos nuestros, que para hacer un ruta reclaman antes los autos, las poblaciones y las explotaciones. Pero en Brasil piensan distinto y hasta ahora los hechos van demostrando que la razón está con ellos.

Dentro del plan citado, la industria brasileña será fuertemente activada con el fin de incorporar nuevas capas de población a la economía de consumo por un lado y por otro lograr un desarrollo autosostenido que lo libere de la permanente inyección de capital extranjero. Mercado suficiente y freno a la desnacionalización de empresas es la meta. Para ello los tecnócratas no desechan posibilidades y admiten la radicación y funcionamiento de las llamadas industrias "sucias" con elevado componente de desechos no digeribles por la naturaleza. Como en este momento los países desarrollados tratan de erradicar de su territorio tales industrias llevándolas a la periferia, Brasil las acepta como parte de su escalada hacia el progreso. Que la bahía de Guanabara, conservando su imponente belleza, se convierta en una charca insalubre saturada de detritus, que el alto Paraná se torne en un basural de residuos industriales, es considerado

un inconveniente secundario que no justifica la detención de los planes de desarrollo. Incluso hay proyectos de explotación masiva del Amazonas que variarán sensiblemente el entorno selvático de la región, lo que ha inducido a algunos futurólogos europeos a señalar el inminente peligro de grandes cambios climáticos y la "desoxigenación" del planeta al desaparecer el gigantesco pulmón verde. Pero como generalmente estos futurólogos tratan, casualmente, de mantener el estado de subdesarrollo de la periferia prediciendo grandes catástrofes si se varían sus actuales condiciones agrarias, Brasil ha desechado desdenosamente a los augures y continúa con su plan de interiorización e integración.

No se ha olvidado detalle ni posibilidad de evolución. Racionalmente se estudiaron y pusieron en explotación las condiciones ecológicas de Río Grande do Sul, tan parecidas a las de nuestras pampas. Se mejoró el ganado, lográndose un notable incremento de cabezas, mientras en Argentina el plantel permanecía estático o en involución, pese a ser un punto clave de nuestra economía. Ayudados por la política económica de Krieger Vasena, ministro de Onganía, Río Grande se favoreció con la falencia argentina y hoy es un eventual competidor para nuestras carnes. Algo parecido ocurrió en la esfera naval. En un tiempo nuestra flota mercante fue la más importante de Sudamérica. A partir de 1955 comienza su decadencia, es decir el momento en que Brasil puso en marcha sus proyectos de astilleros y construcciones que le dieran un lugar en el mar. Desde 1964 esos proyectos recibieron un vigoroso impulso, aumentando aceleradamente el tonelaje mercante. Simultáneamente, y bajo la "revolución argentina" nuestra flota, desmantelada, retrogradó hasta un punto de real decrepitud. No sólo Brasil nos ha sacado delantera, sino que calcula que para fines de la década su flota mercante será superior a la de todos los países latinoamericanos juntos.

Políticamente también Brasil supo mantener una conducción coherente y agresiva. Los acuerdos con Paraguay para construir la presa de Itaipú, más el proyecto de la carretera Transchaco y la atonía del gobierno argentino, permitieron que Asunción se afirmara aún más en la esfera brasileña. Paraguay será el país globalmente más favorecido por la explotación de la Cuenca del Plata y tiende en consecuencia a volcarse a quien le asegure una más pronta ejecución de sus planes. Respecto de Bolivia, con el ascenso de Banzer promovido desde Brasilia, también quedó asegurada dentro de su esfera. En cuanto al Uruguay, tras el breve distanciamiento con Pacheco Areco, Brasilia mantuvo ojo vigilante y atento, demostrando con claridad que no toleraría gobierno hostil en Montevideo. Quedó probado a raíz de las elecciones presidenciales, cuando el Frente Amplio llevando por candidato al general Liber Seregni, proargentinita y de tendencia reformista, pareció amenazar la sucesión del Partido Colorado. Entonces el amenazador fue Brasil, al punto que algún sector de la prensa insinuó la posible necesidad de intervenir militarmente en la república oriental. El triunfo de Juan María Bordaberry aventó las nubes y dio paso al radiante sol. El nuevo mandatario colorado se declaró admirador del régimen brasileño y en adelante obró en consecuencia, sobre todo desde que un golpe de Estado promovido por las fuerzas armadas lo convirtió en una suerte de semi-dictador por delegación. De modo que los tres países intermedios entre Argentina y Brasil, todos se hallaban a fines de 1973 dentro de la esfera brasileña, prefigurando un enquetamiento de la Argentina que terminó de completarse con



Arthur Costa e Silva: un tropero adicto al planeamiento.

la caída del presidente Allende en Chile y su reemplazo por una junta militar. En este proceso largamente elaborado no ha habido ninguna casualidad. Desde que Lanusse anunció el fin de la "revolución argentina" y la convocatoria a elecciones sin proscripciones, quedó claro el triunfo del peronismo, perspectiva fundamentalmente desagradable tanto para Brasilia como para Washington, de manera que se tomaron todos los recaudos para encapsular a nuestro país para el momento que asumiera la nueva administración.

Además del predominio político, Brasilia ha cuidado celosamente la penetración económica, arma efficacísima, que en los tres países intermedios se ha desarrollado aceleradamente. Aparte de la penetración demográfica en Bolivia, ya señalada, otro tanto ocurre con Paraguay y Uruguay, cuyos departamentos fronterizos cuentan con una creciente población brasileña de colonos, hacendados, estancieros, braceros y peones que van sentando bases para suscitar en cualquier momento un problema de minorías.

Y mientras se orquestaba el cerco en torno a la Argentina, Brasilia se dedicó a desmontar y neutralizar el esbozo de política hacia el Pacífico implementada por Lanusse. Esa política, dirigida por el canciller de Pablo Pardo, se atenuó visiblemente con el sucesor, brigadier MacLoughlin. Posteriormente las vicisitudes argentinas del año 1973 dieron a Brasil un amplio handicap para

LA CUENCA DEL PLATA

recomponer el panorama continental más a gusto. Campaña electoral, asunción del presidente Cámpora, sucesivos reajustes internos, renuncia de Héctor Cámpora, nueva convocatoria a elecciones, triunfo y proclamación de Juan Domingo Perón, dieron un precioso y completo año de libertad de acción a Itamaraty, al tiempo que nuestra embajada en Brasilia permanecía vacante. Activamente se procedió a dismantelar el operativo levantado desde Buenos Aires sobre el Pacífico, operación que culminó en junio de 1973 con una extensa gira del canciller Gibson Barbosa por los países visitados por Lanusse, incluso Perú, ya algo deteriorado el recuerdo de las fronteras ideológicas. En cada capital visitada firmó acuerdos beneficiosos para Brasil, tendientes a trabar un potencial liderazgo argentino. Así, el convenio de explotación conjunta del Mutún con Bolivia y otro de exploración petrolífera en Ecuador a cargo de Petrobrás, aparte de los de índole comercial firmados en Bogotá, Caracas y Lima. De modo que en octubre de 1973, al normalizarse la situación institucional argentina, el cuadro que ofrecía nuestro país era el de una nación geopolíticamente cercada, con los limítrofes aceptando tácita o implícitamente el liderazgo brasileño y con los otros países dudosos y reticentes ante una cancillería sin seguridad, firmeza, ni objetivos precisos. Tal era la cosecha recogida después de tantos años de desacierto y cambios de rumbo.

El terreno y el prestigio perdidos por la Argentina en el campo internacional en el último decenio coincidió con la nueva tónica de la diplomacia brasileña, que abandonó el guante de terciopelo de su tradicional suavidad para calzar el guantelete de hierro de la agresividad típica de su modelo norteamericano. Para este régimen antitradicional, los modales bruscos, los gestos arrogantes, han reemplazado a las maneras cordiales de antaño. Los parámetros de Itamaraty ya no se fundan en los finos bordados de Río Branco sino en el big stick de Teodoro Roosevelt. En base a ello, el prototipo de héroe nacional para este nuevo Brasil es el bandeirante, el viejo impulsor de las fronteras, el vencedor de los castelhanos, el despiadado y duro imperialista que permitió la expansión del Brasil. Se han suavizado sus aristas desagradables idealizándolo como modelo de patriota. Ya no es el bandolero que fue en la realidad, el asesino al acecho que atacaba a traición, sino una suerte de caballero andante movido por ideas de grandeza nacional. Pero las características del bandeirante justifican indirectamente al régimen: la crueldad implacable, la inescrupulosidad y la mano dura de aquél se asemejan a la de éste. Y si el bandeirante forjó con esas armas el Brasil de ayer, el régimen de hoy puede emplearlas para construir el Brasil de mañana.

Este flamante Brasil que retoma las pautas del Imperio (sus presidentes militares son en verdad emperadores electivos) ha reiniciado el camino expansionista con caracteres marcadamente parecidos a los de la vieja línea portuguesa. El más claro modelo de esta política es la reciente

invención de un Brasil Antártico. Repentinamente nuestro tropical vecino se ha descubierto una vocación polar, obediendo al propósito de convertir al Atlántico Sur en un lago brasileño. Como primera medida se exhumó del olvido al venerable Tratado de Tordesillas —el mismo que los portugueses no cesaran de violar hasta dejarlo sin efecto— y se lo declara nuevamente en vigencia. Se prolonga hasta el Polo Sur el meridiano del Chuy, que para los brasileños antárticos vendría a ser la línea de Tordesillas según interpretación propia, y se lo declara linde en el continente blanco para un sector antártico brasileño. La disposición pasa por alto displicentemente el convenio internacional que en 1959 acordaron los países con derecho a las regiones polares, entre ellos el nuestro, por el cual quedan en suspenso por treinta años las reclamaciones territoriales en esa zona para proceder a una cooperación plena con fines de exploración y reconocimiento científico. Brasil, que no pertenece ni nunca pretendió pertenecer al Club Antártico, echa de lado con ese convenio alegando no haberlo firmado, y se arroga un amplio territorio, por lo menos en el mapa.

Casualmente, la raya trazada deja intacto el sector que se atribuye Chile. Con cuidado se evita entrar en conflictos con el aliado natural, en



El obispo Helder Cámara sigue siendo un denunciante de la realidad brasileña.

ESBOZO HACIA EL FUTURO

Sería vano ocultar la realidad de que en estos momentos las relaciones entre Argentina y Brasil atraviesan por una etapa crítica. El gigantesco Brasil, en plena eclosión demográfica, tendrá 200 millones de habitantes para el año 2000. La población argentina, con un bajo índice de crecimiento, en el hipotético caso de duplicar sus cifras actuales contará con 50 millones de almas para esa fecha. La diferencia demográfica se acentúa incesantemente en contra nuestro. En 1940 por cada argentino había tres brasileños; en 1970 la relación era de cuatro a uno; los cálculos dicen que en 1980 serán cinco los brasileños por cada argentino. Tanto en uno como en otro país la distribución de la población es muy dispar según las regiones, tendiendo a concentrarse dentro de determinadas áreas. Entre nosotros el 70 % de los habitantes se agrupan en la zona pampeana litoral que sólo representa la cuarta parte del país, y dentro de ella prima pesadamente el área del Gran Buenos Aires. En Brasil, con una concentración urbana muy inferior a la nuestra, se nota un desplazamiento del foco demográfico hacia el sur. En 1872 estaba en Bahía, en 1900 pasó a Minas Gerais, para desplazarse en 1950 hacia Río de Janeiro. El movimiento ha seguido y actualmente Sao Paulo, gigantesco centro urbano que alcanza los ocho millones de habitantes, tiende a llevarse la palma. Puede considerarse como centro demográfico actual de Brasil al espacio de 500 kilómetros de largo por 100 de ancho que se extiende desde Río de Janeiro hasta Sao Paulo. Allí se concentran 20 millones de personas, casi la población global argentina.

El desplazamiento hacia el sur y el mayor índice de natalidad brasileña pesa ya sobre nuestras fronteras. Más allá del río Uruguay la densidad de población es de 30 habitantes por kilómetro cuadrado. De nuestro lado tan sólo se cuentan nueve, de modo que se produce en contra un vacío demográfico que obra a modo de succión. Cada vez son más los brasileños que pasan a este lado del río dejando sentir su presencia no sólo en hábitos y costumbres, sino también en idioma. El portugués compite con el castellano en algunas zonas de Misiones al punto de haberse señalado con alarma que en algunas escuelas los maestros argentinos deben hacerse traducir para entenderse con los alumnos. Unase a lo anterior el desarrollo ganadero de Río Grande do Sul, el superpuerto en construcción sobre el Atlántico, la línea de carreteras trazadas en el área siguiendo los lineamientos de Travassos, más las enormes presas sobre el Paraná, y se concluirá que si los planes siguen a este ritmo evolutivo sin hallar una respuesta argentina, Misiones y Corrientes caerán dentro de la esfera de influencia brasileña, reeditando el viejo sueño de un Brasil que llegue al Paraná inferior. Es lo que ha denunciado el general Juan Enrique Guggiarmelli, que considera al todo como un proyecto cuidadosamente estudiado en Brasilia y al que llama Plan Misiones.

¿Cuál debe ser la respuesta argentina a este verdadero desafío de la historia? En primer lugar recuperar el dinamismo que otrora la llevara a un plano preeminente, poniendo en obra rápidamente los planes que llevan tanto tiempo de elaborados y estudiados. En la prensa brasileña es frecuente el desdén por la capacidad de acción argentina. Consideran a nuestro país no solamente rezagado, sino incapaz de activarse y llegar a competir con Brasil. La incoherencia, el palabrerío y la mediocridad de algunos de los gobiernos que padecemos parecen darle la razón. Pero es de esperar que la falencia sólo sea transitoria y esté en marcha la reacción.



El gobierno revolucionario de Perú buscó apoyo en la Argentina. En la foto el general Velasco Alvarado.

sabia visión de futuro. Pero el supuesto sector antártico brasileño arrambla con buena parte de la Antártida Argentina, y no meramente en zona de nieves y hielo. Mágicamente, Brasil aparece dueño de las islas Orcadas, la base Teniente Sobral y la General Belgrano, milagrosamente trasladadas a territorio brasileño. Y así se afrenta y se desdeñan los derechos de la Argentina, que no es un recién llegado al campo antártico. Nosotros no hemos inventado de la noche a la mañana esos derechos. Setenta años de acción continua y persistente están detrás de la Antártida Argentina. El observatorio de la isla Laurie, primera base permanente establecida por el hombre en un sector antártico, procede de 1904 y desde entonces nuestra bandera no ha dejado de flamear sobre territorio blanco. Nuestro país es uno de los que más bases estables cuenta y todas ellas en actividad. Soberanía que ha sido varias veces ratificada, sea con la misión del capitán de fragata Hermes Quijada que sobrevoló el Polo Sur en 1962, o con el aterrizaje de tres aparatos en la meseta polar, bajo el mando del vicecomodoro Mario Luis Olezza en 1965, o con la expedición que al frente de un puñado de camaradas dirigió por tierra el coronel Jorge Leal hasta clavar nuestra bandera en el Polo, o más recientemente con el vuelo transpolar de 25 mil kilómetros que, partiendo de Buenos Aires y con escala en la base aérea antártica de Marambio, alcanzó Nueva Zelanda bajo la dirección del brigadier Héctor Luis Fautario. La Antártida Argentina no es ninguna entelequia, ni un sueño geopolítico, ni un diseño en un mapa. Es una sólida realidad ganada a fuerza de duros sacrificios a lo largo de tres cuartos de siglo, y como tal una parte irrenunciable del territorio y la soberanía nacional.

LA CUENCA DEL PLATA

Los puntos de partida nos favorecen. Brasil no ha logrado, pese a sus esfuerzos, superar las gravísimas contradicciones regionales y demográficas que son su lastre histórico. Señala Félix Luna (9): "Ese enorme país-continente, presenta al lado de una franja costera relativamente desarrollada un extenso «hinterland» cuya condición precapitalista está dada —entre otros ele-



Luis María de Pablo Pardo: una política hacia el Pacífico.

TODO ES HISTORIA Nº 84 .

mentos— por las noticias que a veces aparecen en los diarios cariocas o paulistas: los indios se comieron a un misionero, se descubrieron diamantes en determinado lugar, desapareció una expedición científica, matanza de aborígenes... Para el turista de Copacabana o Guaruyá, estas noticias, perdidas en las páginas de cualquier edición cotidiana de algún diario, no parecen corresponder al mismo país en que está pasando sus vacaciones. Pero es el mismo país. El del Imperio Matarazzo y el del obispo Helder Cámara; el de la planta siderúrgica de Volta Redonda y los ritos idolátricos de la macumba; el de la impecable serenidad de Itamaraty y la locura del carnaval de Río."

Brasil no ha resuelto el problema de sus enormes sectores demográficos sumergidos y no parece que la solución esté a la vista. Mientras prácticamente el 100 % de la población argentina está integrada al mercado, en Brasil la cifra apenas alcanza al 50 %, y para el desarrollo real de un país la población verdaderamente computable es la integrada. Aún dentro de esas cifras, las diferencias sociales son en el país vecino drásticas y semicristalizadas, no habiendo dado aún lugar a una suficiente fluidez que promueva una eficiente movilidad. Sumado al analfabetismo muy extendido, son otros tantos acuciantes problemas que debe encarar Brasilia. Argentina, que goza de un elevado índice de alfabetización, cuenta con una poderosa y ya antigua clase media, con tradición y pautas propias, además de una extensa clase obrera, compacta, consciente y organizada, constituyendo en suma una sociedad de alta fluidez y en ascenso. Todas las clases argentinas están intensamente politizadas; los indiferentes son hoy excepción frente a una masa que quiere participar y se sabe actora en la construcción de una nación. La misma historia favorece a la Argentina como motivadora de los países latinoamericanos. Con palabras de Oscar Camillón (10): "En el orden interno, de hecho la Argentina ha promovido siempre políticas revolucionarias dentro del parámetro latinoamericano. Ha alcanzado un grado bastante avanzado de integración y su cuadro social es considerablemente democrático. Ha organizado una poderosa clase obrera. Las experiencias políticas de amplia participación tienen ya más de medio siglo. El sufragio universal, cuando se ha logrado, ha sido una fórmula dotada de contenido real... No es exagerado decir que la imagen que la Argentina ha proyectado en los momentos más creativos de su historia, es, para Latinoamérica, revolucionaria, mientras que la de Brasil ha sido y sigue siendo conservadora."

La realidad actual confirma esas palabras. En 1973 Argentina se había convertido en una mosaica blanca dentro del Cono sur sudamericano, con elecciones impecables, un gobierno democráticamente elegido, instituciones constitucionales en funcionamiento y un pueblo masivamente dispuesto a dar una tónica renovadora al país. Quedaban atrás más de treinta años de guerra civil latente, de desgarradoras disidencias, de odios insalvables, pero el largo y doloroso camino, preñado de enconos y frustraciones, parecía derivar en el espléndido fruto de una madurez aplomada. En 1974 Argentina ofrece el ejemplo inédito de un gobierno libérrimamente elegido y una oposición dispuesta a colaborar por un destino común. Se había ganado la prenda primera y más preciosa sin la cual no hay desarrollo ni logro posible: la unidad nacional.

Por otra parte, también es evidente que Perón, al asumir su tercera presidencia, no lo hizo sólo en condición de mandatario argentino, sino de líder continental de alto prestigio en Latinoamé-



El presidente Lanusse rompió las fronteras ideológicas levantadas por Onganía. En la foto con el presidente Salvador Allende de Chile.

rica. Así lo han proclamado el presidente Torrijos de Panamá, el presidente Lara de Ecuador y el canciller Mercado Jarrín del Perú. Su vieja amistad con Stroessner ha permitido reanudar lazos con Paraguay que en un tiempo fueron tradicionales y se ha logrado por fin llegar a un acuerdo definitivo sobre la impostergable Yacretá-Apipé, cuya importancia queda definida al señalar que producirá más energía que el Chocón, Salto Grande y Atucha juntas, al tiempo que es un paso más hacia el logro de Corpus y el asentamiento definitivo de la tecnología y el potencial argentino en una región estratégica del Paraná.

Otro triunfo de largo alcance ha sido la reubicación de nuestras relaciones con Uruguay. La firma del acuerdo de límites en el Río de la Plata cierra una vieja herida y pone fin a un secular entredicho que siempre fue hábilmente manejado por Itamaraty para dislocar las relaciones entre Montevideo y Buenos Aires. El acuerdo permite a Uruguay retomar la vieja política pendular entre sus dos grandes vecinos, volcándose hacia la Argentina en un momento que apretaba severamente la influencia brasileña,

hasta preocupar a todos los sectores nacionales. La visita del presidente Perón a Montevideo, la posterior del presidente Bordaberry a Buenos Aires, la ayuda argentina acordada, la formación de un frente comercial común, son signos de que nuevamente despierta la influencia argentina al otro lado del Plata tras un largo eclipse.

Lo anterior, unido a la denuncia del Acuerdo de Nueva York por el Congreso argentino, al definitivo repudio de las nefastas "fronteras ideológicas", a la proclamación de una apertura hacia Latinoamérica, al apoyo logrado por la Argentina de parte de los países del Tercer Mundo en su tesis sobre la utilización de ríos internacionales en la conferencia de Argel, señalan una orientación más dinámica, racional y positiva de nuestra política exterior.

(9) *Las fuerzas armadas en Brasil: frente al páramo.* En revista "Estrategia", N° 2. Bs. As. julio-agosto 1969.

(10) *Relaciones argentino-brasileñas.* En revista "Estrategia", N° 21. Bs. As. Marzo-abril 1973.

LA CUENCA DEL PLATA

Pero antes de terminar quiero hacer una aclaración: en esta nota no hay nada que esté animado de una intención hostil hacia el pueblo hermano del Brasil. Cuando se han señalado intenciones de liderazgo, ocupaciones territoriales indebidas o políticas internas o externas enderezadas a objetivos de hegemonía continental, estamos señalando hechos que son, a nuestro juicio, innegables y que establecen una creciente rivalidad con nuestro país. Pero al mismo tiempo estamos afirmando tácitamente la necesidad de que Brasil y Argentina jueguen juntos este apasionante juego por su respectiva grandeza. No nos parece que haya nada que nos pueda separar definitivamente y en cambio existe una infinidad de circunstancias que demuestran la necesidad de establecer esfuerzos armónicos y coordinados para que los dos países marchen paralelamente hacia un destino independiente y próspero, sin mengua de sus hermanos de América latina. Es cierto que Brasil está siguiendo, como hemos dicho, una vía muy diferente a la argentina en el terreno político-institucional y en el plano económico. Pero aun sobre estas diferencias, indiscutiblemente profundas, existe un interés común que debe definirse y preservarse.

El camino queda al frente mientras los plazos se acortan. La grandeza de nuestro futuro, la

posibilidad de una Argentina potencia actora y no espectadora de la historia, no se hallan en las palabras ni en los enunciados, sino en la voluntad de acción. Nuestra Argentina llegará a ser en la medida que sepa hacer. Dios quiera guiar a los argentinos que llevarán a nuestra patria hacia el año 2000. ♦



El general Ernesto Geisel, actual presidente de Brasil: durante su gestión se definirán, sin duda, temas fundamentales de la Cuenca del Plata.



Oscar Camilión: "Argentina, imagen revolucionaria; Brasil, imagen conservadora".

Personajes,
hechos,
anécdotas,
curiosidades
de la
Historia.

ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFIA EN LA EPOCA DE ROSAS, SEGUN UN DIPLOMATICO FRANCES. DE- FENSA DE LAS MALVINAS.

En un libro de Alfredo de Brossard, publicado en Francia, que se tradujo con el título de *Rosas visto por un diplomático francés*, con el que se editó en Buenos Aires, en 1942, el autor describe así un examen de geografía en la época de Rosas: "...La inteligencia de los argentinos es generalmente muy evolucionada; los niños muestran aptitudes precoces, aprenden con gran facilidad y se expresan sobre las materias de sus estudios con una facilidad más grande aún. Hemos podido apreciar personalmente todas estas cualidades cuando los exámenes de colegio.

"Estos exámenes son públicos; tienen lugar anualmente, durante ocho días consecutivos, mañana y tarde, y versan sobre todas las materias de la enseñanza. Son precedidos o seguidos de discursos, o, para hablar más exactamente, de ampliaciones pronunciadas por los profesores sobre diversos temas, pero por lo general en el sentido de la mayor gloria de la joven América y de la política del general Rosas.

"Así, una de las cuestiones más largamente tratadas en el programa de geografía es ésta:

"Demostración de los derechos perfectos de la Confederación Argentina sobre el Paraguay, sobre la costa patagónica y las islas Malvinas; derechos injustamente rebatidos y desconocidos por las potencias europeas".

En uno de los discursos de que hemos hablado, un profesor se ocupó del porvenir de las provincias argentinas. Su oración, que no duró menos de una hora y cuarto, versó casi únicamente sobre los dos puntos siguientes:

"1º Europa está vieja y agotada; América es joven y llena de vida. Europa desborda de pueblos hambrientos que se disputan los magros productos de su suelo empobrecido. América encierra en su seno fecundo el alimento de muchos millones de generaciones. Europa, que oye por todas partes gritar hambre a sus hijos, debe estimarse feliz de que América quiera acordarle, al precio que sea, pan y asilo.

"2º El porvenir más brillante espera a las provincias argentinas. Estaría mucho más cerca nuestro si la avidez de los extranjeros no hubiese pretendido explotar esas regiones en provecho exclusivo, y si una intervención tan injusta como violenta no hubiese venido a traer el hierro y el fuego a las felices orillas del Plata.

"A esta intervención criminal hay que achacar la responsabilidad por la sangre vertida y por los males que retardan la prosperidad de estas tierras. Pero el Gran Americano vela por los destinos de la patria y sus heroicos esfuerzos sabrán asegurar su felicidad y su gloria".

"El panegirico del general Rosas y un elogio a su figura coronaban este trozo de elocuencia".

por
León
Benarós



PIZCAS DE HISTORIA

A la ciudad de Buenos Aires se le dio el título de **Muy noble y muy leal** por Real Cédula del 5 de octubre de 1716.

En Buenos Aires, por edicto del 30 de julio de 1743, el obispo don Juan José Peralta prohibió el baile llamado **tandango**, bajo la pena de excomunión mayor "lata sententia", según consta en cédula del 11 de mayo de 1755.

El 20 de setiembre de 1720, el gobierno de Buenos Aires da parte al rey de España de que se ha acabado el baluarte y frente de la parte norte del Fuerte de Buenos Aires, con un pedazo de cortina de parte del río, y que en la construcción del fuerte están trabajando 100 "tapes".

En 1678, según informa una cédula del 13 de enero de 1681, se formó una especie de "villa miseria" de indios al pie del Fuerte de Buenos Aires, "al lado del río".

FALUCHO EN LA PAYADA Y UN DRAMA BOQUENSE

Gabino Ezeiza abordó algunas veces el tema histórico en payada. Otros —entre ellos Antonio Caggiano— llamaron también a la musa de la historia en su ayuda, en improvisaciones o cantos más o menos felices.

Félix Hidalgo —payador y sargento de policía de Barracas— en sus **Nuevas milongas** (Biblioteca Criolla, Buenos Aires, s/a) incluye una composición titulada **El negro Falucho**, subtitulada **Recuerdo histórico**. Se trata de un poema extraño y un tanto entreverado en su temática, que expresa:

Los siglos transcurrirán
en la vida transitoria
sin que se olviden las glorias
que nuestra patria alcanzó.
Preciosa vidas cortó
aquella grande conquista
combatiendo al anarquista
hasta que se le venció.

Poderosos elementos
tenían los extranjeros
que adueñados de este suelo
se habían enseñoreado
pero al verse esclavizados
los hijos de nuestra tierra
dieron el grito de guerra
respondiendo a su llamado.

Nuestros valientes patriotas
el yugo se sacudieron
aunque en la lucha murieron
muchos hombres eminentes;
pero en todo el continente
flameó como un ser divino
el estandarte argentino
de pueblos independientes.

Y muchos de aquellos bravos
que nos dieron tantas glorias
son héroes que la historia

su nombre inmortalizó;
el tiempo jamás borró
las glorias que consiguieron
quitándole al extranjero
lo que antes nos usurpó.

Y entre esos bravos patriotas
el Falucho ha figurado,
cuyo valor denodado
no se ha podido olvidar,
y hoy se viene a recordar
del Falucho su valor
y aunque es de bajo color
murió por la libertad.

El Falucho recordó
como hijo de americano
que a la par de sus hermanos
debe aumentar su poder,
así trató de obtener
de sus padres el permiso
para ir al sacrificio
en ara de su deber.

Y al oír sonar las cornetas
del ejército querido
Falucho se ha desprendido
de los brazos de su padre
y corre a prestar su sangre
en bien de su patrio suelo,
llevando sólo el anhelo
de que su patria se salve.

Y al presentarlo en escena
a este héroe legendario
nos muestra cual temerario
fue su brazo valeroso
cuando dejando el reposo
que disfruta en el hogar
fue su sangre a derramar
en el campo victorioso.

Vencedor en todas partes
muchas glorias alcanzó
y al fin la cerviz rindió
en el acero enemigo
pero si aquel fue el destino
al morir cayó siquiera
envuelto en la bandera
del pabellón argentino.

La defensa de un castillo

se le había encomendado
teniendo sólo a su lado
un pequeño pelotón;
fue por un fuerte escuadrón
atacado de tal modo
hasta que murieron todos
por no tener protección.

El último fue el Falucho
que quedó con la bandera
sin que rendirse quisiera
aunque solo había quedado;
pronto se encontró rodeado
más su ánimo no desmayó,
cuando un casco de metralla
el cuerpo le ha traspasado.

Fue entonces cuando al caer
dijo con solemnidad:
¡muero por la libertad
de esta mi patria querida!
Más tarde una tumba fría
de aquel valiente quedaba
mas, la patria se salvaba
del yugo que la oprimía.

Y hoy al recordar la historia
de tan valiente patriota,
un vecino de la Boca
ha sido el iniciador
de un drama que es el autor
don José de Lenchatín
que ha llegado a conseguir
con su pluma este alto honor.

Lenchatín ha dedicado
esta obra a sus amigos
de quienes ha recibido
un aplauso ilimitado;
al público ha presentado
esta obra meritoria
a la postrera memoria
de tan valiente soldado.

Yo imitando a Lenchatín
sin ambicionar honores
a mis queridos lectores
estas estrofas destino,
porque es un recuerdo digno
de conservarlo en la historia
y que viva en la memoria
de todos los argentinos

LOS RADICALES Y ALEM EN UN CANTO PAYADORESCO

Los payadores de antaño nutrieron no pocas veces el canto político. Uno, no demasiado conocido —José L. Orís— dedica **A los radicales** una breve composición, que integra el folleto titulado **Recientes y variadas improvisaciones del payador argentino**

José L. Orís, ("Con la canción **Ven y ven**, segunda parte": un evidente cuplé hispano). Editaron: "Longo y Argento, Sarmiento 1173, Rosario. Precio: 20 centavos". El folleto no tiene fecha de publicación. La breve composición aludida dice (con no muy ortodoxa sintaxis):

A LOS RADICALES

Ciudadanos que buscáis
quitar de ti el pesimismo:
seguid al radicalismo
con frente activa y serena.
quítate de ti la cadena
que te quiere subyugar
gritando ¡viva la patria
y el Partido Radical!

Acuérdate que el noventa,
en fecha que ha conmovido,
veinte y seis de julio ha sido
que el estallido aterró...
¡La paciencia se cortó
y se forzó el sostén,
con patriotas que han luchado
con el doctor Leandro Alem!

Fueron sinceros amigos,
según mi poca experiencia,
como allá en la independencia
con toda fidelidad
buscaban su libertad
con su jefe decidido;
¡así busquemos nosotros
elevar nuestro partido!

Mi guitarra triste suena
parece que me convida
a darles la despedida
desde mi campo de acción:
¡Viva la constitución
y vivan sus espirales!
¡Que muera la decadencia,
que vivan los radicales!

ROSAS, SEGUN UN DIARIO DE SOUTHAMPTON: "THE HAMPSHIRE ADVERTISER" (1877)

... El General Rosas llegó a este país (Inglaterra) en el mes de abril... (1852), habiendo sido traído en un barco de guerra inglés comandado por el capitán Day, miembro de una familia de Southampton. Cuando llegó a esta ciudad, el general tomó departamentos en el Windsor Hotel hasta que pudo obtener una residencia conveniente. Esta fue encontrada en Rockstone —place, Carlan— terrace, donde residió por muchos años. Mientras estuvo en la ciudad el general acostumbraba a cabalgar por las calles casi diariamente en un hermoso caballo negro, y sus majestuosas formas y porte militar, junto con los arneses de su cabalgadura, siempre atraían mucha atención. Más tarde se trasladó a la quinta donde permaneció hasta su muerte. Este lugar llamado Burgess-strect-farm, de una extensión de 300 a

400 acres, fue tomado en alquiler al difunto Mr. John Fleming, de Stoneham Park, y en él invirtió mucho dinero, encontrando su mayor diversión y placer en cuidarlo personalmente. El general había estado muy enfermo de gota por algunos años, pero se le podía ver constantemente cabalgando por los campos, y su mayor entretenimiento parecía ser montar a caballo y dar órdenes a los hombres que ocupaba. Su pasión de mando era tan grande que a nadie le estaba permitido hablar una palabra, excepto para dar a comprender que había entendido una orden suya dada o para hacer preguntas. El general Rosas siempre pagó a los empleados y peones de su quinta alrededor de un tercio más de los salarios corrientes en el distrito, pero tenía la peculiaridad de tomarlos únicamente por día.

Cada hombre era pagado diariamente e informado si se le necesitaba o no al día siguiente. Este aspecto algo extraño de su carácter era originado por su determinación de no encontrarse atado nunca por compromisos permanentes, pero en la práctica los hombres estaban en empleo regular, y pocos cambios eran hechos. Tan estrictamente disciplinarios fueron sus hábitos, que el tiempo de trabajo de cada hombre era calculado hora por hora. Tenía siempre un sereno, invierno y verano, para que tocara cada media hora, durante la noche, una gran campana colocada bajo la ventana de su dormitorio. Fue siempre una característica del fallecido pagar bien por el trabajo que contratava, pero era rígido en comprobar que el trabajo se cumpliera.



MAUÁ

la penetración financiera en la Confederación Argentina

por
Trinidad
Delia
Chianelli

La historia de nuestras repúblicas latinoamericanas —según Roberto Schnerb— es, en cierto modo, la historia de sus obligaciones económicas contraídas en el absorbente mundo de las finanzas europeas. En nuestro caso particular, además del mundo financiero europeo, jugó un papel importante la Banca Mauá a él vinculada

Mauá, retrato de cuerpo entero de una litografía existente en la sala principal de la estancia Mauá de Mercedes.



MAUÁ

Esta historia está unida a la coyuntura que se presenta en el momento en que se rompen los vínculos con la madre patria. En efecto, al producirse la ruptura con la metrópoli se manifestó en el plano comercial principalmente, la penetración inglesa en la organización de un comercio importador. Como consecuencia de la revolución industrial Gran Bretaña estaba a comienzos del siglo XIX en un franco proceso expansionista que buscaba materias primas y nuevos mercados. Con razón Celso Furtado dirá que los economistas que presenciaron el comienzo de esas transformaciones industriales y las interpretaron desde el punto de vista inglés comprendieron que el interés de ese país era transformarse en una fábrica y abrir los puertos a los productos primarios provenientes de todo el mundo. América será una de sus metas. Surgieron en consecuencia, casas importadoras que introdujeron productos manufacturados especialmente ingleses, que llevaron consigo la ruina a la producción artesanal local.

Furtado sostiene que en muchos países americanos la presión del aumento de las importaciones llevó a la depreciación cambiaria y obligó a los gobiernos a contraer empréstitos externos para regularizar la situación de la balanza de pagos.

Aplicado este esquema a nuestro país, creemos que se deben agregar otros factores que lo complicaron. Así, paralelamente al aumento de las importaciones se produjeron no sólo la guerra por la independencia sino que comenzaron las guerras civiles argentinas que fueron, como lo señalara Juan Alvarez, una lucha entre regionalismos económicos. Al cabo de ellas pareció imponerse en Caseros la región del litoral para entablarse posteriormente una lucha entre él y Buenos Aires que culminará en Pavón con el triunfo de la ciudad portuaria sobre todo el país.

El hecho es que como consecuencia de todos los factores mencionados se llegó a la crisis

de la balanza de pagos y del levantamiento de empréstitos internos se pasó a los externos.

El gobierno patrio en 1811 hizo la primera suscripción forzosa entre los españoles. De allí en adelante se hicieron nuevas contribuciones, exigidas especialmente al comercio español.

La Asamblea del Año XIII decretó el primer empréstito forzoso para subvenir a las necesidades de los ejércitos, con características que lo diferenciaron de todas las contribuciones forzosas anteriores. A cada prestamista se le reconoció la deuda mediante un pagaré sellado y firmado por el gobierno. Los pagarés vencían al año y devengaban un interés de 6% anual. El Estado hipotecó las rentas generales y las contribuciones extraordinarias como garantía de los pagarés. Al cabo de dos meses de expedidos los pagarés se aceptarían en cancelación de deudas que los prestamistas tuvieran con el Estado. Estos eran comerciantes criollos e ingleses y como sus deudas se originaban en derechos de aduana, en realidad el préstamo consistió en un adelanto de los derechos aduaneros o en el pago de los atrasados. Este préstamo forzoso dio excelentes resultados y la Asamblea del Año XIII decretó otro que sirvió para comprar la flota que al mando de Brown sitiaria Montevideo.

En 1815, a los gastos que significaban mantener los ejércitos de la independencia se sumaron los de las fuerzas que luchaban con las montoneras y surgió un nuevo empréstito forzoso impuesto a los comerciantes europeos. El Congreso de Tucumán, en 1816, decretó una serie de ellos como contribuciones de guerra.

El primer empréstito externo que se realiza en el país es el efectuado por Rivadavia en 1822 en representación del gobierno de la provincia de Buenos Aires con la casa Baring Brothers de Londres.

No es nuestra intención hablar de este préstamo sino sólo señalar que ese fue nuestro primer encuentro con la Alta Banca. Desde 1815 —según Schnerb— se llamó así a una oligarquía financiera que se constituyó en Europa, de la que los gobiernos europeos no pudieron prescindir, ya que fue prestamista del Estado. Sus miembros pertenecían en su mayor parte a los medios protestantes y destaca especialmente el citado autor que en Londres se levantó el poder de los Baring. Pertenecieron a ella algunos banqueros judíos originarios de Alemania

como los Heine, pero los judíos más poderosos de origen alemán fueron los Rothschild, que pronto dominaron el mercado mundial.

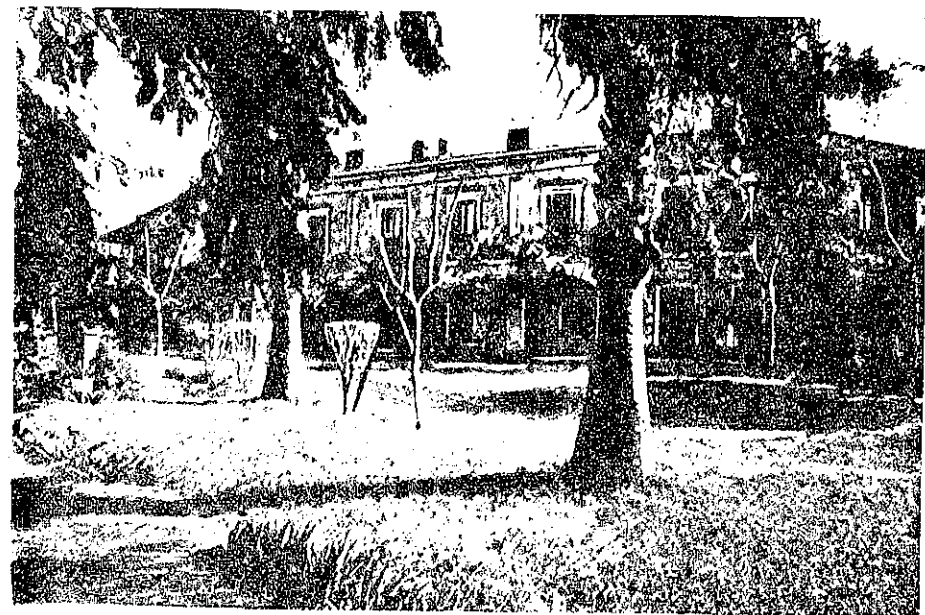
Los Rothschild salieron de la judería de Francfort y a partir de 1800 Meyer Amschel, que fue el fundador de la fortuna de la familia, se convirtió en agente de la corte imperial de Francisco II. En 1811 fueron los financiadores de los estados aliados contra Napoleón y después de Waterloo, los mediadores del empréstito francés para el pago de las indemnizaciones de guerra. De los cinco hijos de Meyer Amschel, a su muerte el mayor quedó en Francfort mientras que los demás ocuparon todas las plazas importantes europeas: Solomon, Viena; Nathan, el mejor dotado según Schnerb, Londres; Jacob, llamado James, París y Karl, Nápoles. Los cinco acostumbraban a reunirse anualmente en la ciudad libre imperial para hacer sus balances financieros.

En 1822 Nathan Rothschild realiza un empréstito a Brasil por dos millones de libras esterlinas. Este país se vincula estrechamente a la citada banca para terminar convirtiendo a la firma N. M. Rothschild e Hijos, en 1855, en agentes financieros del gobierno brasileño en Londres, como lo demuestra el documento publicado por Ortega Peña y Duhalde en su libro: "Felipe Varela contra el imperio británico". El Barón de Mauá, cuya penetración financiera en la Confederación Argentina nos proponemos historiar, fue socio de la Banca Rothschild en algunas de sus empresas. Así lo señala Lidia Besouchet en su libro: "Mauá y su época".

Antes de entrar a tratar el tema referido, es interesante saber quién era el Barón y cuál fue la coyuntura en la que desenvió su acción económica.

MAUÁ

El establecimiento de la corte portuguesa en Brasil se hizo con el apoyo de los ingleses y desde 1808 los puertos brasileños se abrieron a Inglaterra en detrimento de Portugal. El rey Juan VI llegó al extremo de darle una situación tan privilegiada a aquel país que los derechos aduaneros sobre las manufacturas inglesas eran menores que los de las introducidas por la Metrópoli. Esta misma política fue seguida por su sucesor Pedro I quien al producirse la separación del Brasil de Portugal dio trato preferencial a los productos ingleses. El emperador abdicó en 1831 al irse a la madre patria y después de un



La "Estancia Mauá" de Mercedes, vista de la mansión.

período de regencia ocupó el trono su hijo Pedro II.

El segundo imperio tuvo tres etapas económico-sociales, bien diferenciadas, según Lidia Besouchet en su libro ya citado. La primera es la decadencia de la aristocracia azucarera y la formación de la nueva de los fazendeiros de café; la segunda es la consolidación de esta aristocracia y la última, su decadencia con la transformación operada por la abolición de la esclavitud y la penetración de la máquina en los campos.

La decadencia de la aristocracia azucarera se produjo porque los productos brasileños con ingenios movidos con bueyes y agua no pudieron competir en el mercado internacional del azúcar con países productores equipados con máquinas modernas. Protegidos por el Estado se establecieron fábricas montadas con capitales extranjeros. Estos aceleraron la concentración y establecieron una competencia imposible de ser alcanzada por el capital nacional. Así se arruinaron los dueños de fábricas y productores de azúcar del norte brasileño. Con el tiempo, el poder de los capitales extranjeros fue cada vez mayor. Como simple dato ilustrativo la autora citada nos dice que en 1884 Inglaterra puso en funcionamiento vastas fábricas centralizadoras de su producción: The Central Sugar Factories of Brazil Limited y The North Brazilian Sugar Factories Limited, ambas potentísimas, a tal punto, que la primera producía dos millones de kilos de azúcar en cien días

Volviendo al segundo imperio, la decadencia del azúcar coincidió con el ascenso del café. Los esclavos, antes utilizados en los ingenios y minas fueron vendidos a los nuevos fazendeiros. San Pablo con sus tierras coloradas hizo surgir una nueva aristocracia latifundista. El café acumuló en poco tiempo grandes capitales. Las medidas proteccionistas de 1844 del ministro Alves Branco estableciendo una tasa del 60% sobre los productos importados que podían tener similares en el país facilitó la aparición de fábricas nacionales que hicieron competencia a las industrias de Manchester y Liverpool. Al mismo tiempo la suspensión del tráfico negrero (1850) ayudó también a la industria brasileña al aplicar los capitales disponibles a la naciente industria. Pero he aquí que esta era industrial brasileña que se inicia a partir de 1841 evoluciona sólo hasta 1880 porque a la suspensión de las medidas proteccionistas de Alves Branco siguen las nuevas a favor de Inglaterra que "hacen declinar el curso industrial en una competencia imposible de vencer". Es decir, siempre aparece Inglaterra dominando en cualquier sector de la economía brasileña. Ella crea el concepto de Brasil país esencialmente agrario, que corresponde a su interés de país industrializado que no desea concurrente. Y esta dramática situación es difícil de vencer porque Inglaterra estaba unida tanto a los grupos integrantes de la burguesía agraria que eran librecambistas, interesados en la libertad adua-

nera para la salida de sus productos, como unida a la naciente burguesía comercial brasileña e industrialista, a banqueros, financieros y negociantes importadores por los lazos de la política liberal, según Besouchet, y nosotros agregamos también por lazos económicos porque en sus empresas eran socios de ingleses residentes tanto en Brasil como en Inglaterra.

A este último grupo de la naciente burguesía nacional brasileña perteneció Ireneo Evangelista de Souza, Barón primero y luego Vizconde de Mauá. A veces estuvo identificado con el partido liberal y otras con el conservador; ambas fuerzas resumieron las luchas en Brasil a partir de 1836 pero estuvieron separadas por la idea del mantenimiento de la esclavitud, más que por la aplicación de una política más o menos radical. Mauá —según sus biógrafos— fue una fuerza económica individual que buscó expresión política en los partidos en la medida que ellos representaron sus intereses.

Comenzó la carrera comercial que lo llevaría al éxito como dependiente de una casa inglesa; la firma Carruthers. A los 24 años era jefe de la misma y pasó luego a ser socio. Al liquidarse la sociedad era dueño de una regular fortuna y en 1846 abandonó sus actividades mercantiles para entrar en la industria. Lo impulsó a ello la reforma aduanera proteccionista de Alves Branco de 1844. Se inició con el abastecimiento de caños para entubar las aguas del Maracañá y además de un establecimiento de fundición en Niterói, hizo construcciones navales. Su fortuna se acrecentó y creó una empresa con capitales ingleses para proveer de iluminación a gas a Río de Janeiro. Comenzó simultáneamente la construcción de los ferrocarriles brasileños, dotando a su país de varias vías férreas. A medida que se lanzó a obras de mayor envergadura, su vinculación fue más estrecha con los capitales ingleses; muchas de sus empresas tuvieron asiento en Londres.

Cuando en 1850 —según Besouchet— inició su expansión financiera, se ligó a Rothschild, Carruthers, Penedo y Cía., De Sousa y Cía., etc. El Banco que creó tuvo filiales en las capitales de las 20 provincias brasileñas y también en Londres, Manchester, París, New York, sin contar la cuenca del Plata. En todos estos negocios su capital se entrelazó siempre con el inglés. En última instancia sus

MAUÁ

biógrafos coinciden en que su bancarrota —al margen de los créditos exagerados que dio al gobierno blanco del Uruguay, y a la política oscilante de los ministros del Emperador que en 1860 (pauta de Ferraz) volvieron a facilitar la entrada de los productos ingleses arruinando la siderurgia, la metalurgia y principalmente la náutica— su bancarrota decíamos, estuvo muy vinculada a la maniobra de Rothschild en el momento de la construcción del ferrocarril de Santos a Jundiahy, el llamado San Pablo Railway. El destino de este miembro relevante de la burguesía nacionalista brasileña, estuvo intrínsecamente ligado no sólo a la suerte sino también a los intereses de sus "amigos" ingleses y estos pudieron más.

Ubicado el personaje y el medio en que se desarrolló veamos sus vinculaciones con el Río de la Plata.

MAUÁ Y EL RÍO DE LA PLATA

La corte portuguesa desde su establecimiento en América tuvo ambiciones expansionistas. Brasil heredó esta política y trató de tener influencias sobre el Uruguay y el Paraguay, territorios integrantes del antiguo Virreinato del Río de la Plata. Su rival era la Confederación Argentina, a la que en realidad le disputaba la hegemonía del comercio y la navegación del Plata.

A mediados de 1850 la situación política de la cuenca del Plata se torna desfavorable para los intereses brasileños. En esa ocasión —lo cuenta Mauá en su "Exposición a los acreedores y al público"— lo llamó el ministro de Relaciones Exteriores Paulino José Soares de Souza para decirle que "en vista de que el gobierno de la plaza de Montevideo había sido abandonado por Francia, se completaría el dominio de Rosas en la república perdiendo el Brasil su base de operaciones en la guerra inevitable que se aproximaba y que era preciso a todo trance sustentar la plaza con recursos financieros por cuanto el Brasil no estaba preparado para hacer la guerra". Le agregó que

el gobierno confiaba en él para que prestara los auxilios indispensables. Así fue que Ireneo Evangelista de Sousa ofreció al gobierno de Montevideo por intermedio de su representante Andrés Lamas armas, pólvora, municiones, y un subsidio pecuniario mensual que sería entregado directamente en Montevideo. Nacieron los tratados de subsidios: el primero de setiembre de 1850 y el segundo de octubre de 1851.

Comienza entonces, por intermedio de Mauá, otro tipo de expansión brasileña que fue la de la penetración financiera. Su biógrafo Alberto de Faria dirá: "Desde este momento era él el plenipotenciario brasileño en el Plata para la política que se llamará el imperialismo o la intervención". Y Lidia Besouchet agrega: "La temida expansión política brasileña había encontrado impedimentos por parte de las potencias extranjeras. El Imperio se valió de Mauá para defender sus intereses políticos en el Río de la Plata como aquél se apoyó muchas veces en el Imperio para salvaguardar sus intereses económicos". Y a propósito de estos intereses dice de Faria: "El plan de Mauá en 1850 era atraer el comercio del Paraguay y Bolivia hacia el Atlántico, unir a éste el Pacífico por una gran línea transcontinental con ramales para Asunción y La Paz. Para realizarla tenía que tomar posición ante el conflicto del Plata a fin de asegurar para el futuro bases políticas para concretarlo".

A continuación de ésta su primera entrada en los asuntos rioplatenses, Mauá incorporará al Uruguay a su vasta red financiera mediante el establecimiento primero de agencias y luego, en 1857, del Banco Mauá y Cía. Este fue el primer banco creado en Montevideo y no sólo operó en créditos, descuentos y depósitos sino que también fue emisor de moneda.

Mauá se convertirá en poco tiempo en un hombre poderosísimo en el Uruguay. Adquirió grandes estancias, plantaciones de algodón, cortiembres, poseyó diques, astilleros, etc. Facilitó créditos al gobierno del Estado Oriental e intervino activamente en la política del mismo, en sus tratados, en sus relaciones comerciales con los países vecinos.

MAUÁ Y LA CONFEDERACION

Veamos ahora la vinculación de Mauá con la Confederación después de su incursión en la

política rioplatense en 1850 y por lo tanto los problemas económicos que aquella tuvo. Como muy bien señala Juan Alvarez en su trabajo "Guerra económica entre la Confederación y Buenos Aires", esta ciudad, a partir de 1820, se había apropiado de los derechos aduaneros que entraban por su puerto y que antes ingresaban en las arcas del virreinato. Por lo tanto Urquiza, después de Caseros, para reorganizar el gobierno central tenía necesidad de recursos y solamente esa aduana exterior podía suministrarlos.

A lograr este objetivo estuvo encaminada la política económica de Urquiza desde el Acuerdo de San Nicolás. Por eso el levantamiento de Buenos Aires del 11 de setiembre de 1852 no fue sólo contra el Director Provisorio sino también contra el sistema económico por él propiciado como base de la organización nacional. La ciudad portuaria defendía sus rentas aduaneras. Al no contar con ellas, el Congreso General reunido en Paraná en 1853 autorizó a Urquiza para que gestionase un empréstito con garantía de las futuras entradas fiscales hipotecando a su servicio tierras y propiedades de la Confederación.

Con gran esfuerzo —señala Alvarez— el gobierno obtuvo de don José de Buschental en Montevideo, 225.000 pesos moneda metálica al 16 % anual contra entrega de títulos cuyos cupones serían admisibles en las aduanas federales por su valor nominal.

Este señor Buschental que aparece como agente financiero de la Confederación después de Caseros, es un personaje singular del cual no se sabe con exactitud su patria ni su nombre. En 1855 aparece relacionado con el Barón de Mauá pero no podemos asegurar que lo estuviera también en 1853.

En 1854 y 1855, después de firmarse los pactos de convivencia con Buenos Aires, la Confederación se dedicó a vigorizar su sistema financiero y volvió a recurrir al prestamista mencionado.

Con anterioridad, en diciembre de 1853 por una ley denominada "Estatuto de Hacienda y Crédito Público", la Confederación había fundado su Banco Nacional, el segundo intento en el país, con facultades de emisión monetaria. Los billetes por él emitidos tuvieron escasa aceptación y "para mayor descrédito se lanzaron en forma excesiva". El banco fracasó y al año siguiente se ordenó el cese completo de la impresión, habilitación y circulación del papel

moneda y la entidad bancaria paralizó sus actividades.

De modo que en 1855, por leyes del 6 de julio y agosto de ese año, nuestro conocido Buschental fue autorizado para llevar a cabo las siguientes empresas: 1º) contratar en Europa la construcción de un ferrocarril; 2º) negociar un empréstito de cinco millones de pesos fuertes; 3º) establecer un banco con capital de cuatro millones en cualquier punto de la República. Como si Buschental hubiera reemplazado al Estatuto de Hacienda y Crédito Público —dirá Alvarez— en su función de pivote central de las finanzas federales, tenía autorización para acuñar moneda y emitir billetes, derecho de cobrar a los particulares hasta un 12% de interés, privilegios para sus depósitos y la ejecución de sus créditos. Todo se le daba —continúa— con cargo de que trajese metálico y anticipase mensualmente al gobierno 60.000 pesos al 6% a devolverse con letras sobre la aduana.

Antes de partir para Europa, Buschental no había podido con-

seguir capital para el empréstito, ni para el ferrocarril, ni para el banco, hizo cesión de sus derechos, privilegios y ventajas referentes al último proyecto, al Barón de Mauá. Este se dirigió simultáneamente a Urquiza y a Del Campillo, ministro de Hacienda de la Confederación con fecha 12 de abril de 1856. Suponemos que éste es el primer contacto directo de la Banca Mauá con nuestro país. A Urquiza Mauá le anuncia que la alianza que acaba de contraer el Gobierno Nacional con el de su país por intermedio de su amigo el vizconde de Abaeté, lo animan a aceptar la cesión que le ha hecho D. José Buschental para el establecimiento de un Banco de la Confederación Argentina.

Al ministro le comunica también la cesión del mencionado prestamista pero le advierte que ya estaba dispuesto a la preparación del Banco cuando la nota publicada en "El Nacional Argentino" de fecha 5 de marzo anterior lo detuvo en su empeño; sabe que su cesionario ha protestado y espera que la Confederación atienda el reclamo. Esta publicación a que hace alusión

Mauá es un nuevo privilegio que el gobierno por ley del 27 de setiembre de 1855 está dispuesto a conceder a los financistas franceses Trouvé Chauvel y Dubois para la instalación de un banco, sujeto a la condición de que Buschental en el plazo de un año no hubiera querido aprovechar la autorización que se le había concedido por ley del 6 de julio del mismo año. Es evidente que la Confederación necesitaba urgentemente el Banco para solucionar su problema económico, y en vista de la demora de Buschental y de su desistimiento verbal, había aprovechado los buenos oficios del Sr. F. Belaustegui en Francia para conseguir el mismo fin.

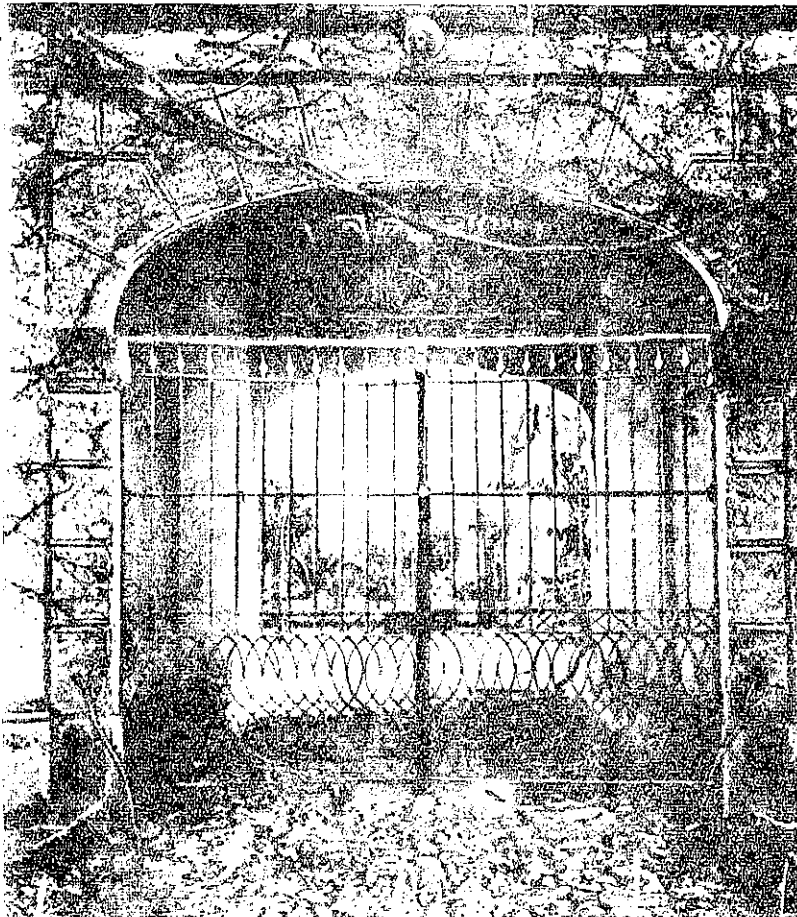
A pesar de que Urquiza le pide a Mauá que active la organización de la sociedad y los demás pasos necesarios para la prestación del Banco, éste en junio de 1856 desiste de la cesión por la imposibilidad material "de realizar el proyecto en tan corto tiempo". En esos momentos Mauá está preparando el establecimiento de su casa en Montevideo; nuestro país esperará un año más para ver fundada esta banca con sus enormes privilegios. Los banqueros Trouvé Chauvel y Dubois que la Confederación tenía de reserva no tuvieron más éxito que Buschental.

En 1855 la Confederación tuvo que reconocer como deuda federal el empréstito de 400.000 pesos hecho por Brasil a las provincias de Entre Ríos y Corrientes para la campaña contra Rosas. Es evidente que, si recordamos las palabras de Mauá al referirse a su ayuda a Montevideo y a todos los préstamos posteriores que facilitó al Emperador, el dinero salió de la misma Banca.

El estado económico de la Confederación se fue agravando; se denunciaron los pactos de convivencia con Buenos Aires y en mayo de 1856 el empresario catalán Esteban Rams y Rubert facilitó al Gobierno Nacional un préstamo consistente en 250.000 pesos de plata boliviana.

"LA DIPLOMACIA DEL PATACON"

La penetración financiera brasileña continuará en 1857. En momentos en que el Brasil se encontraba al borde de la guerra con el Paraguay cuando el presidente López se negaba a reconocer y respetar la libre navegación de los ríos dentro de sus aguas jurisdiccionales, el Emperador decidió enviar a su ministro José Maria Paranhos para terminar el problema en



Entrada de la estacion.

MAUÁ

paz, quien antes pasó por la Confederación.

El 14 de octubre de 1857, Paranhos después de desembarcar en Concepción del Uruguay, era recibido en San José, desde donde pasaría a Paraná para firmar con Derqui una convención fluvial sobre la navegación de los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay. Verificadas estas convenciones el Imperio entregaría en calidad de empréstito la suma de 300.000 patacones. Los tratados —según Ramón J. Cárcano— aparecen como condición del empréstito desde que “el empréstito se promete después de los tratados”. Este corolario —que él mismo llamaría “la diplomacia del patacón”— corría el peligro de transformarse en prólogo de la diplomacia extorsiva, que luego se convertía en diplomacia armada” y, mantenía, como en Montevideo, la intervención permanente y acción decisiva en los negocios internos y externos de la república”.

El 27 de noviembre Paranhos firmaba a nombre del Emperador el protocolo del empréstito solicitado por el gobierno federal, para auxiliar a su “antiguo aliado y amigo” en las “circunstancias actuales de su administración de hacienda (art. 1º)”. Se facilitaba el dinero en seis mensualidades a contar desde el primero de diciembre; la primera cuota sería de 100.000 patacones y las restantes de 40.000 cada una. El empréstito ganaría el interés del 6% a contar desde el primero de enero de 1860 si antes no hubiera sido saldado y se agregaría a la deuda del pacto de alianza de 1851 con las mismas garantías.

Simultáneamente con la entrega de la primera cuota, “El Nacional Argentino” anunciaba la llegada a Paraná del Barón de Mauá para convenir con el gobierno la fundación de un banco para la Confederación. Sin lugar a dudas Mauá era “el financista oculto” del Imperio como en 1851 y podía en ese momento realizar la operación por él abandonada en 1856.

En setiembre de 1857 el Poder Legislativo ya había autorizado al Ejecutivo para negociar la formación de un Banco de de-

pósitos, descuentos y emisión en caso de caducar el privilegio concedido a los Sres. Trouvé Chauvel y Dubois, intento este último que ya había fracasado. Las concesiones que se hicieran a dicho establecimiento no debían exceder a las que fueron aprobadas por el Congreso en julio de 1855, es decir las otorgadas a Buschental y luego cedidas a Mauá. Al tratarse este proyecto en Diputados se dijo que era mucho tiempo 15 años para dar una concesión; éste fue, sin embargo, el término del nuevo contrato de Mauá. El financista brasileño llegó a Paraná el 26 de noviembre y el 28 fueron convenidas las bases para fundar el banco que se redujeron a escritura pública el 30. En realidad la operación estaba prácticamente resuelta si tenemos en cuenta que Mauá había tomado la concesión que luego abandonó en 1856.

Esta institución bancaria que abrió sus puertas en Rosario el 2 de enero de 1858 comenzó con un capital de 800.000 pesos fuertes que debía elevarse a 2.400.000 y estaba autorizado para descuentos, depósitos y emisiones. Se le había otorgado la facultad de emitir con exclusividad billetes convertibles a la vista con un límite equivalente al triple del encaje efectivo y gozaba además de privilegios fiscales. Su tasa de descuento no podía exceder del 1½ % mensual y estaba autorizado a acuñar oro por el

monto de su capital. La responsabilidad del Barón de Mauá para las operaciones bancarias era ilimitada y la concesión duraría quince años, periodo durante el cual ningún otro banco podría establecerse en la Confederación con la facultad de emitir billetes a la vista ni a plazo menor de treinta días.

No habían transcurrido veinte días de la apertura del Banco —nos advierte Cárcano— cuando se comprobó que se habían extraído más de veinte mil onzas para Buenos Aires donde la tasa del interés era mayor que el tipo fijado por el contrato con Mauá. Se resolvió como arbitrio restringir los descuentos, lo que era en realidad suprimir para la plaza de Rosario los beneficios para los que había sido fundado.

Por otra parte, el Banco no cumplió los compromisos más importantes del contrato que eran las de elevar su capital (art. 2º) dentro del término más breve que fuera posible y acuñar en moneda oro todo el capital fijado (art. 4º). El 16 de octubre de 1860 se rescinde el contrato que el Gobierno tenía con Mauá sobre el Banco, justamente por no haberse cumplido con las obligaciones contraídas “muy especialmente las contenidas en los artículos 2º y 4º, no obstante las vanas reclamaciones que le fueron hechas a este respecto y no siendo satisfactorias las res-



Vista del patio interior de la “Estancia Mauá”.

puestas".

Cesaron, pues, las concesiones y privilegios dados por el contrato al Banco, pero éste siguió actuando como entidad de crédito no sólo en Rosario sino también en Buenos Aires, donde abrió una sucursal y posteriormente, como enseguida veremos, lo hará en Gualeguaychú.

A todo esto, la necesidad económica seguía siendo el gran problema de la Confederación. En mayo de 1859 ante el peligro inminente de la guerra con Buenos Aires otra vez Buschental se convierte en el prestamista del Gobierno Nacional. Este compra un millón y medio de pesos en bonos de aduana al 18 % de interés, amortizables hasta un tercio por cada pago, no solamente en las aduanas federales sino en la propia de Buenos Aires cuando se la reincorporara. "Era —como muy bien dice Juan Alvarez en su trabajo ya citado— vender la piel del oso antes de cazarlo". En junio se volvió a hacer otra emisión de bonos y en agosto se recurrió para conseguir fondos a un hecho insólito: se arrendaron por dos años "al caballero Buschental y a sus socios", dice el contrato, las aduanas nacionales establecidas en la ciudad de Santa Fe, en la de Rosario y la receptoría de Coronda. Cuando el vergonzoso contrato se rescindió —1º de octubre de 1860— el diputado Condarco al defender el hecho dijo que las dificultades que se presentaban para atender los gastos de la guerra habían sido grandes y "que el único prestamista que se presentó, Buschental, no se resolvía a hacer el empréstito sino con la condición de que se aceptase el contrato de arrendamiento que proponía de las aduanas de Santa Fe". Esto justificaría en cierto modo la resolución del Gobierno Nacional.

Surge la pregunta de si entre "los socios" a que alude el contrato no se contaba el Barón de Mauá. Los pagos de los bonos de aduana antes mencionados se hicieron en parte con sumas depositadas en Río de Janeiro.

El mismo día que se promulgó la ley que rescindía el arrendamiento de las aduanas a Buschental, "como era preciso indemnizar a éste, se lo hizo concesionario de otro empréstito por 4.000.000 de pesos plata, destinado a consolidar la deuda vieja y liberar las rentas". En realidad de la cantidad autorizada sólo se emitieron tres millones. Sobre este empréstito establecido por ley del 1º de octubre de 1860 volveremos más adelante.

DESPUES DE PAVON

El 17 de setiembre de 1861 llegamos finalmente a Pavón, triunfo por el que Buenos Aires retoma la dirección del país. Mitre, gobernador de Buenos Aires es encargado del Poder Ejecutivo Nacional y debe convocar un Congreso que elegirá al futuro presidente.

Al llegar a este punto Alvarez nos dice que quedó resuelto el problema financiero planteado en 1852 con respecto a la aduana de Buenos Aires "y alcanzó para dos donde antes alcanzaba sólo para uno".

La realidad es que el Gobierno Nacional presidido por Mitre seguirá haciendo empréstitos con el Barón. En la Memoria presentada a las Cámaras en mayo de 1863 por el ministro de Hacienda Vélez Sarsfield, éste declaraba que el Poder Ejecutivo Nacional, estando en receso el Congreso, debió usar por dos veces del crédito "que encontró generosamente" en la Banca Mauá. El primero fue por cinco millones y el segundo por dos millones y medio. Las razones que justificaban, según el ministro, las operaciones eran que las Aduanas de Corrientes y Entre Ríos fueron entregadas en noviembre casi sin fondos y las rentas que produjo a la Nación la de Buenos Aires en ese mismo mes, fue la mitad de lo que se obtuvo en los meses siguientes, ya que la mayor parte de la recaudación, por los convenios anteriores, correspondía a la provincia. Por otra parte casi todo el haber de las aduanas fluviales consistía en letras a plazo de seis meses que era muy difícil descontar en los pueblos en que aquellas estaban situadas. En total el crédito con la Banca Mauá se había hecho por siete millones y medio pero la deuda en la fecha en que el ministro hablaba se había reducido por pago a tres millones.

No quedaba allí la relación económica con la Banca Mauá. Vélez Sarsfield continuaba informando a las Cámaras que en enero y marzo de ese año —1863— el Poder Ejecutivo Nacional había suscripto dos convenios con su representante en Buenos Aires que sin duda afirmaban más a Mauá como agente financiero del Gobierno Nacional. En efecto, el 24 de enero de ese año el ministro "suficientemente autorizado" por el presidente había firmado con William Leslie un convenio por el cual la Banca recibiría —previas órdenes impartidas a los Administradores de las Aduanas fluviales con excepción de la de Buenos Aires— los derechos adicionales tal cual

se fueron recaudando en ellas tanto en moneda como en letras. Mauá en cambio se comprometía a abonar los intereses y amortizaciones correspondientes a los tres millones del empréstito del 1º de octubre de 1860, al que hicimos referencia, al vencimiento de cada trimestre aun cuando no alcanzaran los derechos adicionales recaudados. Por lo tanto la Banca supliría de su cuenta lo que faltase; si hubiese sobrante lo depositaría en el Banco de Buenos Aires para atender a los intereses y amortización del cuarto millón y el pago de las mil onzas mensuales en la forma que prescribía el decreto de 5 de noviembre del año 62.

En el mes de mayo, fecha en que hablaba Vélez Sarsfield, ya había sido pagado el primer trimestre de los títulos de los tres millones habiendo suplido "el Banco Mauá una suma de consideración". Según el convenio, el Banco tendría la misma comisión que se le había asignado a su antecesor D. Tomás Armstrong por el recibo de dinero, pago de los intereses y amortización de los títulos del empréstito.

El Gobierno —según el ministro— necesitaba medios pronto para servirse de los fondos recaudados en calidad de derechos por las Aduanas. Estas tenían mora en enviar los fondos; otras veces había que esperar el vencimiento del plazo de las letras. Por lo tanto el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Hacienda había hecho otro convenio con Mauá el 23 de marzo. Por él —dirá Vélez Sarsfield— se conseguía: "disponer en el día de todos los fondos que recaudasen las Aduanas fluviales con excepción de las de Buenos Aires y San Nicolás". Para lograr esto el Banco Mauá abría al Gobierno un crédito mensual de dos millones de pesos moneda corriente o su equivalente en oro a partir del primero de mayo, suma que el gobierno podría disponer en Buenos Aires o en órdenes del citado Banco sobre las Provincias. Los adelantos se reembolsaban con los fondos recaudados por las Aduanas comprendidas, que serían entregados a la Banca Mauá o a sus agentes. El gobierno abonaba a Mauá para el pago de sus agentes en las provincias la comisión del 1½ % sobre los dos millones de pesos mensuales o sobre el total que se cobrara.

¿Cuál era la razón fundamental por la que el Gobierno se había comprometido nuevamente con la banca brasileña desde noviembre de 1862 a marzo de 1863? ¿Por qué esa necesidad tan

MAUÁ

urgente para disponer de dinero en efectivo como lo demuestra el último convenio? Vélez Sarsfield también nos lo dice: "los grandes gastos que ha hecho el Gobierno Nacional en las divisiones militares que han estado fuera de Buenos Aires, el subsidio a las provincias, los intereses y amortizaciones de los empréstitos, los cupones de la deuda extranjera y mil otras obligaciones..." Es decir deudas para pagar el ejército porteño que imponía gobiernos liberales en el interior y deudas para pagar otras deudas.

Lo evidente es que la Banca Mauá siguió su penetración financiera en nuestro país con sus lógicas consecuencias. Ya en 1861 el Barón se permitía aconsejar políticamente a Mitre porque en su entender "aunque extranjero" no era "un intruso" en el país; igual actitud adoptará más adelante con Urquiza.

Con respecto a Entre Ríos debemos consignar que después de Pavón, Mauá siguió siendo su prestamista como enseguida veremos.

En agosto de 1863, en carta a Urquiza, el Barón le decía que demoraba su partida de estos países hacia Europa porque tenía mucho interés en la realización del reconocimiento de la deuda nacional argentina que el gobierno procuraba llevar a efecto. "Mis casas —decía— agregarán sumas de consideración sobre esos títulos" y por lo tanto esperaba conseguir "que al menos fueran convertidos en fondos públicos cuyos intereses y amortización sean pagos puntualmente".

En efecto, en setiembre, el Poder Ejecutivo presentó un proyecto en las Cámaras relativo a la Administración del Crédito Público. Con el fin de solucionar el problema de la deuda cuantiosa que tenía el país — sostenía el mismo — se creaba el Gran Libro de Rentas y Fondos públicos que contendría la inscripción de los créditos contra la Nación reconocidos entonces y que en adelante se reconocieran en fondos públicos a medida que se fueran consolidando, junto con el nombre de los acreedores. Todos los capitales y réditos

anotados en él eran garantidos por todas las rentas de la Nación así como por todos sus créditos activos y por sus propiedades inmuebles. Se creaban además siete millones de pesos en fondos públicos al 6 % para ser aplicados al servicio de la consolidación de la deuda pública que se dictara y de la que ya había sido consolidada y reconocida por leyes de 1º de octubre de 1860 y del 23 de octubre de 1862. Ahora Mauá podía partir para Europa más tranquilo. Pero lo que curiosamente aparece en este proyecto presentado en Senadores por el ministro Elizalde y aprobado sin discusión, es el artículo 28 que dio lugar a una gran controversia en la Cámara de Diputados al ser tratado. El artículo en cuestión decía: "Queda autorizado el Poder Ejecutivo para hacer en la plaza de Londres el pago de los intereses y amortización de los fondos públicos nacionales cuando los tenedores así lo solicitaran". El senador por Santiago del Estero, Gorostiaga, atacó brillantemente el citado artículo por el que se convertía en extranjera nuestra deuda interior, porque una cosa era organizar el Crédito Público y otra extranjerizar el domicilio de la deuda. Gorostiaga advertía que con este acto la Nación comprometía su independencia y recordaba al efecto que Inglaterra en iguales circunstancias por intermedio de Lord Palmerston le había dicho a Grecia: "yo intervendré allí para administrar de modo que tengáis con qué pagar a mis ciudadanos acreedores".

Simultáneamente con el proyecto mencionado el ministro de Hacienda presentó a la Cámara un contrato realizado por el Gobierno con la Banca Mauá para que ésta, actuando de intermediaria, pagara en Londres la amortización e intereses de la deuda.

En la sesión siguiente del día 22 de octubre, Gorostiaga tomó otra vez la palabra para atacar el artículo 28, y pronunció palabras que merecen ser reproducidas textualmente: "Me permito recordar que el Barón de Mauá, que tan enérgicamente combatió en las Cámaras de su país el pensamiento de fundar los llamados bancos libres con garantía de los fondos públicos, creyó su deber aconsejar su establecimiento entre nosotros. Era pues de sospecharse que el Barón, que no tenía el deber de preocuparse de los intereses permanentes y bien entendidos de nuestro país, se preocupase, al aconsejar esta medida, más de sus intereses personales que de los nuestros". Termina Gorostiaga

advirtiendo que como Mauá sería el encargado de hacer la amortización y el pago de intereses sería también el encargado de hacer la licitación pública que exigía la ley; y como a la vez era uno de los más fuertes tenedores de fondos, éstos tendrían un precio artificial.

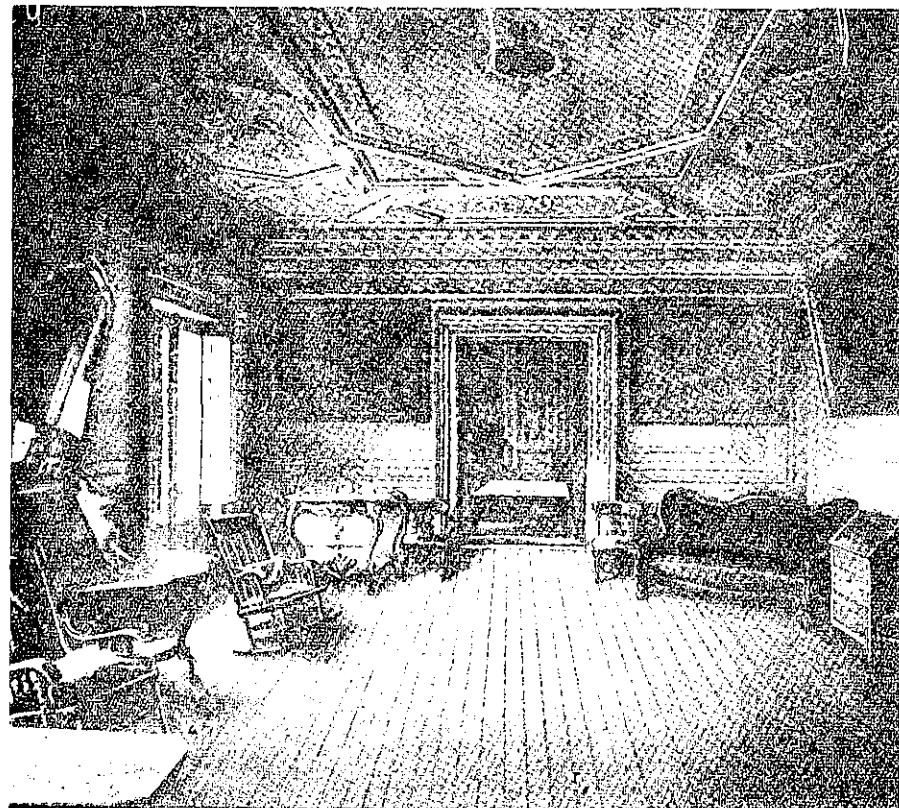
El ataque al proyecto fue llevado en Diputados no sólo por Gorostiaga sino también por Marmol y el artículo 28 no se incluyó gracias al desempate en la votación final efectuado por la presidencia de la Cámara.

La idea de radicar la deuda en el exterior había sido de Mauá, como lo demuestra la carta que en abril de ese año escribió a Mitre ofreciéndose para realizar en Londres el pago de los intereses y amortizaciones de los títulos del empréstito contratado el 1º de octubre de 1860, agregando que autorizaba a su banco para realizar con el gobierno un contrato que alcanzara este propósito.

MAUÁ Y ENTRE RÍOS

No terminó el año 63 sin que el Barón interviniera nuevamente en nuestras finanzas, apoyándose en este caso en el convenio de marzo antes mencionado. Se trató del presupuesto de Entre Ríos, provincia que seguía con graves problemas económicos. Victorica, senador nacional entrerriano, se preocupaba desde Buenos Aires por obtener, sino totalmente el abono de la deuda que la Nación tenía con la provincia, al menos una subvención mensual equitativa.

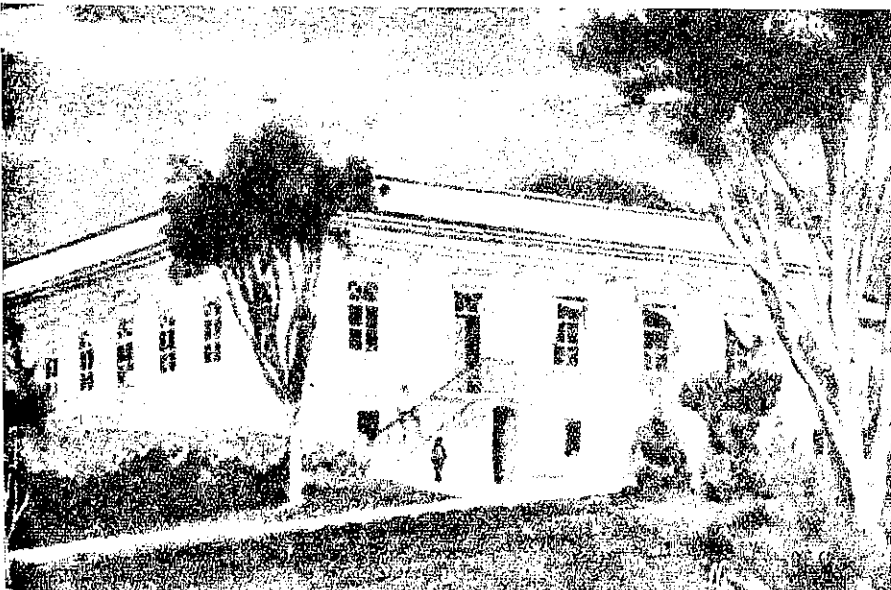
En octubre de 1863 se dieron créditos a la provincia de Entre Ríos y en ellos actuó de intermediario el Barón de Mauá como lo demuestra una carta por él escrita a Victorica desde Buenos Aires con fecha 26 de octubre. Dice en ella lo siguiente: "Como tuve ocasión de estar con los Sres. Mitre y Elizalde, hablé a cada uno sobre el asunto de las órdenes (letras) sobre las Aduanas del Uruguay y me dijeron ambos que no tenían inconvenientes en hacerlas por quince mensualidades del 1º del corriente en adelante completando así noventa mil pesos. Esas órdenes o letras después de aceptadas por los Jefes de las Reparticiones, el Banco Mauá y Cía, aquí las descontaría todas, habilitando así al Gobierno de la Provincia a poner al día los pagos de sueldos a todos sus empleados". Ese descuento se haría entregando la casa billetes del Banco Mauá y Cía. de Rosario, sellados, con la declaración de que se pagaría una onza de oro por diecisiete pesos de esos billetes. Los billetes serían de 1/2, 1, 2 y 5 pesos



Sala principal de la estancia con mobiliario de la época.

que serían recibidos una vez que el Gobierno Provincial hiciera público que los aceptaba en pago en las Reparticiones provinciales. "Enseguida —continúa el Barón— haré anunciar que esos billetes emitidos a la circulación por el Banco Mauá y Cia. de Rosario serán convertibles en oro en Rosario, aquí, en Montevideo,

a voluntad del portador y que oportunamente se pagarán también en Entre Ríos... desde el 1º de enero próximo tomaré providencias... para que esos billetes sean cambiados en oro en Concepción del Uruguay y tal vez en Gualeguaychú. Por lo tanto —continúa— la conveniencia está únicamente en es-



Residencia de Mauá en Petrópolis, propiedad de Alberto de Faría.

parcitos donde ya va la circulación, en los pagos que tiene que hacer el Gobierno Provincial para hacer desaparecer el malestar que allí se siente".

Esta carta es enviada por Victorica a Urquiza, quien acepta la invasión de los billetes Mauá en la provincia y consecuentemente el 15 de noviembre el Ministerio de Hacienda entrerriano comunica que el gobernador ha dispuesto que los billetes del Banco Mauá circulen en esa provincia y sean recibidos a la par del oro en las oficinas fiscales.

En noviembre de ese mismo año, Mauá estaba dispuesto a hacer un nuevo empréstito a Entre Ríos pero advertía en carta a Victorica que era preferible esperar al año siguiente para que la Legislatura provincial votara una autorización amplia para poder realizarlo; en diciembre volvía a confirmar la operación.

Veamos entonces qué camino siguió el nuevo préstamo. El 8 de mayo de 1864, el gobierno entrerriano considerando que era de imperiosa necesidad la adquisición de fondos para sufragar los gastos que demandaba la administración, autorizó al senador de la provincia Benjamin Victorica para que en representación del gobierno contratase con alguna casa bancaria "un anticipo en cuenta corriente con el Gobierno de la Provincia" por la suma de 100.000 pesos fuertes, afectando para su pago la subvención a la Provincia por la Nación y las rentas ordinarias de aquella.

En junio, por correspondencia intercambiada entre Victorica y el gerente de la casa Mauá de Montevideo Da Costa Guimaraes conocemos las bases preliminares del empréstito que por supuesto iba junto con el establecimiento de una sucursal del Banco en Gualeguaychú que emitiría papel con la firma del de la sucursal de Rosario, con sello especial.

El Banco entregaba al Gobierno 100.000 pesos fuertes en calidad de anticipo en cuenta corriente en cinco mensualidades de 20.000 pesos cada una a contar desde el "presente mes de junio". En el artículo 2º se establecía que el gobierno endosaría a favor del Banco las nueve mensualidades de la subvención nacional a su favor, que se estipulaba en \$ 54.000 y además entregaría el producto de alguna renta suficiente para responder al saldo. Se aclaraba que una vez establecida la sucursal del Banco en Gualeguaychú las condiciones podrían cambiarse por otras por las cuales el Banco podría adelantar más dinero asegurán-

MAUÁ

dolo con los impuestos provinciales de ese año. Las bases preliminares revelan el interés de Mauá en seguir su penetración por medio del establecimiento de nuevas sucursales bancarias y la circulación de su moneda.

El "contrato", autorizado oficialmente el 2 de julio, lleva fecha de 5 de agosto y en él se estipulaba que por el préstamo de \$ 100.000 el Gobierno abría una cuenta en el Banco para cubrir las mensualidades acordadas y "hará entrega a medida que se recauden por sus respectivas receptorías —desde julio último en adelante— las rentas de papel sellado, patentes, arrendamiento, contribución y demás impuestos ordinarios afectos al cálculo de recursos del ejercicio, así como las mensualidades con que subsidia el Excmo. Gobierno Nacional a la Provincia de Entre Ríos en letras o libramientos debidamente endosados a favor de la sucursal a contar desde Abril último y los fondos públicos argentinos que se hallan en liquidación y cuyos intereses a medida que se vayan reuniendo serán acreditados en la respectiva cuenta corriente". Excelente labor la de Da Costa Guimaraes, pues aseguró fehacientemente el cobro del préstamo. La citada cuenta corriente no tenía plazo determinado y debían liquidarse los intereses cada tres meses.

Pero la intervención financiera tuvo su consecuencia. Desde el momento que la deuda se aseguraba con los arrendamientos, el pago de las contribuciones y demás impuestos, Guimaraes comenzó a preocuparse porque este pago se hiciera realmente efectivo. Así, en carta del 17 de julio de 1864 que hemos visto en el Archivo de la Nación, se permitía aconsejar a Victoriaca y en su persona al gobierno de Entre Ríos sobre la forma en que debía administrarse la provincia. Dice entre otras cosas en esta carta: "...es conveniente que las tierras públicas sean la garantía de la provincia, y cuanto antes conviene sancionar una ley, para de este modo, regularizar mejor las finanzas, de la que resulte que para el pago de intereses y amortización de la deuda debe contarse con el

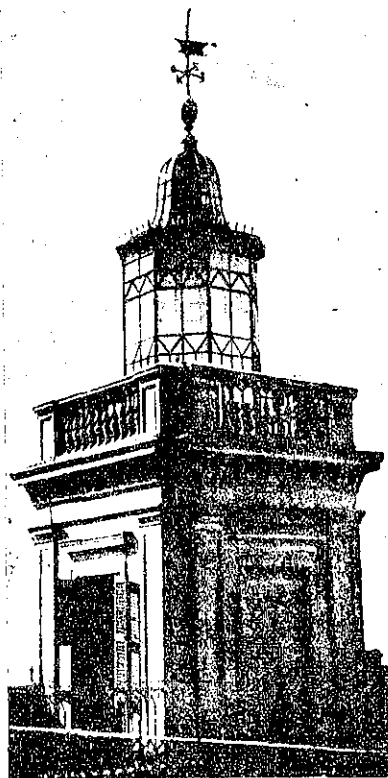
arrendamiento de las tierras y con el producto de su renta. No puedo explicarme, como es que la provincia de Entre Ríos precisando recursos para atender a sus gastos, tiene contribuciones impagas por la cantidad de 156.713 \$, esto proviene, sin duda, de que las ventas se hacen a plazos ó será porque los contribuyentes han demorado el pago? ¿No existiría una ley que pudiera hacer efectiva esa cobranza, ya sea con embargo sobre mercaderías, propiedades o bien movibles? Si existe; ¿por qué motivo no se ha hecho efectiva? Presumo que se hace mucho contrabando, y que las reparticiones fiscales no están bien atendidas. Convendría dictar una ley bastante severa, no sólo para los contrabandistas sino también para los empleados de hacienda"... "Deduzco de todo que la administración no está bien regularizada, y que los contribuyentes, pagan o no, según quieren; así no puede haber gobierno. Es preciso una reforma general".

Respondiendo en parte a "esta inquietud" del representante de Mauá, el gobernador Dominiguez convocó el 7 de octubre a la legislatura entrerriana a sesiones extraordinarias para rea-

lizar importantes mejoras en la administración. Sometió entonces a los legisladores cinco proyectos, de los cuales cuatro se ocupaban de reformas en el sistema administrativo y financiero de la provincia. El primero propicia una ley general de tierras públicas; por el segundo se establecía la institución del crédito público en la provincia, para regularizar por este medio la deuda flotante de la misma; por el tercero se controlaba a los poseedores de propiedades sujetos a contribución directa y se fijaba la misma. El último establecía que se llevaba la onza a 16 pesos fuertes ajustándose la recaudación de las rentas y avalúos de las propiedades a este valor. Este proyecto era un intento de uniformar el sistema de contabilidad en la provincia con el que regía en la administración nacional y en todas las casas bancarias del Río de la Plata.

Nos interesa señalar especialmente el segundo proyecto. Por él se establecía un libro de fondos y rentas públicas de la provincia en el que se inscribían 500.000 pesos fuertes con su correspondiente renta. El Poder Ejecutivo haría emitir títulos de crédito público hasta la cantidad del fondo inscripto. Toda la deuda exigible de la provincia precedente de los ejercicios anteriores del gobierno que quedase sin ser amortizada hasta el 1º de enero de 1865, sería consolidada con títulos del crédito público reduciendo su valor a 16 pesos por onza. Todos los fondos reconocidos e inscriptos serían garantidos por todas las rentas y propiedades de la provincia pero para su inmediata amortización y pago se destinaba la renta procedente de los títulos de crédito público que la provincia poseía. No olvidemos este último párrafo, que en el proyecto será el artículo 6º, porque a él deberemos referirnos más adelante.

El 11 de octubre el Ministerio General de Entre Ríos escribía por orden del Gobierno al gerente de la sucursal del Banco Mauá y Cía. de Gualeguaychú: Francisco Fernández Blanco, remitiéndole un ejemplar del periódico "El Uruguay" con la publicación de los proyectos de ley sometidos por el Gobierno a la Cámara. "Ha creído el Gobierno —decía la nota— deber participar a Ud. el contenido de esos proyectos, animado por el deseo de que Ud. se convenza de que no omite esfuerzos por regularizar su sistema financiero lo cual le facilitará más aún la pronta cancelación de la cuenta corriente que tiene abierta, quedando también en aptitud



**Cúpula de la casa de Cangallo
550 en que funcionó en Banco
Mauá en Buenos Aires.**

que me pudiese satisfacer completamente, en
 algunas de las condiciones de la misma, y de que se
 trata de una garantía de veinte mil pesos,
 lo que nos da tiempo de reflexionar y
 sobre a otra operación financiera que nos
 conviene, en el mejor de los casos.



A Casa también ordenamos de pagar
 al Sr. D. J. de S. J. a cargo de la casa, y
 aunque él tiene más urgencia en satisfacer
 segundo a nota que se le ha presentado con
 garantía de seis mil pesos en Anonimato.

Reservamos al Sr. Concepción para ser el
 primer de comunicarle todo esto, visto que
 hoy el Sr. Concepción, ponemos como o más o
 menos pronto por este medio - enterando
 más pronto de saber la misma e consideración
 como que sea.

D. J. S.
 A cargo de la casa de Ros. de S.

Banco de Mauá.

Carta de Mauá a Benjamin Victorica del 26 de octubre de 1863.

de hacer uso bajo nuevas bases de ese importante establecimiento"... "Ud notará —continuaba la nota— que en el proyecto estableciendo el Crédito público se hace mención de los fondos públicos nacionales que están afectos al contrato celebrado con esa sucursal. Los infrascriptos han recibido orden de manifestar a Ud. que el gobierno ha creído inútil ponerse previamente de acuerdo con Ud. sobre ese punto porque desde el primer momento tuvo la intención de afectar a él el producto de la venta de las tierras públicas que sin duda es de más pronta realización que los intereses y amortización de aquellos, lo cual ha considerado que sería satisfactorio al Banco".

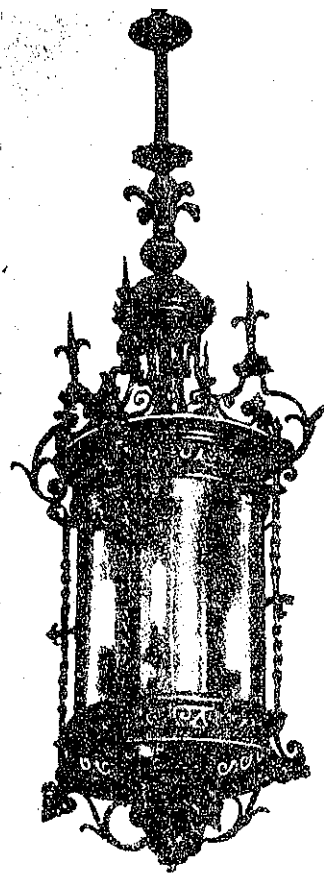
La reacción de Fernández Blanco no se hizo esperar. Dirigió una carta a Victorica al que consideraba garante de ese contrato y otra al Ministerio. Al primero le manifestó la sorpresa por lo que consideraba la violación del mismo y protestaba

especialmente por el artículo 6º del segundo proyecto, pues consideraba que las rentas de los Fondos Públicos Nacionales estaban afectados al contrato con ellos realizado. Queremos señalar que la provincia, como garantía del empréstito de los \$ 100.000, señaló muchos otros recursos y no sólo los Fondos Públicos, pero evidentemente al Banco eran los únicos que le interesaban. Mientras esperaba Fernández Blanco instrucciones al respecto "para resolver un asunto de tanta importancia", se permitía también protestar por el proyecto que fijaba el tipo de peso fuerte pues en él se guardaba silencio por las notas del Banco y por lo tanto se hubiera deseado que en el proyecto se hubiese incluido algún artículo sobre los billetes al portador y a la vista que emitan las sucursales del Banco Mauá y Cia. del Rosario de Santa Fe en la provincia de Entre Ríos.

Con fecha 17 de octubre Fer-

nández Blanco se dirigió también al Ministerio. Hemos visto la respuesta a esa carta entre los borradores de Urquiza. Por ella se le aseguraba al gerente mencionado que el gobierno está en la decisión de retirar del proyecto de crédito público provincial los fondos de crédito público nacional desde el momento que él creía que podía "aunque sea indirectamente perjudicar los derechos de esa sucursal". Así quedó terminado el entredicho que demuestra que recurrir a un empréstito con la Banca Mauá en las condiciones estipuladas ataba al gobierno y le impedía realizar a su comodidad la reorganización financiera de la provincia.

Paralelos a estos préstamos oficiales están los personales efectuados a Urquiza. Por la correspondencia intercambiada entre el Barón y el caudillo entrerriano sabemos que éste era desde 1858 deudor de una fuerte suma a la casa de Rosario y que terminó radicando su cuen-



Araña de la casa de Buenos Aires.

MAUÁ

ta en la sucursal de Buenos Aires. En muchas oportunidades la deuda se había disminuido mediante la venta de campos de Urquiza al Barón. Estas operaciones se hicieron en combinación con Juan Frías que actuaba como apoderado y socio de Mauá.

En julio de 1864, simultáneamente con el empréstito que consiguió Victorica para Entre Ríos hizo, según sus palabras, una operación provechosa para Urquiza con el gerente del Banco Mauá de Montevideo José Da Costa Guimaraes. La casa de Buenos Aires se comprometía a recibir todos los títulos de fondos públicos que poseía Urquiza, cualquiera fuese el estado de los documentos, cuyas tramitaciones se encargaría de seguir la casa de Buenos Aires; sobre esta garantía adelantaba a Urquiza la suma de 5 a 6.000 onzas, que era la que correspondía a su valor en plaza. Esta suma —aclaraba Victorica— era sin incluir la cantidad debida al Banco. Doce mil onzas en fondos públicos de Urquiza fueron pasados del Banco de Londres al Mauá, el que cobraría los intereses aplicándolos a la cuenta corriente que abría a Urquiza y éste abonaría el interés de banco ajustado cada tres meses.

Victorica alabando el negocio le decía a Urquiza: "Deposita Ud. sus fondos públicos sin enagenarlos, dispone de su valor y con los intereses de aquellos paga los de éste y va amortizando su deuda en vez de que se vaya aumentando ruinosamente como siempre le sucede...". El negocio era bueno también para Mauá, porque Urquiza, al decir de Da Costa Guimaraes, había ido amortizando su deuda en grandes intervalos mediante letras y abriendo una cuenta corriente y reteniendo los fondos públicos, se aseguraba la amortización.

El hecho es que tanto nuestro país, la provincia de Entre Ríos especialmente y Urquiza estaban ligados a la Banca Mauá. En 1864 se produce una crisis europea que repercute fuertemente en Brasil y Urquiza se ve obligado a vender parte de sus fondos públicos para acortar su



Mesa y otros objetos que pertenecieron a Mauá. Hoy en el Museo Histórico de Brasil.

deuda con el Barón, que estaba pasando una mala situación financiera. En ese momento los títulos bajaron y la misma casa Mauá de Buenos Aires se encargó de lanzarlos a la plaza para la venta, en vista de que Urquiza particularmente no encontró buenos compradores ni pudo arreglar dicha venta con el entonces gerente de la sucursal de Buenos Aires, da Fleitas Amorin, primo de nuestro conocido Guimaraes y sucesor de Leslie.

Estas vinculaciones económicas no pudieron dejar de tener implicancias políticas. En los años 63 y 64 estábamos en los prolegómenos de la guerra del Paraguay. ¿Podía Urquiza —que fue un factor clave en el proceso— determinarse libremente aun admitiendo que sus simpatías estuvieran con López y con el pueblo paraguayo? Su prédica fue siempre por la paz. El Barón de Mauá, que prefería la penetración económica a la guerra y que en política había financiado a los blancos uruguayos, lo aconsejaba también en ese sentido.

El Barón caerá víctima de las circunstancias políticas de su país. En 1864 —dirá Lidia Besouchet— subieron los liberales en Brasil y no se pudo detener la marcha de ellos hacia la guerra. ¿Qué intereses económicos había detrás de ellos? Evidentemente Mauá representaba la política de una burguesía nacional brasileña un poco menos dependiente, pero no lo suficiente como para decidir la paz que era lo que más convenía a sus intereses. En una carta escrita al ministro Saraiva, enviado brasileño ante las autoridades

uruguayas, le decía: "Me voy a Europa el 8 del corriente (junio 1864) con vivo pesar y al mismo tiempo con satisfacción porque tendría que manifestarme contra la política del gobierno de mi país y como se tratan de cuestiones con el extranjero prefiero la ruina de mis intereses". Con el tiempo Mauá quebró; no es nuestra intención analizar las causas de su falencia. Hay sin embargo un dato que queremos consignar. Uno de sus socios, Penedo, ministro del Brasil en Inglaterra hasta 1863, acusado públicamente de recibir comisiones de los banqueros ingleses por los préstamos brasileños, fue su principal enemigo por la actitud que contra sus intereses tomó en el asunto ya mencionado de la línea férrea, San Pablo Railway, que fue una de las causas fundamentales de su quiebra.

Recapitulando queremos volver a afirmar que Schnerb no se equivocó al decir que la historia de nuestros países americanos es, en cierto modo, la de sus préstamos. Hemos visto a través de estas páginas como ellos nos ataron, especialmente a partir de Caseros, a la Banca brasileña. Buenos Aires, con su política exclusivista amparada económicamente en su privilegio portuario arrojó a la Confederación a esta peligrosa e indeseable salida. Y decimos así, peligrosa e indeseable porque Brasil era el rival obligado de la Confederación en la política rioplatense.

Después de Pavón, el país o mejor dicho sus autoridades, no buscaron seguir una línea económica independiente; a la vie-

ja deuda se sumaron otras deudas. Toda esta dependencia económica implicó dependencia política. El gerente de la Banca Mauá se permitía —como hemos visto— exigir el ordenamiento financiero de Entre Ríos como el Barón aconsejar a Urquiza sobre el camino que debía seguir en el caso concreto de las luchas en el Estado Oriental que desembocarían en la guerra con el Paraguay. En el momento anterior a dicha guerra Urquiza estaba económicamente en manos de la Banca Mauá. Su política no podía ser otra que la que preconizaba el mismo Barón: la paz a todo trance.

Con respecto al Barón, con Lidia Besouchet queremos señalar que la lucha disfrazada o abierta que sustentó contra la concurrencia extranjera fue su pérdida. "Inglaterra —dirá la citada autora— es la verdadera fuerza que trabó nuestro progreso y nuestra evolución económica". Por eso en el enfrentamiento entre la política imperial y la personal del Barón de Mauá con respecto al conflicto bélico en el Río de la Plata que llevó a la guerra del Paraguay, éste cayó víctima de socios más poderosos.

Nuestro país siguió más adelante buscando remedio económico en los préstamos que lo siguieron atando a economías y políticas extranjeras. Esta misma conducta siguió toda América latina. En nuestra actual coyuntura histórica ¿no habremos todavía aprendido lo suficiente como para comprender que la liberación económica y por ende política de nuestro país y del continente americano deben recorrer otros caminos? ♦



Ultimo retrato de Mauá.

BIBLIOGRAFIA

Alvarez, Juan: "Guerra Económica entre la Confederación y Buenos Aires (1852-1861)", Historia de la Nación Argentina, T. VIII.

Besouchet, Lidia: "Mauá y su época".

Caletti, Alberto M.: "Historia de las monedas metálicas y del papel moneda", Bs. As., 1972.

Cárcano, Ramón J.: "Del sitio de Buenos Aires al campo de Cepeda. 1852-1859", Bs. As. 1921.

Furtado, Celso: "La economía latinoamericana desde la conquista ibérica hasta la revolución cubana", Univ. de Chile, 1969.

Hansen, Emilio: "La moneda argentina".

De Faria, Alberto: "Mauá", San Pablo, 1958.

López, Juan S.: "La colonia anglo-italiana. Un intento de colonización durante la presidencia de Urquiza, 1856-1857. Boletín del Instituto de Historia Argentina, Nº 24-25, Bs. As., 1973.

Mauá: "Exposición a los acreedores y al público" con prefacio y notas sobre comercio de Claudio Ganms.

Memoria: presentada por el Ministro de Estado de Hacienda al Congreso Nacional, Bs. As. 1863, Ministerio de Hacienda de la Nación.

Mori, Giorgio: "Los Rothschild", Centro Editor de América latina.

Ortega Peña, Rodolfo y Duhalde, Eduardo Luis: "Felipe Varela contra el imperio británico", Bs. As., 1966.

Schneer, Ricardo: "El siglo XIX", Vol. VI de la Historia General de la Civilización dirigida por Maurice Crouzet.

Archivo García Victorica

Archivo Urquiza en Archivo General de la Nación.

Anales de Legislación Argentina, T.I.

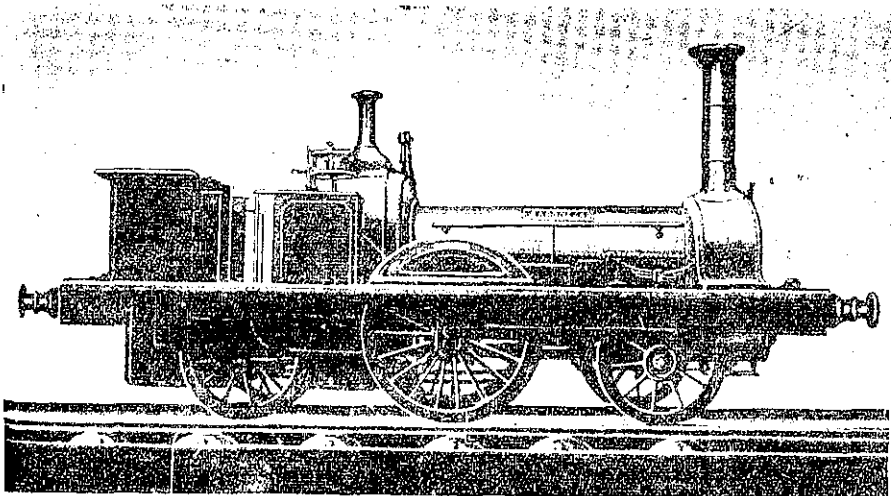
Recopilación de Leyes, Decretos y Acuerdos de la provincia de Entre Ríos desde 1821 a 1873, T.X.

Registro Nacional. 1857-1862.

Sesiones de la Cámara de Diputados y Senadores, 1859, 1860 y 1863.

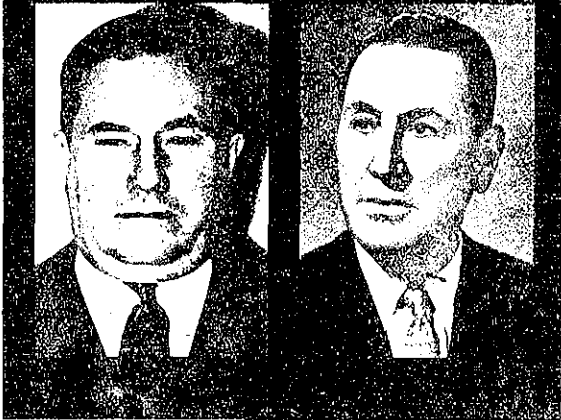
El Nacional Argentino, 1856.

El Uruguay, 1864.



Primera locomotora del Brasil llamada "La Baronesa", sirvió para inaugurar el ferrocarril.

BRADEN Y PERON



4

LIBROS

PARA ENTENDER
EL TIEMPO
CONTEMPORANEO

INDISPENSABLES
PARA LOS
ARGENTINOS
DE HOY

BRADEN Y PERON

por Miguel Angel Scenna

El apasionante proceso que en 1945 enfrentó a un joven militar argentino con un veterano diplomático yanqui y que el 24 de febrero de 1946 culminó con la masiva respuesta del electorado que consagró a Perón como presidente. Una crónica ágil, veraz y esclarecedora de un lapso decisivo de nuestra historia contemporánea.

EL PAPELON DE MANUEL QUINTANA



Alberto
González
Arzac

EL PAPELON DE MANUEL QUINTANA

por Alberto González Arzac

Un incidente que enfrentó en 1876 al canciller argentino Bernardo de Irigoyen con el abogado Manuel Quintana, defensor de un banco británico, que llamó en su ayuda a una cañonera inglesa. Pero Quintana, futuro presidente de la Nación, hizo un papelón...

EDITORIAL KORRIGAN

MEXICO 4260

CAPITAL FEDERAL

JUAN B. JUSTO, SOCIALISMO E IMPERIALISMO

por Emilio Corbière

Una nueva visión del fundador del Partido Socialista, en el que la figura de Justo aparece adelantándose a su época al plantear el problema de las relaciones de los países que luchan por su liberación y las grandes metrópolis imperialistas.

Emilio
J.
Corbière



SOCIALISMO E IMPERIALISMO

Luis C.
Alén
Lascano



YRIGOYEN Y LA GRAN GUERRA

por Luis C. Alén Lascano

La posición neutralista de la Argentina durante la primera guerra mundial y las motivaciones del presidente Yrigoyen para mantener al país, a todo costo, ajeno a la gran conflagración.

EN VENTA EN TODOS LOS KIOSCOS DEL PAIS

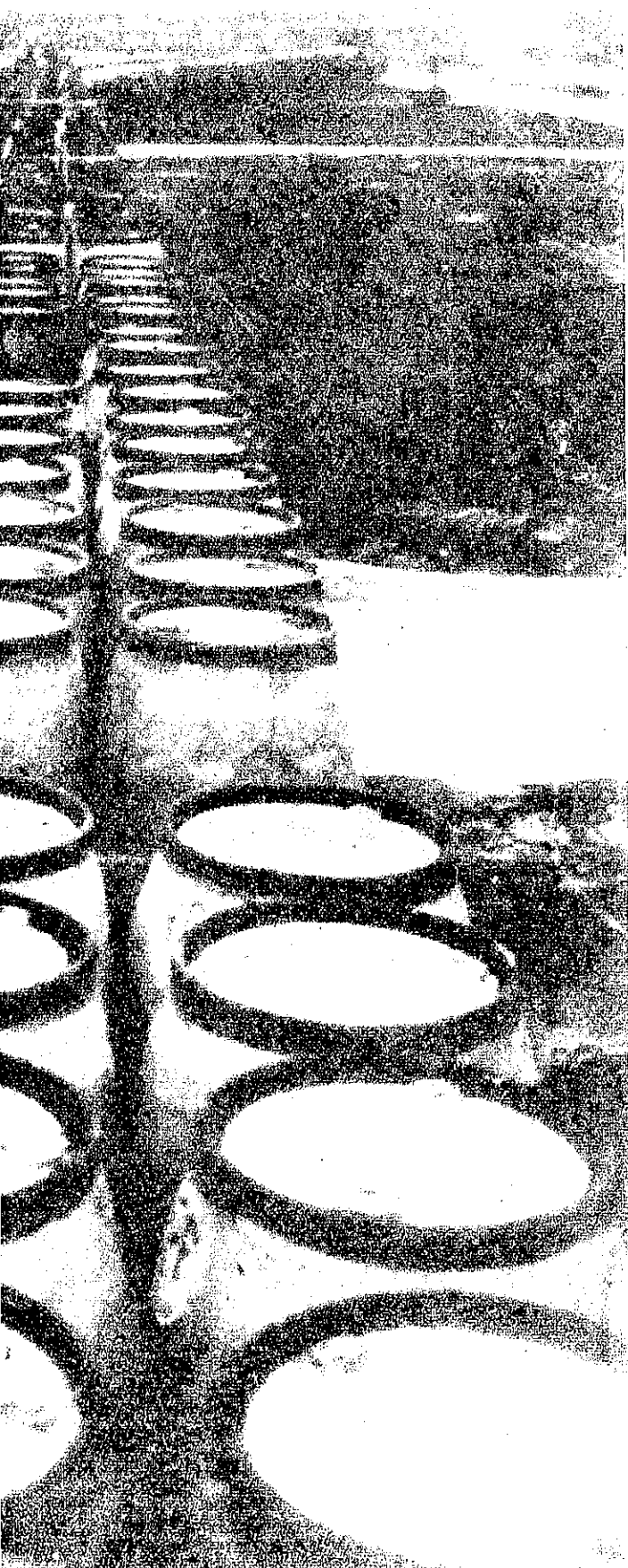
por Juan Carlos Vedoya

EL PACTO Y EL PETROLEO

*Cuando Mosconi
inundó al país con YPF . . . ,
aquí comienza esta historia.*

TODO ES HISTORIA Nº 84

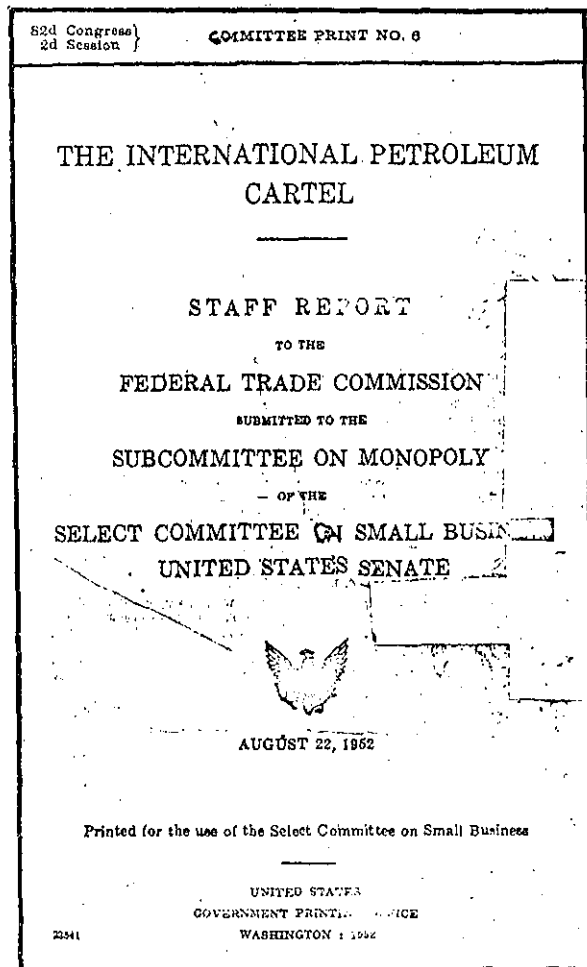




En nuestra Argentina la historia referida a la explotación del petróleo está fuertemente impregnada de nacionalismo, al punto que, haciendo de él igual profesión de fe, pueden sostenerse posiciones completamente opuestas. Este nacionalismo "sui géneris" signa todo el famoso problema de los contratos y estar a favor o en contra de ellos no significa, para el común, sino meras discrepancias financieras, predilecciones políticas o la elección por preferencias técnicas de un camino respecto del otro, pero siempre con una misma meta: el autoabastecimiento nacional. Por este predominio de temas, nuestra historia en materia petrolera tiene solamente dos polos. El primero dominado por la figura señera e indiscutida de Mosconi; el segundo, por la discusión o el debate público sobre los célebres contratos, iniciados por aquél firmado con la "California Argentina". Pero he aquí que entre uno y otro periodo queda un vacío cronológico casi inexplorado. Aquél en el cual la acción concertada del cartel mundial del petróleo introdujo sus principios en nuestro país y condicionó toda una política doméstica al respecto que, en definitiva, resultó la política petrolera nacional dominante. Esta política, que nació contemporánea del Pacto Roca-Runciman, fue en buena parte la raíz y el motivo de los contratos. Por eso la actualidad de esta nota que cierra la serie, y en la que habremos de reseñar este problema para completar, así, el estudio de ese intrincado sistema por el cual nos gobernaron las vacas y la moneda, y ahora también el petróleo.

EL PACTO Y EL PETROLEO

Es común, hasta casi la generalidad, construir los estudios sobre la actividad petrolera en forma de crónicas, íntegramente mechadas por esos episodios atractivos que los porteños llaman "chimentos". De esta manera prolifera toda una literatura donde cualquier guerra o revolución —sobre todo en Latinoamérica—, se transforma en una intriga apasionante tejida por empresas extranjeras con olor a petróleo. Este sensacionalismo de las vulgarizaciones al uso, muestra el árbol pero no deja ver el bosque y presentan a esos nuevos demonios de la economía moderna con una indiscutida existencia "a priori", asentada en artículos de fe y que, como los antiguos demonios de la Inquisición, no necesi-



Carátula de la edición oficial del Senado de los Estados Unidos sobre la investigación del Cartel Mundial del Petróleo.

TODO ES HISTORIA Nº 84

tan demostración previa. Y como éste es el terreno fértil donde hunde sus raíces el nacionalismo sentimental, cada uno ubica su posición en nuestra República según el recuerdo o conocimiento que tenga de los casos mexicano, peruano o de la Guerra del Chaco. En esta nota nosotros pretendemos superar el sensacionalismo sentimental, para llegar a una síntesis de conocimientos que asienten con mayor firmeza las convicciones nacionales.

Para lograr este objetivo y abordar la evolución de la historia del petróleo argentino entre la revolución de 1930 y los comienzos del gobierno peronista, será previo e indispensable desviar nuestra mirada hacia el panorama internacional, pues en este intervalo ocurrió un suceso importante y trascendente que habría de repercutir hondamente en el país. Nos referimos a la constitución y consolidación del cartel internacional del petróleo. Esta circunstancia nos obliga a desdoblarse esta nota en un aspecto internacional y otro nacional, pero que no pueden desligarse si, en realidad, se quiere comprender verdaderamente el problema que aflige a los combustibles en nuestro país. Es conveniente advertir, para aventar fantasmas y fantasías, que nuestro examen se fundamenta, principalmente, en la investigación realizada por el Senado de los Estados Unidos en 1952, editada oficialmente y cuya carátula reproducimos para su perfecta identificación. A nuestro honrado saber y entender esta bibliografía es desconocida en la Argentina, de donde puede resultar que revistan el mismo carácter la exposición y las conclusiones del presente trabajo.

PRIMERA PARTE

ORIGEN Y CONSOLIDACION DEL CARTEL INTERNACIONAL

Todo intento de constitución de un cartel internacional, atraviesa distintas etapas. Primeramente será necesaria la aparición de motivos suficientes para impulsar a capitales, supuestamente antagónicos, a conciliarse; después un periodo de asentamiento, en el cual lo convenido repercute sobre los intereses de las propias nacionalidades y ajusta en el seno de su política las convivencias pactadas; a continuación, y si se contrató sobre bases convenientes y aceptadas, un tiempo de consolidación para verificar el funcionamiento correcto del sistema y, finalmente, la época de la culminación, cuando se perfeccionan los instrumentos necesarios para el armonioso desarrollo de todo el conjunto. Estos sucesivos interludios son siempre históricamente indispensables, pues la perfecta articulación de un mecanismo tan complejo como un cartel internacional no puede ser el resultado, inspirado y genial, de un primer simple trozo de papel, sino el producto de una larga experiencia que ajusta las relaciones de las partes y crea las instituciones y empresas intermediarias que son necesarias para su existencia. Con mayor o menor observancia, éste será, en sus grandes líneas, el camino que seguiremos en nuestro examen.

LOS ORIGENES DEL CARTEL

Mientras un "holding" es una organización que concentra verticalmente los capitales (1), un "trust" o un cartel son organizaciones horizontales donde cada componente conserva su personería e independencia, dentro de ciertos lími-

tes de restricción que han sido pactados de común acuerdo. Así como distintos "holdings" individuales pueden integrarse en un cartel, también los componentes de uno de ellos pueden formar entre sí algún "holding" que representa su participación proporcional en un sector específico de las actividades generales. Por ejemplo, las destilerías, los oleoductos o el transporte marítimo, que en este caso son usados en conjunto y de acuerdo a las proporciones asignadas. Esta advertencia es conveniente tenerla en cuenta para comprender acabadamente el funcionamiento de todo este intrincado sistema.

El motivo que provocó el primer acuerdo entre las grandes compañías petroleras fue la guerra de precios desatada en la India entre la foránea "Standard Oil of New York" y la local "Royal Dutch-Shell" en 1927 y que luego fuera generalizada hasta los mercados europeos y americanos, con serios perjuicios para los intereses financieros vinculados a la industria petrolera en general; es decir, para la constelación de empresas que actuaban en esta actividad particular. Fue entonces que, con el objeto de conciliar esta lucha ruinosa para todos, se reunieron buscando un acuerdo las cabezas máximas del petróleo: Walter C. Teagle de la "Standard Oil of New York", Sir Henry W. A. Deterding de la "Royal Dutch-Shell" y Sir John Cadman de la "Anglo-Persian Oil Co. Ltda.". En las reuniones realizadas por estos dirigentes se estructuraron las bases de un primer convenio, firmado el 17 de setiembre de 1928, que se conoce con la denominación de "Pool Association of 1928" o también como "Achnacarry Agreement"; este último nombre por haberse efectuado las más importantes reuniones en el castillo de Achnacarry, propiedad de Sir Henry Deterding en Gran Bretaña. El documento firmado en esta oportunidad contenía los puntos básicos de un entendimiento internacional, que los "Tres Grandes" no abandonaron en ningún momento, sino que tendieron siempre más bien a completar y perfeccionar, cuando otras empresas importantes se adhirieron a lo convenido. Los tales puntos básicos, que la jerga petrolera conoce como principios "As-is" (2), fueron los siguientes:

1º) Aceptar y respetar el volumen de negocios de cada uno, tomando como base el año 1928, para determinar en proporción la parte que les correspondía en el futuro incremento de los consumos;

2º) Usar en conjunto todas las facilidades existentes (se entendió por facilidades todo aquello materialmente necesario para la industria y comercio del petróleo: destilerías, oleoductos, barcos-tanques, muelles, depósitos, etc.);

3º) Restringir la construcción de nuevas facilidades a aquellas que fueran indispensables para abastecer el aumento de los consumos;

4º) Retener las ventajas de las mejores ubicaciones geográficas, de manera que, para los compradores, los precios de los productos de una misma especificación técnica fueran siempre iguales y con independencia de sus puntos de origen;

5º) Efectuar el aprovisionamiento obligadamente desde el área de producción más cercana;

6º) Retener dentro de cada área productiva los excesos de producción sobre el consumo, de manera de evitar que su lanzamiento al mercado ocasionara una política de precios competitiva, y

7º) Eliminar todo programa de competencia que motivara gastos e incidiera en los costos con detrimento de los beneficios.

Al pactar este Convenio "As-is" las partes contratantes mostraron su convencimiento de que la producción mundial de petróleo podía adap-

tarse al volumen de su consumo y que los precios eran susceptibles de ser controlados por los intervinientes, pero siempre que se lograran como secuelas lógicas:

1º) Limitar sin perjuicios las extracciones y las exportaciones de las áreas productivas que cada uno, o en conjunto, explotaban;

2º) Encontrar un modo legal de fiscalizar y encaminar las exportaciones de los Estados Unidos, donde la multiplicidad de compañías y la vigencia de leyes "anti-trusts" tornaban impracticable el contralor directo, y

3º) Neutralizar la competencia del petróleo ruso en el mercado mundial.

LA POLITICA DE CONSERVACION

La puesta en marcha de los principios "As-is" se inició antes de 1930 con el "slogan" de la conservación necesaria de las reservas nacionales de petróleo. Por este camino, los acuerdos regionales para disminuir la producción local en los EE.UU. o estabilizarla, hallaron un justificativo en la conveniencia de alentar las reservas en beneficio de su futura disponibilidad en una emergencia de defensa nacional, pero al par se evitó, en provecho del cartel, el amenazante aumento de las extracciones que afectaba los precios. Este movimiento conservacionista en el mercado interno norteamericano se apoyó, hábilmente, en las propias leyes federales de los Estados Unidos que, desde 1920, había promovido el "American Petroleum Institute" y que coincidían con esa política de explotación y reserva, pues aconsejaban estimular a las empresas para sustituir las extracciones nacionales por las de otros países, también productores, pero en un nivel de civilización más retrasada. Consecuentemente, y apoyándose en la "Webb-Pomerene Act" del 10 de abril de 1918 que fomentaba la asociación cooperativa de los productores para la exportación, el 19 de enero de 1929 se creó la "Export Petroleum Association Inc." que agrupó en su seno a las quince mayores compañías petroleras norteamericanas, incluida la "Shell-Union Oil Corporation" subsidiaria en los Estados Unidos de la "Royal Dutch-Shell" inglesa, y que, a pretexto de la política conservacionista del "American Petroleum Institute", fue el ente regulador de las exportaciones americanas y de sus precios en el mercado mundial. No está de más recordar que a esa fecha se encontraban en plena vigencia los principios básicos convenidos en Achnacarry y, además, siguiendo los consejos del API, se había iniciado la penetración en el Medio Oriente. La "Iraq Petroleum Co. Ltda.", estructurada como "holding", se formó con el aporte de capitales franceses, norteamericanos e ingleses para explotar las concesiones de la "Turkish Petroleum Co." y las de "Mr. Gulbenkian", quienes las cedieron a cambio de acciones en el nuevo consorcio. Este "holding" se regía por el convenio denominado "Red Line", "vigente desde 1929, que delimitaba las áreas productivas y las respectivas zonas de influencia de cada uno de los participantes.

(1) Para ampliar el conocimiento acerca de la constitución de un "holding" puede consultarse nuestra nota sobre "La ITT en la Argentina", publicado por "Todo es Historia" en su número 74, de junio de 1973.

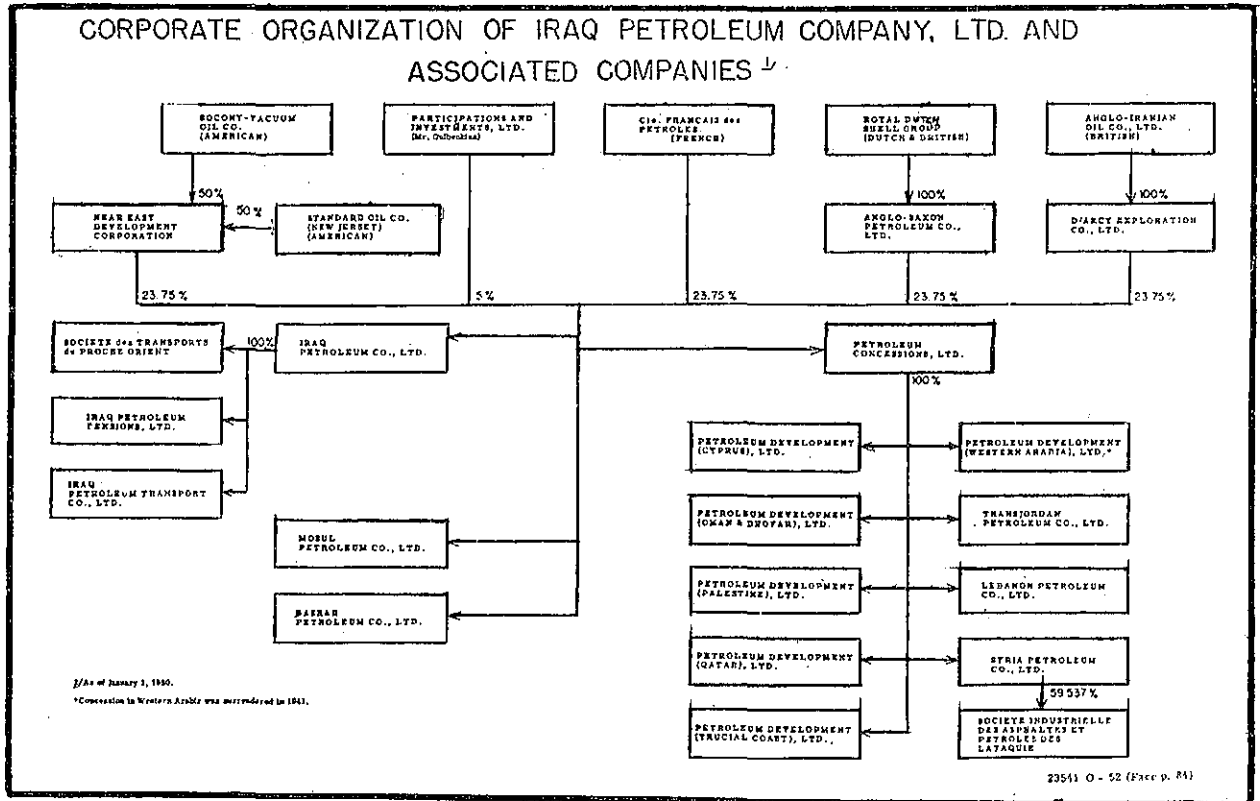
(2) La palabra es intraducible. Lo más cercano sería: "así cómo". Por esta razón en la nota utilizaremos la versión original inglesa, para identificar los principios básicos del Primer Convenio de 1928.

EL PACTO Y EL PETROLEO

A la vista de los antecedentes reseñados no es difícil comprender como el cartel "As-is" logró identificar su política particular y sus objetivos con la política general y los objetivos de la defensa de los Estados Unidos. Dado este paso, tampoco es difícil entender por qué desapareció todo límite visible entre sus conveniencias en el mercado internacional y las conveniencias de la política exterior estadounidense. Pero como existía el escollo de las leyes federales "anti-trust", el campo de acción fue dividido y las empresas domésticas, para conservar su existen-

tan hábilmente tejida, se transformó insensiblemente en la política propia del gobierno norteamericano, no media siquiera un paso. Sin declaraciones ni ruidos, el "As-is" se había convertido en un símbolo de la política oficial estadounidense.

En estas páginas insertamos una reproducción del gráfico confeccionado por la Comisión Federal de Comercio del Senado de la Unión, que muestra, muy visiblemente y con certidumbre indubitable, cómo los grandes "holdings" y consorcios norteamericanos —cuya nómina es por demás selecta— intermediaron entre las empresas petroleras domésticas —obligadas a respetar las leyes "anti-trust"— y los integrantes del cartel internacional, y cómo también, ese conjunto encierra en sí, formando un grupo perfectamente delimitado, a los mayores capitales norteamericanos —tanto bancarios o de servicios públicos, como industriales o comerciales— y, por ende, representa una tendencia muy definida de la política del Estado, sea interior o exterior, y en este último aspecto aquella que se ha denominado penetración imperialista.



Constitución del "holding" formado primeramente por los tres grandes de Achnacarry para la explotación, con el nombre de "Irak Petroleum Co.", del petróleo del Medio Oriente.

cia legal, ni se agruparon ni se transformaron en simples subsidiarias de las grandes empresas que forman el cartel "As-is". Las relaciones entre los dos grupos se establecieron mediante una intrincada vinculación con los más importantes "holdings" o empresas de la economía y las finanzas internas, los cuales vinieron a oficiar así, de intermediarios. De esta suerte, la política petrolera dejó de ser una expresión exclusiva y particular de las empresas del ramo, para transformarse en una política general que interesaba a las mayores potencias financieras de los Estados Unidos. De ahí a sospechar que esa política,

EL CARTEL EN EUROPA

Simultáneamente se introdujeron en Rumania —todavía bajo la dinastía Hohenzollern— los principios del convenio "As-is" y sus compañías petroleras nacionales se avinieron a reducir su producción competitiva, a cambio de los mejores precios que ofrecía un mercado europeo gobernado por el cartel. Precisamente, y accediendo a una sugestión de la "Asociación de Industriales Petroleros Rumanos", el API norteamericano, en mayo de 1932, reunió una conferencia cuyo temario monopolista se vistió con la defensa de los

LA CACERIA DE BRUJAS

En 1955 la "Economic Commission for Europe" de las Naciones Unidas produjo un informe sobre la trustificación del petróleo, que repetía las conclusiones de la "Federal Trade Commission". Los dos tuvieron el carácter de *secretos*, pero se filtraron hasta el público y el periodismo y no hubo más remedio que autorizar su publicación. En esta ocasión el "Forum Oil", lanzado a la cacería de brujas, decía:

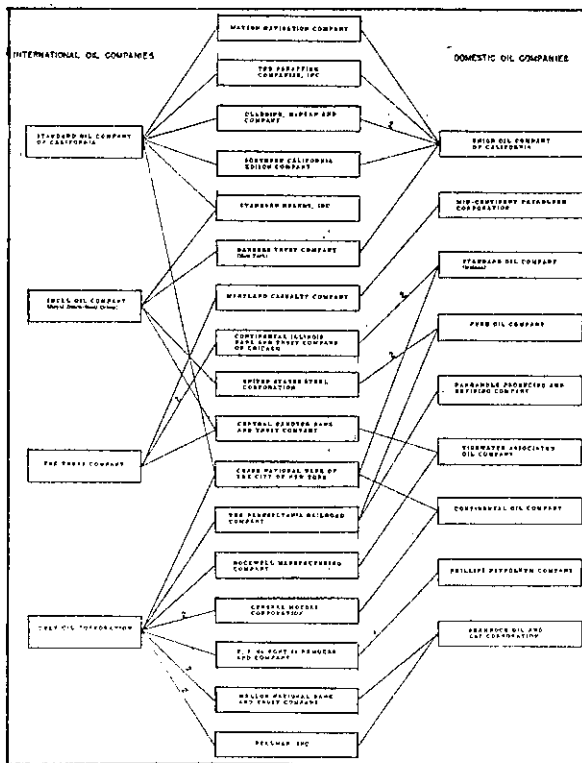
"...uno está justificado de preguntarse si no habrá empleados de inclinaciones *comunistas* en la Comisión Federal de Comercio, responsables del informe *secreto internacional* sobre la industria del petróleo. Ahora que tardíamente se está publicando tal informe, sería bueno actuar sobre seguro y hacer que el FBI investigue a todos los que participaron en su preparación y redacción".

El presidente de la "Standard Oil de California", R. G. Follis, agregó que "la filosofía del informe es contraria a la política y los intereses

de los Estados Unidos. El gobierno británico coincidió con la posición de las compañías petroleras y la declaración que el "New York Times" había adjudicado al Departamento de Estado:

"Hay en el informe mucha munición para gente interesada en encontrar nuevos garrotes con que golpear a los Estados Unidos, por el supuesto ejercicio de una influencia dañina sobre la economía europea en interés de los monopolios".

No obstante esta campaña, el senador por Missouri Mr. Hennings y otros congresistas convencieron al presidente Truman acerca de la necesidad de publicar el informe de la "Federal Trade Commission" y así se hizo, finalmente, aunque suficientemente expurgado para satisfacer a los cazadores de brujas. En consecuencia, la fuente de información es exacta, *pero no es completa*. Sin embargo por lo que en él se dice, puede adivinarse la calidad de lo que falta.



Entrecruzamiento de los directorios nacionales e internacionales de las compañías de petróleo, con las grandes corporaciones de la industria y las finanzas de los Estados Unidos.

intereses de conservación mundiales. A la Conferencia también asistieron representantes rusos (!). Al finalizar la reunión, Charles E. Arnott de la "Standard Oil of New Jersey", conjuntamente con el camarada Phillip Rabinovich del "Comisariado Soviético para el Comercio Exterior", declararon que no se había llegado a un acuerdo **para balancear la producción con el consumo**, de donde se descubría que los intereses de conservación eran un fiel retrato de los principios "As-is". Y la misma Rusia no desmintió esa verdadera tendencia, pues cooperó estrechamente con Gran Bretaña en el mantenimiento de esos principios en el mercado europeo y, directamente, formó parte en 1932 del cartel sueco y en 1935 del alemán. No obstante y a partir de este último año, el aumento del consumo propio por el desarrollo de los Planes Quinquenales, la obligó a retirarse paulatinamente del mercado occidental y el cartel se vio libre de un socio peligroso, que era un competidor nunca completamente sujeto a su contralor.

A ese año 1935 entonces —año también de la concertación del Pacto Roca-Runciman—, el cartel había concretado los tres supuestos que fundamentaban el Convenio de Achnacarry de 1928; es decir, logrado balancear la producción y el consumo bajo la apariencia de los intereses de conservación, resuelto el problema doméstico de las leyes "anti-trust" de los Estados Unidos y suprimida la intervención rusa en el mercado mundial. Veamos, con un poco más de detalles, cómo se había obtenido esta consolidación del cartel.

LA IMPORTANCIA DEL PRECIO FOB

Ante todo es oportuno explicar que precio FOB es aquél que se cotiza al comprador en el lugar donde éste **embarca** la mercadería y que el término es una sigla representativa de la frase "Free On Board", que puede traducirse como

EL PACTO Y EL PETROLEO

"precio libre de mercadería puesta a bordo"; contrariamente a CIF que significa precio en puerto de destino, "Covered Invoice Freight"; consistiendo la diferencia entre ambos sistemas, en que en el primer caso el flete corre por cuenta del comprador y en el segundo por cuenta del vendedor.

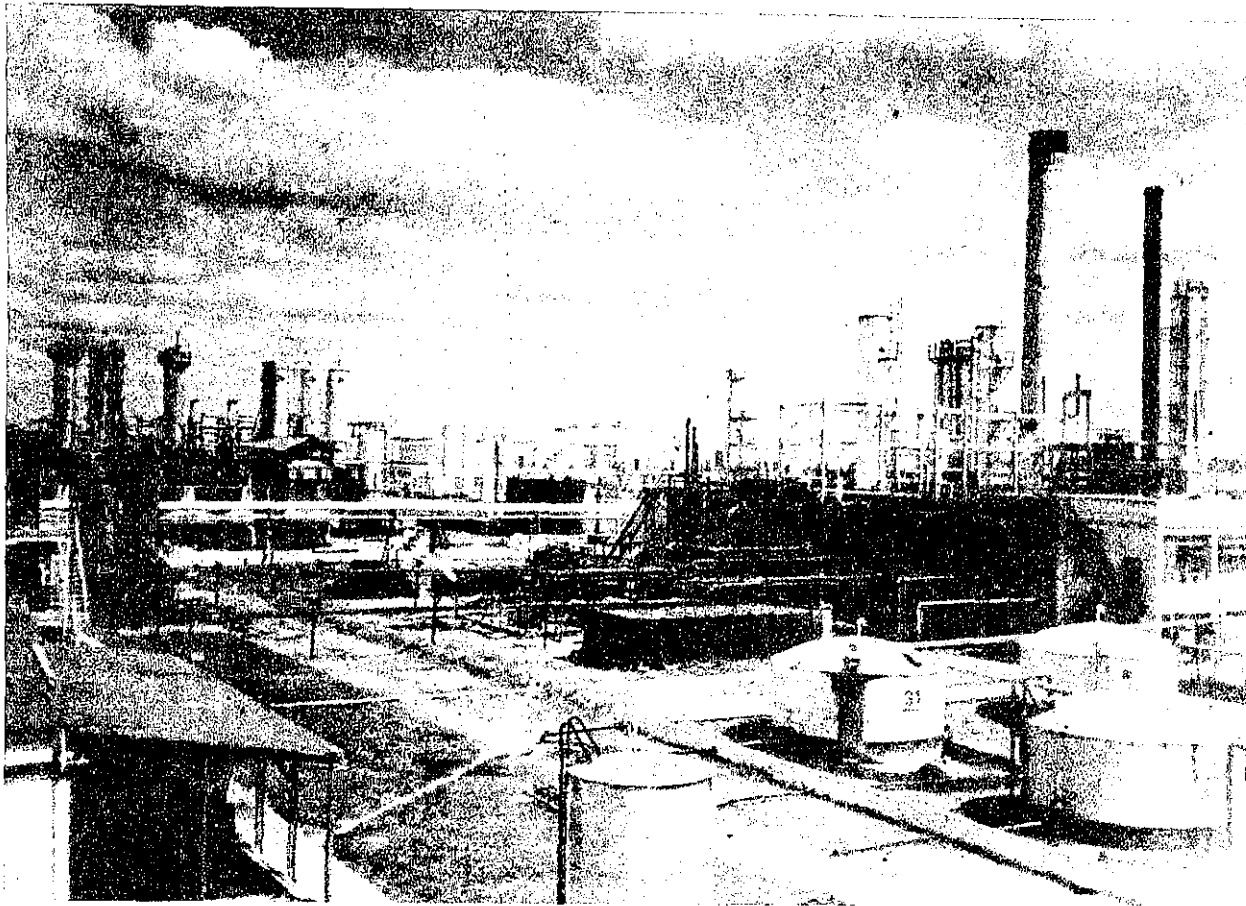
Ahora bien, el punto cuarto del Achnacarry establecía para los productos de iguales especificaciones **precios iguales**, cualesquiera fueran sus puntos de origen. Esta convención sobre la igualdad de precios en los mercados consumidores **ubicados a distancias dispares de las fuentes de aprovisionamiento** significaba, en definitiva, que ese precio tenía que independizarse de las diferencias en el valor de los fletes, es decir, que debería ser un **precio FOB**. Pero también, ese precio debía englobar, necesariamente, el flete interno del cartel desde sus distintos campos petrolíferos hasta el puerto de embarque que implicaba el sistema FOB. En consecuencia y en razón de que todo el sistema tenía dos puntos geográficos extremos: el Medio Oriente y los Estados Unidos, se **eligió el puerto de Houston, en el Golfo de Texas, como la base del precio FOB**. Esta elección significaba, por ejemplo, que el comprador europeo a quien se aprovisionaba desde el Golfo Pérsico con petróleo árabe, pagaba un **flete extra** como si el combustible proviniera de un almacenamiento en los Estados Unidos de productos del Medio Oriente. A su vez, el consumidor en América latina, a quien se entregaba petróleo de los Estados Unidos, Colombia, Perú o Venezuela, también pagaba un **flete fantasma** tal si la mercadería se trajera desde los países árabes. A este sistema netamente extorsivo y monopolista, el cartel lo denominaba, metafóricamente: "retener las ventajas geográficas". En las compras de este mercado **sin libre competencia**, la Argentina no fue una excepción. Siempre su importación fue facturada FOB sobre Texas, con el recargo consiguiente del flete extra y fantasma desde el Me-

PATRIOTISMO PETROLERO

Harvey O'Connor, en "El Imperio del Petróleo" (Ed. América Nueva, México 1956), relata un episodio increíble. Durante la Segunda Guerra Mundial, el conflicto en pleno ascenso y cuando no tenía visos de definición, el gobierno de Su Majestad, encabezado por Winston Churchill, descubrió que la empresa petrolera semioficial, en la cual nombraba dos directores y además poseía la parte más considerable de capital: la "Anglo-Irian Oil Co.", le facturaba el combustible que cargaban sus barcos de guerra al pie de las destilerías en el Golfo Pérsico, el precio FOB que regía en Houston, en el Golfo de Texas. Es decir, agregándole el costo de un flete inexistente entre el Irán y el Caribe. Ante sus reiteradas protestas, el gobierno sólo obtuvo, como una gracia especial del cartel, que a los embarques de fuel-oil que su flota realizaba en Abadán, se le descontara el costo del transporte **ficticio** a través del Atlántico. Como cualquiera podrá apreciar, la empresa británica, en momentos en que su país se encontraba enzarzado en un conflicto que poco a poco demolía su capital, únicamente se avino a no cobrar, patrióticamente, un **flete fantasma que no existía**, pero sin reintegrar, por supuesto, aquellos que ya había cobrado.

dio Oriente. En consecuencia, nunca podría comprar directamente en el Golfo Pérsico, pues allí el petróleo tenía el mismo precio que en Venezuela con la desventaja del mayor recargo en los fletes por la diferencia de distancia entre el Caribe y Arabia. He aquí la forma ladina utilizada por los componentes del cartel para mantener la división de las clientelas. En el cuadro siguiente resumimos las procedencias de las importaciones argentinas desde 1929 a 1935, para demostrar nuestras afirmaciones:

Procedencias	Petróleo crudo	%	Fuell-Oil y Otros	%
Estados Unidos	259.374	11 %	307.654	5 %
Colombia	138.519	6 %	—	—
Perú	1.768.878	75 %	—	—
Ecuador	120.993	5 %	—	—
AREA DE EE.UU.	2.287.764	97 %	307.654	5 %
Aruba-Curaçao	—	—	3.296.233	56 %
Trinidad	—	—	91.118	2 %
AREA INGLESA	—	—	3.387.351	58 %
Venezuela	19.193	1 %	1.514.897	25 %
México	—	—	686.028	12 %
AREA CONJUNTA	19.193	1 %	2.200.925	37 %
OTROS PAISES	43.879	2 %	19	—
TOTAL IMPORTADO DE GRUPO "As-Is"	2.350.836	100 %	5.895.949	100 %
GRAN TOTAL	28,50 %	8.246.785	71,50 %	
Especificaciones	crudo	toneladas	fuell-oil	



Solamente el 29 % del petróleo que se destilaba en el país, se cubría con la bandera azul y blanca de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

El cuadro muestra muy claramente la mayor importación de petróleo para combustible que dé petróleo crudo para la destilación. La mayor cantidad de combustible, representa los combustibles para ferrocarriles y empresas eléctricas y la distribución del aprovisionamiento entre las empresas inglesas y estadounidenses, por la hegemonía que esas nacionalidades ejercían sobre el servicio de transportes y el suministro de energía. La ubicación de esta importación en el panorama general de la producción y el consumo argentinos, la mostramos en el gráfico titulado "EL AS-IS EN ARGENTINA". En este gráfico se verifica que la tipificación de la importación guarda una estrecha similitud con las posiciones que el grupo inglés y el norteamericano tenían en la extracción del petróleo nacional, o lo que es lo mismo que la tipificación no rompía el convenio Achnacarry de respetar la situación de ventas de cada uno en el mercado. Al mismo tiempo, como la importación también era una parte del negocio, pero no podía ser utilizada para reforzar la situación de ninguna empresa en el orden local sin romper el equilibrio convenido, los totales de las procedencias se compaginaban de tal manera que, entre el área propia de explotación en el exterior y la distribución del área conjunta, la importación en la Argentina se dividía por mitades entre ingleses y norteamericanos. A la vista de las cifras, no cabe duda que el convenio "As-is" funcionaba a la perfección en nuestro país; como también, que el recargo de precios por el sistema FOB, le sig-

nificó a la Argentina un desembolso equivalente a los fletes de casi trescientos barcos-tanques de treinta mil toneladas cada uno, en un itinerario del Golfo Pérsico hasta el puerto de Houston, cuando, en realidad, como el cuadro lo prueba, el petróleo importado provenía de la misma América. Ese recargo de precios fue, pues, una verdadera exacción. (3)

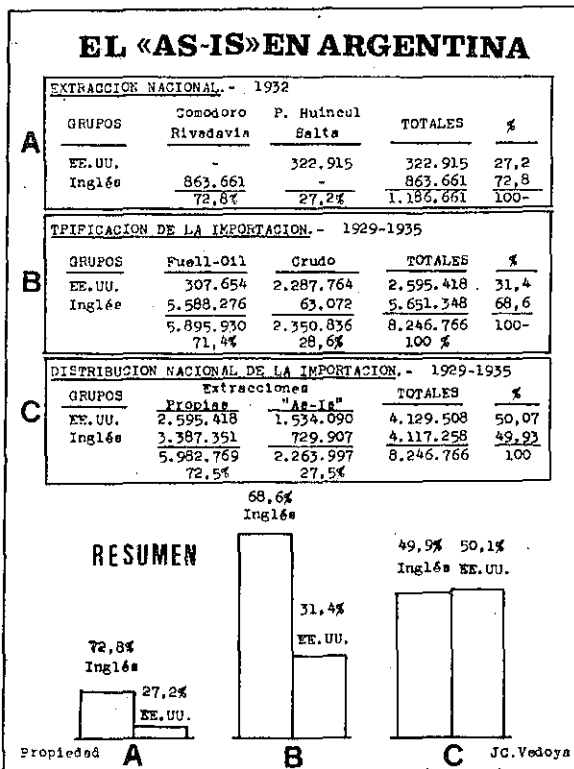
EL SEGUNDO Y TERCER CONVENIO

Los "Tres Grandes" perfeccionaron el sistema Achnacarry y ampliaron su esfera de acción, incorporando otros productos a los carteles constituidos en los mercados locales. Estas modificaciones llevaron a un nuevo convenio, firmado el 20 de enero de 1930, que se denominó "Memorandum to European Market" y en el cual, intentando resolver el problema del dominio mundial, las tres partes "conviniere actuar como una unidad" para mediante acuerdos controlar: 1º) la producción en las áreas específicamente extractivas, y 2º) la distribución de los mercados en las áreas específicamente consumidoras.

Para resolver los problemas concretos que planteaba la aplicación del "Memorandum", ya fuera sobre precios y cuotas, arreglos financieros y concurrentes de nuevos productores, o sobre otros

(3) Con el objeto de clarificar el problema de las áreas en América latina, agregamos un gráfico de la organización del cartel en el Continente, tomado de la publicación realizada por el Senado de los Estados Unidos.

EL PACTO Y EL PETROLEO



Mientras en el interior primaba el grupo inglés, la importación se dividía por mitades para no alterar esas posiciones "as-is".

factores comerciales que podían modificar los mercados, en el curso del año 1932 se reunieron representantes de las empresas "Socony Vacuum Oil Co." (4), "Standard Oil of New Jersey", "Anglo-Persian Oil Co. Ltda.", "Royal Dutch-Shell Oil Co.", "Gulf Oil Corporation", "Atlantic Oil Co." y "Texas Oil Co.", los cuales acordaron el 15 de diciembre de ese año 1932 un convenio ampliatorio que perfeccionaba la aplicación del Achnacarry y que se denominó "Heads of Agreement for Distribution" (5). Los "heads" básicos fueron los siguientes en su resumen:

1º) Los principios "as-is" regirán en todos los países del mundo, MENOS en los Estados Unidos;

2º) El acuerdo se aplicará tanto a la extracción y transporte del petróleo, como a la distribución del crudo y sus destilados;

3º) La extracción y exportación "as-is" la manejará otro Comité con asiento en Nueva York;

TODO ES HISTORIA Nº 84

4º) La distribución "as-is" la manejará otro Comité similar radicado en Londres;

5º) La coordinación de actividades entre ambos Comités la efectuará un Comité diferente con sede en Londres, y

6º) Las diferencias que suscitara la aplicación del convenio "Heads", las resolverá un Comité "as-is" Central, que además formulará las reglas para resolver los problemas emergentes de nuevos factores comerciales o de las condiciones imprevistas y cambiantes de la industria petrolera y del consumo mundial.

La prosperidad de este nuevo convenio quedó asegurada con los ajustes del precio FOB, cuya determinación había correspondido a la cooperativa norteamericana —que ya citamos— "Export Petroleum Association Inc.", y que ahora contó con la contribución de la NIRA —instrumento de promoción del "New Deal" americano—, la cual en 1933 elevó en 70 centavos de dólar el precio FOB del barril en el puerto de Houston.

El cartel con el "Heads" dejó de ser un simple convenio o una especie de ente ideal, para transformarse en un organismo de existencia real y con autoridades directivas y ejecutivas perfectamente establecidas y coordinadas, y cuyas funciones eran la aplicación mundial de los principios "As-is", base de todo el sistema. Fue entonces que comenzó a estructurarse la gran expansión, a constituirse los "holdings" y las empresas intermedias, con la participación perfectamente planificada desde el comando central de todos los asociados. Y así se tejó la intrincada malla de relaciones que tiene su ejemplo más característico en la explotación petrolera del Medio Oriente. La "Federal Trade Commission" trazó un gráfico muy ilustrativo de todas estas concomitancias y conivencias que, por su procedencia, es un verdadero documento de las proyecciones que adquirió el desarrollo del "Heads of Agreement for Distribution" como instrumento para la consolidación del cartel mundial. En ese gráfico, inédito en nuestro país, se detallan, con el pormenor de los porcentajes de participación, la constitución por los "Siete Grandes del Petróleo" de toda la maraña de sociedades en las que entrelazaban sus actividades. Asimismo, como complemento, otro gráfico muestra el entrecruzamiento de directores comunes, para que no quede ninguna duda acerca de la existencia de un pacto que encuadraba específicamente esas actividades. Ambos gráficos los incluimos en la presente nota por sus caracteres de documentos del más alto valor probatorio. Ante estos documentos insospechables, todos aquellos que, sea por ingenuidad o por interés, calificaron a los investigadores de los "trusts" mundiales y nacionales como meros y simples "cazadores de brujas", caen irremisiblemente en el ridículo de la ignorancia suficiente y engolada. Pero esto es secundario; no pretendemos ni buscamos reparaciones, solamente ilustrar objetivamente al lector.

EL CONVENIO DE AJUSTE FINAL

Dentro de la época que consideramos, es decir hasta el año 1952, el ajuste final de relaciones en el cartel, ocurrió en 1934. Su objeto fue sujetar a los productores incontrolados con los cuales había que lidiar en los mercados locales. En estos casos, la observancia del "As-is" por los asociados, en cuanto prohibía la competencia de cotizaciones, significaba un obstáculo y una dificultad ante el corte de precios que podían realizar esas empresas ajenas a los

ARABIA MAYOR DE EDAD

En el año 1949 los dueños del petróleo de Medio Oriente percibían una regalía de 70 centavos de dólar por barril, cuando el precio FOB en Texas era de 2.22 dólares. Por supuesto, por su posición geográfica, el Golfo Pérsico era el proveedor del consumo europeo; pero lo era a esos 2.22 dólares que incluían el flete fantasma a través del Atlántico, más el valor del flete desde el embarque hasta su destino. Estos márgenes de ganancias se incrementaron cuando el 15 de junio de 1953, el precio FOB se elevó a 2.90 dólares. Según la investigación de la "Federal Trade Commission" del Senado de los Estados Unidos, los beneficios de las principales empresas que operaban en el Medio Oriente tuvieron la siguiente progresión:

	(en millones de dólares)	
	1950	1953
ARABIAN	159,9	180,0
CALTEX	98,4	115,0

KUWAIT	32,0	76,0
JERSEY SOCONY	43,0	46,0

No obstante esta notoria elevación de beneficios, los dueños del subsuelo árabe no tuvieron una progresión equivalente, aunque en alguna oportunidad se les aumentara unos centavos de dólar por barril extraído.

Ante el conflicto actual que conmueve al mundo, pareciera que los dueños legítimos de aquellos yacimientos, han invertido el lente y, con todo derecho, pretenden que si el precio ha de ser FOB sobre Houston, cuando su combustible se vende en Europa, el famoso flete inexistente, pero que se cobra como real, debe ingresar en los bolsillos de sus amplias túnicas y no en las cajas del cartel internacional. En este problema nadie puede dudar de qué lado está la mejor razón. En realidad los árabes quieren sacudirse las tutelas internacionales y demostrar que ya son suficientemente grandes como para tener la llave de su propia casa.

convenios. Incluso, la inercia obligada de los "Grandes" ante una alteración de los valores en el mercado local, resultaba a la postre una ventaja para esos competidores. Para solucionar estas situaciones y poder involucrar a esos "incontrolados" dentro de los carteles locales, en junio de 1934 se negoció un nuevo convenio ampliatorio del "Heads", que se denominó "Draft Memorandum of Principles" (6), que asignó a los principios "As-is" el carácter de reglas de naturaleza general y duradera. Las 24 cláusulas y 6 agregados pueden resumirse, concretamente, en los siguientes puntos:

1º) Los acuerdos locales con productores incontrolados serían concertados por separado del "Draft Memorandum", y los nuevos participantes tendrían conocimiento del acuerdo principal solamente en las partes que resolviera el Comité Ejecutivo de Londres;

2º) Cuando las partes contratantes del "Draft Memorandum" integraran un cartel con productores no involucrados, podrían resolver, previa conformidad del Comité, que las condiciones del acuerdo principal no rigieran en el mercado local;

3º) En cada mercado local se establecerían dos tipos de cuotas para los participantes; 1º) que cubriera la cantidad total prevista para cada participante, y que incluyera: a) las ventas entre sí de los participantes del "Draft Memorandum", y b) las ventas a los participantes de afuera reconocidos, y 2º) que cubriera únicamente las ventas reales atribuidas a cada participante del "Draft Memorandum";

4º) Las multas aplicadas a los que se excedían en sus operaciones, deberían ser distribuidas únicamente entre los afectados por ese "plus";

5º) Las cuotas de los participantes se ajustarían a los siguientes principios:

- a) A quienes en un período contable, teniendo un excedente de producción por disminución de sus operaciones, rehusaran suministrarlo para mantener el equilibrio por mayores ventas de otros participantes, y fueran susceptibles de multas por su conducta;
- b) A la redistribución que podía provenir de la admisión de nuevos participantes incontrolados del mercado local;
- c) A las mayores necesidades de un partici-

pante por la compra de un conducto de salida local, hasta entonces fuera del acuerdo general;

- d) A la nueva distribución ocasionada por el retiro voluntario de un participante del mercado local; y
- e) A la sustitución de un producto por otro en el uso del mercado local (la nafta por el gas-oil).

6º) Bajo ciertas condiciones, siempre específicamente detalladas, podía suspender la regla general del movimiento de precios que se regía por el voto de la mayoría; pero debía continuarse con la costumbre del previo informe al Comité del "precio abierto" y la discusión posterior del "precio propuesto"; y

7º) Se suprimirían gastos de competencia en propaganda y promoción de ventas o en la inversión de nuevos capitales para la construcción o ampliación de facilidades para la producción; salvo aquellos proyectos o presupuestos que hubieran sido previamente aprobados por el Comité Central de Londres.

Con este ajuste final, cuyo verdadero significado fue el poder suprimir o neutralizar "las polillas del mercado", el cartel ya tenía abierto el camino para consolidar su dominio sin precedentes en el mercado mundial. Ningún otro cartel, en cualquier actividad financiera o industrial, tuvo el poderío capitalista ni las ganancias del cartel del petróleo. Ningún otro involucró en su seno o vinculó a su acción tantos intereses creados, que lo mismo podían presionar a colosos de la economía mundial que a los mismos gobiernos. La energía es la base de toda actividad mundial y la energía, en la era del petróleo, la controlaban en forma monopolista y de perfecto acuerdo, siete grandes empresas: cinco estado-

(4) "Socony Vacuum Oil Co." es una sigla que se descompone en SO (S de Standard y O de oil), CO (del comienzo de Company) y NY (del principio y final de New Jersey). "Vacuum" significa "fuera", es decir en este caso "terreno fuera de la explotación de la "Standard Oil Co. of New Jersey". Como tal la "SOCONY" era una subsidiaria de la "STANDARD".

(5) Se traduce: "Principales títulos del Acuerdo para la Distribución".

(6) Puede traducirse como: "Título Anexo al Memorandum de Principios".

EL PACTO Y EL PETROLEO

unidenses y dos inglesas. He aquí un nuevo reparto del mundo, a semejanza de aquél que ensayaron las Bulas papales en la época del descubrimiento de América. Tantos años desde entonces, y nada había cambiado.

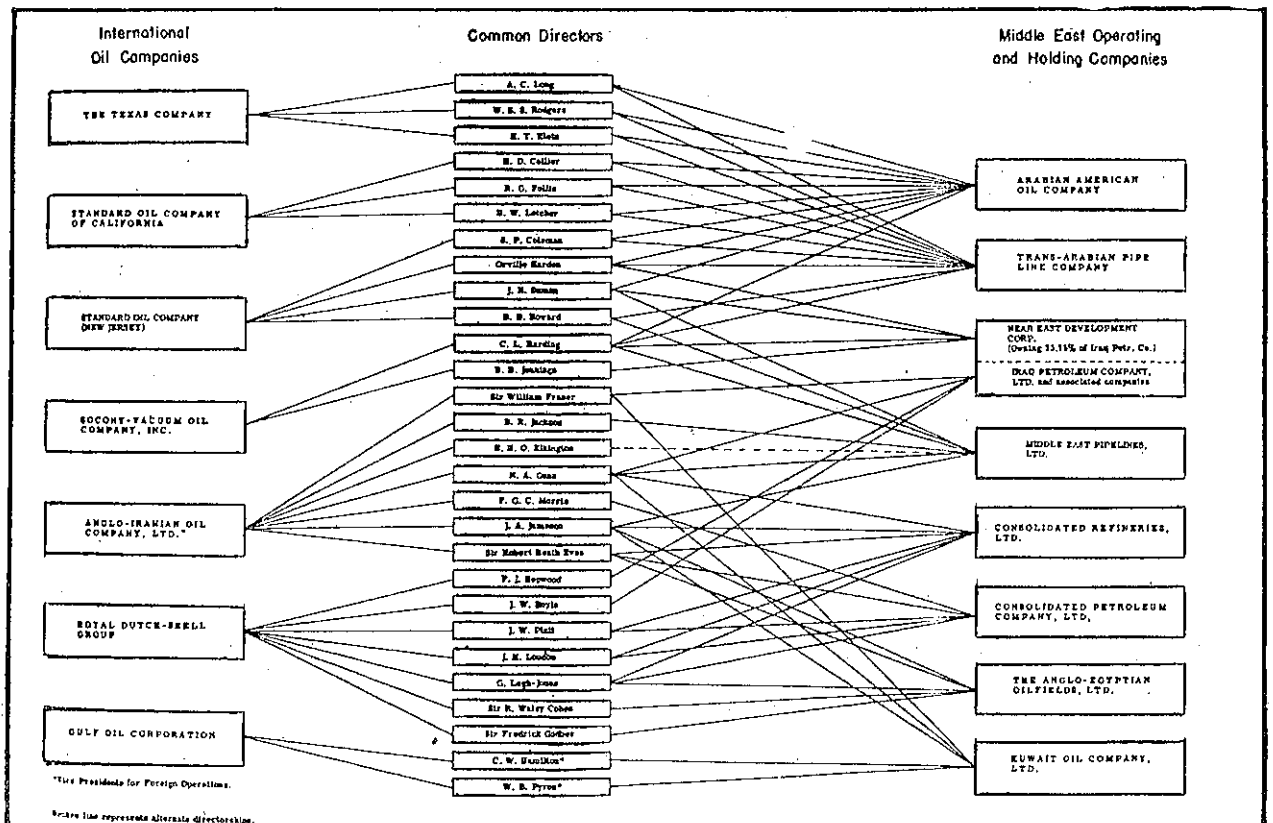
EL DOMINIO MUNDIAL

Tomando como punto de partida el convenio Achnacarry de 1928, en cinco años de experiencia en su aplicación y a través de tres instrumentos de su perfeccionamiento, se había llegado a un detallado acuerdo internacional que consideraba, en todos sus aspectos, las relaciones de los integrantes entre sí y las del conjunto con los de afuera en los mercados locales. De esta suerte la vigencia **mundial** y **duradera** de los principios "As-is", logró asegurar un predominio total en el ámbito del mundo, que contemplaba en resumen:

- 1º) La restricción de la producción a las cifras del consumo real;
- 2º) La división acorde de los yacimientos y de los mercados consumidores;

- 3º) La fijación uniforme de precios en todas las áreas productivas, tomando como base el precio FOB en el Golfo de Texas;
- 4º) La distribución proporcional de los tipos de productos y subproductos destilados; y
- 5º) La eliminación de todos los gastos de competencia, propaganda y promoción de ventas en los mercados locales.

Por este sencillo sistema, y es conveniente puntualizarlo, la actuación de ningún participante del **cartel** —en el ámbito mundial o local— fue desde el "Draft Memorandum" una actividad **independiente** sino una actividad perfectamente **planificada** y **cofconcertada**. Incluso en la Argentina. Las cifras de ventas de esas compañías no fueron cantidades resultantes de la **libre competencia**, solamente representativas de su posición dentro del **cartel internacional**. Cada empresa había perdido su autonomía como tal y se había transformado en un mero agente o representante de un ente superior, en el cual todas ellas se habían fundido, y que se gobernaba desde Londres o desde Nueva York. Por eso la totalización de las cifras que representa esa refundición, no constituyen la suma de cifras parciales y **competidoras**, sino el verdadero volumen de operaciones que el **cartel** había concentrado en su mano **suprimiendo toda competencia**. Para representar la proporción de ese dominio mundial, hemos confeccionado un gráfico sobre la "Posición «As-is» Mundial" que muestra, teniendo en cuenta que, por el artículo 1º del "Heads", los principios eran de aplicación general **menos** en Estados Unidos, lo que representaba esa concentración de poder en la actividad petrolera. Según sus cifras resumen, se comprueba, recopilando la "Trade Federal Commission", que el



Entrecruzamiento de directores comunes entre el cartel de Medio Oriente y las más grandes compañías petroleras, según lo puso en descubierto la "Federal Trade Commission".

cartel poseía el 82,10 % de las reservas mundiales de petróleo, el 85,20 % de la extracción total y el 77,70 % de la capacidad de refinación, fuera de los Estados Unidos. Vale decir, el monopolio indiscutido de la actividad petrolera en el campo donde los firmantes del primitivo Achnacarry

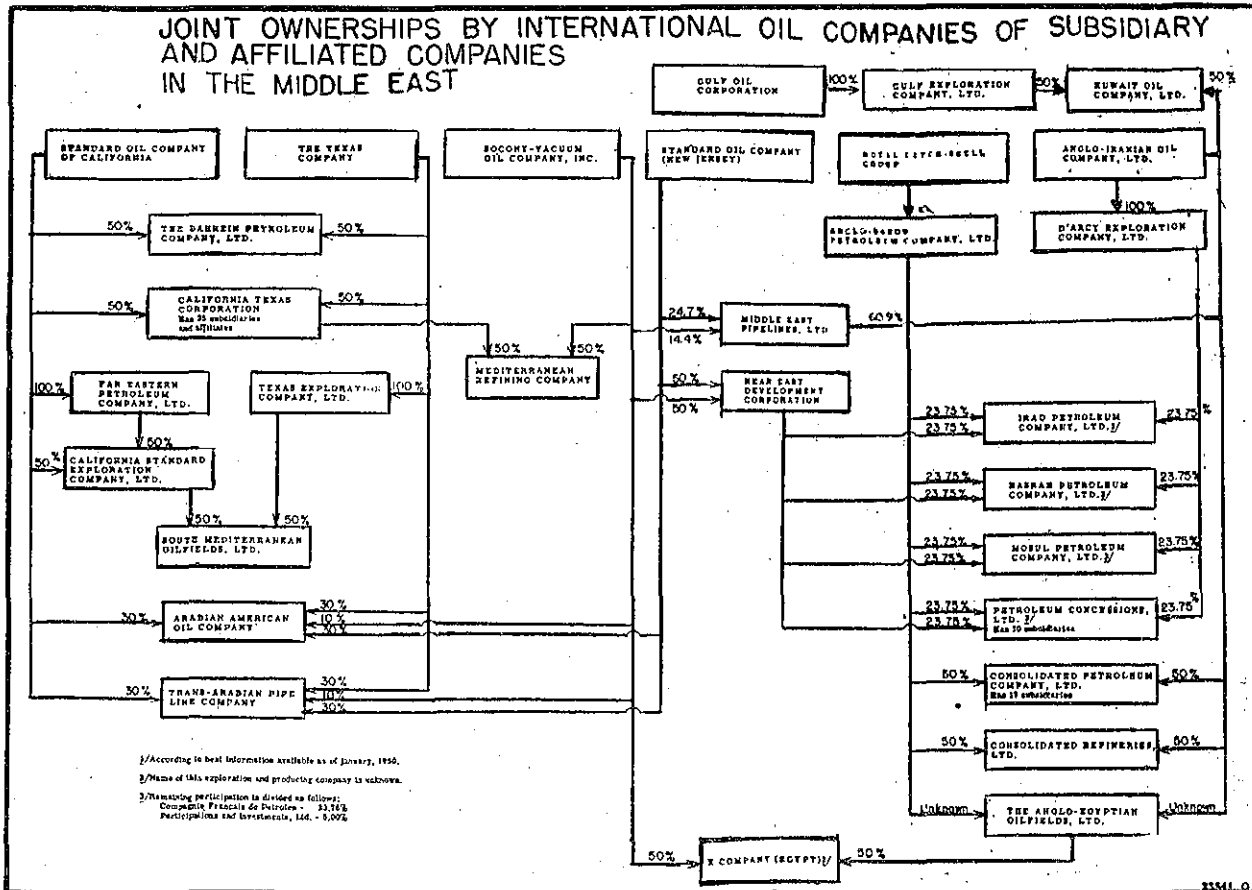
habían intervenido a la sombra de la política conservacionista de los Estados Unidos. La proporción en que ese monopolio se dividía entre el grupo de empresas inglesas y norteamericanas fusionadas, la suministramos en el cuadro que sigue:

	Reservas	Producción	Refinación
Anglo-Iranian Co.	27,6 %	20,1 %	17,6 %
Royal Dutch-Shell Co.	8,9 %	18,5 %	22,3 %
GRUPO INGLES	36,5 %	38,6 %	29,9 %
Standard Oil New Jersey	18,5 %	26,5 %	24,1 %
Standard Oil California	5,6 %	4,7 %	3,7 %
Socony Vacuum Oil	4,0 %	4,2 %	3,3 %
The Texas Co.	6,0 %	5,3 %	5,5 %
Gulf Oil Corporation	11,5 %	8,7 %	1,0 %
GRUPO NORTEAMERICANO	45,6 %	49,4 %	37,6 %
TOTAL GRUPO "AS-IS"	82,1 %	88,0 %	77,5 %

El cuadro demuestra que, en cumplimiento de los principios "As-is", fue detenida la construcción de "facilidades" en el exterior, por lo cual son superiores los porcentajes de producción a los de refinación, aunque por el uso conjunto en este sector, la producción de barriles diarios fuera semejante para los dos grupos. Asimismo, que

la restricción de la refinación impedía la producción de excedentes, cuyo lanzamiento al mercado hubiera renovado la guerra de precios. Esta fue, pues, una manera de equilibrar la producción con el consumo, sin alterar los precios.

Toda la reseña que antecede nos ilustra acerca de la conformación peculiar del mercado inter-



Maraña de "Holdings" y "Corporaciones" constituidas por el cartel para la explotación del petróleo árabe.

EL PACTO Y EL PETROLEO

POSICION «AS-IS» MUNDIAL				
PETROLEO	GRUPOS DEL TRUST		TOTAL	¿ DEL TRUST
	Inglés	EE.UU.	ZONAL	SOBRE TOTAL ZONAL
A. RESERVAS EN:				
Estados Unidos	127	1.363	4.435	33,60 %
Fuera EE.UU. *	2.915	3.628	7.968	82,10%
Mundial	3.042	4.991	12.403	64,80 %
B. EXTRACCION EN:				
Estados Unidos	110	1.476	5.040	31,70 %
Fuera EE.UU. *	1.352	1.623	3.491	85,20%
Mundial	1.462	3.099	8.531	54,60 %
C. REFINACION EN:				
Estados Unidos	367	2.631	6.749	44,40 %
Fuera EE.UU. *	1.600	1.507	4.011	77,70%
Mundial	1.967	4.138	10.760	56,70 %

NOTA: Las reservas son en mil millones de metros cúbicos y la extracción y refinación en miles de barriles diarios. Los totales excluyen a Rusia y satélites.

Fuente: "The International Petroleum Cartel", Federal Trade Commission, United States Senate; Washington 1952.-

* TOTALES CONTROLADOS POR EL "AS-IS"

Propiedad J.C. Vedoya

Demostración del dominio mundial del grupo internacional regido por el "as-is", según la totalización de las cifras de la investigación del Senado estadounidense.

nacional del petróleo. La Argentina no fue una excepción en ese mercado. Cabe entonces una pregunta: ¿cómo se reflejó en nuestro país la penetración de los principios "As-is"? Trataremos de analizarlo a continuación.

SEGUNDA PARTE

EL GRUPO "AS-IS" EN LA ARGENTINA

Los dos personeros del cartel internacional en la Argentina fueron en un principio y antes de suscribirse el convenio Achnacarry, compañías subsidiarias de la "Standard Oil of New Jersey" y de la "Royal Dutch-Shell", que por entonces actuaban independientemente. La primera como subsidiaria de la "West Indian Oil Co.", conocida por la sigla WICO y, más tarde directamente, acogiéndose a la ley de sociedades anónimas, se estableció como "Standard Oil Argentina". A su vez, en 1937, la WICO se acogió a la misma ley. Al año siguiente de los norteamericanos, es decir en 1923, la "Royal" inició sus actividades como "Compañía Energina de Surtidores", imitando en esta modalidad de expendio a la WICO, pues la mayoría de la nafta era importada. En

el año 1922 la importación ascendió a 158.451 metros cúbicos y la destilación en el país a solamente 23.511, de los cuales 1.188 eran de producción fiscal (!). En 1929 ya se instaló directamente la "Shell Mex Argentina Ltda.", que constituyó como filial, y con el mismo directorio de "Energina", la "Shell Mex Sociedad Anónima de Navegación", que tomó a su cargo todas las operaciones de transporte de las compañías inglesas (!) En consecuencia, cuando el convenio Achnacarry de 1928 estableció los principios "As-is", en la Argentina ya estaban constituidas las compañías que representaban al grupo inglés y al norteamericano en el cartel internacional. Esas filiales, por lo tanto, debieron sujetar sus actividades a los principios básicos que se habían convenido en Inglaterra. Pero, en realidad, esas compañías constituían la cúpula del sistema en el país, pues con bastante anterioridad, tanto unos como otros se habían dedicado al acaparamiento de concesiones y cateos y la concentración de algunas empresas que nacieron como independientes. (!) Veamos someramente este proceso, ya que no obstante haberse operado la concentración, las compañías conservaron aparentemente su independencia y en los convenios nacionales, posteriores fueron consideradas como un grupo separado de "los grandes" y que se llamó "pequeñas compañías".

LA CONCENTRACION PREVIA

La "Standard Oil" operó por intermedio de "Lubricantina", "Galena Signal Oil" y "Ultramar"; estas dos últimas compañías, con sus directorios profundamente entrelazados. Sus áreas de operaciones, en cateos y concesiones, fueron los yacimientos de Plaza Huincul (Neuquén) y de Salta, con exclusividad. En ambas áreas actuó paralelamente con "La República".

El grupo británico se instaló, con todo privilegio, en Comodoro Rivadavia mediante la creación o compra de la "Transportadora de Petróleo", "Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia", "Astra", "Diadema" y "Compañía General de combustibles". "Astra" se fusionó luego con la Compañía "Oriente"; la "Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia" se unió a la "Ferrocarriera Argentina de Petróleo"; a su vez la "Diadema Argentina" englobó a las empresas "Brillante", "Perla", "Rubí" y "Antorcha Argentina". La cúpula internacional, al ponerse en vigencia el convenio Achnacarry, tenía pues perfectamente constituida una base de sustentación nacional que habría de facilitarle su desarrollo y evolución futuras. La existencia previa de esa base de sustentación, sobre la cual apoyó sus actividades el cartel internacional, es el verdadero "pecado original" de la política petrolera argentina, y a sus directos responsables ya los hemos identificado claramente en una nota anterior. Sin embargo, dentro de esa política existió un interludio con definida tendencia nacional y cuyo protagonista fue el general Enrique Mosconi. Pero este interludio terminó, casualmente, con la vigencia del convenio Achnacarry de 1928 y en 1930 el general hubo de renunciar a la presidencia de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. En consecuencia y a la vista de esta fractura ocasionada por la penetración de los principios "As-is" en la República es, casi obligatorio, comparar el período de Mosconi con el quinquenio siguiente de aplicación del Achnacarry, para reconstruir las secuencias del mercado petrolero argentino y verificar las transformaciones que pudieron operarse.

EL MERCADO PETROLERO ARGENTINO DE 1921 A 1935

Con el objeto de ilustrar visualmente la evolución del mercado interno de consumo petrolero en el período señalado, hemos preparado el gráfico que insertamos con ese título. Aunque de por sí es ampliamente ilustrativo, su importancia, como antecedente de la historia posterior, justifica algunas acotaciones.

Primeramente en el quinquenio 1921-1925, que aproximadamente promedia la administración de Mosconi, se destaca la posición prevaleciente de YPF en la extracción —74 % contra 26 % de las empresas—, mientras en el consumo dominan las compañías extranjeras, pero mediante el recurso de la importación; pues su producción local es muy inferior a la fiscal, como puede constatar en el gráfico. En el quinquenio siguiente 1926-1930 se produce un gran crecimiento del consumo, que asciende, respecto del quinquenio anterior, al 91,8 %; YPF aumenta su producción en un 86,4 %, lo cual equivale a comprobar que su ritmo es casi paralelo en las dos curvas. En este quinquenio Mosconi inicia la guerra de precios y disminuye el precio de la nafta de veinti-

nueve centavos en 1924 a sólo veinte centavos en 1930, no obstante el mayor volumen que ha cobrado la producción extranjera. Este aumento y la posición dominante de YPF, se traduce en una menor incidencia de la importación en el abastecimiento del consumo; 61 % en el primer quinquenio y 52 % en el segundo. Es evidente que la política de Mosconi y su corte de precios, obligó a las compañías a explotar más intensivamente sus yacimientos en el país, pues existía una razón de peso: **la producción de nafta local se realizaba a menor costo que el precio de la nafta importada.** Esta ventaja económica, no valorada suficientemente en la historia del petróleo argentino, fue, precisamente, la que permitió al general Mosconi iniciar la guerra de precios en el segundo quinquenio.

Pero Mosconi desapareció del escenario y entró en juego con todo su vigor el convenio internacional Achnacarry, en un mercado donde existía un **incontrolado**, una "polilla", en este caso YPF. El artículo primero del convenio obligaba a las partes a **respetar la situación que cada uno tenía en el mercado local en 1928.** ¿Cuál era esta situación? El cuadro siguiente la detalla, en cuanto a la producción en el país y a la importación para el grupo estadounidense y el británico.

	Extracción local	Importación según área	TOTAL	% SOBRE TOTAL
SHELL MEX	491.156	165.929	657.085	39 %
STANDARD OIL	90.312	944.298	1.034.610	61 %

Los porcentajes básicos del cuadro anterior, fueron los que debieron respetarse dentro del juego del cartel internacional. Pero en 1936 comenzó un nuevo período al ponerse en vigencia el "Draft Memorandum of Principles", que estableció las reglas para incluir, en los **carteles locales**, a los "incontrolados"; abriéndose de esta manera una nueva etapa de desarrollo. A la vista de este período, ¿cómo se aplicó el "As-is" en la Argentina entre los años 1929 y 1935? Para analizar este aspecto, recordamos que la importación no podía jugar para desequilibrar los mercados locales, pues el **cartel internacional** tenía distribuido en cuotas todo el petróleo disponible para mantener su situación en cada mercado, de tal manera que un desequilibrio en la Argentina equivalía, forzosamente, a un desequilibrio en alguna otra área geográfica, la consiguiente violación del "As-is". En consecuencia, el problema se reduce a verificar la evolución de las compañías en las extracciones locales. A continuación detallamos:

	1928 Producción	1931-1935 Producción	% Aumento	El aumento representa
SHELL MEX	491.156	4.336.504	783 %	35,7 %
STANDARD OIL	90.312	1.355.467	1.406 %	64,3 %

Fundamentalmente, lo que representaba el **incremento de la producción** no alteraba la situación de las **ventas totales** de 1928. Únicamente, para cumplir estrictamente el punto quinto, inciso a), del "Draft", la "Standard Oil" habría debido transferir a la "Shell Mex" el 3,3 % de su producción total en el quinquenio 1931-1935. Y como repetimos, la importación se dividió por partes iguales entre ambos grupos —como lo detallamos en el gráfico titulado "«As-is» en la Argentina"—, se verifica aquí el cumplimiento puntual de los principios básicos del cartel internacional.

Además y aparte de este cumplimiento —nunca puesto de manifiesto—, en ese interludio 1931-1935 la posición del "incontrolado" YPF desmejoró visiblemente. En primer término, perdió el ritmo

de crecimiento de sus extracciones, incrementándolas únicamente, respecto del quinquenio anterior, en un 27 %; cuando el último de Mosconi había sido del 86,4 % sobre el precedente. En esta forma, y por primera vez en la historia de YPF, las extracciones de las compañías extranjeras **excedieron el volumen fiscal.** En segundo

(7) La designación internacional es "Royal Dutch-Shell", el "Mex" es un agregado que distingue su actuación en Latinoamérica y constituye una perduración, por apócope, de la antigua "Shell Mexicana", con la cual inició sus operaciones en el Continente y que luego fuera expropiada por el gobierno de México, en 1938.

(8) El proceso de acaparamiento de concesiones y carteos lo analizamos en detalle en la nota "Mosconi, el Petróleo y Trusts", publicada por "Todo es Historia" en su número 68, de diciembre de 1972.

EL PACTO Y EL PETROLEO

lugar, perdió también posiciones en el abastecimiento del consumo y la disminución de la importación; que parecerían un factor favorable en esta coyuntura, pero que obedecieron a factores en un todo ajenos a la empresa del Estado y que solamente, pueden atribuirse al aumento de la extracción particular.

Este era el panorama histórico de la industria petrolera argentina y de sus relaciones con el mundo petrolero internacional, cuando se firmó el Pacto Roca-Runciman y en él se acordó dar un trato benévolo a los capitales extranjeros. En el terreno de los combustibles líquidos, ese trato benévolo suponía, necesariamente, no sólo mantener las posiciones que en ese terreno habían obtenido los grupos norteamericano e inglés, sino también no obstaculizar su mejoramiento. Y frente a la interpretación del Pacto, queremos destacar otra vez que, como en las carnes, los transportes, los servicios públicos, los empréstitos y la moneda, asimismo en el terreno del petróleo los norteamericanos y los ingleses marcharon del brazo para mejor sujetar la economía argentina a sus particulares intereses.

TERCERA PARTE

LA CLAUDICACION

Aunque no sea la perfecta definición de la Academia, utilizamos la palabra "claudicación" como sinónimo de transigir y de sometimiento. Esta sinonimia coincide, exactamente, con la conducta oficial en el período posterior a 1935 cuando ya estaba en vigencia el "Draft Memorandum of Principles" y sus reglas fueron, de manera más o menos encubiertas, las que encañaron y presidieron la política doméstica en el campo petrolero.

Merced al **trato benévolo** que el Pacto Roca-Runciman preconizó para los capitales extranjeros, a la sombra del Pacto el cartel logró imponer una a una, todas las convenciones contenidas en el "Draft" y sujetar a sus designios al "incontrolado" YPF; además y con verdadera irrisión, revestir a todo el conjunto con el aspecto de una operación altamente favorable para el país, concertada merced a un patriotismo general en los niveles oficiales que había logrado, al fin, doblegar a los "trusts". Retornando a los refranes, uno muy antiguo dice: "adulterinum pro legitimo venditare", que en buen romance significa "pasar gato por liebre". En este caso el gato fue el convenio firmado con el cartel y la liebre su presentación bien adobado ante la opinión pública. Como todavía en muchos espíritus bien intencionados alienta la ingenuidad de esta mistificación, analizaremos este aspecto, permanentemente descuidado y verdadero nudo de nuestro problema, para llegar, sin improvisaciones, retóricas ni inclinaciones personales, a las conclusiones inevitables que derivarán de esta historia la palabra "lamentable" de nuestro petróleo. Y perdónenos el lector que hayamos estampado

TODO ES HISTORIA Nº 84



lamentable, pero sucede que cuando se escribe, aunque uno se esfuerce por ser objetivo, humanamente es muy difícil separar las partes, cuando se tiene la comprensión del todo.

EL COMIENZO DE UN PLAN

Al promediar el año 1936 desempeñaba el Ministerio de Agricultura de la Nación, del cual dependía directamente Yacimientos Petrolíferos Fiscales, el doctor Miguel Ángel Cárcano, quien siendo diputado había defendido el Pacto Roca-Runciman, argumentando "la sin razón de la lucha con Inglaterra, nuestro mejor cliente y amigo". No es difícil deducir, entonces, que en aquel ministerio imperase, en todo su esplendor, el **trato benévolo** a los capitales extranjeros. De tal suerte, todos los decretos expedidos en aquellos años no podrán ser nunca tomados al pie de la letra. Con esta precaución, perfectamente justificada, examinaremos el número 82.162, que designó una Comisión Especial, con el designio de que informara sobre el **mejor régimen para garantizar la efectividad de la riqueza petrolífera del país y el progreso de las organizaciones públicas que la explotan**. La razón de esta tardía preocupación por la riqueza petrolífera del país, según los considerandos del decreto, radicaba: "en la competencia hecha a base de bonificacio-

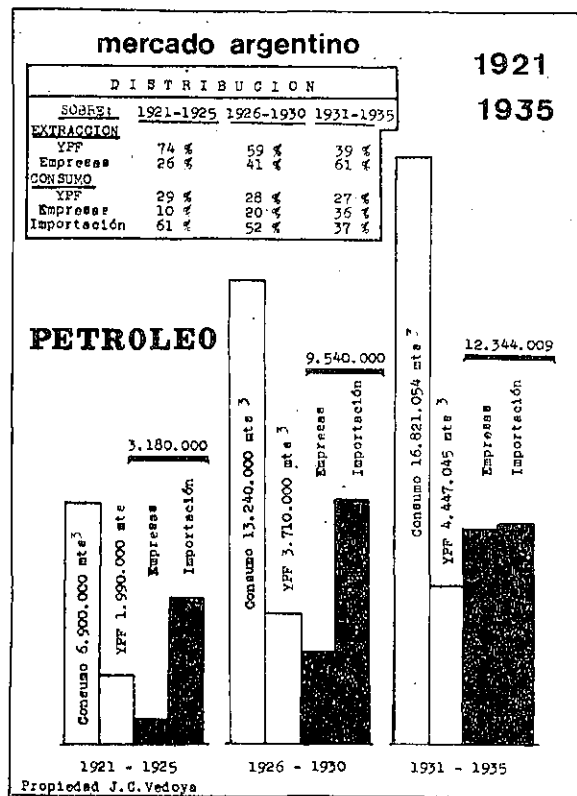
Las pequeñas compañías fueron absorbidas por las grandes para formar los consorcios extranjeros en la Argentina.



en el cartel, quienes ensayaran bajar los precios, pues según lo demuestra el gráfico sobre el Mercado Argentino (1921-1935), en el último quinquenio, y contrariamente a los anteriores, habían logrado el dominio de ese mercado sin recurrir al expediente de aumentar las importaciones, sino al de incrementar las extracciones, superando por primera vez a YPF. En este momento, la "Standard Oil" ni la "Shell Mex" pudieron tener interés en cortar los precios. La pretendida defensa de la producción fiscal que ensayaba el decreto, en resumen era un intento de sostener el mayor costo de la producción del Estado —a la inversa de la época de Mosconi—, por la incidencia que tenía la burocracia oficial en el proceso industrial. Es decir, que el decreto deberá interpretarse como si el redactor se hubiera puesto "al revés el sayo". ¿Y por qué este subterfugio? Pues porque el decreto encerraba otra intención y para hacerla pasar, ante la opinión pública, era necesario halagar el sentimiento antimonopolista sembrado por Mosconi.

nes y lucha de precios iniciadas por algunas compañías, con objeto de mejorar sus situaciones en el mercado, en perjuicio de las demás o comprometer el progreso natural de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, impidiendo que coloque su producto en forma normal y dentro de los límites tolerables de la competencia comercial". Por lo cual era de urgente e imperiosa necesidad: "encauzar la actuación de los intereses dentro de normas regulares que contemplen los intereses de la producción y el consumo (...) evitando llegue el mercado de combustibles líquidos a un estado caótico, inconveniente y a todas luces perjudicial para la economía del país".

Detengámonos un poco en el examen de estos efectistas considerandos. En primer término extraña que en ellos se renegará abiertamente de las bondades de la libre competencia, y se introdujera al Estado, contrariamente a toda teoría, como ente interventor y regulador del mercado. Desde ya aquí existe un doblez manifiesto y que resta sinceridad a los motivos invocados. Por otra parte y acerca del denunciado corte de precios, es oportuno recordar que el "Draft Memorandum of Principles" —en plena vigencia según hemos comprobado— se firmó para evitar que los incontrolados (en este caso YPF), lo efectuaran en perjuicio de los participantes "As-is", precisamente las empresas que se ponían en la picota. No debieron ser estas empresas, incluidas



En el gráfico se comprueba el avance de las subsidiarias del cartel internacional dentro del mercado argentino, luego de firmado en 1928 el acuerdo "as-is" en Achnacarry.

EL PACTO Y EL PETROLEO

Este decreto debió ser fruto de un acuerdo extra-ministerial y lo sostenemos con dos argumentos. Primero, porque es incongruente y contraria la realidad, y segundo, porque todo el proceso que siguió, y que luego analizaremos, lo demuestra. Ese decreto N° 82.162 fue una secuela del "Draft Memorandum" y la Comisión Especial que se designaba, un puente para negociar un acuerdo de **trato benévolo**, según convenía a las empresas del cartel participantes del "As-Is".

GARANTIZAR LA RIQUEZA PETROLIFERA DEL PAIS

Esta intención o designio del decreto N° 82.162 lo hemos calificado de **tardía preocupación**. Un pequeño balance de la acción que realizó históricamente el Estado persiguiendo tal objetivo, constituirá una oportuna enumeración de la inercia complaciente y cómplice de los niveles oficiales, que habían:

- 1º) Resuelto siempre tardíamente el problema de "las reservas fiscales" o sancionado preconcebidamente su reducción; como en el caso de Comodoro Rivadavia, facilitando así, el asentamiento del capital extranjero en la explotación de los yacimientos argentinos;
- 2º) Reconocido, a pretexto de la propiedad privada de la tierra, las concesiones particulares incluidas en las reservas, cuando esa propiedad no otorga, jurídicamente, ningún derecho sobre la riqueza del subsuelo;
- 3º) Omitido la sanción de una legislación clara y precisa que protegiera la riqueza petrolífera nacional, por lo menos ante el acaparamiento de concesiones y cateos, y su concentración posterior en manos de empresas no nacionales;
- 4º) Demorado quince años en constituir una empresa nacional para la explotación racional y técnica de los yacimientos de Comodoro Rivadavia y Plaza Huincul, y haberlo hecho cuando sus reservas eran inferiores a las que poseían en su torno los capitales del exterior;
- 5º) Reconocido y acordado personería jurídica a sociedades anónimas que eran meras subsidiarias de empresas petroleras extranjeras, con diez años de antelación a la personería de YPF, recién acordada en 1932; y
- 6º) Consentido una explotación incontrolada de los yacimientos en manos de compañías no nacionales y permitido sin obstáculos, reglamentaciones o regulaciones, que manejaran a su capricho la importación del petróleo y sus derivados.

Todas las culpas enumeradas —de alguna manera hay que llamarlas— fueron las bases que asentaron el sólido edificio que el cartel internacional levantó en nuestro país y, ante ellas y sus consecuencias, el ministro de Agricultura de 1936 pretendía corregirlas mediante el simple informe

TODO ES HISTORIA N° 84



El general Enrique P. Mosconi, la figura señera que impulsó en el país el sentido de la nacionalidad para defender el petróleo argentino, aún a costa de hacer "la guerra a los trusts".

de una Comisión Especial. En realidad y como lo veremos a continuación, el tal informe no tuvo ninguna iniciativa que tendiera a **garantizar la efectividad de la riqueza petrolífera del país**, como enfática y gravemente lo decía el decreto de creación de la Comisión Especial, sino más bien fue todo lo contrario y constituyó, desembobadamente, el segundo escalón del plan que se había tramado para hacer efectivo —ahora sí— el **trato benévolo**. A continuación bajaremos a este otro escalón del Pacto Roca-Runciman.

EL NUEVO DECRETO N° 86.639

La Comisión Especial, para no desmentir a su progenitor, produjo un Informe cuyas conclusiones demostraban:

"que se intenta entrar en competencia desigual con la producción argentina, con el posible propósito de interrumpir el desarrollo normal de la industria o el incumplimiento de sus fines económicos." Por lo cual agregaba: "es indispensable adoptar medidas de gobierno que aseguren en el país el desarrollo gradual y racional de la industria del petróleo e impidan que el consumidor privado de la protección y contralor que el Estado ejerce, quede entregado a los excesos de una simple trustificación de la industria".

La verdad que el Informe era una generalidad pasmosa y que solamente se sostenía con una retórica de circunstancias. Y aunque tuviera

que abominar de treinta años de defensa de la iniciativa privada, ahora resultaba que gracias a ella al gobierno le era indispensable adoptar medidas para enfrentar la trustificación de la industria petrolera. Aquí campea la misma incongruencia del decreto N° 82.162 y también la misma solapada intención de utilizar el sentimiento popular antimonopolista para disfrazar la supercheria. ¿Por qué decimos supercheria? ¿No será un exceso, acaso? Veamos qué consecuencias tuvo el Informe.

El gobierno, emplazado urgentemente por el Informe, el 20 de julio de 1936 promulgó el decreto N° 86.639 que arbitraba como solución de todo el debatido problema, **prohibir la importación o exportación de hidrocarburos fluidos y autorizar a Yacimientos Petrolíferos Fiscales, exclusivamente, para realizar en el futuro esas actividades dentro de cuotas trimestrales que, a su propuesta, fijaría en cada caso el Poder Ejecutivo.** Es decir, que el Gobierno atribuía la **competencia desleal tan rotundamente denunciada, a la importación, cuando en ese quinquenio la importación había disminuido y en realidad el problema derivaba del aumento de las extracciones particulares, o lo que es lo mismo, de las posiciones de privilegio que habían obtenido los extranjeros en los yacimientos del país.** Siempre es posible una equivocación de buena fe, pero en este caso es legítimo ponerla en duda. Primero, porque ante el peligro de la trustificación no se adoptó medida alguna para encaminar una investigación ni aplicar las leyes represivas existentes. Y segundo, porque aquella exclusividad que se acordaba a YPF para manejar la importación, no suponía su íntegra utilización por la empresa fiscal, sino simplemente su **administración.** Y quien hizo el decreto sabía que YPF, por su capacidad de elaboración o destilación e incluso por su gama de clientela, no estaba en condiciones de utilizar en su beneficio la totalidad de la importación; por lo cual, solamente se la ponía en sus manos para justificar, oficialmente, que la empresa fiscal entrase en tratos con las empresas particulares. O a la inversa, con el supuesto de redacciones extraministeriales, justificar por qué las empresas particulares debían entrar en tratos con la empresa fiscal. Con mucha habilidad el problema se presentaba como si el capital extranjero y trustificado se veía obligado a recurrir al beneplácito del gobierno argentino. Aunque en la realidad no fuera así y los artículos siguientes, del mismo decreto, descubrieran la verdadera trama dispuesta.

En efecto, aquel artículo cuarto que disponía la exclusividad de importación a favor de YPF, determinaba en sus incisos siguientes:

- a) YPF la distribuirá en las proporciones que fije previa deducción de las cantidades que juzgue conveniente reservarse y que requieran las circunstancias, teniendo en cuenta la capacidad productora o consumidora, en su caso, de las empresas privadas que se inscriban en el registro especial que a tal efecto abrirá;
- b) El petróleo crudo se distribuirá entre las empresas privadas destiladoras que acuerden con Yacimientos Petrolíferos Fiscales la forma de comercialización y distribución (y contralor de las mismas) de los productos petrolíferos con que comercien.

No es necesario ser muy perspicaz, para caer en cuenta cómo los dos incisos transformaban la exclusividad de YPF en una mera apariencia. El fisco se convertía en un simple intermediario para la distribución de los combustibles líquidos importados, teniendo en cuenta **obligadamente:**

- 1º) en general para los productos pesados excluido el petróleo crudo, la capacidad pro-

ductora y consumidora de las empresas privadas; y

- 2º) en particular, para el petróleo crudo únicamente, la situación de las destiladoras que convinieran con YPF la forma de comercializar y distribuir sus productos.

Y pese a la apariencia tremendista del decreto, todo seguía como antes pues a las compañías privadas no se les restaban ventas ni clientes, ni tampoco se les fiscalizaba su extracción local y su comercialización a su libre albedrío. Simplemente YPF debía sumar las necesidades de importados de esas empresas, adicionar las propias y solicitar al Poder Ejecutivo la cuota trimestral. ¿Qué diferencia existía entre este sistema y el anterior? La respuesta es sencilla: la necesidad de **firmar convenios únicamente para distribuir el petróleo crudo importado.** En el gráfico que titulamos: "El «As-is» en la Argentina", en el cuadro B de tipificación de las importaciones, se verá que la procedencia del petróleo crudo era exclusividad del área norteamericana y que su volumen representaba, solamente, el 27,5 % del total de la importación. En cambio los otros combustibles pesados —fuel-oil especialmente—, incluidos en el inciso a), no sufrían alteración alguna ya que YPF, cuando de estos combustibles se trataba, debía contemplar íntegramente la capacidad productora o consumidora de las compañías privadas; a quienes no se imponía más exigencias o restricciones que la simple inscrip-



Doctor Miguel Ángel Cárcano, el ministro de Agricultura que defendió el Pacto Roca-Runciman en el Congreso y luego facilitó la concertación de los convenios internos en el país.

EL PACTO Y EL PETROLEO

ción en un registro "ad-hoc". De esta manera el 71,4 % del combustible importado, procedente ahora en un 94,8 % del área inglesa, quedaba fuera de toda obligación que pudiera imponer el decreto N° 86.639.

De lo analizado se desprende, con toda claridad para la ubicación histórica de estos acontecimientos:

- 1º) La cuantía de la extracción nacional de las compañías privadas ni se controlaba, regulaba ni incrementaba por el decreto, de manera evidente que ese respeto de las situaciones locales mantenía inalterable el reparto de cuotas en el mercado interno basado en las disposiciones del "Draft Memorandum of Principles";
- 2º) Las empresas inglesas, especialistas en la importación y comercialización del fuel-oil, recibían el trato benévolo que suponía la única obligación de inscribirse en un registro;
- 3º) La importación del crudo norteamericano se distribuía entre los destiladores, ingleses y norteamericanos, que conviniere la comercialización con YPF. Es decir, se justificaban los convenios, afectando lo menos posible el volumen de las importaciones, al reducir las exigencias sólo al petróleo crudo. De esta manera no se alteraba la tipificación de las importaciones y los dos grupos extranjeros podían continuar absorbiéndolas por partes iguales y cumpliendo lo convenido en el "Draft Memorandum" del cartel internacional.

Nos parece un tanto difícil que este sistema pudiera, en algún aspecto, solucionar la guerra de precios que se había denunciado o, simplemente, de por sí, "garantizar la efectividad de la riqueza petrolífera del país". Todo el subterfugio queda a la vista, el decreto N° 86.639 sólo tuvo un objeto: permitir a las compañías privadas tomar del brazo al "incontrolado" YPF, para llegar a un acuerdo general marchando en la alfombra desplegada por el "Draft Memorandum of Principles". Es decir, encuadrando las actividades de YPF dentro de las conveniencias del cartel internacional.

En el año 1940 la bancada socialista en el Congreso Nacional, aportó datos precisos que probaron toda la connivencia que hemos demostrado analizando los decretos oficiales. En esa ocasión se denunció que, previamente a la promulgación del decreto N° 86.639, se habían realizado numerosas conversaciones entre representantes políticos de los niveles gubernamentales y agentes de la "Standard Oil" y la "Royal Dutch-Shell", y que dichas entrevistas se habían realizado primeramente en las oficinas de la WICO y la "Shell Mex Argentina", promotoras por lo tanto de los encuentros, y luego en el terreno neutral del City Hotel de Buenos Aires. El detalle no es solamente sugestivo: es más bien lapidario.

Por último y para que nada falte en este panorama, se agregó la intervención diplomática. En efecto, como el plazo de inscripción en aquel



El presidente Agustín P. Justo que prohibió la exportación de petróleo y puso la importación en manos exclusivas de Yacimientos, aunque luego no resultara así.

registro "ad-hoc" fuera muy perentorio, la Embajada de los Estados Unidos gestionó oficialmente ante el ministro de Relaciones Exteriores (¿por qué este ministerio?) la prórroga del plazo. Por supuesto la solicitud fue acordada y las empresas pudieron consultar sin apremios a sus metrópolis y aguardar las instrucciones del Comité Central de Londres. Ante el episodio podría preguntarse: ¿por qué no se inscribieron inmediatamente? ¿Acaso no eran sociedades anónimas argentinas?; y entonces, ¿a qué la intervención diplomática y la del ministerio de Relaciones Exteriores? ¿Todos esos sobreentendidos no denuncian muy claramente toda la mistificación?

A su tiempo la respuesta llegó del exterior, las empresas todas se inscribieron en aquel registro y quedó listo el terreno para que YPF descendiera otro escalón en su independencia.

EL CONVENIO PROVISIONAL

El 29 de agosto de 1936, cuarenta días transcurridos desde la fecha del decreto N° 86.639, la totalidad de las compañías petroleras que actuaban en el país firmaron un primer Convenio cuya parte fundamental disponía:

"Mientras rija este arreglo provisional, los firmantes se comprometen especialmente a abstenerse de todo acto, maniobra o comisión que importe competencia desleal o dudosa buena fe que directa, indirecta, implícita o explícitamente, tienda a modificar el «statu-quo» existente en la distribución de la nafta en cada

zona o localidad, ya sea ofreciendo a la clientela bonificaciones excesivas a juicio del Tribunal, o aumentando las que actualmente tenga acordadas, sean éstas excesivas o no, o tratando por cualquier otro medio de derivar en provecho propio la clientela de los demás."

La comparación de este Convenio Provisional con cualesquiera de los convenios internacionales basados en los principios "As-is", muestra una extraña y extraordinaria similitud. En efecto, como si hubiera sido redactado por un experto del cartel, en trance de sujetar a los "incontrolados" locales, este primer acuerdo argentino: a) suprimía la competencia totalmente, pues ¿cómo podía determinarse la buena fe?; b) reconocía y respetaba la clientela de cada participante en zonas y localidades; c) estabilizaba las cuotas de venta al establecer un "statu-quo" y, con ello mismo, el precio de venta; d) suprimía todo gasto de promoción de ventas al inmovilizar las retribuciones de los revendedores, y e) sujetaba la clientela a una marca determinada, pues su intención de volcarse a otra, podía ser achacada a competencia desleal. Además, para robustecer la semejanza, también se creaba un Tribunal —completamente extra legal y por encima de las leyes vigentes— para la aplicación de esos principios, a semejanza de los Tribunales o Comités "As-is" que funcionaban en Londres y Nueva York. De esta suerte, aquel peligro de trustificación, levantado como un espantapájaros ante la opinión pública, se había convertido a la postre en un verdadero "trust", con su carta fundamental de constitución, pero en el cual y contrariamente a todo lo declarado: YPF se encontraba en minoría.

EL GOBIERNO CONFIRMA EL "TRUST"

Dos días después de firmado el Convenio Provisional, el Poder Ejecutivo lo aprobó por el decreto N° 89.379 del 31 de agosto de 1936, pero agregando además, las instrucciones necesarias para la redacción de un Convenio definitivo. Las tales instrucciones, expresaban:

- 1º) Llegar al Convenio Definitivo que debe hacerse en cumplimiento de lo establecido en el artículo 4º del decreto N° 86.639;
- 2º) Eliminar entre tanto una lucha estéril que conspira contra el consumidor, el desarrollo de la producción nacional y la propia estabilidad de las empresas productoras, distribuidoras y destiladoras de petróleo y nafta;
- 3º) Contemplar en el Convenio Definitivo la distribución equitativa del mercado, teniendo en cuenta la posibilidad de sostener el sistema de precios establecidos por el Poder Ejecutivo así como la necesidad de organizar el mercado evitando superposiciones de servicios inútiles; y
- 4º) Reconocer en ese Convenio el respeto a la colocación de las producciones del Estado por agentes legales."

Evidentemente, quien redactó este decreto se inspiró fielmente en las conversaciones del castillo de Achnacarry, con la diferencia que en lugar de concertarse un cartel particular, era ahora el propio Estado quien patrocinaba la constitución de un "Trust" que violaba las leyes del país. Esta posición desembozada y cómplice, es un hecho inaudito en la historia del Derecho Argentino. Y demostraremos, aunque sea someramente, por qué lo suponemos inaudito. Sobre el primer artículo no tenemos necesidad de extendernos, pues ya

analizamos anteriormente el decreto N° 86.639 y su significado antinacional. Respecto al artículo segundo, es notorio que su médula fue suprimir una lucha estéril que, solapadamente, se afirma perjudica al consumidor. Como esa lucha no se caracterizaba por subir los precios, sino a la inversa por bajarlos, no se explica cómo el menor precio pueda perjudicar a un consumidor. Esta disposición significaba un viraje de 180 grados en relación con la política del general Mosconi, que cortó los precios como una táctica en su lucha contra los "trusts". En cambio ahora, se pretendía consolidar esas compañías trustificadas —el mismo P. E. lo había denunciado—, suprimiendo toda competencia, no sólo entre ellas, sino con el propio Estado. En cinco años y Revolución de 1930 por medio, triunfaba la política antagónica al fundador de YPF, auténticamente argentina y propulsora de un desarrollo propio, y ajeno a las conveniencias de un cartel internacional. El artículo tercero propiciaba la distribución equitativa del mercado y el sostenimiento de los precios. ¿Cómo determinar lo realmente equitativo a juicio de los firmantes? Para esas mentalidades sólo existía una medida: la distribución de acuerdo a las posiciones que ya tenía cada uno o sea el principio de la clientela inviolable; o lo que es equivalente, suprimir al cliente su derecho de autodeterminación. Asimismo este artículo disponía contemplar la organización del mercado suprimiendo superposiciones de servicios, lo cual, en resumen, aunque dicho con otras palabras, era similar "a la utilización conjunta de las facilidades existentes" que establecía el Achnacarry. Por último, no deja de ser una lamentable irrisión, que el Estado tuviera que convenir con empresas extranjeras el respeto de su derecho a nombrar agentes legales. Esta estipulación significó, en entrelíneas, que el Estado pactaba de igual a igual con esas compañías, o lo que es lo mismo, que reconocía a esas compañías derechos de extraterritorialidad.

Para redactar el Convenio Definitivo se constituyó inmediatamente un Comité de ocho miembros, presidido por el doctor Eduardo J. Bullrich, el cual tomó en sus manos el dar forma "nacional" a los principios "As-is" internacionales.

EL CONVENIO DEFINITIVO

El 29 de setiembre de 1936 y el 19 de diciembre siguiente, se firmaron los Convenios Definitivos; en la primera fecha con las llamadas "pequeñas compañías", en algunos casos independientes "incontroladas" y en otros simples subsidiarias de las grandes; en la segunda fecha el documento con la "Standard Oil Argentina" y con la "Shell-Mex Argentina". Estos Convenios Definitivos fueron aprobados por el Poder Ejecutivo por el decreto N° 99.693 del 15 de febrero de 1937.

El punto básico que se tomó en cuenta para determinar las posiciones de los firmantes fueron las ventas del año 1935; es decir, el año en que, según las denuncias de la Comisión Especial y el Poder Ejecutivo, fueron incrementadas por las compañías privadas merced a recursos que fueron tachados oficialmente de competencia desleal. Las ventajas de la deslealtad quedaron de esta suerte incorporadas al Convenio. Además la estipulación concreta de cuotas de venta, se redujo estrictamente a la nafta. La cifra de consumo de este subproducto en 1935 —según datos de YPF— había sido de 946.234 metros cúbicos; el Convenio asignó una cuota de 650.000 a las dos "grandes" e YPF absorbió el resto. Pero de ese resto, la empresa fiscal debía entregar a las "pequeñas" una cuota de 100.000, de donde su cuota verdadera era de 196.234 metros cúbicos. En el

EL PACTO Y EL PETROLEO

año 1935 YPF tuvo una producción de 191.574, de donde se comprueba que el Convenio no significó ningún retroceso para las compañías privadas. Por otra parte, esas compañías no sacrificaban tam-

poco algún negocio de importación de tal combustible, pues en el quinquenio 1931-1935 la introducción de nafta y aeronafta representó sólo el 8 % del consumo total. Ciertamente que el Convenio reservó para YPF la prioridad para abastecer todos los aumentos del consumo, pero se agregó una astuta condición: "en ese excedente de consumo YPF tenía prioridad de abastecimiento, hasta el límite de su capacidad de elaboración". Llegado a este límite y si existiera mayor demanda en el mercado, el sobrante se distribuiría entre los participantes según sus cuotas y sus respectivas capacidades de elaboración. ¿Cómo se distribuía en el país esa capacidad de elaboración? Las cifras oficiales para el año 1933 eran las siguientes:

DESTILACION	BAJO CONTRALOR DE COMPAÑIAS				
	YPF	EE.UU.	Inglésas	TOTAL	TOTAL GENERAL
Metros cúbicos	2.500	2.100	2.900	5.000	7.500
% sobre TOTAL GRAL.	33 %	28 %	39 %	67 %	100 %

Las cifras anteriores demuestran que, produciéndose un excedente de consumo sobre la capacidad de destilación de YPF, siempre las compañías tenían capacidad sobrante para absorber mayor destilación, mientras la cuota que de ese excedente se asignara a YPF, se encontraba con su capacidad de destilación ya colmada. Como luego veremos, el Tribunal Arbitral estableció un sistema de "clearing" de productos, al cual, en estos casos, debió recurrir YPF; lo que en buen romance significaba que el excedente de consumo, que no podía satisfacer la capacidad de elaboración de la empresa fiscal, tenía que adquirírselo a las compañías privadas. Por otra parte, y continuando el análisis, como en definitiva la capacidad de elaboración era la que regía el mercado y la medida para distribuir los aumentos de consumo —aquellos que con toda sutileza el Convenio reservaba a YPF—, al final resultaba, como una secuela lógica de lo pactado, que la medida no podía ser modificada sin el consentimiento de las partes. Es decir, YPF no podía aumentar su capacidad técnica de elaboración, sin el permiso de los grandes. Al fin y al cabo este sistema significaba trasladar a la Ar-

gentina el punto séptimo del "Draft Memorandum of Principles", que prohibía la construcción de nuevas facilidades para la producción sin la previa autorización del "Comité «As-is» Central" establecido en Londres. Por ese medio indirecto y disimulado, la expansión técnica de YPF —en tiempos de Mosconi con un contenido agresivo de nacionalidad— quedó supeditada, no sólo a un acuerdo previo con los miembros del cartel internacional, sino a su propia expansión paralela para no quebrar la medida de las cuotas en que se había dividido el mercado. En una palabra, si progresaba el mercado y progresaba YPF, también progresaban las compañías privadas en la medida necesaria para no quebrar la situación de ventas imperante en 1935. En consecuencia, el Convenio no significó un progreso, sino el estancamiento en un año determinado. Y por si alguna duda queda respecto a los resultados de este aspecto del Convenio, siempre esgrimido para defender ante la opinión pública la existencia de ese pacto ilegal y antinacional, bastará cotejar las cifras de la producción y venta de nafta en el mercado interno, entre 1935 y 1940.

	PRODUCCION DE NAFTA (en metros cúbicos) GRANDES YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES		
	Compañías	Venta Propia	Pequeñas Compañías
1935	650.000	196.234	100.000
1940	664.018	519.645	100.000
DIFERENCIAS	+ 14.018	+ 323.411	—

Es decir, según las cifras oficiales, en 1940 y a pesar de aquella exclusividad de YPF de absorber todos los aumentos de consumo, su destilación de nafta no había llegado al nivel de las grandes compañías. En cambio, esa hipertrofia en sus planes de producción de un solo producto, dejaba un remanente cada vez mayor de otros subproductos, para los cuales no se fijaban cuotas, pero cuya colocación estaba sujeta a la pregonada lealtad y buena fe en las relaciones del mercado. En este campo, fue es-

pecialmente desfavorable a YPF la venta de los productos pesados. Tradicionalmente, los grandes consumidores industriales, las empresas eléctricas y los ferrocarriles —con excepción del perteneciente al Estado en gran proporción quemador de leña— fueron clientes de las compañías privadas, a quienes los relacionaban vinculaciones de nacionalidad y procedencia de capitales. En consecuencia, después del "topping" y el "cracking" en la destilación de nafta y livianos, el 40 % que restaba en productos pesados



El diputado nacional Julio V. González que denunció en el Congreso la tramitación irregular de los Convenios con las subsidiarias del cartel internacional.

--diesel-oil y fuel-oil--. YPF debía entregarlos en gran proporción al "clearing" y a precios inferiores para su venta a las compañías privadas. Por eso, aunque las estadísticas de producción atribuyan a YPF un gran aumento en la producción de pesados, ese aumento no se siguió de un igual progreso en la venta a clientes directos. Un cálculo somero demostrará las proyecciones de este problema. En 1940 la producción por las compañías privadas de fuel-oil y agregada la totalidad de la importación, totalizó 1.448.382 toneladas; en cambio el consumo ferroviario, el de la CADE, la ITALO, las empresas eléctricas del interior, controladas por la ITT, y las industrias nacionales cuyos directorios se entrelazaban⁽⁹⁾, ascendió a 2.100.000 toneladas. Como todos los mencionados fueron clientes de las compañías privadas, la diferencia de 650.000 toneladas debieron adquirirlas en el "Clearing" a YPF, y al precio que fijaba el Tribunal. Como ese año YPF produjo 970.000 toneladas de fuel-oil, queda claro que los dos tercios de esa producción fue a parar a manos de las compañías, sin que éstas vieran desequilibrados sus programas de producción, por las notorias diferencias en la tipificación de productos que comprendían sus planes de ventas.

LAS BONIFICACIONES A REVENDADORES

Otro aspecto importante del Convenio Definitivo, fue la disminución de las bonificaciones que tenían asignadas los revendedores. A este respecto, el Convenio Provisional había resuelto mantener las comisiones que estuvieran asignadas, aún en el caso de considerarse excesivas:

pero al llegarse al acuerdo final se introdujo el séptimo punto de los principios de Achnacarry, que decía: "eliminar toda medida de competencia o gastos que aumenten materialmente los costos y los precios". De esta suerte la vigencia en la Argentina del "As-Is" internacional redujo la bonificación de \$ 0,035 m/n por litro de nafta, que era la general en 1935, a solamente un centavo y medio. Como entre 1936 y 1940 el consumo real de nafta fue de 6.032.702 metros cúbicos, la diferencia de bonificaciones en este concepto ascendió a \$ 120.654.040 m/n, que se sustrajeron del bolsillo de los agentes y revendedores en este solo rubro de las ventas. Tal vez esta sustracción se incluyera dentro de aquella estipulación del decreto N° 89.739 de organizar el mercado.

LA APLICACION DEL PRECIO FOB

El decreto N° 86.639 había colocado en manos de YPF la administración de las importaciones de petróleo crudo entre los participantes del Convenio que se pactaría y, en general, incluyendo los derivados, entre las compañías inscriptas en el registro "ad-hoc" y que ascendían a treinta y ocho. Posteriormente, el decreto N° 89.379 dispuso como condición de la distribución equitativa del mercado la necesidad de sostener los precios que fijara el Poder Ejecutivo. Ahora bien, la extracción nacional se hacía a menor costo que el precio internacional FOB sobre el puerto de Houston, en Texas. Y la diferencia es comprensible, pues el petróleo nacional no estaba recargado con el flete fantasma entre el Golfo Pérsico y el Caribe. Por esta razón, el general Mosconi, que trabajaba con valores nacionales pudo competir y cortar los precios ante empresas extranjeras que se surtían preferentemente de la importación con valores FOB internacionales. Pero al pactar con el cartel y encontrarse con la importación en sus manos y, además, la obligación de surtir con ella a las compañías privadas, había perdido la independencia de su fundador y se veía ante el problema de fijar el precio que, según determinación del Poder Ejecutivo, debía sostener en el mercado. Ese precio, notoriamente, debería haber conjugado los costos nacionales de una cierta porción del consumo, con los precios FOB más el flete marítimo hasta Buenos Aires del petróleo importado o de sus derivados. Y entonces YPF se encontró ante una encrucijada en donde, con toda astucia, lo había ubicado el cartel internacional. Y como esa conjugación de valores en un mercado regimentado y sin competencia significaba un cálculo de computadoras cuando aún las computadoras no se habían inventado, entre un precio mayor y otro menor, YPF, es decir el Estado argentino, cortó por lo sano. Dio un golpe de timón para voltear 180 grados --trabuchada se dice en lenguaje mariner-- y puso la proa en dirección completamente opuesta a la política de Mosconi. En lugar del precio nacional, optó por el precio internacional. ¿Qué significaba esta trabuchada? Pues simplemente que los precios que sostenía el Poder Ejecutivo en el mercado interno argentino, se calculaban sobre un valor FOB internacional que adicionaba un flete fantasma, más el flete de Houston al Río de la Plata. En una palabra, la República había perdido su independencia para fijar precios de acuerdo a sus costos, para entrar en la órbita de los precios fijados por el cartel internacional. Desde entonces

(9) Para comprobar el entrelazamiento de la ITT, que controlaba compañías eléctricas y ferrocarriles, con la industria local, se puede consultar la nota "La ITT en la Argentina", en "Todo es Historia", N° 74 de junio de 1977.

EL PACTO Y EL PETROLEO

ción interna, aparte de aquella incluida en el precio FOB internacional. En cambio, para YPF el mayor precio se reducía únicamente a su producción local. En el gráfico que acompañamos, titulado “% de Consumos Bajo Convenio” (1936-1940), discriminamos —con cifras provenientes de YPF— los consumos por especialidades del quinquenio, comparativamente con las producciones básicas del año 1935 para cada una de ellas. Como podrá apreciarse, las columnas negras, que representan la producción de las compañías privadas y la importación —similares en el mercado interno; igual situación acusó el fuel— de las mismas compañías en el exterior— confirman lo dicho. En el petróleo crudo se disminuyó en 10 puntos la extracción nacional y se aumentó la importación que fijaba el precio en



El ministro de Agricultura de la revolución de 1930, doctor Horacio Becar Varela, que modificó fundamentalmente la política petrolera del general Mosconi.

todos los decretos que fijaron precios en el mercado interno, se calcularon sobre este precio internacional.

No es difícil columbrar que en esta situación las compañías privadas que actuaban en el país y, al mismo tiempo, eran las que abastecían la importación, no quisieran incrementar la extracción nacional, pues en caso de hacerlo, si bien aumentarían la producción de pesados, se excederían en sus cuotas de nafta. Desde entonces la producción de los yacimientos en poder de esas compañías estabilizaron su producción; en términos populares **cerraron la canilla**. La estadística oficial lo comprueba. Mientras entre 1931 y 1935 en pleno período de competencia habían incrementado la extracción de 603.094 metros cúbicos a 1.329.131 —es decir, a más del doble— en 1936 extrajeron 1.317.354 y en 1942, 1.322.961, lo cual comprueba que nuestras aseveraciones se basan en cifras oficiales y no en sentimientos personales. Esta estabilización, resultado directo de los Convenios con el cartel internacional, significaba, respecto de los beneficios de la comercialización del petróleo, que la introducción del precio FOB de la importación como patrón para los precios del mercado interno, aportaba una sobreganancia a las compañías sobre su extrac-

el mercado interno; igual situación acusó el fuel-oil, el otro producto pesado que completaba las importaciones. El gas-oil que comenzaba a utilizarse en motores diesel livianos, en competencia con la nafta, también disminuyó su destilación y aumentó la importación, de manera de evitar que su precio se fijara por **costo nacional** de haber persistido la situación básica de 1935; en cuyo año la importación únicamente representó el 1,1 %. El diesel-oil, utilizado preferentemente en los motores de las usinas eléctricas de todos los pueblos del interior, resultó en realidad el mayor sobrante de la destilación de livianos y el aumento de la producción nacional una forma de asegurar el abastecimiento regular de servicios vinculados a los “holdings” eléctricos, cuando en el mercado internacional aumentaba el consumo de este tipo de combustible, por el mayor uso del motor diesel pesado en la industria y la navegación; sin embargo, se mantuvo un margen apreciable de importación para la fijación de los precios. En cuanto a los productos livianos, nafta y kerosene, no existieron variantes apreciables, ni tampoco necesidad de sostener o aumentar las importaciones, pues en ambos casos los dos combustibles derivaban sus precios, directamente, del precio del petróleo cru-

do importado. Como podrá apreciarse, estadísticamente, en ninguna especialidad el **cartel** se vio perjudicado por el Convenio Definitivo, sino, por el contrario, en todos los casos, sin excepción, pudo programar la producción y la extracción nacional de acuerdo a su mejor conveniencia y, además, determinar libremente los volúmenes de la importación para fijar indirectamente los precios más ventajosos en el mercado interno. Y estos precios fueron siempre en aumento y, cada tantos meses, en una larga serie de decretos, el Poder Ejecutivo se veía obligado a modificar las cuotas de la importación y a fijar sus precios de acuerdo con el FOB internacional, ocasionando, en consecuencia, un nuevo ajuste de precios en los combustibles que consumía el país. Un pequeño resumen del movimiento portuario, comparativo de valores y tonelajes, en el rubro combustibles y lubricantes, ilustrará nuestras afirmaciones:

vida. El traslado al mercado argentino de los precios FOB del **cartel** internacional —con la exacción que ese precio suponía, como lo hemos analizado— supuso un entorpecimiento para el desarrollo industrial y una disminución de sus posibilidades de competencia con las mercaderías importadas, especialmente las de origen norteamericano ya que la industria del norte se manejaba con combustible propio y el "Draft Memorandum" había establecido, expresamente, que los principios "As-is" **no tenían aplicación en los Estados Unidos**; lo cual suponía que los consumidores de esa Nación se encontraban libres de la exacción del precio FOB sobre el puerto de Houston y trabajaban con combustibles al **verdadero costo nacional**. Es decir, que en los Estados Unidos regía la **política que había aplicado en la Argentina el general Moseconi** y que, gracias a ella, la industria estadounidense competía ahora ventajosamente con todas las indus-

	Importación en miles de toneladas	Valores en miles de \$ m/n.	Precio por tonelada
1937	1.724	119.705	\$ 70 m/n.
1938	2.095	146.686	\$ 70 m/n.
1939	2.017	174.974	\$ 86 m/n.
1940	1.916	183.094	\$ 95 m/n.
1941	1.820	240.620	\$ 132 m/n.

Este sistema, patrocinado por los más altos niveles del gobierno, aparejaba también otras consecuencias, tal vez por no muy visibles en su relación, poco consideradas por los investigadores del problema de los combustibles. Nos referimos a la incidencia que ellos tuvieron en los costos industriales y en el encarecimiento de la

trias mundiales. En cambio, bajo pretexto de la defensa de YPF, esa política nacional había virado en 180 grados y entregado la industria del país, casi inerte, a la competencia de la importación norteamericana. Como puede sospecharse, esta conclusión no está asentada en mera retórica; veamos las cifras:

Quinquenios	Importación desde EE.UU. en miles de \$ m/n.	Importación desde GRAN BRETAÑA en miles de \$ m/n.
1930-1935	487.339	2.535.298
1936-1940	1.060.192	2.822.282



La capacidad de elaboración fue la base de las cuotas distribuidas en el Convenio, pero YPF solamente tenía un tercio en el país y dos tercios las empresas extranjeras.

EL PACTO Y EL PETROLEO

La comparación es categórica. La introducción del "As-is" en la Argentina aparejó la duplicación de la importación norteamericana, mientras Inglaterra, sujeta al "As-is", se mantenía estacionaria. En cuanto al salario real, tomando a 1929 por valor 100, fue 101 en 1935, pero luego disminuyó hasta 95 y 96 entre ese año y 1939. Con lo dicho no pretendemos agotar las investigaciones acerca de la incidencia de los Convenios petroleros en el mercado interno argentino, pero suponemos que hemos abierto un frente nuevo de enfoque, bastante diferente de aquél que solamente encuadra al problema dentro del marco exclusivo del aumento o el decrecimiento de las cifras de producción o venta de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Y nuestra objeción es válida, porque la política doméstica respecto de los combustibles no puede circunscribirse al mero balance de la empresa fiscal, sino debe contemplar, con el mismo sentimiento nacionalista que impuso el general Mosconi, el panorama general del país y de su desarrollo económico libre de presiones extrañas.

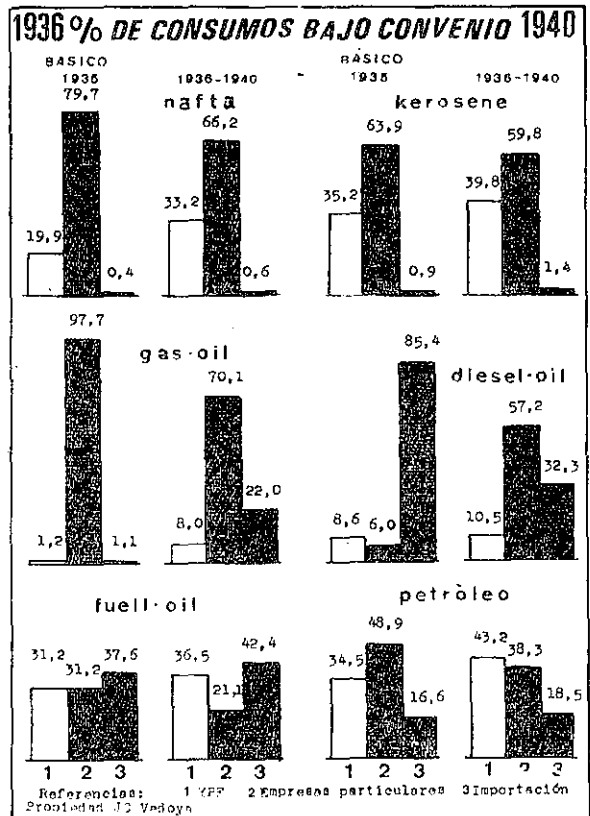
PARALELO CON EL "CARTEL" INTERNACIONAL

Además de las coincidencias, que ya hemos puntualizado entre el Convenio argentino y los que regía el cartel internacional, es conveniente remarcar algunos aspectos para reforzar esa similitud y dejar, perfectamente sentado, cuál fue el ejemplo que se tuvo a la vista cuando esos Convenios se redactaron y firmaron.

En primer término, en 1932 la Argentina era un país "incontrolado", de manera que se comprendía dentro de aquellos donde debería obrar el mandato del "Heads of Agreement for Distribution", cuyo artículo primero establecía: "Los principios «As-is» deberán regir en todos los países del mundo, con excepción de los Estados Unidos". Este acuerdo fue, sin duda alguna, el punto de partida para sujetar a nuestro país al cartel internacional. Queda así aclarado el origen de todo el plan que hemos analizado y su verdadera procedencia extranacional.

La fijación de cuotas, respecto de clientelas, etc., etc., ya lo hemos analizado, pero faltaría explicar aquella determinación de que YPF absorbería, dentro de su cuota, la cuota de "las pequeñas compañías". Esta situación particular estaba específicamente aclarada en el punto tercero del "Draft Memorandum of Principles", que determinaba dos tipos distintos de cuotas al constituirse los carteles locales. Una que cubría las cantidades reales de cada participante, exclusivamente; tal el caso de la "Standar Oil Argentina" y la "Shell-Mex Argentina". La otra, que incluía la cantidad prevista para cada participante, incluyendo las ventas a otros participantes o de afuera reconocidos; en este caso específicamente YPF que agregaba a su cuota propia la de "las pequeñas compañías". Como puede apreciarse, el sistema de distribución de cuotas y el tomar un año como básico, no fue por cierto

TODO ES HISTORIA Nº 84



Las barras negras representan las ventas del cartel en la Argentina bajo el régimen del Convenio. Como puede apreciarse siempre superaron a la empresa fiscal con toda amplitud.

un invento argentino.

Finalmente la cúpula de todo este sistema fue el "Tribunal Arbitral del Petróleo", con autoridad extra legal y jurídica, pues cualquier pleito comercial o penal lo sacó de su fuero específico y lo atrajo a un fuero incompetente e inconstitucional. Solamente por este recurso cómplice pudo sostenerse un sistema perfectamente trustificado en todos sus detalles, no obstante existir en el país leyes antitrusts que lo reprimían. Este fue un resultado directo, en el terreno jurídico, del trato benévolo que había establecido para los capitales extranjeros el Pacto Roca-Runciman. En cuanto a los aspectos prácticos de atar las manos de YPF, todos los compañeros que anduvieron por la empresa fiscal, han lanzado las mismas imprecaciones cuando recorrían con sol o lluvia, polvo o barro, los caminos de la República y ante cualquier surtidor YPF no podían vender una lata del aceite azul y blanco, porque aquel revendedor era "un cliente habitual" de las empresas extranjeras. Y si alguna lata se dejaba, un vendedor rival denunciaba aquel intento al Tribunal Arbitral como ejemplo de "competencia desleal". El autor ha visto en la Destilería de La Plata, al pie de la Planta de Lubricantes, pilas de tambores de 200 litros con una marca extranjera, esperando ser colmados con lubricante YPF. Y ese aceite luego era en otros lugares fraccionado en latas, pero alterando sus marcas y sus especificaciones. Y así el envase decía SAF 20 cuando su contenido era SAF 40

UN TRIBUNAL PETROLERO ¿ARGENTINO?

Por la importancia que tuvo en el régimen de los Convenios, como autoridad central y rectora de sus aplicaciones, a continuación detallamos las funciones del TRIBUNAL ARBITRAL DEL PETROLEO, que fuera creado al aprobar esos convenios el Poder Ejecutivo por decreto N° 99.693. Al exponer dichas funciones, en cada caso y seguidamente entre paréntesis correlacionados —para ilustración del lector— la similitud que existió en sus atribuciones particulares, con las incluidas como principios básicos en los acuerdos del cartel internacional. Veamos en detalle sus atribuciones.

1º. — "Establecer un sistema de clearing de las operaciones" (punto 5º inciso a) del "Draft" que hacía obligatorio el reparto de los sobrantes de un participante, entre otros participantes que habían aumentado las ventas, bajo penas de multas).

a) "Los precios de los productos que las empresas se transferirán y la forma como afectarán las cuotas establecidas, se hará por intermedio del Tribunal". (Punto 6º del "Draft" que suspendía en ciertas condiciones la inflexibilidad de los precios y sostenía el sistema de "precio abierto" y "precio propuesto").

b) "El Tribunal determinará la forma, el lugar y el momento en que una empresa entregará a otra productos del clearing y los precios, fuera en esos mismos productos u otros similares". (Consecuencias derivadas del punto 5º y 6º del "Draft").

2º. — "Establecer la división del mercado en zonas y en cada una la distribución de las cuotas básicas de cada compañía". (Punto 3º del "Draft" que instruye sobre las formas de adjudicar cuotas en la división del mercado).

3º. — "Establecer las bonificaciones de los intermediarios". (Punto 7º del "Draft" relativo a suprimir o reducir los gastos de competencia. La unidad de bonificaciones y la misma tarifa para los acarros desde las Plantas de Almacenaje, fue un resultado directo de este acuerdo).

4º. — "Ejercer las atribuciones que se dé al Tribunal en el Convenio". (Esta atribución resumió en el Tribunal las que el "Heads" en sus puntos 3º a 6º había atribuido a los Comités creados en Londres y Nueva York).

5º. — "Resolver los casos especiales de acuer-

do con el espíritu de los convenios, especialmente en la:" (punto 6º del "Heads" que creó el Comité Central de Londres con la misma finalidad).

a) "Determinación de las clientelas que cada uno habla de respetar de las otras partes". (Este aspecto se rigió por el criterio de "cliente habitual" y coincidió con el punto 1º de los principios "As-is" de Achnacarry).

b) "Autorización para modificar o ampliar los sistemas de venta en cada localidad, cuando podían alterar el sistema de cuotas de los participantes". (Punto 3º del Achnacarry que restringía las nuevas "facilidades" y 7º del "Draft" que supeditaba toda modificación o ampliación a la aprobación previa del Comité Central de Londres).

c) "Autorización previa para modificar o ampliar los sistemas de elaboración de cada participante". (Correlación semejante al inciso anterior).

d) "Distribución de las cuotas de importación y fijación de sus precios de venta en el mercado interno". (Consecuencia del punto 3º del "Draft" con respecto al sistema de distribución de las cuotas según la situación de cada participante).

e) "Juzgar las violaciones del espíritu del convenio y aplicar las sanciones correspondientes". (Punto 4º del "Draft" respecto a las multas a quienes se excedían en sus operaciones y a la distribución de las multas entre los afectados y punto 5º acerca de las multas a quienes se negaran a vender sus excedentes a los participantes que tuvieran aumento de ventas).

Cualquiera que juzgue con espíritu imparcial caerá en la cuenta, sin mayor esfuerzo ni silogismos bizantinos, que las atribuciones del TRIBUNAL ARBITRAL DEL PETROLEO EN LA ARGENTINA, no pueden considerarse una legislación argentina y que el espectro de operaciones que cubren y la forma particular como se resuelve cada caso, fue un simple calco de los acuerdos que regían las relaciones internas de los participantes en el cartel internacional. La similitud es tan evidente, que puede legítimamente desconfiarse que la redacción haya sido nacional. Por eso en el título interrogamos: ¿argentino?

EL PACTO Y EL PETROLEO

y luego, al visitar a una empresa de omnibus tenía que oír como argumento para descartar al fisco: "el aceite YPF se hace agua, ¡mire éste cómo conserva su cuerpo!". Para el Tribunal Arbitral jeso no era competencia desleal! Y así toda una generación, escupiendo sobre caras imaginadas en el polvo de los caminos, fue construyendo, a puro espíritu nacional, la historia verdadera de YPF. Esta nota es sólo un fragmento de esa historia, y un recuerdo de que el sacrificio de esos compañeros no se ha perdido.

CONCLUSIONES ACERCA DE LA POLITICA PETROLERA

Las conclusiones acerca de los distintos aspectos considerados en nuestra reseña y análisis, pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

- 1º Los Convenios que se firmaron en la Argentina en 1936 fueron un simple calco o adaptación de los convenios pactados por el cartel internacional y que se fundamentaban en los principios "As-is", firmados en Achnacarry en 1928. En consecuencia, esos Convenios no perjudicaron ni sujetaron las actividades de las compañías privadas, pues en el futuro actuaron, precisamente, sobre las mismas bases que habían ideado y estructurado para regular sus relaciones en el ámbito mundial.
- 2º La política y restricciones a que se sujetó YPF después de aceptar esos Convenios, significó lisa y llanamente su integración en el cartel local argentino, en condiciones exactamente semejantes a las que imponía el cartel internacional en la formación de los carteles internos en otros países.
- 3º Con el Convenio YPF sacrificó su independencia, capaz de desarrollar una política nacionalista opositora a los "trusts", como en la época de Mosconi, para adoptar una situación inferior que lo equiparaba a cualquier empresa que en el ámbito local o mundial se colocaba bajo el contralor y la dirección de los "Grandes".
- 4º La sujeción al cartel con la aceptación de las cuotas fijadas sobre la capacidad de elaboración, la restricción en la construcción de nuevas facilidades, la distribución equitativa de la importación y la supresión o disminución de los gastos de competencia y ventas, significaron que todo crecimiento o consolidación de YPF, aparejara un crecimiento y consolidación semejante de las compañías privadas.
- 5º La absorción de los aumentos de consumo de nafta por parte de YPF, fue una mistificación, pues estaba sujeta a la capacidad de elaboración y ésta no podía alterarse sin el consentimiento del cartel.
- 6º Los excedentes de subproductos ocasionados por la hipertrofia de la destilación de nafta, obligó a YPF a entregarlos a un precio inferior en el clearing, para que las compa-

ñías privadas abastecieran a sus "clientes habituales".

- 7º En tanto YPF había garantizado a las compañías privadas el abastecimiento de petróleo para mantener sus cuotas, éstas estabilizaron la extracción nacional para sustituirla con la importación que ellas mismas abastecían.
- 8º El traslado al mercado interno argentino del precio FOB internacional, abandonando el costo nacional de la política de Mosconi, supuso una sobre ganancia para las compañías privadas, un aumento constante del precio de importación que regulaba los precios del consumo argentino, y un entorpecimiento del desarrollo industrial con el aumento consiguiente de las importaciones industriales norteamericanas.
- 9º Toda la política de los Convenios fue de factura extranacional, resultado del trato benévolo a los capitales extranjeros que había aceptado el Pacto Roca-Runciman y en su conjunto tanto benefició a británicos como a norteamericanos.
- 10º Cualquier incremento de las cifras de venta de YPF se efectuó a expensas del sacrificio de la economía general de la República, tanto en el desarrollo independiente del sector de los combustibles, como en su expansión industrial y en el mantenimiento aceptable y justo del costo de la vida.

Nadie que haya seguido atentamente nuestra historia, podrá demostrar que algunas de esas conclusiones no se asientan en hechos absolutamente históricos. Por eso dijimos que este período fue lamentable. Y lo fue hasta que esos Convenios se denunciaron e YPF recobró aquella libertad de acción de que la dotó su fundador.

A MOSCONI LE ROBAN EL PETROLEO

Aquellos que han defendido la política de los Convenios siempre han asegurado que ese camino fue el único que aseguró el progreso y hasta la sobrevivencia de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Nada más falaz desde un punto de vista estrictamente histórico. En este terreno las cifras son el mejor índice y sostén de la verdad. Las hemos recorrido —manejando las fuentes oficiales— y no hemos encontrado las tales ventajas o beneficios para la empresa fiscal. Todo lo contrario. Los Convenios lograron, entre otras cosas, capitalizar en sus cuotas las ventajas obtenidas en una presunta competencia desleal —denunciada por el Poder Ejecutivo— actuar como "trusts" a pesar de las leyes "anti-trusts" —como sucedió en los Estados Unidos— modificar profundamente el sentido nacionalista que Mosconi había impreso al desarrollo de YPF —cambiando su política, en un viraje de 180 grados, por la completamente opuesta— y sobre todo, frenar el desarrollo independiente de un régimen petrolífero que, de haber continuado amenazaba, como en México, la erradicación de todas las empresas extranjeras de la industria petrolera del país, obteniendo con esa paralización, en cambio, y pactando de igual a igual con el gobierno, la segura estabilidad y permanencia en el futuro. En un futuro que sobrevive.

Si tales fueron los objetivos que persiguieron y lograron los Convenios, a su vista y en este sentido, impidiendo la liberación nacional en el campo de los combustibles líquidos, se ajusta perfectamente a la verdad histórica afirmar que los Convenios le robaron el petróleo a Mosconi. Y para demostrar como esos Convenios paralizaron el movimiento nacional que había impulsado Mosconi, hemos preparado un gráfico con ese título, que resume la actividad petrolífera

LE ROBAN EL PETROLEO A MOSCONI

EXTRACCION NACIONAL (en miles de metros cúbicos)

A*

1907 - 1940

Yacimientos	Comienzo		Fiscal	Empresas	% s/TOTALES	
	Fiscal	Empresas			F	P
C. Rivadavia	1907	1916	17.180	12.641	48,0	35,3
P. Huincul	1918	1923	1.076	1.538	3,0	4,3
Salta	1928	1926	470	2.244	1,3	6,3
Mendoza	1932	1926	590	42	1,7	0,1
T O T A L E S			19.316	16.465	54,0	46,0

CONSUMO NACIONAL (en miles de metros cúbicos)

B*

Origen Fiscal	Origen Particular		% s/TOTALES	CONSUMO TOTAL
	Empresas	Exterior		
17.384	14.819 +	27.920 =	42.739	60.123
			29	25 + 46 71

1929 COMPARATIVO 1939

MOSCONI 1929 (en mts³) Aumento 1922-1929 = 250 %

C*

Extracción Fiscal	Origen Particular		CONSUMO TOTAL
	Empresas	Exterior	
872.171	620.896 +	1.430.410 =	2.923.477
29,9%	21,2% +	48,9% 70,1%	100%

YPF 1939 (en mts³) Aumento 1932-1939 = 180 %

1.625.204	1.333.964 +	2.128.670 =	3.462.634	5.087.838
31,9%	26,2% +	41,9% 68,1%	100%	

Propiedad

J. C. Vedoya

El gráfico muestra descarnadamente que por ganar solamente dos puntos en la extracción de petróleo fiscal, el Convenio permitió neutralizar la política nacionalista y que las empresas privadas le robaran el petróleo a Mosconi.

EL PACTO Y EL PETROLEO

desde 1907 a 1940. En él se verá, en el cuadro "A", cómo los británicos, pese a las mal llamadas leyes de reserva, penetraron en Comodoro Rivadavia, y los norteamericanos en Plaza Huincul y en Salta; de manera que en las extracciones de 33 años, el fisco obtuvo solamente un 54 % y los extranjeros el 46 %. No podrá argüirse que el gobierno ejecutivo y legislativo de la Argentina hayan mostrado un excesivo celo en la defensa o preservación de la riqueza del subsuelo de la Nación. A su vez, en el cuadro "B", se puede constatar que las empresas extranjeras complementaron —en casi doble proporción— las extracciones que realizaban en el

país con la importación, que provenía de sus propias empresas en el exterior, al punto que el consumo en la República era un 29 % azul y blanco, pero en un 71 % se cubría con banderas extranjeras. Tampoco ahora podrá argumentarse que nuestros gobiernos se preocuparon en demasía por poner nuestra bandera al tope del mástil económico.

Únicamente en los ocho años de administración del general Mosconi se logró frenar la entrega total —que ya estaba en camino— e incrementar en un 250 % a actividad fiscal, superando con su producción la preponderancia que habían tenido hasta entonces, en las ventas, los capitales ingleses y norteamericanos. El general Mosconi fue el único que supo interpretar el sentimiento machista de nuestro pueblo cuando le declaró la guerra al "trusts" y le bajó los precios en el mercado interno para hacer valer el costo nacional ante la exacción del precio internacional. Pero luego de la caída de Yrigoyen la República se vio envuelta en nubes. Claudio con el Pacto Roca-Runciman, entregó su agro y su moneda, y en el saque también se arrasó con el petróleo. El cartel internacional trasladó su precio FOB a nuestro mercado interno, desapareció entonces el costo nacional, y los precios se rigieron por los precios de la importación. El cuadro "C" comparativo, demuestra que a cambio de sólo obtener dos puntos de ventaja en el mercado interno, se permitió que el petróleo importado a \$ 70 m/n en 1937 llegara a \$ 132 m/n en 1941, es decir, que los combustibles líquidos en la Argentina, a la sombra de los Convenios, aumentaron sus precios en un 189 % en beneficio del cartel internacional. No podría decirse que el "Draft Memorandum of Principles" fuera un convenio ineficaz para sujetar a los "incontrolados".

En algún momento después, alguien inventó la necesidad de acelerar la extracción y el procesado del petróleo argentino. Entonces, desde 1955, advino el pleno auge de la era de "los contratos". Esta fue una repetición de la misma táctica, utilizar el árbol para no dejar ver el bosque. Hoy y siempre el problema del autoabastecimiento radica en que el subsuelo del país sea propiedad intransferible de la Nación y que su pueblo tome en sus manos esa riqueza y la explote y la administre a su leal saber y entender, teniendo en cuenta ante todo y sobre todas las cosas, que lo primordial es satisfacer las necesidades del dueño de casa y no las del capital extranacional. Pero en este camino, no hablar de expropiaciones. En el terreno internacional es mala palabra y en el nacional cobertura de negociados. Simplemente caducidad de las concesiones que tengan más de diez años de acordadas; en ese plazo técnicamente el capital obtuvo su rédito y las instalaciones se encuentran amortizadas. Si existieran nuevas inversiones, se entregarán a su apreciación en el último balance. Y se verá como entonces esos yacimientos, cuando se les abra la canilla, contribuirán al autoabastecimiento del país, sin necesidad de "contratos de exploración" que, en realidad, solamente sirven como una cortina de humo para hacer olvidar la existencia, detrás de ellos, de las empresas del cartel internacional cómodamente afincadas en nuestra tierra.

Entonces los argentinos recobramos el petróleo que le robaron a Mosconi y el Congreso autorizará elevar frente a su edificio la estatua del digno general, soldado insigne de la emancipación nacional como lo bautizó FORJA, para que esté allí recordando a los futuros legisladores que detrás de ese pedestal se encuentra unida la Argentina libre y su pueblo soberano. ♦

1929		IMPORTACIONES		1935	
		%		%	
Estados Unidos	259.374	11	307.654	5	
Colombia	138.519	6	-	-	
Perú	1.768.878	75	-	-	
Ecuador	120.993	5	-	-	
TOTALES	2.287.764	97	307.654	5	
Aruba-Curacao	-	-	3.296.233	56	
Trinidad	-	-	91.118	2	
TOTALES	-	-	3.387.351	58	
Venezuela	19.193	1	1.514.897	25	
México	-	-	686.028	12	
Otros Varios	43.879	2	19	-	
TOTALES	63.072	3	2.200.944	37	
GRAN TOTAL	2.350.836	100	5.895.949	100	
	28,50 %		71,50 %		

IMPORTACION TOTAL 8.246.785 toneladas

Propiedad J. V. Veduggia

La tipificación de las importaciones muestra una clara división; el petróleo crudo para destilar provenía del área norteamericana y el fuel-oil para combustible del área inglesa.

A CONFESION DE PARTE...

El Informe de la "Federal Trade Commission", en la parte referente a la Argentina (páginas 335 y 336) dice:

"La aplicación por la «Standard Oil New Jersey» y la «Shell Mex» de los principios «as-is» en la Argentina, se vio complicada por la existencia de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), que realizaba íntegramente todas las operaciones desde los campos de petróleo hasta el mercado (1). Hasta 1936 tanto YPF como las "compañías menores" que actuaban en el mercado, aumentaron sus controles sobre los márgenes de beneficios en la venta de nafta; mientras el grupo "as-is" lo hacía en el mercado más importante, aunque de menores precios, de los productos pesados (2). Hasta 1937, las cuotas de venta en la Argentina las establecieron las más importantes compañías internacionales, de acuerdo con los principios "as-is" y sobre la base de las participaciones que habían tenido en las ventas en el "periodo básico" de 1928 (3). El 1º de enero de 1936 la distribución de cuotas se sujetó a una revisión general. Los más importantes cambios se produjeron en la venta de nafta, donde el grupo "as-is" perdió terreno; y en el mercado de los pesados, donde el grupo obtuvo substanciales ganancias (4)", etcétera.

veamos las acotaciones que merece el párrafo reproducido. El informe se inicia puntualizando el obstáculo que significaba YPF para la actuación de la "Standard Oil" y la "Shell Mex", y seguramente ese párrafo se relaciona con el periodo de actuación del gral. Mosconi (Nº 1). Después se confiesa *que desde su firma en Achnacarry en 1928, los principios "as-is" tuvieron aplicación en el país para dividir las ventas del mercado entre las dos grandes compañías participantes en aquel acuerdo (Nº 3). Desde esa fecha hasta 1937, el mercado presentó las características típicas que detallaba el "Draft Memorandum", es decir, la existencia de "incontrolados", en este caso YPF y las compañías menores, que dificultaban las operaciones. Esta situación hizo perder posiciones al grupo "as-is" en las ventas de nafta, pero le mantuvo los sustanciosos beneficios que obtenía en el mercado de los pro-*

ductos pesados (Nº 2). El 1º de enero de 1936 el cartel efectuó un reajuste de cuotas, que seguramente fue motivado por la acción de los "incontrolados" y, en consecuencia, asentado directamente sobre el "Draft Memorandum of Principles" (Nº 4). Este antecedente fue el que presionó para que a mediados de ese año el Poder Ejecutivo por el decreto Nº 82.162 designara la Comisión Especial. La toma de posiciones de las compañías con anterioridad al Poder Ejecutivo, fue la causa que motivó aquellas conversaciones denunciadas en el Congreso Nacional. El informe de la "Federal Trade Commission" certifica la versión que hemos dado de los acontecimientos y cómo la firma de los convenios en 1936, significó en definitiva la incorporación de YPF al "as-is" internacional. Como decimos, a confesión de parte...

LECTORES AMIGOS

NECOCHEA (1)

Señor Director:

En en n° 81, página 98 nuestro convecino el señor Carlos E. Quiroga, de calle 4 n° 3797, Necochea preguntaba sobre el fundador de esta ciudad.

Como una colaboración de esta Dirección y estando dentro de la misión del Museo estudiar, investigar, difundir y hacer conocer la historia lugareña y sin pretender asumir la delicada misión del historiador, investigador ni siquiera de un cronista histórico suministramos las siguientes referencias:

1) Mariano Saavedra, Gobernador de la Provincia de B. Aires firma la ley de creación de varios partidos y proyectos de fundación de pueblos en esta provincia, entre 1862 al año 1865. Entre ellos la "creación y fundación de un pueblo en las márgenes de abajo del Río Quequén..." No fundó ni la ciudad de Necochea, ni nominó como tal al futuro partido, que hoy se llama así.

2) Luego de diversos avatares, tropiezos y proyectos frustrados, un grupo de vecinos, reunidos a raíz del naufragio del velero "El Filántropo", urgen la fundación del pueblo en el ya creado partido. Surge así aquella Junta Vecinal, o Comisión de Vecinos que designa, entre otros a su presidente don Angel I. Murga y su secretario don Victorio de la Canal, para realizar gestiones. Largas, engorrosas y confusas, pero que se concretan el 12 de octubre de 1882 con la fundación del pueblo, que es hoy la ciudad de Necochea.

3) La historia del Partido y de la ciudad de Necochea está por escribirse. Nosotros nos limitamos a reunir antecedentes y recopilar datos esperando la persona con mayores dotes para que la escriba. Ha habido y hay cronistas locales de mucho mérito.

4) Sólo destacaremos una circunstancia poco conocida y que se adelanta en casi 60 años al nuevo espíritu de los pueblos:

La Dirección de TODO ES HISTORIA agradece a las autoridades y personal del ARCHIVO GENERAL DE LA NACION, MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES y MUSEO HISTORICO NACIONAL, cuya diligencia y eficacia han permitido ilustrar la mayoría de las notas publicadas en esta edición.

Necochea es fundada bajo la advocación de la Santísima Virgen María, Nuestra Señora del Carmen y se invoca al Gran Arquitecto del Universo. ¿Por qué? Porque entre sus fundadores había gente de varias nacionalidades, razas, opiniones políticas y credos religiosos. Pareciera una premonición de la convivencia, respeto ciudadano que impera en esta cordial ciudad.

Egisto Ratti

Museo Regional de Necochea
Calle 61 N° 2627 - Necochea

NECOCHEA (2)

Señor Director:

He leído en el n° de febrero de 1974, una carta del señor Carlos E. Quiroga, referente al fundador del pueblo de Necochea, para dilucidar si fue el gobernador de la Provincia, don Mariano de Saavedra, como se publicó en estas páginas; o don Angel Ignacio Murga, al decir; de un periódico de esa localidad.

Creemos, que hay un pequeño error, en los términos. Fundador, significaría la posición de Saavedra, que como gobernador, por decreto del 17 de abril de 1866, dispone reservar para el pueblo, 24 leguas cuadradas. La mitad eran de don Antonio Olivera, en el terreno 61; y las restantes de don Marcelino Rodríguez y Pastor Martínez, en partes iguales, en los predios 25 y 180 respectivamente.

Este fue un proyecto, ya que el pueblo, en 1871, aún no se había formado, y los vecinos solicitaron el establecerlo a orillas del Quequén Grande. Siete años después, designase al agrimensor José María Muñoz, para trazar el éjido, y se declara a la población, aún no establecida, cabeza del Partido.

El gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Dardo Rocha, activó nuevamente los trámites, confirmó en 1881, al ya citado Muñoz, el cual constituyó una comisión, en la que figuran, Victorio de la Canal, Angel Murga, Samuel Rosetti y Roberto Rocca, entre otros. El 4 de setiembre, iniciaron la mensura, y el 12 de octubre, cuatro días antes de finalizarla, firmaron el acta de fundación, ante los municipales, Pedro Etchebarne y Nicanor Duarte.

Hacia 1889, se ensancha el mismo, encargándose de los tra-

bajos el agrimensor Emilio Wegzel. El 26 de julio de 1911, fue elevada a la categoría de ciudad. Su primer consejo Municipal, lo presidió Alberto Márquez.

De esta breve relación, se desprende, que el fundador, fue el gobernador Mariano de Saavedra, hombre progresista, que contribuyó como tal al crecimiento de la Provincia, en todos sus aspectos. Chacabuco, Moreno, General Las Heras, Balcarce, Tres Arroyos, Lincoln, General Arenales, etc. se deben a su ideal de poblar y extender la frontera.

Don Angel Murga, fue uno de los propulsores de la obra, estuvo en la comisión encargada al efecto. Por lo tanto, a ambos, como a tantos otros hombres que trabajaron, para realizar los proyectos de esos visionarios, les debemos nuestro homenaje de justicia, y gratitud. Sea en parte expresado por estas líneas.

Roberto L. Elissalde
Avenida Leandro N. Alem 712
Monte Grande
Pcia. de Buenos Aires

MARTITA STUTZ

Señor Director:

Me dirijo a usted para señalar, con referencia al interesante artículo sobre Martita Stutz, ciertos datos complementarios sobre la actuación de los abogados, que allí aparece tratada levemente.

Convendría saber que el abogado acusador, o sea el abogado de Arnaldo Stutz, era el Dr. Ricardo Vizcaya, penalista muy inteligente que había sido socio del Dr. Deodoro Roca, con el que se peleó. El choque entre ambos, en la audiencia pública de alegato, fue muy notable. También, el abogado de los Barriento fue Jacinto Amador Quiroga, que aún vive.

En cuanto al Dr. Roca, conviene recordar que enfrentó no sólo el apedreo de su casa (Riviera Indarte 444, "Todo es Historia" publicó una vez la foto) sino la crítica de algunos de sus propios amigos. Conservo recortes de la "Voz del Interior", con la polémica muy brava que tuvo con el socialista independiente Augusto Bunge, que no sé si se ha publicado en alguno de los varios libros del Dr. Roca, publicados luego de su fallecimiento, pero es muy impresionante y ampulosa. El Dr. Roca creía en

la inocencia de Suarez Zabala y en realidad, nunca se pudo probar su culpa. Es lo que recuerda mi memoria.

Ramón A. Rojas
Charlone 942
Buenos Aires

LOS LOMUTO

Señor Director:

Casualmente enterado sobre el artículo titulado "Los Lomuto" que apareció publicado en el número 76 de la Revista "Todo es Historia" que usted dirige, debo informarle que existen varios errores que considero interesante aclarar algunos, pues mucho de lo que se escribe referente a la música popular antigua —especialmente en tangos— no se ajusta a la realidad, y como en este caso me toca un poco de cerca este asunto debo informarle por lo menos algo que puedo probar.

Comenzaré con el tango "El 606" de Pancho Lomuto que publicó como Editor el Señor Juan Balerio y de quien Francisco Lomuto cobró los primeros derechos de autor, fue en el año 1911 el día 5 de mayo, y el tango "Que hacés pelao" que editó el mismo editor Juan Balerio fue publicado el día 15 de noviembre de 1912.

Con respecto a que "eran muchos los editores clandestinos etc." que se alude en la nota, debo informarle que las obras populares de éxito se falsificaban en Montevideo en los años 1912-1914 y en esos años Breyer y Lemos no tenían ninguna obra popular.

Los primeros allanamientos de música falsificada, años 1914-1915, los hizo el editor Juan Balerio cuando muchos autores eran todavía menores de edad.

La piratería que se comenta en el reportaje fue muchos años después —en esa época Pancho Lomuto vivía en la calle Liniers 1430— y como no era posible combatirla por la irresponsabilidad e insolvencia de los falsificadores, el mismo editor Juan Balerio fue el primer editor que editó las obras en ediciones económicas para vender al mismo precio que las falsificadas y se terminó la falsificación, esto fue mucho antes de la sanción de la Ley 11.723.

Donde dice "En efecto de esa manera un grupo de músicos criollos con el apoyo de un editor" Ese editor fue Juan Balerio fundador de la Sociedad Nacional de Autores, Compositores y Editores de Música, hoy SADAIC fue él quien instaló la Sociedad, llevó todos los elementos nece-

sarios, incluso su máquina de escribir para poder comenzar los trabajos societarios ¿Existe algo de esto en la Historia de SADAIC?

Referente a los tangos argentinos populares que llegaron a París y Bruselas fueron enviados por Juan Balerio y algunos de ellos editados para orquesta, publicados por F. D. Marchetti en Francia en el año 1914 y fueron los tangos "Una noche de Garufa" de E. Arolas, "Sacudime la Persiana" de V. Loduca y "Rodríguez Peña" de V. Greco.

El tango "Lita" de Samuel Castriota fue publicado el día 14 de agosto de 1915, y "Mi Noche Triste" se publicó el día 5 de febrero de 1918.

El primer baile del Internado fue el día 21 de setiembre de 1914 cuando Francisco Canaro estrenó el tango "Matasano" y se lo dedicó a los internos del Hospital Durand editado por Juan Balerio.

¿Dice algo de esto el libro del tango?...

El cine argentino comenzó con una película de largo metraje (en esa época) titulada "Nobleza Gaucha" en el año 1915, cuando Francisco Canaro estrenó su tango que lleva el mismo nombre editado también por Juan Balerio.

Como puede verse casi todas las fechas están equivocadas, y en ningún párrafo se nombra a Juan Balerio. El primer editor que en la República Argentina pagó los derechos de autor y que mandó ejemplares de sus tangos a toda Europa, Norteamérica y Japón, en cambio se alude al padre de Canaro tratándolo de "incorporarse a esa carne de conventillo analfabeto que hacinaba miseria e hijos en una pieza de 4 por 4" frases que Pancho Lomuto no lo hubiera permitido.

Con lo expuesto creo haberle aclarado algunas equivocaciones de lo anotado en el reportaje "Los Lomuto".

Angel José Bonini
Salguero 1175
Buenos Aires

RAUCH

Señor Director:

En el número 80 de la revista "Todo es Historia", correspondiente al mes de enero en curso, en la sección El Desván de Clio, el periodista León Benarós, refiriéndose al gobierno de Don Mariano Saavedra, transcribe un comentario del doctor Adolfo Saldías contenido en su libro "Buenos Aires en el centenario de la Revolución de Mayo".

No es mi intención al dirigirle la presente juzgar la obra realizada por el gobernador Saave-

dra. Corresponde a la historia la tarea de hacerlo y, personalmente aspiro a que se sepan apreciar los méritos de los gobernantes de la época en que se formó nuestra Nación pese al llamado "revisiónismo histórico". Solamente intento rectificar, para colocar las cosas en su lugar, según yo lo entiendo, lo que narra Saldías en la parte final de su escrito al referirse a la fundación de algunos pueblos y a la "erección de los edificios públicos necesarios".

Particularmente debo rectificarlo en lo referente a la ciudad

EDITORIAL OCTUBRE

MARXISMO Y
SIONISMO \$ 32
Roberto Ferrero

La más completa historia crítica del sionismo y del Estado de Israel tal como son vistas por un marxista argentino profundamente compenetrado de los problemas pasados y presentes del pueblo judío.

LA CUESTION NACIONAL
EN MARX \$ 35
Jorge Enea Spilimbergo

Rescatar el pensamiento de Marx sobre la revolución nacional en los países oprimidos (tergiversado por el colonialismo ideológico de la "izquierda cipaya"), para ponerlo al servicio de la revolución argentina y latinoamericana. He ahí el propósito de este notable trabajo de uno de los propulsores decisivos de la corriente de la izquierda popular y nacional en la Argentina.

De Inminente Aparición:

INTRODUCCION AL
SOCIALISMO
José Luis Madariaga

SOCIALISMO EN LA
ARGENTINA (Ts. I y II)
Jorge Enea Spilimbergo

REVISIONISMO HISTORI-
CO SOCIALISTA
J. A. Ramos, J. E. Spilim-
bergo L. A. Rodriguez
y otros

En todas las Librerías
o en Alsina 2786 Capital

de Rauch, en la que he vivido toda mi vida y en la que tuve el honor de ejercer el cargo de Intendente Municipal.

El error de la afirmación de Saldías consiste, a mi entender, en que por la fecha en que Saavedra fue gobernador, no podría haber erigido ningún edificio en Rauch por la sencilla razón de que el pueblo de Rauch no existía. Para demostrarlo, debo historiar el nacimiento del partido y el pueblo de Rauch.

En efecto, por ley que lleva el número 441, promulgada el 19 de julio de 1865, se creó, entre otros, el partido que, de acuerdo a la autorización otorgada en el artículo 3º de la misma, fue designado con el nombre de Rauch y que fue señalado como "el que queda en el espacio que resulta de la nueva división de los partidos de Tandil, Pila, Las Flores y Azul".

Creado el partido y dispuesta su denominación en 1865, el 31 de agosto de ese año, por decreto nº 544, por otra disposición, de fecha 16 de enero de 1866, se dispuso su adscripción al partido de Pila y se resolvió "reservar de la venta ordenada, todos aquellos terrenos a los que su posición los haga más a propósito para ubicar en ellos los futuros pueblos y sus éjidos".

Siguiendo el orden cronológico diré que el 4 de febrero de 1868 se hizo cargo de las funciones de Juez de Paz de Rauch, en su carácter de suplente, Don Juan Silva que desempeñó sus tareas desde su estancia "Las Negras" que pasa a ser, así, el primer núcleo de población estable en Rauch.

Anteriormente, un decreto del 19 de febrero de 1867 había dispuesto la creación de Comisiones Municipales en los partidos de campaña que, entre otras atribuciones, tenían la de intervenir en la construcción de las obras públicas. La Corporación

Municipal de Rauch fue designada por decreto del 22 de mayo de 1869 y en reunión del 8 de julio de ese año, según consta en el Acta Nº 3, se resuelve que la Comisión "debía trabajar con todo empeño en conseguir formar un pueblo" y "solicitar del Superior Gobierno el decreto de fundación del pueblo de Rauch". El autor del proyecto de resolución aprobado es el señor Juan Silva, el mismo que se desempeñó como juez de Paz en 1868.

Entretanto, el 2 de mayo de 1866 es designado gobernador de la Provincia de Buenos Aires el doctor Adolfo Alsina quien, el 21 de enero de 1867 decreta que "se reserven de la venta en el partido de Rauch cuatro leguas cuadradas que se compondrán de fracciones tomadas de los terrenos", etc.

El expediente Nº 52 de la Dirección de Geodesia y Catastro da cuenta de todas las etapas cumplidas para la demarcación del éjido del pueblo de Rauch.

Por fin, el 16 de octubre de 1871, se nombra al agrimensor Don Pedro Pico, a quien el Departamento Topográfico debía dar "las Instrucciones necesarias para la traza del pueblo de Rauch".

Para mayor abundamiento, debo manifestar, con referencia a la Iglesia de Rauch que su piedra fundamental fue colocada el 12 de abril de 1882 y que se inauguró el 29 de setiembre de 1883; con respecto a las primeras escuelas del partido se inauguraron el 30 de setiembre de 1883.

Espero que el señor Director tenga a bien disimular la profusión de fechas y otros detalles que he debido mencionar para dejar bien probada la circunstancia de que el gobernador Saavedra no erigió ningún edificio público en la ciudad de Rauch entre julio de 1863 y agosto de 1865, como afirma Saldías.

Raúl Rodríguez Bosch
Viamonte 2506 - 5º piso - dep. 43
Buenos Aires

HERNANDEZ

Señor Director:

En el número 83 de la revista el señor Oscar Héctor Pralong,

en una carta referida a mi nota "El campo rosista y Hernández", manifiesta que disiente acerca de que las estancias organizadas bajo los consejos de don Juan Manuel fueran modelos en su género y que hayan favorecido de manera alguna a los desposeídos de nuestra campaña. Cada maestro con su librito, dice el refrán, pero hay ciertas cosas que son básicas y sobre las cuales no caben disentimientos. Las estancias rosistas fueron modelos porque para los recursos y conocimientos de la época no era factible otro tipo de explotación. Ni lo hubo mejor en toda América, incluida la del Norte. Tampoco se puede disentir con la añoranza con que Hernández presenta esa estancia; que es precisamente lo que afirmo en la nota. Y más aún, que Hernández tuvo espíritu terrateniente y nunca atacó su sistema de explotación. Su poema no está dirigido contra los latifundistas, sino contra las autoridades que representaban al gobierno. Mitrista entonces y Hernández autonomista; o Alsinista para ser más claros. Por otra parte, con excepción —basada más en tradiciones que en verdadera historia— del presunto santón Ramos Mejía, ¿el señor Pralong conoce algún estanciero que haya explotado sus tierras para hacer la felicidad de gauchos, negros o gringos? El sentido de justicia del lector es una cosa —por cierto loable y subjetiva—, pero la historia real no puede construirse con deseos sino con hechos; aunque los hechos contradigan el sentimiento. La función del historiador es presentar los hechos con la mayor aproximación posible a la realidad, el querer calificarlos hace de la historia un panfleto. Precisamente, la tendencia a calificar de acuerdo a sentimientos a-priori, es el comienzo de la pendiente resbaladiza que lleva a deformar la historia para alimentar el libelo. Pecado cometido por muchos reformistas y revisionistas. Cuando usted, señor Pralong, lea la segunda parte de la nota publicada tendrá un panorama más completo del pensamiento crítico y no personal, que fundamentó mi trabajo.

Juan Carlos Vedoya

TODO ES HISTORIA - Nº 84 - Mayo de 1974. Editor responsable: TOR'S S.C.A. Director: FELIX LUNA. Redacción y Administración: México 4250/56. Tel. 99-2323. Registro de la Propiedad Intelectual Nº 1.037.539. Miembro de la Asociación Argentina de Editores de Revistas. Distribuidor en Capital Federal: ANTONIO RUBBO, Garay 4226, Capital. Distribuidor en Interior y Exterior: SADYE S.A.C.I. Belgrano 355, Capital Federal.

Correo Argentino Central B	TARIFA REDUCIDA
	CONCESION Nº 8240

TODO ES HISTORIA Nº 84

BIENESTAR SOCIAL-MINISTERIO DEL PUEBLO

SECRETARIA DE ESTADO DE DEPORTES Y TURISMO



COMPETENCIAS NACIONALES INFANTILES "EVITA" Y JUVENILES "HOMBRE NUEVO" 1974

FUTBOL - BASQUET - TENIS - HANDBOL
ATLETISMO - AJEDREZ - VOLEY
EDAD DE 11 A 18 AÑOS

INFORMES:

Centros de
Deportes
Municipales

Chacabuco
Curapaligüe 1150
Patricios
Pepirí 135
3 de Febrero
Av. F. Alcorta 4600
Dorrego
Tellier y Monte

Lugano I y II
Av. Principal -
Monoblok Nº 28

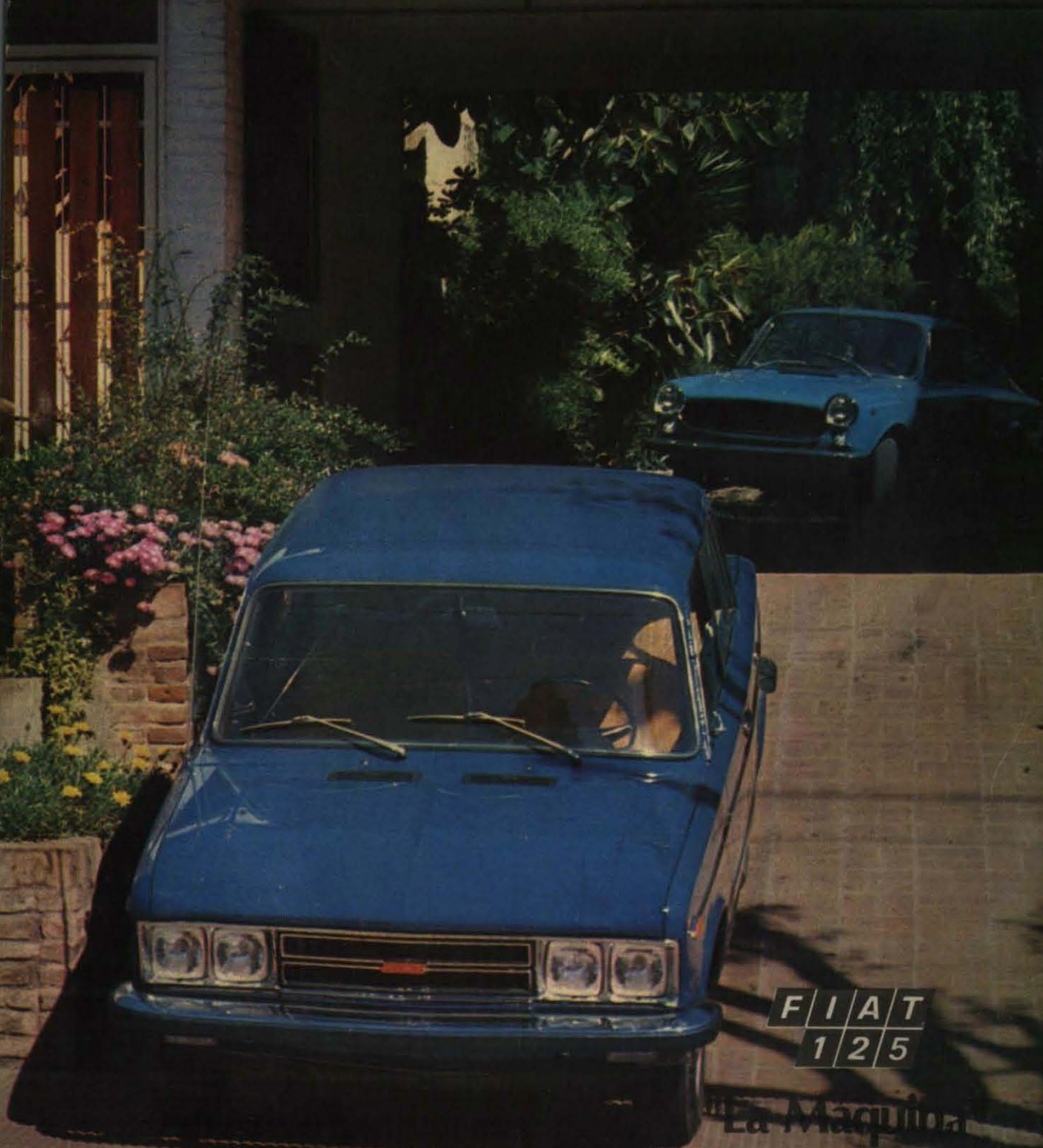
INSCRIPCION:

Belgrano 482 Cap.
Dirección General
de Deportes
y Recreación
Pringles 342 Cap.

DEL 2 AL 31 DE MAYO

**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL DE DEPORTES Y RECREACION**

“El coche del año”



FIAT
125

La Magistra